



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil
FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

TEMA
“DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN
PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL”

TUTOR
MSc, Arq. ISABEL NICOLASA MURILLO SEVILLANO

AUTORES
DANILO ALEJANDRO GRANDA CORREA
JIMMY PAÚL CUASCOTA TANICUCHI

Guayaquil, 2018

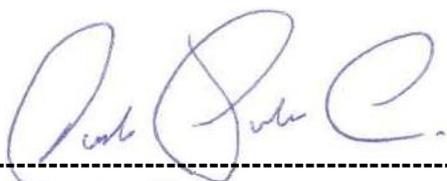
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados **DANILO ALEJANDRO GRANDA CORREA** y **JIMMY PAÚL CUASCOTA TANICUCHI**, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos nuestros derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica **VICENTE ROCAFUERTE** de Guayaquil, según lo establece la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador.

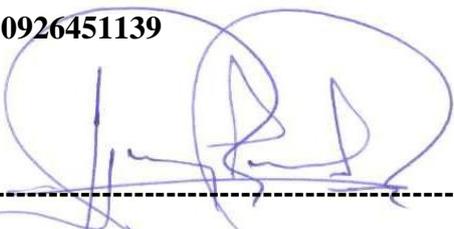
Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar “**DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**”.

Autores:



DANILO ALEJANDRO GRANDA CORREA

C.I. 0926451139



JIMMY PAÚL CUASCOTA TANICUCHI

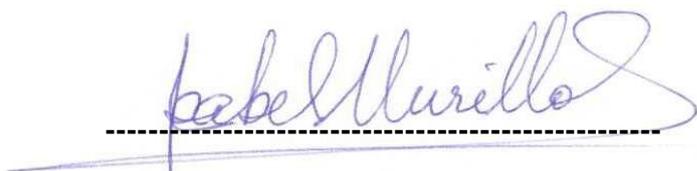
C.I. 1715362495

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del proyecto de investigación “DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”, nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y analizado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”, presentado por los estudiantes **DANILO ALEJANDRO GRANDA CORREA** y **JIMMY PAÚL CUASCOTA TANICUCHI**, como requisito previo a la aprobación de la investigación para optar al título de **ARQUITECTO**, encontrándose apto para su sustentación.



MSc, Arq. ISABEL NICOLASA MURILLO SEVILLANO

C.I. 0904218666

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por ser a quien siempre me ha escuchado en mis momentos más difíciles, por no dejarme caer durante todo mi camino y darme las fuerzas necesarias para salir adelante.

A mi madre, Estrellita Yicena Correa Cobos, por ser quien siempre estuvo ahí dispuesta a escuchar todas mis dificultades, por sus consejos, su apoyo incondicional y por sus oraciones que son una bendición para mí.

A mi padre, Hugo Polines Granda Ochoa, por ser parte de mi motivación en el camino tan largo de esta carrera que tenemos en común y por su anhelo de verme culminar con éxitos mi profesión.

A mis hermanos, por su apoyo y su amor incondicional, por sus palabras de aliento que fueron parte de mi fortaleza para seguir adelante.

A mi tutora de tesis, la Arq. Isabel Murillo Sevillano, por su paciencia con nosotros y por los conocimientos brindados que son los que nos han permitido llegar tan lejos.

A la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción, a sus miembros principales quienes forman parte de esta noble institución.

A todos mis amigos que de alguna u otra forma ayudaron en la culminación de mi carrera les quedo muy agradecido.

Danilo Alejandro Granda Correa

AGRADECIMIENTO

A Dios, que siempre me ha brindado su sabiduría y fortaleza para trabajar día a día.

A mis padres, Inés y Leonardo, quienes con sus consejos han sabido guiarme acertadamente en cada paso importante de mi vida.

A mis hermanos, por el apoyo que diariamente me brindan y siempre motivan a seguir adelante, en este camino tan largo y difícil como es la profesión de Arquitectura.

A mi tutora de tesis, Arq. Isabel Murillo Sevillano, por su apoyo, confianza y por haberme compartido sus conocimientos y dedicado su tiempo.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, y de manera especial a la Facultad de Arquitectura, ya que ha sido y será parte importante en mi formación académica.

A mis amigos, por haber hecho de mi etapa universitaria un trayecto de vivencias que nunca olvidaré.

Jimmy Paúl Cuascota Tanicuchi.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de Tesis a Dios, ya que siempre nos ha brindado su sabiduría fortaleza, seguridad, pasión y por estar siempre junto a nosotros ofreciendo su apoyo sin ningún reparo ni condición.

A mis padres, Estrellita y Hugo, quienes con sus consejos han sabido guiarnos acertadamente en cada paso importante de mi vida.

A mi familia, por el apoyo que diariamente me ha brindado y siempre motivándome a seguir adelante en este camino tan largo y difícil como es la profesión de arquitectura.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, noble y prestigiosa, ya que ha sido y será parte importante en nuestra formación académica de principio a fin.

Danilo Alejandro Granda Correa

DEDICATORIA

Dedico a Dios, por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza y brindarme una vida llena de experiencias y sobre todo felicidad.

A mis padres, Inés y Leonardo, por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida.

A mis hermanos, Luis Henry y Gabriela, por todo el apoyo brindado durante esta etapa académica y ser un excelente ejemplo de superación.

Jimmy Paúl Cuascota Tanicuchi

RESUMEN

El proyecto de tesis se estableció evaluando la carencia de centros de rehabilitación en la ciudad de Guayaquil. Se pretende plantear un nuevo proyecto que cubra la demanda actual. Existe un deficiente servicio de rehabilitación para la adolescencia sumida en la adicción a sustancias psicotrópicas, además de que se encuentra en pésimo estado e incumpliendo las normas demandadas. La meta propuesta en el trabajo titulado: “Diseño Arquitectónico de Centro de Rehabilitación Psicotrópica para Adolescentes de la Ciudad de Guayaquil” es favorecer la formación, tanto social, cultural y productiva de dicha población. Para ello, se va a incluir todo tipo de formación (educación, profesiones varias, relaciones humanas, artes y oficios, etc.), con el fin de que los pacientes obtengan su propio ingreso y sean ciudadanos de bien en el futuro. Por todo lo indicado, el diseño tiene una gran importancia, va de la mano en el desarrollo y formación integral.

PALABRAS CLAVES: DISEÑO, ARQUITECTÓNICO, REHABILITACIÓN,
PSICOTRÓPICA.

ABSTRACT

The project was established evaluating the lack of rehabilitation centers in the city of Guayaquil. The intention is proposing a new project that covers the current demand. There is a deficient service of rehabilitation for the adolescence plunged in the addiction to psychotropic substances, besides that it is in terrible condition and breaking the demanded norms. The goal proposed in the work entitled: "Architectural Design of Psychotropic Rehabilitation Center for Adolescents of the City of Guayaquil" is to favor the social, cultural and productive training of this population. For this, it will include all types of training (education, various professions, human relations, arts and crafts, etc.), so that patients get their own income and be good citizens in the future. For all the above, the design has a great importance, and goes hand in hand with the development and integral formation.

KEYWORDS: DESIGN, ARCHITECTURAL, REHABILITATION,
PSYCHOTROPIC.

ÍNDICE GENERAL

PRELIMINARES	Pág.
Declaración de autoría y cesión de derechos patrimoniales.....	ii
Certificación de aceptación del tutor.....	iii
Agradecimiento Danilo Granda.....	iv
Agradecimiento Jimmy Cuascota.....	v
Dedicatoria Danilo Granda.	vi
Dedicatoria Jimmy Cuascota.	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
Abreviaturas.	xix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.	
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.	3
1.1. Tema.	3
1.2. Planteamiento del problema.	3
1.3. Formulación del problema.	4
1.4. Sistematización del problema.	4
1.5. Objetivos de la investigación.	6
1.5.1. Objetivo general.	6
1.5.2. Objetivos específicos.	6
1.6. Justificación de la investigación.	7
1.7. Delimitación o alcance de la investigación.	7
1.8. Ideas a defender.	8
1.8.1. Variable independiente.	8
1.8.2. Variable dependiente.	9
Causas.	9
Efectos.	9
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.	10

2.1.	Antecedentes históricos.	10
2.2.	Referencias del tema.	13
2.2.1.	Modelos de tesis nacionales y extranjeras.	13
2.2.2.	Modelos análogos.	16
2.3.	Conceptos y definiciones básicas.	22
2.4.	Normas para diseño	28
2.4.1.	Normas urbanas y accesibilidad.	29
2.4.2.	Normas arquitectónicas y constructivas.	35
2.4.3.	Estudio del impacto ambiental, del entorno urbano y del paisaje.	42
2.4.4.	Criterios ambientales y ecológicos.	43
	Ubicación del proyecto.	52
2.5.	Aspecto legal.	71

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.	77
3.1. Enfoque de la investigación.	77
3.2 Tipo de investigación.	78
3.3. Técnicas de investigación.	78
3.4. Población y muestra.	80
3.4.1. Universo de estudio.....	81
3.4.2. Muestra.	81
3.5. Resultado de las encuestas.	82
3.6. Diagnóstico.	95
3.7. Pronóstico.	96

CAPÍTULO IV

PROPUESTA.	97
4.1. Tema del Proyecto.	97
4.2. Fundamentación.	97
4.3. Descripción de la propuesta.	98
4.3.1. Forma.	99
Evolución Formal.	99
Medio Ambiente.	100

Determinación de usuarios.	102
4.3.2. Programación arquitectónica.	103
4.3.2.1. Programa de Necesidades.	103
4.3.2.2. Cuadro de áreas.	109
4.3.2.3. Matrices y grafos de relación.	112
4.3.2.4. Componentes constructivos.	114
4.3.3. Anteproyecto.	120
4.4. Conclusiones.	152
4.5. Recomendaciones.	153
GLOSARIO.	154
BIBLIOGRAFÍA.	160

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Hipótesis de la Investigación.....	8
Tabla 2 - Causas y efectos del problema	9
Tabla 3 - Vegetación existente en zona y nueva aplicable a proyecto	63
Tabla 4 - Encuesta pregunta 1	83
Tabla 5 - Encuesta pregunta 2	84
Tabla 6 - Encuesta pregunta 3	85
Tabla 7 - Encuesta pregunta 4	86
Tabla 8 - Encuesta pregunta 5	87
Tabla 9 - Encuesta pregunta 6	88
Tabla 10 - Encuesta pregunta 7	89
Tabla 11- Encuesta pregunta 8	90
Tabla 12 - Encuesta pregunta 9	91
Tabla 13 - Encuesta pregunta 10	92
Tabla 14 - Encuesta pregunta 11	93
Tabla 15 - Encuesta pregunta 12	94
Tabla 16 - Programa de necesidades área administrativa	104
Tabla 17 - Cuadro de necesidades área pública	105
Tabla 18 - Cuadro de necesidades área de servicio.....	106
Tabla 19 - Cuadro de necesidades área de pacientes	107
Tabla 20 - Cuadro de áreas zona administrativa	109
Tabla 21 - Cuadro de áreas zona pública	110
Tabla 22 - Cuadro de áreas zona de servicio	110
Tabla 23 - Cuadro de áreas zona de pacientes	111

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1 - Encuesta pregunta 1	83
Grafico 2 - Encuesta pregunta 2	84
Grafico 3- Encuesta pregunta 3	85
Grafico 4 - Encuesta pregunta 4	86
Grafico 5 - Encuesta pregunta 5	87
Grafico 6 - Encuesta pregunta 6	88
Grafico 7 - Encuesta pregunta 7	89
Grafico 8 - Encuesta pregunta 8	90
Grafico 9 - Encuesta pregunta 9	91
Grafico 10 - Encuesta pregunta 10	92
Grafico 11 - Encuesta pregunta 11	93
Grafico 12 - Encuesta pregunta 12	94
Grafico 13 - Grafo de relación planta baja	113
Grafico 14 - Grafo de relación planta alta	113
Grafico 15 - Grafo de circulación general	114

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Cultivo de hojas de opio.....	11
Ilustración 2 - Formas arquitectónicas de primeros centros en Francia	13
Ilustración 3 - Fachada principal de Complejo Penitenciario Federal I.....	16
Ilustración 4 - Vista aérea del Complejo Penitenciario Federal Ezeiza	17
Ilustración 5 - Implantación del Complejo Penitenciario Federal Ezeiza	18
Ilustración 6 - Planta Sector Residencial Ezeiza	18
Ilustración 7 - Planta Modulo de Resistencia Complejo Penitenciario Federal Ezeiza	19
Ilustración 8 - Fachada Principal Centro Dejando Huella.....	20
Ilustración 9 - Recepción y Espera Centro Dejando Huella	21
Ilustración 10 - Oficinas Centro Dejando Huella.....	21
Ilustración 11 - Interior de una clínica para consumidores de sustancias psicotrópicas.	27
Ilustración 12 - Interior celda de reflexión monástica	28
Ilustración 13 - Cuadro de ancho de escalera libre para circulaciones.....	38
Ilustración 14 - Radio de giro silla de ruedas	39
Ilustración 15 - Medidas baño de discapacitados.....	40
Ilustración 16 - Ejemplo de plazas de estacionamiento reservadas.....	41
Ilustración 17 - Diagrama bioclimático.....	44
Ilustración 18 - Vibraciones y sonidos.....	46
Ilustración 19 - Iluminancia: valores generales.....	47
Ilustración 20 - Movimiento de aire en la costa y el valle.....	49
Ilustración 21 - Repercusión de una vertiente a norte y sur	49
Ilustración 22 - Intervención de la acústica en la forma y la fachada de los edificios.....	51
Ilustración 23 - División Zonal SENPLADES	52
Ilustración 24 - Zona 8: Ubicación Guayaquil SENPLADES	53
Ilustración 25 - Zonificación por parroquias Cantón Guayaquil.....	54
Ilustración 26 - Ubicación del terreno de la propuesta Parroquia Tarqui	55
Ilustración 27 – Linderos y líneas de fábrica.....	56
Ilustración 28 - Parámetros climáticos promedio Guayaquil - parroquia Tarqui.	58
Ilustración 29 - Puente el Velero Malecón del Salado.	60
Ilustración 30 - Puerto Santa Ana Guayaquil.	60
Ilustración 31 - Vista parcial de Guayaquil desde el aire.....	61
Ilustración 32 - Árbol de capulí	65
Ilustración 33 - Césped	66
Ilustración 34 - Aguacate.....	67
Ilustración 35 - Limón	68
Ilustración 36 - Rosa Mora Enredadera	69
Ilustración 37 - Rosales tapizantes	69

Ilustración 38 - Estudio Nacional sobre consumo de drogas en población entre 12 a 65 años de edad.	80
Ilustración 39 - Matrices de relación de áreas.	112
Ilustración 40 - Zonificación planta alta y baja	117
Ilustración 41 - Volumetría vista en perspectiva.	118
Ilustración 42 - Volumetría vista frontal	118
Ilustración 43 - Volumetría en planta	119
Ilustración 44 - Plano Topográfico del Sector.	120
Ilustración 45 – Plano Ubicación de la Propuesta.	121
Ilustración 46 – Implantación General de la Propuesta.	121
Ilustración 47 - Implantación Acotada de la Propuesta.	122
Ilustración 48 – Plano de Cubierta y Exteriores de la Propuesta.	122
Ilustración 49 – Plano de Zonificación General de la Propuesta.	123
Ilustración 50 – Plano Arquitectónico Planta Baja de la Propuesta.	123
Ilustración 51 – Plano Arquitectónico Planta Alta de la Propuesta.	124
Ilustración 52 - Plano Arquitectónico Planta Baja con Mobiliario.	124
Ilustración 53 – Plano Arquitectónico Planta Alta con Mobiliario.	125
Ilustración 54 - Plano Arquitectónico Planta Baja Áreas en m2.	125
Ilustración 55 – Plano Arquitectónico Planta Alta Áreas en m2.	126
Ilustración 56 – Corte Arquitectónico A_A´.	127
Ilustración 57 – Corte Arquitectónico B_B´.	127
Ilustración 58 – Corte Arquitectónico C_C´.	128
Ilustración 59 – Corte Arquitectónico D_D´.	128
Ilustración 60 – Fachada Principal con Cerramiento.	129
Ilustración 61 – Fachada Principal sin Cerramiento.	129
Ilustración 62 - Fachada Lateral Izquierda con Cerramiento.	130
Ilustración 63 - Fachada Lateral Izquierda sin Cerramiento.	130
Ilustración 64 – Fachada Lateral Derecha con Cerramiento.	130
Ilustración 65 – Fachada Lateral Derecha sin Cerramiento.	131
Ilustración 66 – Fachada Posterior con Cerramiento.	131
Ilustración 67 – Fachada Posterior sin Cerramiento.	131
Ilustración 68 - Perspectiva 1 de la Propuesta.	132
Ilustración 69 – Perspectiva 2 de la Propuesta.	132
Ilustración 70 – Perspectiva 3 de la Propuesta.	133
Ilustración 71 – Perspectiva 4 de la Propuesta.	133
Ilustración 72 – Perspectiva 5 de la Propuesta.	133
Ilustración 73 – Perspectiva 6 de la Propuesta.	134
Ilustración 74 – Perspectiva 7 de la Propuesta.	134
Ilustración 75 – Perspectiva 8 de la Propuesta.	134
Ilustración 76 – Perspectiva 9 de la Propuesta.	135
Ilustración 77 – Perspectiva 10 de la Propuesta.	135
Ilustración 78 - Detalle de Baños de Habitaciones.	136
Ilustración 79 - Detalle de Cancha - Planta.	137
Ilustración 80 – Detalle de Cancha - Cortes.	137

Ilustración 81 – Detalles de Jardineras.	138
Ilustración 82 - Detalles de Cisterna.	138
Ilustración 83 - Detalles mesón de taller y casilleros.	139
Ilustración 84 – Detalles de pisos exteriores.	139
Ilustración 85 – Ejes de Cimentación.	143
Ilustración 86 - Pilarización Planta Baja.	143
Ilustración 87 – Pilarización Planta Alta.	144
Ilustración 88 – Detalles Estructurales 1 de la Propuesta.	144
Ilustración 89 – Detalles Estructurales 2 de la Propuesta.	145
Ilustración 90 – Detalles Estructurales 3 de la Propuesta.	145
Ilustración 91 – Implantación Eléctrica – Planta Baja.	146
Ilustración 92 - Implantación Eléctrica – Planta Alta.	147
Ilustración 93 - Implantación AA.PP. – Planta Baja.	148
Ilustración 94 – Implantación AA.PP. – Planta Alta.	148
Ilustración 95 – Implantación AA.SS. – Planta Baja.	149
Ilustración 96 - Implantación AA.SS. – Planta Alta.	149
Ilustración 97 – Implantación AA.LL. – Planta Baja.	150
Ilustración 98 – Implantación AA.LL. – Planta Alta.	150
Ilustración 99 – Llegada preliminar al sitio de la propuesta (2017).	162
Ilustración 100 - Parte lateral izquierda de la propuesta (2017).	162
Ilustración 101 – Vía Lateral Izquierda de la propuesta (2017).	163
Ilustración 102 - Vía principal Av. Del Bombero (2017).	163
Ilustración 103 – Inspección de la infraestructura existente de la propuesta (2017).	163
Ilustración 104 – Esquina Inferior Izquierda de la propuesta (2017).	164
Ilustración 105 – Inspección de sectores aledaños de la propuesta (2017).	164
Ilustración 106 – Parte Frontal de la propuesta (2017).	164
Ilustración 107 - Inspección de servicios básicos en sector de la propuesta (2017).	165
Ilustración 108 – Caja AA.LL. existente en vía Principal (2017).	165
Ilustración 109 – Caja Voz y Datos existente en acera (2017).	165
Ilustración 110 – Iluminaria existente en vía principal (2017).	166
Ilustración 111 – Inspección de accesibilidad alrededor del sitio de la Propuesta (2017).	166
Ilustración 112 – Toma de medidas en sector de la propuesta (2017).	166
Ilustración 113 – Toma de medidas retiros de la propuesta (2017).	167
Ilustración 114 - Toma de medidas vías de la propuesta (2017).	167
Ilustración 115 – Encuesta con moradores del sector (2017).	167
Ilustración 116 – Encuesta con moradores del sector (2017).	168
Ilustración 117 – Encuesta con moradores del sector (2017).	168
Ilustración 118 – Encuesta con moradores del sector (2017).	168

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO No. 1	162
Fotos visita, inspección del sitio, toma de mensuras y análisis.	162
ANEXO No. 2	162
Modelo de encuesta 1.	169
ANEXO No. 3	170
Modelo de encuesta 2.	170
ANEXO No. 4	
Modelo de encuesta 3.	171
ANEXO No. 5	
Modelo de encuesta 4.	172
ANEXO No. 6	
Presupuesto Referencial.	173
ANEXO No. 7	
Cronograma de ejecución.	181

ABREVIATURAS

DPU = Dirección de Planificación Urbana

CONSEP = Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.

MIMG = Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

COS = Coeficiente de ocupación del suelo.

CUS = Coeficiente de uso del suelo.

hab/ha. = habitantes por hectárea.

INEC = Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

INAMHI = Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

km² = kilómetro cuadrado.

m = metro.

MSP = Ministerio de Salud Pública.

OND = Observatorio Nacional de Drogas.

PC = Patrimonio Cultural.

PDOT = Plan de Desarrollo Territorial.

PL = Plan de Lugar.

RR = residencial.

NPT = Nivel de piso terminado.

INTRODUCCIÓN

El tema del proyecto de investigación “Diseño arquitectónico de centro de rehabilitación psicotrópica para adolescentes de la ciudad de Guayaquil” tiene como idea principal plantear una nueva edificación en respuesta a la carencia de centros de rehabilitación de adolescentes y jóvenes que necesitan insertarse en el ámbito laboral y social, elaborando la propuesta arquitectónica que explica el funcionamiento de sus áreas y actividades a desarrollarse dentro de las mismas.

En esta investigación se hace especial énfasis en los problemas de adicción a las sustancias psicotrópicas, entendidas éstas como drogas de uso permitido o prohibido, que generan directa o indirectamente consecuencias negativas sobre la calidad de vida de la población presente y futura. Bajo este concepto, se abordará los problemas del acelerado aumento delincriminal y el desbordante peligro en la ciudad, resaltando la urgencia de adoptar medidas rápidas y concretas.

Como se determinará en el estudio del concurrente proyecto de investigación, el consumo de drogas y alcohol se inicia a una edad temprana. Las personas que padecen de estas adicciones demandan recuperarse y reintegrarse a la sociedad. Es inevitable un tratamiento especializado en espacios adecuados para ello que, fortalezcan los sentidos del paciente y lo ayuden a recuperarse y mantener una buena orientación.

Los pacientes dependientes de este tipo de sustancias se encuentran afectados en su psiquis y por ende urge un tratamiento integral realizado por especialistas y dentro de un ambiente que facilite su recuperación, dando lugar a espacios que no alteren su frágil estado mental ya que, puede causar trastornos como: delirio,

demencia, amnesia, trastorno psicótico, baja autoestima, ansiedad, trastornos relacionados con la sexualidad, del sueño, entre otros y así evaluar su delicado estado físico sobre todo en las etapas de abstinencia.

Se explica el análisis del presente proyecto de investigación en el capítulo uno que, describe la información referente al tema de nuestra propuesta, enfatizando la problemática de las sustancias psicotrópicas como el causante directo del comportamiento delincuenciales y del deterioro en la salud de los adolescentes que radican tanto en la ciudad de Guayaquil como en el resto del país, la carencia de edificaciones diseñadas para cubrir las necesidades de los pacientes adictos. Planteando una solución arquitectónica resumido en su justificación, objetivos y alcance final.

En el capítulo dos se presentan definiciones, conceptos y normas aplicables para cualquier proyecto de similares características, reseña histórica de las adicciones, sus soluciones a través del tiempo, y descripción de proyectos análogos, criterios de diseño general. Se concluye con un marco legal fundamentado en política pública dirigido al tema principal.

En el capítulo tres se presenta la forma de investigación para la propuesta, el enfoque y el tipo de metodología a aplicar, la técnica y los procesos de recopilación de datos, válidos para obtener la información necesaria y aprovecharlas para el diseño arquitectónico.

Finalmente, el capítulo cuatro está plenamente dedicado a la presentación del diseño arquitectónico en su última etapa, adaptando todo lo expuesto en los capítulos anteriores. El diseño final comprende varios aspectos, entre los más importantes: factibilidad, memoria descriptiva, presupuesto, cronograma y recomendaciones.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Tema.

“Diseño Arquitectónico de Centro de Rehabilitación Psicotrópica Para Adolescentes de La Ciudad de Guayaquil”

El objeto de estudio es la situación del sistema de adicción de menores en el país así como el campo de la investigación es la rehabilitación de menores adolescentes dependientes a sustancias psicotrópicas para una propuesta de mejoramiento de la sociedad enfocado en el marco de derecho.

1.2. Planteamiento del problema.

El nivel de inseguridad que vive el país afecta el estado de tranquilidad de las familias y de cada uno de sus miembros, quienes necesitan realizar múltiples actividades en forma cotidiana como estudiar, trabajar, cuidar su salud, recrearse entre otras. Diariamente los medios de comunicación documentan y muestran evidencia de que la ciudadanía sin distinguir raza, edad, sexo se ven afectadas por el ultraje, robos, sicariato, inadecuados comportamientos en la vía pública y otras formas delincuenciales que atentan el buen vivir ciudadano.

Como causa importante de lo mencionado, las sustancias psicotrópicas consumidas por parte de los adolescentes se asocian con una variedad de consecuencias

negativas, que incluyen el aumento en el riesgo de consumir drogas de una manera prolongada que conducen a factores negativos como fracaso escolar, riesgo de accidentes, violencia, relaciones sexuales no planificadas y hasta al suicidio.

El actual Centro de Adolescentes Infractores (CAI) de la ciudad de Guayaquil, que se encarga de albergar a todas aquellas víctimas de este tipo de consumo, cuenta con infraestructura inadecuada, el espacio físico requiere conjugarse a la tasa de crecimiento juvenil así como a los problemas sociales que presentan los distintos tipos de infracciones. Las normas y especificaciones técnicas constructivas se han dejado de lado, lo que incide para que el servicio colapse en el tema de rehabilitación social. Como ejemplos de esto último, tenemos pasillos con anchos que varían entre 1.00 y 1,50m., ingresos a instalaciones varias de 0,70m. de ancho, escaleras con huellas de 0,20m. y contrahuellas de 0.14m.

1.3. Formulación del problema.

¿Es deficitario el servicio de rehabilitación social por políticas gubernamentales coyunturales que generan la inseguridad ciudadana debido a comportamientos inadecuados de ciertos adolescentes?

1.4. Sistematización del problema.

-¿Desde cuándo se conoce el problema del consumo de sustancias psicoactivas?

-¿Qué tipo de influencia tiene el consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia?

-¿Cuáles son los niveles de consumo de este tipo de sustancias en la actualidad?

-¿Cuáles son las soluciones inmediatas que el estado y la sociedad ha brindado para remediar este mal?

El consumo de sustancias psicoactivas viene de tiempos inmemoriales en todas las culturas y épocas, han sido utilizados como fármacos para desinhibir comportamientos en algunos cultos religiosos, otros con fines medicinales injustificados. En la actualidad esto se ha convertido en un problema social y sanitario que afecta a nuestra juventud. Se asocia frecuentemente el consumo de drogas con la heroína, pero la realidad es que en la adolescencia de nuestra ciudad el consumo predominante son las drogas legales como el alcohol y nicotina. Seguido el hachís, la marihuana, los derivados de la coca (basuco, pasta y sales de cocaína).

El Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas del Ecuador (CONSEP), en el 2015, expuso los resultados de la cuarta encuesta sobre uso de drogas a estudiantes de 12 a 17 años, en todo el país. La edad de inicio de consumo de drogas, a excepción de pasta base de cocaína, en el 2005 era 14.5 años; en el 2012 de 14.3 años, es decir que, los chicos que declararon haber usado estas sustancias lo hicieron a edad temprana, indicador relevante por cuanto la pasta base tiene una composición nociva para la fisiología humana.

Al referirse a datos demográficos nacionales se expuso que la encuesta se realizó en 23 capitales de provincia y en ciudades que superan los 10 mil habitantes (zona urbana) a estudiantes de 12 a 17 años, aproximadamente fueron 30 mil encuestas que significa 514 mil 962 estudiantes que, representa el **75% de los estudiantes de todo el país.**

El porcentaje por **género** fue 52% masculino, 45% femenino y no se obtuvieron respuestas del 3%. El 78% fue realizado en colegios públicos y fiscales; 7% en colegios privados; el 14% en fiscomisionales y el 1% municipales. El 76% fue realizado en jornada de estudio matutino y el 24% en vespertina. En cuanto a las **edades**, el 33.4% corresponde a chicos de 14 a 15 años; el 31.3% de 12 a 13 años, el 29.1% de 16 a 17 años; y, más de 17 años, el 5.8%. (Fuente Asamblea Nacional, 2016).

1.5. Objetivos de la investigación.

1.5.1. Objetivo general.

Plantear una propuesta apropiada para el diseño arquitectónico de un centro de rehabilitación psicotrópica en respuesta a la necesidad de rehabilitación de adolescentes y jóvenes a insertarse en el ámbito laboral y social.

1.5.2. Objetivos específicos.

- Levantar información de la situación actual del sistema penitenciario para el uso de criterios probados.
- Estudiar características de los elementos constructivos del sector de estudio para la utilización de los adecuados materiales.
- Elaborar la propuesta arquitectónica que permita un correcto funcionamiento de las actividades de rehabilitación y reinserción en la sociedad de jóvenes y adolescentes.

1.6. Justificación de la investigación.

La propuesta está orientada a recuperar en los adolescentes que sufren diariamente los trastornos psicológicos y físicos de las adicciones desarrollo y fortalezas en actividades productivas a través de la implementación de áreas arquitectónicas, tales como aulas virtuales, talleres artesanales, talleres productivos y laboratorios de carácter técnico, entre otros. Los parámetros de las necesidades básicas enfocadas en dicho desarrollo son un aspecto primordial del centro. El diseño arquitectónico se justifica por estar enfocado en mantener un aspecto visual vanguardista, que integre la funcionabilidad de sus espacios, adecuando la infraestructura con las normas requeridas y minimizando el impacto ambiental, características importantes en aras del bienestar de quienes formen parte del centro.

1.7. Delimitación o alcance de la investigación.

El proyecto: “Diseño arquitectónico de centro de rehabilitación psicotrópica para adolescentes de la ciudad de Guayaquil”. Se ubicara en la Av. Del Bombero s/n y calle secundaria parroquia Tarqui, ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas. El tiempo de realización del proyecto será de seis meses calendario.

- **Área:** Arquitectura
- **Aspecto:** Diseño Arquitectónico
- **Delimitación espacial:** Av. Del Bombero s/n y calle secundaria
Parroquia Tarqui, sector Los Ceibos, ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.
- **Zona Municipal:** ZE-V

- **Lote:** 0056
- **Sector:** Los Ceibos
- **Parroquia:** Tarqui
- **Linderos de terreno:** Norte: 117.00 m, Sur: 118.00m, Este: 141.00m, Oeste: 116.00m.
- **Coordenadas UTM** 617086.86 m E; 9758900.81 m N Sector: F

1.8. Ideas a defender.

Tabla 1 - Hipótesis de la Investigación.

LA PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DISEÑADO EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS ESPACIALES DE LOS USUARIOS, CON TODAS LAS INSTALACIONES QUE DEN COMO RESULTADO UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO PARA REHABILITACIÓN DE JÓVENES QUE PUEDAN INSERTARSE EN EL APARATO PRODUCTIVO, GENERARÁ TRANQUILIDAD A LA SOCIEDAD Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.

Fuente: Centro de Rehabilitación psicotrópica para adolescentes de Guayaquil, 2017.

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

1.8.1. Variable independiente.

Diseño Arquitectónico de Centro de Rehabilitación Psicotrópica.

1.8.2. Variable dependiente.

Adolescentes de la Ciudad de Guayaquil.

Para finalizar el capítulo, se resume que el problema de estudio se debe entre otras causas al consumo indiscriminado de estupefacientes, carencia de atención estatal e instauración de centros similares, que origina entre otros los siguientes efectos que se ilustran en la tabla siguiente:

Tabla 2 - Causas y efectos del problema.

CAUSAS	EFFECTOS
Consumo indiscriminado de sustancias psicotrópicas por parte de adolescentes.	Inseguridad ciudadana, peligrosidad en calles.
Falta de atención del Estado para los dependientes de sustancias psicotrópicas.	Maltrato y discriminación a consumidores. Inexistencia de normas de conducta.
Carencia de centros de rehabilitación	Daño psicológico y social general.

Fuente: Centro de Rehabilitación psicotrópica para adolescentes de Guayaquil, 2017

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

El abuso de sustancias puede definirse como el uso excesivo de las mismas con el fin de experimentar resultados que alteran la mente y el estado de ánimo. El uso de estas sustancias de manera excesiva causa la activación directa del sistema de recompensa del cerebro. Esta activación es tan potente que inhibe la capacidad de enfocarnos en las cosas que normalmente nos hacemos, lo que a fin de cuentas puede resultar en alteraciones significativas en la vida cotidiana de una persona.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes históricos.

Según Salinas Cantú, Dr. Hernán (Guatemalteco, 1998), en el libro “**Historia y Filosofía Médica.**” indica que sustancias adictivas como la marihuana y la coca, o inclusive el alcohol y el tabaco, son hoy en día algunas de las drogas (unas legales y otras no) más reconocidas y consumidas en todo el mundo. A continuación referiremos la historia breve de las adicciones en el mundo.

La aparentemente interminable lucha para acabar con las *adicciones* se remonta al 1700 AC, en el Código de Hammurabi, uno de los primeros conjuntos de leyes que se registraron y que fueron creados en 1728 AC. Por el rey de Babilonia, Hammurabi, donde se estableció que todas las personas ebrias deberían ser ejecutadas, tratando de servir como ejemplo a otros.

En referencia al *alcohol*, su origen se encuentra en la prehistoria, siendo descubierto (o al menos eso se piensa) accidentalmente en la época anterior a la agricultura. La elaboración de vinos y cervezas ya existía desde entonces, y estas bebidas fueron utilizadas en diversas ceremonias religiosas y sociales. En referencia al tabaco, los indígenas las consumían de dos maneras: enrollándolas y prendiéndolas, o metiéndolas en pipas. Sir Francis Bacon fue el primero en establecer la naturaleza adictiva del *tabaco*, siendo Inglaterra el país donde se presentaron los primeros adictos a esta sustancia.

Poco más tarde está el opio, el cual junto con las harinas eran las únicas mercancías que recibían dinero de parte del Estado romano. Sobre la marihuana (hachís), los primeros encuentros del humano con ellos datan del cuarto milenio A.C. en China. En cuanto a la coca se refiere, esta es originaria de los valles andinos, siendo una droga bastante influyente en las culturas indígenas nativas de Sudamérica. La forma de consumirla era mascando la hoja de coca ya fuera con cal, o unida a cenizas vegetales.

En referencia al opio, fue hasta 1803 cuando el alemán Friedrich Sertuerner descubrió su ingrediente activo, el principium somniferum, mejor conocido como morfina. Casi 100 años después, en 1902, médicos estadounidenses comenzaron a preocuparse por las propiedades adictivas tanto de la morfina como de la heroína. Finalmente tenemos al café, que surge hacia el siglo X en la península arábiga, compuesta por Arabia y Turquía. Aunque en un principio su consumo fue condenado, rápidamente fue considerado como sustituto del alcohol y facilitadora para poder rezar sin sueño.

Ilustración 1 - Cultivo de hojas de opio.



Fuente: Componentes químicos del opio, 2016.

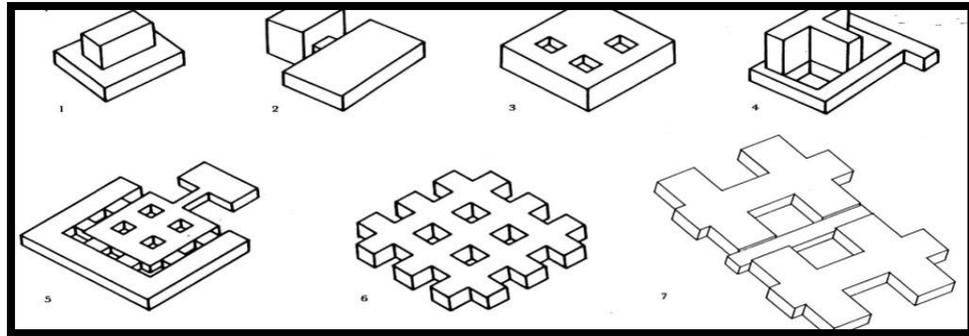
La disponibilidad y la comercialización a lo largo de todo el planeta de sustancias o productos que la contienen, pérdida del sentido simbólico y del valor cultural que tenían en el pasado muchas de las sustancias actuales, que en aquel contexto se consumían de manera controlada, bajo ciertas normas y como parte de un ritual. En algunas culturas la sustancia o la conducta tenían un valor simbólico o ritual, y como tal vivían sometidas a las normas y al control social.

A nivel nacional, en los territorios del actual Ecuador, de modo especial, de algunas culturas preincaicas los excavadores encontraron piezas de cerámica de 2000 años de antigüedad en que hay signos indicativos del uso de la coca. Entre los pueblos originarios de la región oriental, uno de los productos importantes que ha sido utilizada por miles de años es la ayahuasca. Y en lo referente a lo local, Guayaquil, los años 70 fue el boom de las drogas, donde los conocidos Híppies las usaban con el fin de relajarse y sentirse liberales.

Respecto a la evolución tipológica de centros médicos, no existe una clasificación específica definida, pero si se encuentra un estudio definido para centros médicos en general, es decir para espacios en los que se da tratamientos de salud. Los establecimientos han ido evolucionando junto con la sociedad. En la antigüedad los hombres primitivos carecían de algún centro especial para el tratamiento de las enfermedades, pero poco a poco se han ido creando centros especializados para cada uno de los problemas de salud que los seres humanos puedan presentar.

Para el psicoanálisis, la adicción es un trastorno de la personalidad. La terapia psicoanalítica, sin embargo, no ha demostrado tener resultados satisfactorios en el tratamiento de adictos.

Ilustración 2 - Formas arquitectónicas de primeros centros en Francia.



Fuente: Dr. Hernán Salinas Cantú, Historia y Filosofía Médica, Editorial Mc Graw Hill Interamericana, México D.F. 1998.

2.2. Referencias del tema.

2.2.1. Modelos de tesis nacionales y extranjeras.

Canovas, Arq. Diego José (Argentina, 2008) en su tesis titulada *“Implantación de establecimientos penitenciarios”* explica los objetivos de su estudio: Lograr una plena integración de los establecimientos a su lugar de implantación y sobre todo con la sociedad que la rodea -quitar imagen de miedo y marginalidad-. Realizar una correcta elección de la zona urbana, periurbana o rural en donde se implantará el establecimiento teniendo en cuenta todos los factores necesarios. Lograr que las interrelaciones con la sociedad vecina sean positivas y dentro del ámbito de “buenos vecinos”. Permitir que la arquitectura del Establecimiento tenga una imagen de inclusión con respecto al área que la rodea.

García, Basalo Arq, Alejo (Mexico, 2008) expone en su ensayo *“Diseño Arquitectónico y Ambiente Institucional”* que la institución total provee los espacios para todas las actividades de un grupo humano. Las condiciones que pueden ser

tolerables cuando uno puede abandonar el ambiente, pueden llegar a ser opresivas cuando no existe esa opción. De esta forma, la sociedad carcelaria se convierte en completamente artificial. Dado que los internos no pueden evitarlo, el diseño ambiental se convierte en un factor crítico.

Conlledo Ramazzini, Juan Fernando (Guatemala, 2005) para su trabajo de tesis: *“Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos”* comenta que: en la actualidad se ha demostrado y catalogado a las adicciones como una enfermedad de tipo genético hereditario, afectando estas la salud física y mental de los que padecen esta enfermedad. Las instalaciones necesarias para un centro de tratamiento y rehabilitación de drogadictos debe tener la infraestructura necesaria y adecuada, en el cual se pueda dar tanto tratamiento y rehabilitación en espacios agradables, seguros y que cumplan con todos los requisitos necesarios para cada una de las modalidades terapéuticas.

Moya Vicuña, Susana Adriana (Ecuador, 2012) en su trabajo de tesis *“Diseño arquitectónico de un centro de rehabilitación para adictos a sustancias estupefacientes y psicotrópicas”*, refiere que: La historia de las adicciones va unida a la historia del hombre, se han encontrado evidencias del uso de bebidas alcohólicas desde hace alrededor de 4000 años antes de Cristo, se cree que el primer producto en fermentarse fue el agua miel de algunas plantas, este proceso de destilación y fermentación fue conocido por varios pueblos como los árabes que son considerados los inventores, además lo conocían griegos, chinos, egipcios, romanos, hebreos entre otros, se puede decir que los problemas que el alcohol produce en la sociedad se han presentado desde que los seres humanos vivimos en sociedad. Se tuvo que reconocer que las habilidades no eran suficientes para tratar el alcohólico con éxito.

En un estudio de factibilidad del proyecto: *Construcción del centro de rehabilitación social regional Guayas realizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el año 2013*, se menciona que ante la evolución y el agravamiento del fenómeno delincriminal, la normativa penal ecuatoriana se ha quedado rezagada y caduca, comparándola con las tendencias internacionales actuales y con la normativa internacional de los derechos humanos. La pérdida de los valores humanos y sociales han generado incremento y mayor diversidad de estos comportamientos, ni la sociedad, Estado, centros carcelarios han estado preparados para este estruendoso cambio y peor aún para sus consecuencias enmarcadas entre: inseguridad ciudadana, masificación y corrupción.

Chávez Sánchez, Carlos Humberto (Ecuador, 2014) en su trabajo de tesis titulado *“Formas de rehabilitación y reinserción social de los menores con adicción a las drogas en la legislación ecuatoriana”*, explica que: los adolescentes sometidos a una condición de pobreza, maltrato familiar, adicción a las drogas, disfunción familiar, tienden al rechazo y marginación por parte de la sociedad y el mundo que les rodea, el cual se va desarrollando en torno a construcciones sucesivas de la percepción de sí mismos, donde se enlazan las necesidades afectivas y las experiencias interpersonales realidad social. Las experiencias con otros se traducen en experiencias consigo mismo, pasando a ser parte esencial en el lenguaje de su desarrollo afectivo. El consumo de sustancias nocivas, no sólo tiene implicaciones directas en la salud de niños, niñas y adolescentes sino que los expone a los riesgos asociados tanto a la búsqueda como a la obtención de la sustancia, la necesaria búsqueda de recursos que financien el consumo y el contacto con quienes las suministran.

2.2.2. Modelos análogos.

Complejo penitenciario federal I (Ezeiza) - Arq. Diego José Cánovas. Fue construido dentro del “Programa Nacional de Construcciones Penitenciarias 1995 – 1999”. Las obras comenzaron en el año 1998 y finalizaron en el 2001, aunque desde diciembre de 1999 se fueron habilitando distintas etapas de las mismas. Este emprendimiento abarcó el diseño, la construcción y el equipamiento de las instalaciones bajo el concepto “llave en mano”, lo que implica que el Complejo se cedió en condiciones de habilitar su funcionamiento inmediato, incluyendo también el entrenamiento del personal que debió capacitarse para el significativo salto tecnológico que implicó la incorporación de los más modernos criterios de la arquitectura penitenciaria y de los sistemas de seguridad.

Los establecimientos penitenciarios poseen un gran abanico de actividades desarrolladas por personal del SPF, internos, profesionales externos al SPF y visitas; y todas las interrelaciones posibles entre ellos.

Ilustración 3 - Fachada principal de Complejo Penitenciario Federal I.



Fuente: Servicio Penitenciario Federal, 2008.

Ilustración 4 - Vista aérea del Complejo Penitenciario Federal Ezeiza.

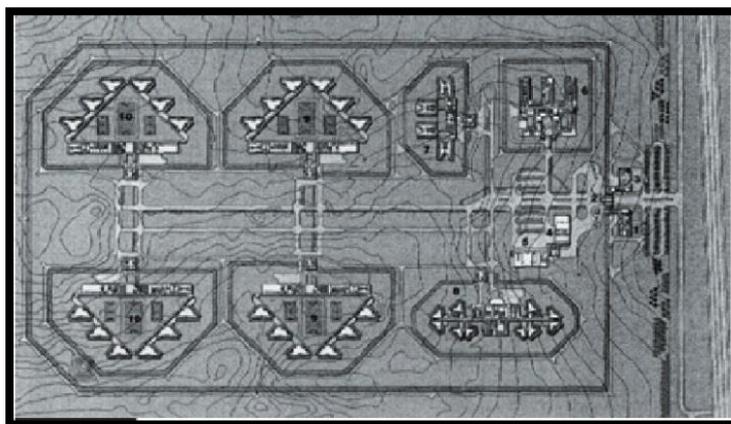


Fuente: Construar 2015 (Ezeiza).

El Complejo Penitenciario Federal 1 – Ezeiza constituye un conjunto altamente especializado destinado al alojamiento de procesados con una capacidad original de 1870 plazas.

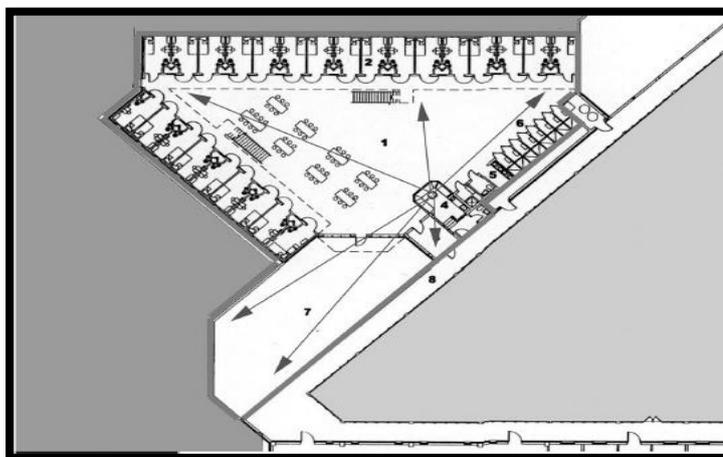
- Superficie de terreno ocupada: 62has.
- Metros cuadrados construidos totales 78.292 m² que se dividen en:
- Módulo de Ingreso (310 plazas) 10.817 m²
- Módulos de Residencia 1 (300 plazas) 11.150 m²
- Módulos de Residencia 2 (300 plazas) 11.150 m²
- Módulos de Residencia 3 (300 plazas) 11.150 m²
- Módulos de Residencia 4 (300 plazas) 11.150 m²
- Módulo Especial de Residencia (120 plazas) 4.635 m²
- Módulo de Residencia 5 (120 plazas) 4.408 m².

Ilustración 5 - Implantación del Complejo Penitenciario Federal Ezeiza.



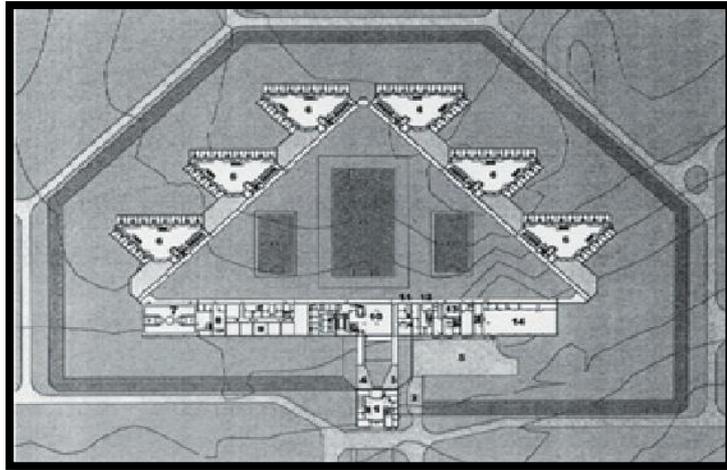
Fuente: Complejos Penitenciarios, Argentina 2005.

Ilustración 6 - Planta Sector Residencial Complejo Penitenciario Federal Ezeiza.



Fuente: Complejos Penitenciarios, Argentina 2005.

Ilustración 7 - Planta Modulo de Resistencia Complejo Penitenciario Federal Ezeiza.



Fuente: Complejos Penitenciarios, Argentina 2005.

El Hospital Penitenciario Central Ezeiza (120 plazas) 7.230 m² Sectores centralizados 6.602 m². Comprende:

Los sectores centralizados con los diferentes edificios de administración, ingreso de visitas, talleres de mantenimiento, cocina y panadería central, etc. • Cuatro módulos residenciales iguales de 300 plazas cada uno, en agrupamientos de 50 internos donde habitarán los encausados y uno de 120, con agrupamientos de 30. • Un módulo de ingreso, selección y tránsito de 300 plazas, punto de entrada al sistema en el que se clasifica según su perfil al nuevo interno para designarle el lugar de alojamiento que le corresponde. • Un módulo con capacidad para 120 internos destinado al alojamiento de aquellos que presentan características especiales.

Un hospital penitenciario central con 120 camas de internación y sus servicios, más consultorios externos, equipos de especialidades médicas, de cirugías y laboratorio, y sectores de apoyo.

Centro de rehabilitación “Dejando Huella”

Ubicación: Angamarca – Valle de los Chillos, Quito – Ecuador.

Dejando Huella es un centro especializado en adicciones, en el que por medio de un tratamiento que consta de varias terapias, brinda servicios de rehabilitación a personas que padecen de adicciones, así como a sus familias.

Ilustración 8 - Fachada Principal Centro Dejando Huella.



Fuente: Fundación Dejando Huella, 2016.

Infraestructura del centro.

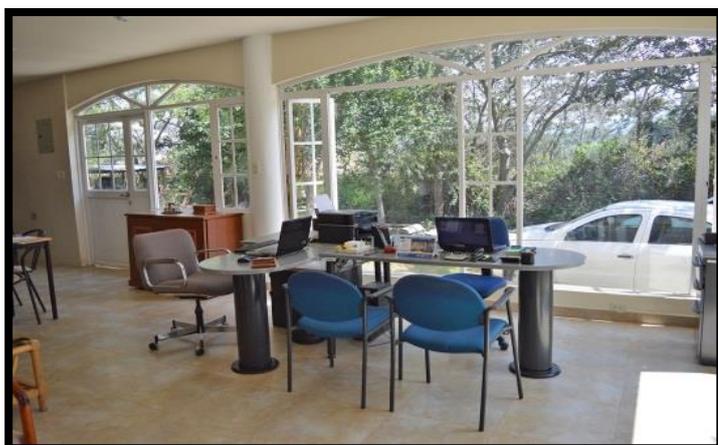
Al funcionar en una casa readecuada para su funcionamiento como centro de rehabilitación, no cuenta con una adecuada distribución de espacios. Todos rodean la piscina, mientras que las áreas para talleres y terapias se encuentran relegadas a un espacio cercano a la cocina. Además las oficinas tanto del personal médico, así como las administrativas están ubicadas al fondo de las instalaciones, cuando deberían estar más accesibles para que la circulación no sea tan larga, y las personas que visitan o trabajan en estas oficinas ya sea por información u otras actividades no deban atravesar las instalaciones para llegar hasta ellas.

Ilustración 9 - Recepción y Espera Centro Dejando Huella.



Fuente: Fundación Dejando Huella, 2016.

Ilustración 10 - Oficinas Centro Dejando Huella.



Fuente: Fundación Dejando Huella, 2016.

Este centro es un lugar con buena apariencia exterior pero su funcionalidad, no es eficiente pese a las adecuaciones realizadas, ya que esta estructura no fue diseñada para desempeñar esta función, lo que implica largos recorridos para llegar a las áreas de terapias, así como malas conexiones espaciales debido a la relación que presentan los mismos.

2.3. Conceptos y definiciones básicas.

Se enfoca en aclarar términos utilizados en el desarrollo del proyecto para facilitar la comprensión del texto.

Cárcel: Aquellos espacios que son específicamente pensados, diseñados y construidos para albergar a individuos considerados criminales o peligrosos para el resto de la sociedad (Anónimo, 2003).

Correccional: Establecimiento penitenciario destinado al cumplimiento de las penas de prisión y de presidio (Anónimo, 2003).

Penitenciaría: Instituciones penitenciarias o sistema penitenciario es el término con el que se designan a las instituciones o al sistema establecido para el cumplimiento de las penas previstas en las sentencias judiciales; especialmente las penas de reclusión, cuyo propósito, en el derecho penal contemporáneo y el derecho penitenciario, es la reinserción social del condenado (Anónimo, 2003).

Bienestar Social: Se le llama al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. (Anónimo, 2003).

El bienestar social, por lo tanto, incluye aquellas cosas que inciden de manera positiva en la calidad de vida: un empleo digno, recursos económicos para satisfacer las necesidades, vivienda, acceso a la educación y a la salud, tiempo para el ocio, etc. Pese a que la noción de bienestar es subjetiva (aquello que es bueno para una persona puede no serlo para otra), el bienestar social está asociado a factores económicos objetivos (Anónimo, 2015).

Sicariato: Es el nombre usado para describir un tipo de homicidio cualificado (asesinato), y agravado por el cobro de una remuneración económica a cambio de dar el servicio de matar a otra persona; este fenómeno no siempre se desarrolla en ambientes de altos niveles de homicidio y criminalidad, como se suele creer (Anónimo, s.f).

Narcotráfico: Es el comercio ilegal de drogas tóxicas en grandes cantidades. El proceso (que comienza con el cultivo de las sustancias, sigue con la producción y finaliza con la distribución y la venta) suele ser realizado por diversas organizaciones ilícitas (denominadas carteles) que se especializan en distintas partes de la cadena (Anónimo, 2015).

Depresión: Síndrome caracterizado por una tristeza profunda y por la inhibición de las funciones psíquicas, a veces con trastornos neurovegetativos (Anónimo, s.f).

Discriminación: Es el acto de hacer una distinción, es un acto de abuso e injusticia que viola el derecho de la igualdad de oportunidades (Anónimo, s.f).

Violación: Término es para referirnos al mencionado abuso de tipo sexual que sufre un individuo en el cual queda absolutamente menoscabada su dignidad humana y su derecho a elegir libremente con quien desea mantener una relación sexual. En la mayoría de los casos la violación sexual, es decir, el contacto sexual entre violador y víctima se encuentra acompañado de violencia física y psíquica, golpes, amenazas de muerte, para lograr el efectivo sometimiento de la víctima (Anónimo, s.f).

Asesinato: El asesinato es un delito contra la vida humana, de carácter muy específico, que consiste en matar a una persona concurriendo ciertas circunstancias, tales como: alevosía, precio, recompensa o promesa remuneratoria y ensañamiento, aumentando deliberada e inhumanamente el dolor del ofendido. Es un tipo de homicidio calificado (Anónimo, s.f).

Abstinencia: Privación del consumo de drogas o de bebidas alcohólicas, ya sea por cuestión de principios o por otros motivos. Las personas que practican la abstinencia del alcohol reciben el nombre de “abstemios” ("abstemiers"), “abstinentes totales” ("total abstemiers") o según una terminología inglesa más antigua “teetotallers”. Se define habitualmente como una persona que no ha consumido nada de alcohol en los 12 meses anteriores; esta definición puede no coincidir con la autodescripción como abstemio de un encuestado (Organización Mundial de la Salud, 1994).

Recuperación: Mantenimiento de la abstinencia del alcohol o/y otras drogas por el medio que sea. El término se asocia especialmente a los grupos de ayuda mutua y, en Alcohólicos Anónimos (AA) y otros grupos basados en los doce pasos, se refiere al proceso de conseguir y mantener un estado de sobriedad. Dado que la recuperación se considera un proceso que dura toda la vida, en el seno de AA se considera siempre que sus miembros son alcohólicos “en recuperación”, aunque de cara al mundo exterior se utiliza el término alcohólico “recuperado” (Organización Mundial de la Salud, 1994).

Rehabilitación: Proceso mediante el cual una persona con un trastorno debido al consumo de sustancias alcanza un estado de salud, una función psicológica y un bienestar social óptimos. La rehabilitación tiene lugar después de la fase inicial

de tratamiento (puede requerir desintoxicación, tratamiento médico y psiquiátrico). Engloba diversas estrategias, tales como la terapia de grupos, terapias conductuales específicas para evitar recaída, participación en un grupo de ayuda mutua, ingreso en una comunidad terapéutica, formación profesional y experiencia laboral. (Organización Mundial de la Salud, 1994).

Reinstauración: Reversión a un nivel anterior de consumo y dependencia de una sustancia tras haber reanudado su uso después de un período de abstinencia. Como se ha descrito, la persona no sólo vuelve al patrón previo de consumo regular o intenso de la sustancia, sino que también hay una reinstauración rápida de otros elementos de la dependencia, como deterioro del control, tolerancia y síntomas de abstinencia. El término se utiliza sobre todo en la frase “reinstauración rápida”, que aparece en algunas descripciones del síndrome de dependencia del alcohol. (Organización Mundial de la Salud, 1994).

Síndrome de Abstinencia Prolongado: Presencia de los síntomas de un síndrome de abstinencia, normalmente leves pero aun así molestos, durante semanas o meses tras la remisión del síndrome de abstinencia aguda. Es un trastorno que se ha descrito en personas con dependencia del alcohol, los sedantes y los opiáceos. A veces los síntomas se precipitan ante la visión del alcohol o de la droga de la que se depende o cuando se regresa al entorno asociado anteriormente con el consumo de alcohol u otra droga (Organización Mundial de la Salud, 1994).

Síndrome de Dependencia: Conjunto de fenómenos del comportamiento, cognitivos y fisiológicos que pueden desarrollarse tras el consumo repetido de una sustancia. Normalmente, estos fenómenos comprenden: un poderoso deseo de tomar la droga, el deterioro del control de su consumo, el consumo persistente a pesar de

las consecuencias perjudiciales, la asignación de mayor prioridad al consumo de la droga que a otras actividades y obligaciones, un aumento de la tolerancia y una reacción de abstinencia física cuando se deja de consumir la droga (Organización Mundial de la Salud, 1994).

Sobredosis: Consumo de cualquier droga o medicamento en una cantidad que provoca efectos adversos agudos físicos o mentales. La sobredosis intencionada es una forma habitual de suicidio o tentativa de suicidio. En cifras absolutas, son más frecuentes las sobredosis de drogas legales que las de drogas ilegales. La sobredosis puede producir efectos pasajeros o prolongados e incluso la muerte; la dosis mortal de una sustancia concreta varía en cada persona y según las circunstancias (Organización Mundial de la Salud, 1994).

Terapia Aversiva: Tratamiento que suprime una conducta indeseable asociándola a una experiencia dolorosa o desagradable. El término hace referencia a cualquiera de las diversas formas de tratamiento de la dependencia del alcohol o de otras drogas dirigidas a crear una aversión condicionada ante la vista, el olor o el sabor de la sustancia de abuso o al pensar en ella. En general, el estímulo es un medicamento que se administra justo antes de ingerir una bebida alcohólica u otra sustancia, de forma que se producen vómitos de inmediato y se evita la absorción del alcohol o de la sustancia.

Existen otros estímulos consisten en la aplicación de una descarga eléctrica mientras se administra una bebida alcohólica o se muestran imágenes que invitan a pensar en la bebida (botellas, anuncios publicitarios), en la administración de un fármaco que causa una parálisis momentánea de la respiración, o en insinuaciones verbales acompañadas o no de hipnosis. Una técnica relacionada es la sensibilización

encubierta, en la que todo el procedimiento de aversión se realiza a través de la imaginación (Organización Mundial de la Salud, 1994).

Clínica Especializada: Unidad que brinda atención de salud ambulatoria y hospitalización en una de las especialidades de la medicina y subespecialidades de la misma, o que atiende a grupos de edad específicos; dispone de servicios de diagnóstico clínico patológicos e imagenología, farmacia interna con stock de medicamentos e insumos médicos y odontológicos. Corresponde al tercer nivel de atención con servicios especializados brindados por médicos especialistas. (Anónimo, s.f).

Ilustración 11 - Interior de una clínica para consumidores de sustancias psicotrópicas.



Fuente: Clínica Jorgani, 2015.

Seguridad Arquitectónica: Es la manera de proteger tanto a reos como a civiles creando arquitectura penitenciaria, ya que son necesarios los espacios adecuados que requiera el tratamiento de los reclusos, como, por ejemplo, ámbitos para desplegar actividades como la educación, el trabajo, la familia y otros. (Magariños Néstor, 2008).

Complejo Penitenciario: Conjunto de edificaciones tipo para la reclusión preventiva y punitiva, que forman una unidad autosostenible, con todos los elementos básicos para la correcta aplicación del Sistema Penitenciario. (Paredes Cesar, 2009).

Celda de Reflexión: Unidad habitacional bajo Régimen Especial. Lugar de estancia y descanso compartido por varios internos reclusos bajo dicho régimen. (Paredes Cesar, 2009).

Ilustración 12 - Interior celda de reflexión monástica.



Fuente: Ciudad Redonda, 2010.

2.4. Normas para diseño.

Las normas generales que se aplicaran para el diseño de la propuesta, están fundamentadas en varios estudios realizados por entidades estatales y privadas, con el fin de efectuar un análisis exhaustivo y completo (criterios de diseño, ecológicos, ambientales, climatológicos, calidad de suelo, topografía, urbano, etc.).

2.4.1. Normas urbanas y accesibilidad.

Están basadas en la Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del Cantón Guayaquil, Reforma 2011.

ART. 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN, O FÁBRICA. Toda edificación deberá ajustarse a la línea de construcción o fabrica que para cada caso determinará el DPU. Se podrá edificar en subsuelos bajo las áreas de retiro y de soportal, y, salvo voladizos frontales, no se admitirá edificar fuera de la línea de lindero.

ART. 9. SALIENTES Y VOLADIZOS. A partir de la línea de construcción hacia el exterior se admitirá elementos salientes bajo las siguientes condiciones:

9.1. En edificios con soportal y a línea de lindero, a nivel de planta baja y hasta tres cincuenta metros (3.50 ml.) de altura se admitirá detalles de revoque de máximo diez centímetros (0.10 m).

9.2. En las fachadas frontales de las edificaciones, según siguientes parámetros:

a) En edificaciones con retiro.- A partir de la línea de construcción, hasta el treinta por ciento (30%) del retiro.

b) En edificaciones a línea de lindero.- Se atenderá lo siguiente:

De contemplar soportal, se admitirá voladizos de hasta un metro (1m.), a partir de una altura de tres metros cincuenta centímetros (3.50 m.) sobre la acera que enfrenten. Cuando sobre dicha acera se encuentren cables de energía eléctrica, tal saliente se permitirá a partir de los doce (12 m.) metros de altura.

ART. 10. SOPORTAL. Área cubierta en planta baja, entre la línea de lindero y de construcción, de propiedad privada y uso público, destinada a la circulación peatonal, en el que solo se permitirá se construir: el sobre piso con material antideslizante, y los pilares o columnas.

10.1 NIVEL DE SOPORTAL. Corresponderá al nivel del bordillo más cercano; excepcionalmente, para efecto de continuidad con niveles de soportales colindantes, se admitirá variación de hasta veinte centímetros (0.20 m).

El piso tendrá una pendiente hacia la acera que no mayor al tres por ciento (3%) de su ancho, y no se permitirá tapas de accesos a cisternas o sótanos, rejillas de ventilación, ni otros elementos que pudieran afectar la continuidad del sobre piso.

10.2 ANCHO DE SOPORTAL. Salvo excepciones establecidas en la Zona Central, el ancho de soportales será de tres metros (3.00m). Los pilares ubicados en la línea de lindero frontal, y los detalles de revoque podrán disminuir dicha dimensión hasta dos metros cuarenta centímetros (2.40).

1.29.1.1 ALTURA DE SOPORTAL. Los soportales tendrán una altura mínima de tres metros cincuenta (3.50 m) y máximo de cinco metros cincuenta (5.50 m.). Se procurará la continuidad del nivel superior con edificaciones colindantes.

Sección Segunda: De la Clasificación de las Edificaciones

ART. 11.- EN ATENCIÓN A LA FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE.

Las edificaciones se clasifican en:

Edificaciones desarrolladas hasta línea de lindero:

a) Edificaciones a línea de lindero con soportal.-

b) Edificaciones a línea de lindero sin soportal. Estas se permitirán en las áreas residenciales (ZR-4), en solares de hasta ciento veinte metros cuadrados (120 m²); y en lugares que predomine este tipo de edificación. En casos esquineros, a efecto de asegurar una adecuada visibilidad a los conductores de vehículos, el volumen del edificio en la esquina de la planta baja se desarrollará: en ochava, medida al menos un metro (1 m.) a partir de la esquina del solar; o, redondeando la esquina, según un radio no menor a dos metros (2 m.).

1.29.1.2 EDIFICACIONES CON RETIROS. Se admitirán en lotes medianeros y esquineros, de al menos seis (6) y ocho (8) metros de frente respectivamente, y que tengan más de ciento veinte metros cuadrados (120 m²) de área, Se desarrollarán según las siguientes variantes:

- Aislada: con retiros frontales, posteriores y laterales.
- Adosada: con retiros frontal, posterior y un lateral.
- Continúa con retiro frontal: sin retiros laterales, con o sin retiro posterior.
- Si según normas se establece edificaciones:
- Aisladas, no se podrá autorizar adosadas ni continuas.
- Adosadas, se podrá autorizar edificaciones aisladas; pero no continuas.

1.29.1.3 SECCIÓN TERCERA: DE LAS CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD.

ART. 13.- Las normas de edificación anexos a esta Ordenanza, en atención a los siguientes indicadores:

1.29.1.4 FRENTE DE LOTE O SOLAR. Los frentes mínimos exigibles regulan la altura de las edificaciones. En los lotes o solares existentes con anterioridad a la vigencia de esta ordenanza, que no cumplan tales frentes mínimos, en medianeros y esquineros cuyos frentes sean de mínimo tres y seis metros (3 y 6 m.), respectivamente, se permitirá edificar hasta dos plantas, y de acuerdo a los correspondientes coeficientes de la zona o sub zona. En casos de menor frente, no se autorizará edificar y se propiciará la integración con predios vecinos.

1.29.1.5 ÁREA DE LOTE O SOLAR. Si en una zona o sub zona se encuentran lotes o solares con áreas menores a las tipificadas como propios de aquella, se aplicarán las normas de la sub-zona en que tal tamaño se registre. No se autorizarán fraccionamientos de lotes o solares con áreas menores a las establecidas para la correspondiente sub-zona.

1.29.1.6 DENSIDAD POBLACIONAL. Establece el número de habitantes de una edificación, multiplicando el área del solar, en hectáreas, por el correspondiente índice de densidad neta. En edificaciones de uso residencial, para calcular la densidad neta se estimará: dos personas para el dormitorio principal, una persona por cada espacio habitable cuya privacidad esté asegurada por algún componente de cierre o puerta.

1.29.1.7 INTENSIDAD DE EDIFICACIÓN. Regula el área edificable, así:

a) Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS), es la relación entre el área máxima de implantación de la edificación y el área del lote.

b) Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS), es la relación entre el área de construcción y el área del lote. No se considera: la parte edificada hacia el subsuelo;

las destinadas a estacionamientos para servicio de sus residentes; y las destinadas a instalaciones técnicas del edificio.

1.29.1.8 ALTURA DE LA EDIFICACIÓN. Se establecerá multiplicando la dimensión promedio de los frentes del lote por el correspondiente coeficiente. No se consideran: las instalaciones técnicas y, o de servicios generales dispuestos sobre la cubierta, tales como caja de escaleras y, o ascensores, depósitos de agua, cuartos de máquinas, etc.; el volumen conformado por los planos de una cubierta inclinada.

13.6. Retiros, distancia a observar desde los correspondientes linderos, que se establecen así:

13.6.1. Laterales, de acuerdo a los porcentajes asignados en función del correspondiente frente.

13.6.2. Posteriores, donde sea exigible de acuerdo a los porcentajes según fondos promedio.

13.6.3. Frontales, En las sub-zonas Residenciales se aplicarán los del correspondiente reglamento interno aprobado, o los consignados en los cuadros anexos, en atención al ancho de la vía que enfrentan.

En casos que de hecho predominan, en más del 50% del frente de la manzana del caso, edificaciones a línea de lindero o con retiros inferiores a los normados, el DPU emitirá el Registro del caso de acuerdo a tal situación.

Se adjuntará al respectivo expediente el levantamiento planimétrico y fotografía correspondiente.

13.6.4. En casos de retiros laterales y, o posteriores, de ser menores a tres metros (3 m.), se deberá prever medidas de diseño en ventanas, balcones, terrazas, azoteas, miradores, etc., que impidan el registro de vista a los vecinos.

1.29.1.9 PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO. Se determinarán espacios para estacionamiento vehicular, en los proyectos de edificación donde éstos fueren exigibles, tal como se indica en los cuadros anexos.

1.29.1.10 A EFECTO DE LA EXIGENCIA DE ESTACIONAMIENTOS. Zonas Central, Pericentrales y Corredores Comerciales y de Servicios, los solares tendrán las siguientes dimensiones:

a) Doce y treinta metros (12 y 30 m) de frente y fondo mínimo, respectivamente.

b) Área mínima de cuatrocientos (400 m²), y quinientos metros cuadrados (500 m²), en terrenos medianeros y esquineros, respectivamente.

c) En los solares que no satisfagan los requisitos descritos, se permitirá construir edificaciones para uso residencial de hasta tres plantas, sin exigencia de estacionamiento.

13.7.3. En edificaciones existentes que se sometan a remodelación, implantadas en solares cuyas áreas y frentes no satisfagan las dimensiones mínimas descritas anteriormente, no se exigirán estacionamientos si aquellas se destinan para uso residencial.

1.29.1.11 ART. 14. INDICADORES FUNDAMENTALES.

14.1. Intensificación por integración.-

Cuando por la integración de dos o más solares se supere el mínimo admitido para la zona, el DPU podrá conceder un incremento del CUS prescrito, en atención a los siguientes valores:

a) En la Zona Central (ZC), y en Corredores Comerciales y de Servicio (CC), el diez por ciento (10%)

b) En zonas Peri central (ZP) y Residenciales (ZR), el quince por ciento (15%)

1.29.1.12 SECCIÓN CUARTA: DE LOS USOS DE LAS EDIFICACIONES.

Art. 15. Aplicación.- Para la aplicación de ésta Ordenanza se establecen usos permitidos, condicionados y prohibidos, que se definen de la siguiente manera:

15.1. Usos Permitidos, aquellos que están expresamente admitidos en cada sub zona y que pueden coexistir sin perder ninguno de ellos las características que le son propios.

15.2. Usos Condicionados, aquellos que requieren limitaciones en su intensidad o forma de uso para ser permitidos.

2.4.2. Normas arquitectónicas y constructivas.

Código de Arquitectura y Urbanismo, del Distrito Metropolitano de Quito, año 2015.

1.29.1.13 NORMAS DE DISEÑO DE CENTRO REHABILITACIÓN SOCIAL.

Art.204 Pasillos.

a) Los pasillos de circulación general serán de 1.80 a 2.40 m. de ancho, dependiendo del flujo de circulación. b)

Deben ser iluminados y ventilados por medio de ventanas separadas por lo menos cada 25m.

Art.203 Puertas.

Además de lo establecido en el Art. 89 de esta Normativa, referente a Puertas, se cumplirá con las siguientes condiciones: Cuando las puertas abran hacia el exterior de la edificación, no obstruirán la circulación en corredores, descansos de escaleras o rampas y estarán provistos de dispositivos de cierre automático.

Art.205 Escaleras.

Considerando la complejidad del centro de rehabilitación social, las circulaciones verticales se clasifican de acuerdo al usuario:

Ilustración 13 - Cuadro de ancho de escalera libre para circulaciones.

Escalera	Ancho	Huella	Contrahuella
Principal	1.50	0.30	0.17
Secundaria	1.50	0.30	0.17
Emergencia	1.50	0.30	0.17

Fuente: Código de Arquitectura M.I. Municipio de Quito, 2015.

Se deberá dotar de escaleras de emergencia a edificaciones hospitalarias con internación de más de un piso, a fin de facilitar la evacuación rápida del paciente en casos de desastre.

El proyecto se ha planteado con la posibilidad de dividir el centro con un muro longitudinal que permita separar el área de vivienda con sus respectivas áreas de apoyo, sin que esto afecte a la estructura general del CAI; esta división conformaría 2 áreas de vivienda que posibilitarán la ocupación de hombres se han planteado 3 tipos de módulos, en los que se agrupan habitaciones en torno a un punto de control central. Para cada una de las habitaciones se han planteado literas las zonas tienen que ser definidas y ubicadas según su función.

Área administrativa.- En lo que se refiere al área administrativa de la Casa de Confianza, únicamente se ha considerado el área de dirección, sala de reuniones, asistente, información, monitoreo, espera y batería sanitaria.

1.30 NORMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO

1.30.1 PROVISIÓN DE AGUA. En aquellas edificaciones donde el servicio de protección contra incendios requiera de instalación estacionaria de agua para incendio, ésta debe ser prevista en caudal y presión suficientes.

1.30.1.1 UBICACIÓN DE IMPLEMENTOS. La ubicación y colocación de los elementos e implementos de protección contra incendios se efectuarán de acuerdo con las disposiciones del Cuerpo de Bomberos.

1.30.1.2 ESCAPES DE LÍQUIDOS INFLAMABLES. Se tomarán las medidas necesarias para evitar escapes de líquidos inflamables hacia los sumideros o desagües como también la formación de mezclas explosivas o inflamables de vapores y aire. Las sustancias químicas que puedan reaccionar juntas y expeler emanaciones peligrosas o causar incendios y explosiones, serán almacenadas separadamente unas de otras.

ESCALERAS

Art. 11.- Todos los pisos de un edificio deben comunicarse entre sí por escaleras, hasta alcanzar la desembocadura de salida y deben construirse de materiales resistentes al fuego que presten la mayor seguridad a los usuarios y asegure su funcionamiento durante todo el período de evacuación, las escaleras de madera, de caracol, ascensores y escaleras de mano no se consideran vías de evacuación.

Art. 12.- Todo conducto de escaleras considerada como medio de egreso, estará provista de iluminación de emergencia, señalización y puertas corta fuegos (NFPA 80), con un RF-60 mínimo y estará en función de la altura del edificio y el periodo de evacuación.

Art. 13.- Del tipo de escaleras, uso específico y área de construcción de la edificación dependerá la utilización de detectores de humo o de calor, rociadores automáticos, sistema de presurización y evacuación de humo.

Art. 14.- Los conductos de escaleras consideradas únicamente de escape deben estar completamente cerrados, sin ventanas ni orificios y sus puertas deben ser resistentes al fuego (INEN 754 y NFPA 80), deben ubicarse a un máximo de cincuenta metros (50 m) entre sí. En edificios extensos se implementará escaleras específicas para escape a criterio del Cuerpo de Bomberos de cada jurisdicción.

SALIDAS DE ESCAPE

Art. 16.- En toda edificación se debe proveer salidas apropiadas teniendo en cuenta el número de personas expuestas, los medios disponibles de protección contra

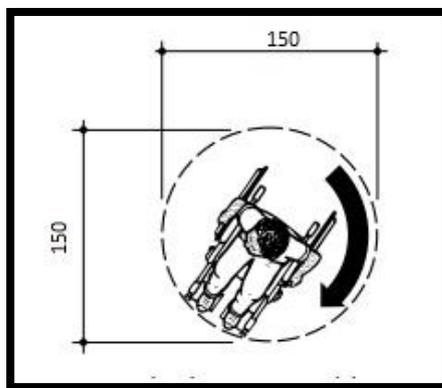
el fuego, la altura y tipo de edificación para asegurar convenientemente la evacuación segura de todos sus ocupantes.

SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE DETECCIÓN

Art. 50.- Estos sistemas automáticos deben tener los siguientes componentes: tablero central, fuente de alimentación eléctrica, detectores de humo, alarmas manuales, difusores de sonidos, sistema de comunicación y señal de alarma sonora y visual.

Accesibilidad de las personas con discapacidad.- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 291 – 2010.

Ilustración 14 - Radio de giro silla de ruedas.



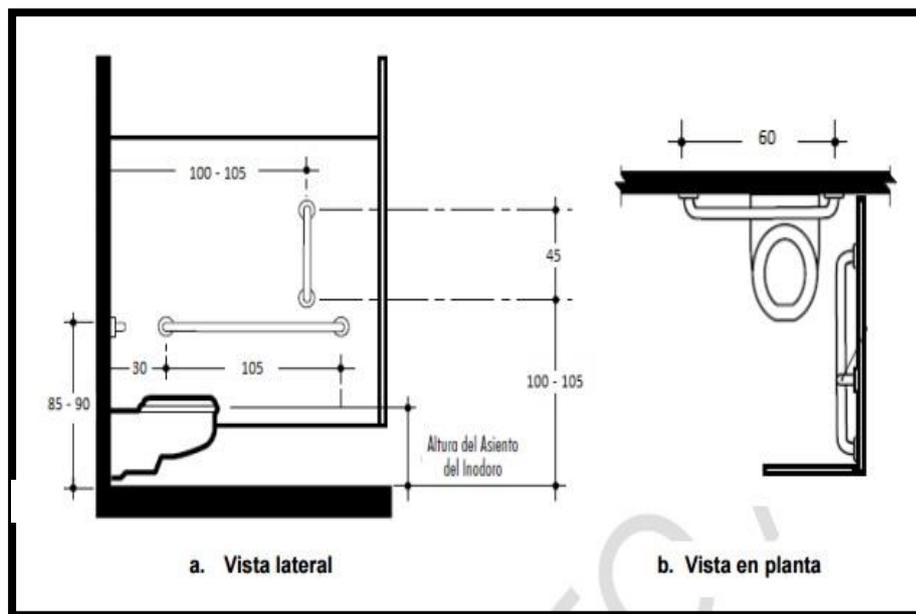
Fuente: Código de Arquitectura M.I. Municipio de Quito, 2015.

1.31.1 PERSONAS EN SILLAS DE RUEDAS. Las dimensiones varían según el modelo y el fabricante de la silla, por lo tanto se recomienda medirlas en cada caso. La longitud de la silla es muy importante porque de esta se determina el radio de giro. Al calcular las holguras, es importante tomar en cuenta lo que sobresalen los pies del borde del apoya pies.

1.31.2 PERSONAS EN MULETAS. La persona que usa muletas necesita 90cm. libres para maniobrar o para caminar. Se recomienda eliminar alfombras sueltas para evitar que se enrede el apoyo. Es recomendable evitar que existan rejillas en el piso con separaciones mayores de 2 cm y los pisos no deben estar totalmente pulidos o encerados para prevenir resbalones.

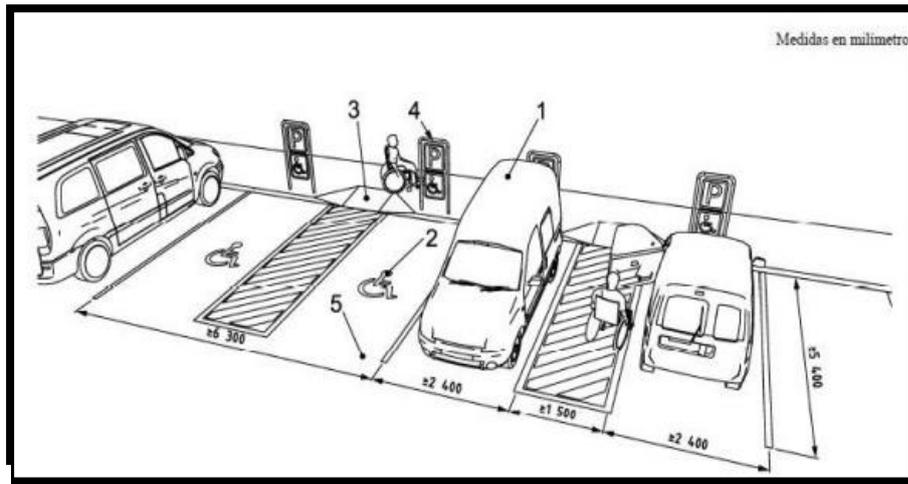
1.31.3 PERSONAS CON BASTÓN. El usuario de bastón necesita de 70cm libres para transitar. Se deben evitar alfombras sueltas, rejillas en el piso con separaciones superiores a los 2cm, así como pisos encerados o totalmente pulidos; con el fin de evitar accidentes.

Ilustración 15 - Medidas baño de discapacitados.



Fuente: Código de Arquitectura M.I. Municipio de Quito, 2015.

Ilustración 16 - Ejemplo de plazas de estacionamiento reservadas.



Fuente: Código de Arquitectura M.I. Municipio de Quito, 2015.

1.31.4 **HOLGURA MÍNIMA PARA ANDADERA.** La holgura que requiere un usuario que se ayuda con andador se define fácilmente a causa de las propias características del dispositivo. La holgura frontal mínima es de 70cm.

1.31.5 **PUERTAS Y DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS.** Los apagadores de luces pueden estar a una altura de 110 o 120 cm sobre el piso y las salidas eléctricas (tomacorrientes) a 70cm sobre el nivel del piso.

1.31.6 **ADAPTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** Para adaptar un itinerario con personas con anomalías, las puertas deben tener como mínimo una anchura de 0.80m, una altura de 2m y si una puerta tiene dos o más hojas, una de ellas se habrá de tener una anchura de 0.80m.

1.31.7 **ADAPTADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** En el diseño o adaptación de baños para personas que sufren alguna discapacidad física y

en algunos aspectos también para el adulto mayor, se deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Las puertas deben tener una anchura mínima de 0.80m. y abrirse hacia afuera o ser correderas.
- Los pomos de las puertas se accionarán mediante mecanismos de presión o de palanca.
- Debe respetarse una altura respecto del suelo que no supere los 70cm de altura y un espacio libre de giro de 1.50m. de diámetro.
- El espacio de acercamiento lateral al inodoro, la bañera, la ducha y el bidet, y frontal al lavamanos, ha de ser de 80cm. como mínimo.
- El lavamanos no ha de tener pie ni mobiliario inferior que dificulte su uso.

2.4.3. Estudio del impacto ambiental, del entorno urbano y del paisaje.

Según la “*Ley de prevención y control de la contaminación ambiental*”, *Codificación 20. Registro Oficial Suplemento 418 de 10-sep.-2004*. Estado: Vigente, señala:

Las acciones tendientes al manejo y disposición final de los desechos sólidos no peligrosos deberán realizarse en los términos de la presente Norma Técnica.

1.31.9 ALMACENAMIENTO. Es la acción de retener temporalmente los desechos sólidos, en tanto se procesan para su aprovechamiento, se entregan al servicio de recolección o se dispone de ellos.

1.31.10 CONTENEDOR. Recipiente de gran capacidad, metálico o de cualquier otro material apropiado utilizado para el almacenamiento de desechos sólidos no peligrosos, generados en centros de gran concentración, lugares que presentan difícil acceso o bien en aquellas zonas donde por su capacidad es requerido.

1.31.11 DESECHO SÓLIDO INSTITUCIONAL. Se entiende por desecho sólido institucional aquel que es generado en establecimientos educativos, gubernamentales, militares, carcelarios, religiosos, terminales aéreos, terrestres, fluviales o marítimos, y edificaciones destinadas a oficinas, entre otras.

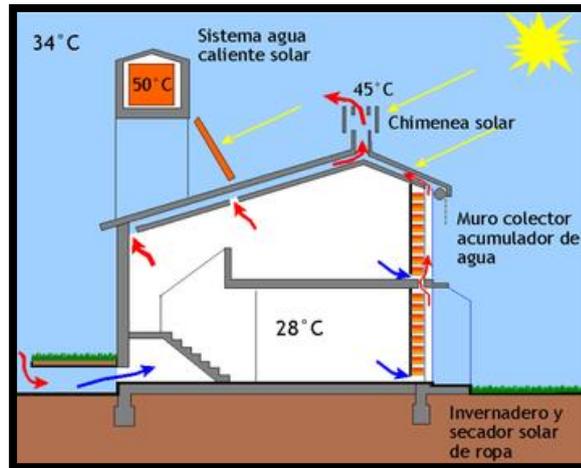
Es la acción de retener temporalmente los desechos sólidos, en tanto se procesan para su aprovechamiento, se entregan al servicio de recolección o se dispone de ellos.

2.4.4. Criterios ambientales y ecológicos.

- **Aspectos climático-térmicos.**

Hacen referencia a dos puntos fundamentales: la calidad del aire para la respiración, con sus posibles olores, de difícil evaluación y que se suele considerar a través del parámetro de renovación del aire; y el confort térmico, donde intervienen los complejos fenómenos de intercambio de energía entre el cuerpo y el ambiente y que se suele considerar a través de los parámetros de temperatura del aire y temperatura radiante, humedad del aire, ventilación (velocidad del aire), etc.

Ilustración 17 - Diagrama bioclimático.



Fuente: Estrategias Bioclimáticas, Asiain Alberich 2003.

El confort térmico se produce cuando se dan al mismo tiempo, las dos condiciones siguientes: La cantidad de calor producida por el metabolismo es igual a la cantidad de calor cedida al ambiente. En reposo absoluto y estado de comodidad, la producción mínima de calor en el cuerpo humano es de 70 kcal/h (1 kcal/h por Kg de peso). (80 kcal/h sentado en un trabajo normal de oficina, 200 kcal/h caminando despacio, 500kcal/h corriendo y con trabajo duro, 600 kcal/h). En ninguna parte del cuerpo se percibe sensación de frío o calor.

- **Temperatura húmeda y seca.**

El confort térmico está directamente relacionado con la temperatura del aire. Su valor medio recomendable oscila entre los 21 ° C en invierno y los 26°C en verano, aunque se admiten pequeñas fluctuaciones en función de la humedad del ambiente, la actividad y el tipo de usuario. También es importante la diferenciación entre temperatura húmeda y seca, el grado de humedad del aire condiciona enormemente la percepción de la temperatura por el usuario.

Tanto en verano como en invierno, la humedad absoluta del aire debería mantenerse aproximadamente entre 5 y 12 gr de agua por kg de aire seco para lograr un confort climático-térmico. En verano, se considera que en condiciones de confort la humedad relativa deberá estar entre el 40 y el 65%.

- **Ventilación, volumen y velocidad de renovación del aire.**

La calidad del aire necesaria para la respiración y para evitar posibles olores se consigue mediante la renovación de aire del local considerado (mínimo del orden de 0,5 renovaciones/hora, aumenta en función de la ocupación y la actividad). Se puede cuantificar a partir de los polucionantes interiores del edificio y del porcentaje de personas satisfechas. La ventilación de los locales permite reducir el contenido de humedad y aumentar la sensación de frescor en climas cálidos.

El movimiento del aire modifica la sensación térmica: una velocidad del aire de 1m/s puede producir una sensación de temperatura inferior en 2 o 3°C. Sin embargo existe un límite de velocidad, de 2,0m/s, a partir del cual el movimiento del aire puede resultar molesto.

- **Aspectos acústicos.**

El confort acústico se consigue cuando son adecuadas las condiciones de reproducción sonora y se evitan las molestias que producen los sonidos no deseados (ruidos) en el interior de un local. Un ruido puede ser molesto aunque tenga un nivel de intensidad bajo, se produce la molestia por el hecho de ser sonido indeseado. Un sonido se considera excitante a partir de los 50 db y puede llegar a producir lesiones a partir de los 95-100db.

Ilustración 18 - Vibraciones y sonidos.



Fuente: Estrategias Bioclimáticas, Asiain Alberich 2003.

Aunque el oído humano percibe frecuencias de entre 16 y 20.000 Hz, es más receptivo para la zona comprendida entre 200 y 5.000 Hz. Dentro de esta franja tiene mayor sensibilidad para las frecuencias graves (<250 Hz) que agudas (>1.000 Hz), siendo estas últimas más perjudiciales para el oído.

- **Aspectos lumínicos.**

El confort visual depende de la facilidad de nuestra visión para percibir aquello que le interesa. En el confort visual intervienen tres parámetros fundamentales: la cantidad de luz o iluminancia, el deslumbramiento y el color de la luz. La iluminancia o cantidad de luz se mide en lux (1 lux=1 lumen/m²). Aunque el ojo humano puede apreciar iluminancias comprendidas entre 3 y 100.000 lux, para poder desarrollar cómodamente una actividad necesita desde 100 lux, en caso de poco esfuerzo visual, hasta 1000 lux si se precisa un esfuerzo visual alto.

Los aspectos lumínicos del color y su percepción intentan proporcionar unos conocimientos básicos del color entendido como luz (color-luz) útiles para iniciarse en la práctica pictórica o artística. Aunque generales, los aspectos tratados en esta investigación permiten comprender mejor el funcionamiento de la mezcla.

Ilustración 19 - Iluminancia: valores generales.

actividades con esfuerzo muy alto: dibujo de precisión, joyería, etc.	1.000 lux	
actividades con esfuerzo visual alto o muy alto de poca duración, lectura, dibujo, etc.	750 lux	
actividades con esfuerzo visual medio o alto de poca duración: trabajos generales, reuniones, etc.	500 lux	
actividades de esfuerzo visual bajo o medio de poca duración: almacenaje, circulación, reunión, etc.	250 lux	
FACTORES MODIFICADORES DE LOS VALORES GENERALES DE ILUMINANCIA		
x 0,8	x 1	x 1,2
edad < 35 años actividad poco importante actividad fácil	edad de 35 a 55 años actividad importante dificultad regular	edad > 55 años actividad crítica y poco usual alta dificultad

Fuente: Estrategias Bioclimáticas, Asiain Alberich 2003.

Tan importante como la cantidad de luz es la relación entre luminancias ya que, en el caso de ser excesiva provoca el deslumbramiento. Aunque su valor es difícil se pueden recomendar algunas relaciones de iluminancia adecuados a una actividad determinada: aproximadamente de 1:3 entre el objeto observado y su fondo próximo, de 1:5 con la superficie de trabajo en general y de 1:10 con las otras superficies en el campo de visión.

El color de la luz es consecuencia del reparto de energía en las diferentes longitudes de onda del espectro. En el color de la luz intervienen dos factores: la temperatura de color (la luz blanca tiene una temperatura alrededor de 5000°K y emite en todas las longitudes de onda) y el índice de rendimiento de color. Para tener una buena reproducción del color, la luz ha de tener energía suficiente en todas las longitudes de onda.

La sensibilidad más alta del ojo humano corresponde al color amarillo-verdoso, que tiene una longitud de onda de 555nm (1 nanómetro =10⁻⁹ m). Desde este y a los dos lados del espectro visible, la sensibilidad decrece hasta anularse.

Longitudes de onda mayores determinan colores rojizos y longitudes menores, colores azulados.

- **Emplazamiento.**

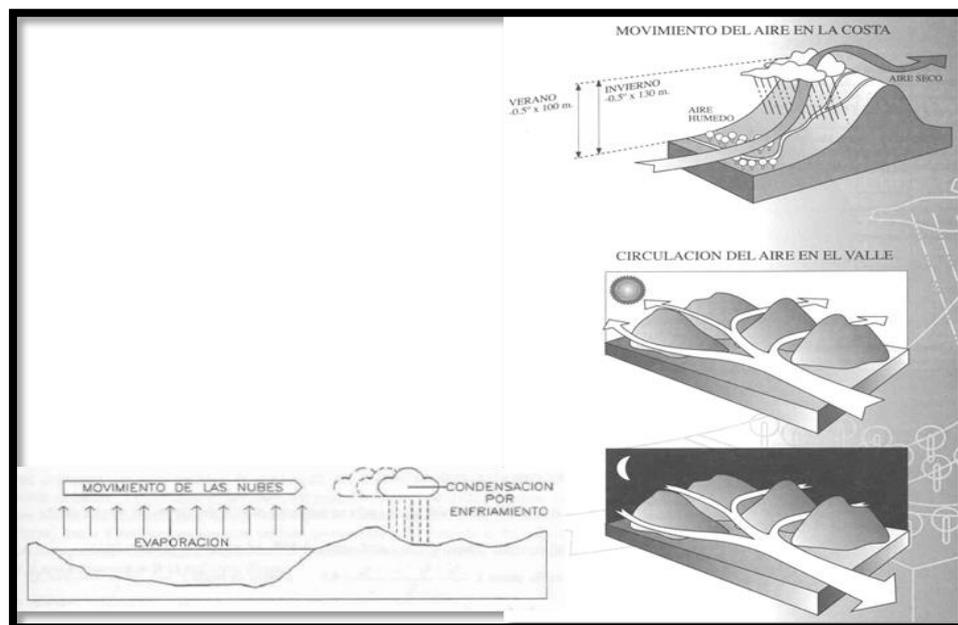
Desarrollo de los puntos siguientes en base a los principales tipos de climas: Diseño del emplazamiento, utilización de barreras, promover ganancias, acceso solar, disposición del edificio dentro de la parcela, desarrollo del paisaje, la vegetación.

- **Geología sismo, Topografía.**

En general y a gran escala las montañas y promontorios modifican las masas de aire, creando barreras al viento que vienen del mar, reduciendo la humedad de forma que crean situaciones áridas en el lado opuesto. El aire cargado de humedad al subir se enfría provocando la condensación de vapor de agua en forma de lluvia, reduciendo la cantidad de vapor de agua que contiene y creando situaciones áridas al otro lado. Este factor modifica la vegetación y esta, a su vez, el clima. Los montes obstaculizan el camino del aire creando flujos diarios de subidas y bajadas, así en zonas que pensamos están en remanso, pueden ser azotadas por corrientes diurnas, como por ejemplo en los valles.

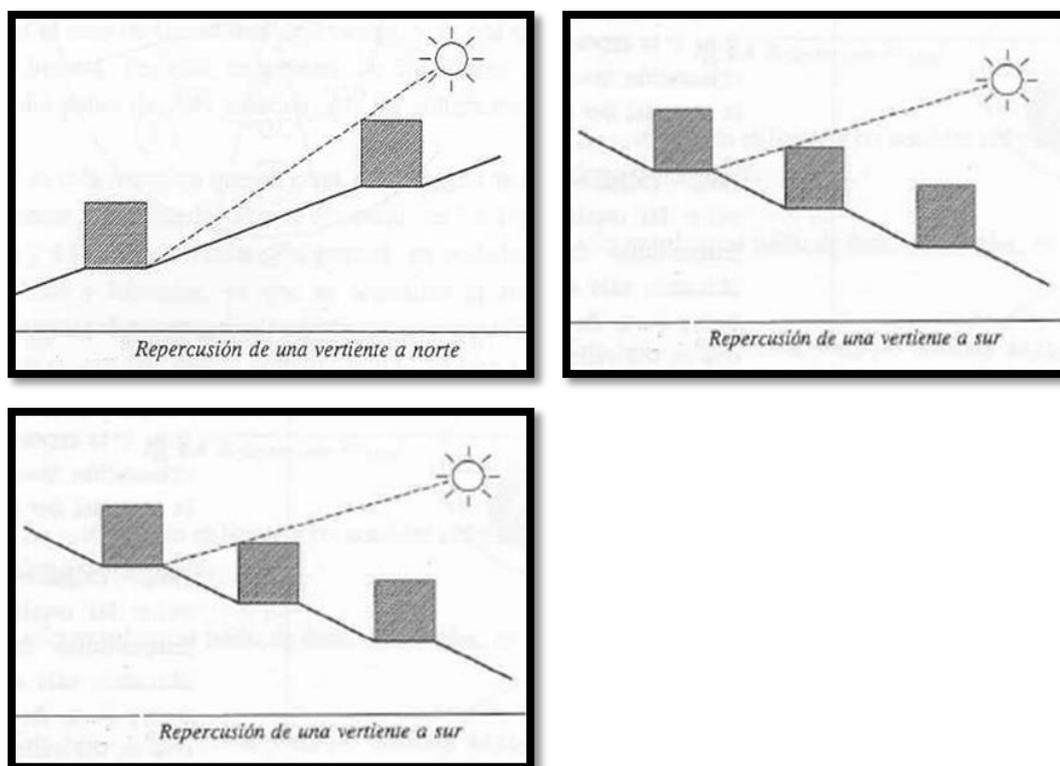
La topografía es una ciencia geométrica aplicada a la descripción de la realidad física inmóvil circundante. Es plasmar en un plano topográfico la realidad vista en campo, en el ámbito rural o natural, de la superficie terrestre; en el ámbito urbano, es la descripción de los hechos existentes en un lugar determinado: muros, edificios, calles, entre otros. La topografía no sólo se limita a realizar los levantamientos de campo en terreno sino que posee componentes de edición y redacción cartográfica.

Ilustración 20 - Movimiento de aire en la costa y el valle.



Fuente: Estrategias Bioclimáticas, Asiain Alberich 2003.

Ilustración 21 - Repercusión de una vertiente a norte y sur.



Fuente: Estrategias Bioclimáticas, Asiain Alberich 2003.

- **Vegetación. Agua.**

La vegetación obstruye, filtra y refleja la radiación, modifica el movimiento del aire obstruyéndolo, filtrándole y guiándolo. Asimismo modifica el impacto de la lluvia, hielo y nieve y la evaporación de agua del suelo. Al controlar la radiación, viento y precipitación, controla las variaciones de temperatura anual, estacional y diariamente.

La efectividad de cada tipo de vegetación depende de la forma y carácter de las plantas y clima. Evaluarlo es complejo y existen pocos datos, su impacto debe tenerse en cuenta porque en algunos casos, absorbe el 90% de la radiación, reduce el viento a un 10% de su velocidad en terreno libre, reduce temperaturas hasta 7°C por debajo de la del aire y en algunas ocasiones incrementa las temperaturas por la noche.

El agua tiene un profundo impacto en el clima y en el control climático. Su efecto moderador se debe a que el agua almacena la mayoría de la radiación incidente, radiando una cantidad muy pequeña, y gracias a su capacidad de almacenamiento la temperatura no varía en más de 9-10°C a lo largo del año.

El mar, al mantenerse a temperatura uniforme, sirve como un gran aparato de aire acondicionado. El aire al pasar por encima del agua se calienta desplazándose del mar a la tierra, en invierno y en verano, el aire más frío del mar modera las subidas de temperatura de las costas, creando un flujo diario de aire frío hacia la tierra durante el día y de la tierra al mar durante la noche, ya que la tierra se enfría y calienta más rápidamente respecto al mar. El agua en forma de vapor de agua en las nubes tiene también su impacto en el clima.

La radiación que ha absorbido la tierra, se re-radia rápidamente en las noches despejadas. En las noches cubiertas, el vapor de agua absorbe y refleja la mayor parte

de la radiación de onda larga emitida por la tierra, reduciendo las amplitudes de temperatura.

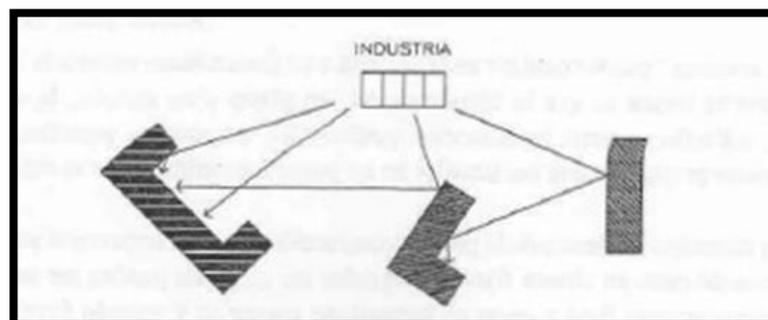
- **Sonidos y ruidos.**

Es fundamental determinar si existen fuentes sonoras perturbadoras en las cercanías del lugar a edificar para evitarlas en su caso y bien utilizar y aprovechar sonidos agradables que se puedan producir en las cercanías (paso de arroyo, viento en arboles del bosque, ruido de un salto de agua al caer, tráfico, hospitales cercanos, vías rápidas, estación de bomberos, aeropuerto, fábricas, etc...)

Algunos estudios empiezan a considerar el problema de la contaminación acústica de **forma holística**. Como un todo. No como algo aislado o particular de ciertas zonas, sino como algo a tener en cuenta en cada actuación arquitectónica y en cada diseño de ciudad.

A nivel constructivo, la opción más utilizada es la **ventana de doble vidrio**. "Es relativamente barato y puede rebajar considerablemente el ruido del tráfico", afirma, "pero obliga a mantenerlas cerradas y el sonido se puede filtrar por fisuras de la pared o por las cajas de persianas y aire acondicionado".

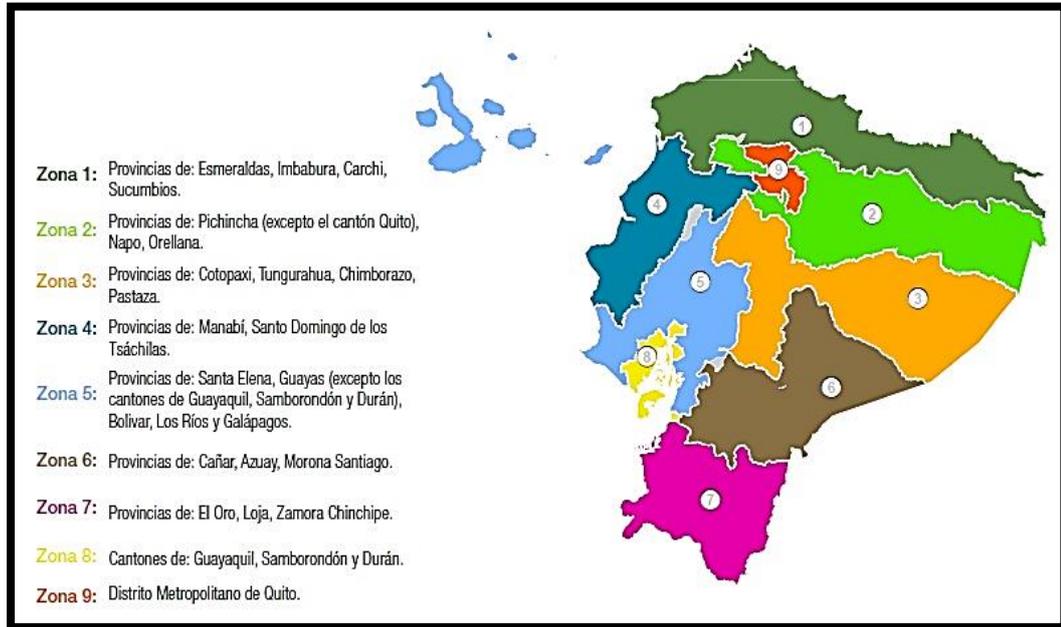
Ilustración 22 - Intervención de la acústica en la forma y la fachada de los edificios.



Fuente: Estrategias Bioclimáticas, Asiain Alberich 2003.

- **Ubicación del proyecto.**

Ilustración 23 - División Zonal SENPLADES.



Fuente: INEC, 2010, Agenda Zonal 8 SENPLADES 2013 -2017 pág. 7

La República del Ecuador, con un el proceso utilizado por el gobierno ecuatoriano para promover la desconcentración del Estado, coordinado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, conformó niveles administrativos de planificación: zonas, distritos y circuitos a nivel nacional; que permitirán una mejor identificación de necesidades y soluciones efectivas para la prestación de servicios públicos en el territorio. Esta conformación no implica eliminar las provincias, cantones o parroquias.

Las zonas están conformadas por provincias, de acuerdo a una proximidad geográfica, cultural y económica. Tenemos 9 zonas de planificación. Cada zona está constituida por distritos y estos a su vez por circuitos.

Ilustración 24 - Zona 8: Ubicación Guayaquil SENPLADES.



Fuente: INEC, 2010, Agenda Zonal 8 SENPLADES 2013 -2017 pág. 26.

Provincias Zona 8: Guayaquil, Durán y Samborondón.

Descripción: La Subsecretaría de Planificación Zonal 8 se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil (edificio del Gobierno Zonal). Su cobertura comprende los cantones: Guayaquil, Durán y Samborondón; este territorio ocupa 6.331,04 Km² de superficie y representa el 2,5% del total nacional; concentra el 18,02% de la población del país, distribuidos de la siguiente manera: Guayaquil 90,10%, Durán 7,89% y Samborondón 2,01%.

La mayoría de la población vive en áreas urbanas de las cabeceras cantonales de Guayaquil y Durán y el sector de la vía a Samborondón. Posee una diversidad étnica y cultural como resultado del proceso migratorio nacional que históricamente ha recibido sobre todo la ciudad de Guayaquil.

En el territorio se desarrollan importantes actividades productivas de tipo industrial, comercial y turística; además por su dinamismo económico hay un importante desarrollo de la infraestructura portuaria y aeroportuaria, de servicios financieros y bancarios.

Ilustración 25 - Zonificación por parroquias Cantón Guayaquil.



Fuente: gkillcity.com/artículos 2016.

En el cantón de Guayaquil, la división administrativa está dada en parroquias. Actualmente el cantón se divide en 5 parroquias a nivel rural y 16 parroquias urbanas que conforman la cabecera cantonal o ciudad de Guayaquil. La parroquia donde se ubicará geográficamente el proyecto es Tarqui.

Es la más poblada de Guayaquil. En esta parroquia se destacan los barrios residenciales como La Prosperina, Urdesa, Miraflores, Los Ceibos, los Samanes, Alborada Y Los Sauces pertenecen a esta parroquia. La parroquia debe su nombre a la Batalla de Tarqui que ocurrió el 27 de febrero de 1829, en donde cuatro mil ecuatorianos derrotaron a ocho mil peruanos que invadieron el territorio. Es la parroquia más grande de la urbe porteña. Tarqui tiene 800.000 habitantes, según datos preliminares del último censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. En Tarqui se junta el progreso urbanístico con el desarrollo comercial, bancario y hotelero de Guayaquil. Pero el gran espacio que hay en Tarqui es de 22.744 hectáreas.

Ilustración 26 – Ubicación del terreno de la propuesta Parroquia Tarqui.



Fuente: Google Maps, 2017.

Datos:

- **Calle principal:** Av. Del Bombero s/n y calle secundaria.
- **Zona Municipal:** ZE-V
- **Lote:** 0056
- **Sector:** Los Ceibos
- **Parroquia:** Tarqui
- **Linderos de terreno:** Norte: 117.00 m, Sur: 118.00m, Este: 141.00m, Oeste: 116.00m.
- **Coordenadas UTM** 617086.86 m E; 9758900.81 m N Sector: F

Ilustración 27 - Linderos y línea de fabrica



Fuente: Google Maps, 2017.

- **Accesibilidad.**

Se desarrollará en un sector alejado de la ciudad, donde el ruido urbano será lo más reducido posible y tendrá un acceso práctico en cuanto a llegada y salida hacia puntos estratégicos de la urbe. Cercano al proyecto existe poco movimiento pero con posibilidades de llegar a incrementarse en el futuro, aunque éste será aceptablemente tolerable comparando con otras ubicaciones de mucho mayor movimiento de personas y vehículos.

- **Relieve e Hidrografía.**

La ciudad se encuentra situada en la cuenca baja del río Guayas, que nace en las provincias de Pichincha y de Cotopaxi, y desemboca en el golfo de Guayaquil en el océano Pacífico. Recibe las aguas de los ríos Daule y Babahoyo. El Daule y sus afluentes bañan las provincias de Manabí, Los Ríos y Guayas. El Babahoyo está formado por el río Yaguachi, y éste por la unión de los ríos Chimbo y Chanchán.

Recorre las provincias de Chimborazo, Los Ríos y Guayas. La cuenca del Guayas es la más grande de la vertiente del Pacífico, con 40 000 km² y una extensa área de la costa ecuatoriana bañada por el río del mismo nombre y toda su red de afluentes.

- **Áreas Protegidas.**

En los alrededores de la ciudad de Guayaquil, a una distancia no mayor de tres horas, se hallan algunos parques, reservas y bosques protectores que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador:

- Parque nacional El Cajas, a dos horas de la ciudad de Guayaquil en la vía hacia la ciudad de Cuenca.
- Parque nacional Machalilla, en el sur de la provincia de Manabí, aproximadamente a tres horas de la ciudad.
- Reserva Ecológica Manglares Churute, a una hora por la vía a Naranjal.
- Reserva de Producción Faunística Manglares El Salado.
- Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, a una hora en el cantón Playas.
- Bosque Protector Cerro Blanco, dentro del perímetro urbano de la ciudad, en el kilómetro 16 de la carretera Guayaquil - Salinas.
- Reserva de Producción Faunística Marino Costero Puntilla Santa Elena, aproximadamente a hora y media.
- Área nacional de recreación Parque Lago, se encuentra en el Km. 26 de la carretera Guayaquil - Salinas.
- Área Nacional de Recreación Isla Santay, ubicada frente a la ciudad.

- Área Nacional de Recreación Samanes, ubicada dentro del perímetro urbano de la ciudad.
- Bosque Protector Cerro Colorado, ubicado dentro del perímetro urbano de la ciudad.

- **Clima.**

El clima de Guayaquil es el resultado de la combinación de varios factores. Por su ubicación en plena zona ecuatorial, la ciudad tiene una temperatura cálida durante casi todo el año. No obstante, su proximidad al Océano Pacífico hace que las corrientes de Humboldt (fría) y de El Niño (cálida) marquen dos períodos climáticos bien diferenciados. Una temporada húmeda y lluviosa (período en el que ocurre el 97% de la precipitación anual) que se extiende enero a mayo (corresponde al verano austral); y la temporada seca que va desde junio a diciembre (que corresponde al invierno austral). Debido a que se ubica en plena zona ecuatorial, la ciudad tiene temperaturas cálidas durante todo el año, aunque el calor más sofocante se ubica entre enero y mayo. Si bien en estos meses la temperatura real no es muy alta, la humedad hace que la sensación térmica se eleve hacia los 40° o más.

Ilustración 28 - Parámetros climáticos promedio Guayaquil - parroquia Tarqui.

Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. abs. (°C)	37.2	35.4	37.3	35.8	35.2	35.0	34.1	34.7	34.4	35.1	35.4	36.7	37.3
Temp. máx. media (°C)	31.2	31.2	32.2	32.0	31.2	29.8	29.1	29.7	30.5	30.2	31.1	31.8	30.8
Temp. media (°C)	27.1	27.3	28.0	27.8	26.9	25.7	25.0	25.2	25.5	25.6	26.2	27.1	26.5
Temp. mín. media (°C)	23.0	23.4	23.7	23.5	22.6	21.5	20.8	20.7	20.5	20.9	21.3	22.4	22.0
Temp. mín. abs. (°C)	20.0	15.8	19.9	19.4	18.5	17.6	17.0	17.2	17.2	17.8	17.0	18.0	15.8
Precipitación total (mm)	200.7	332.0	315.7	207.2	62.6	34.0	15.6	1.2	1.5	5.6	29.1	68.0	1273.2
Días de precipitaciones (≥ 1.0 mm)	19	22	21	17	10	5	3	2	2	3	4	9	117
Horas de sol	102.3	101.7	139.5	150.0	167.4	123.0	127.1	133.3	144.0	136.4	120.0	136.4	1581.1
Humedad relativa (%)	76	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	70	75.9

Fuente: World Meteorological Organization, 2017.

- **Economía.**

Guayaquil es una ciudad de amplia actividad comercial. La revista América Economía en su edición de abril del 2002, incluyó el ranking 2003 de las ciudades de América, del que se destaca la aparición de Guayaquil en el sexto puesto entre las ciudades que prestan mayores facilidades para emprender negocios (ciudades emprendedoras) alcanzando un índice de 3,88 ubicándose después de Monterrey (5,34), São Paulo (4,56), Santiago (4,45), Bogotá (4,40) y México, D. F. (4,26).

- **Comercio.**

La ciudad es sede del 39% de las 1000 compañías más importantes del Ecuador. De dicho grupo de empresas, las compañías guayaquileñas representan el 35% de activos, 37% de patrimonio y el 39% de los ingresos. Así mismo, el total de ventas de las empresas guayaquileñas representan el 36% de este grupo.

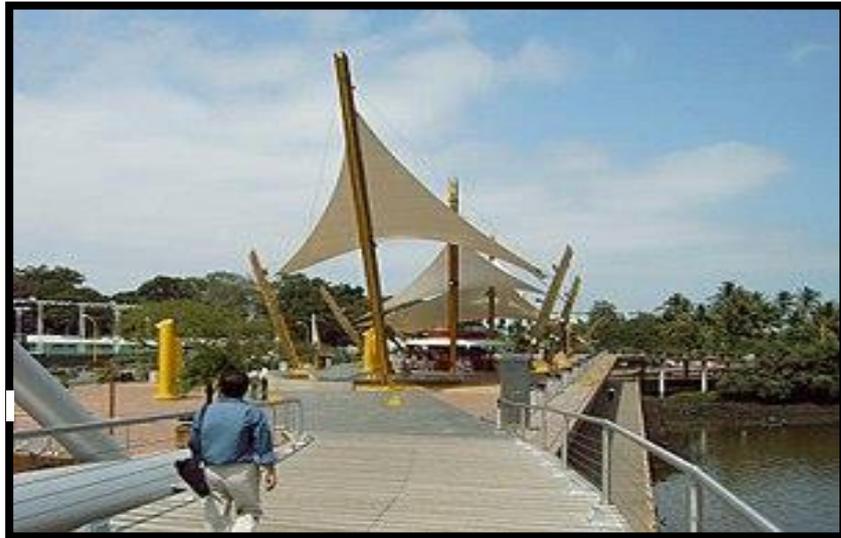
El comercio aportó con 1028 millones de dólares. La construcción también ha tenido un efecto multiplicador en la economía. Durante la época de la colonia Guayaquil siempre ocupó un lugar primordial. En sus astilleros se construían embarcaciones con las famosas maderas de sus inmediaciones como guayacán, mangle, balsa, laurel, y otras, llegando a convertirse en Astillero Real de la Corona Española.

- **Turismo.**

A través de los años ha continuado con su tradición comercial, y actualmente en un proceso fundamentalmente económico, apuesta al turismo, reflejándose en los cambios en el ornato de la ciudad, con un mejoramiento en la autoestima de los ciudadanos, ha sido un proceso que ha tomado años, desde las dos últimas

administraciones municipales. Guayaquil se ha desarrollado de este modo en un destino turístico nacional e internacional, siendo sede de ferias y eventos internacionales.

Ilustración 29 - Puente el Velero Malecón del Salado.



Fuente: Granda Danilo y Cuascota Jimmy, 2017.

Ilustración 30 - Puerto Santa Ana Guayaquil.



Fuente: Granda Danilo y Cuascota Jimmy, 2017.

Ilustración 31 - Vista parcial de Guayaquil desde el aire.



Fuente: M. I. Municipalidad de Guayaquil, 2017.

- **Paisajismo.**

Las áreas verdes que estarán marcadas en los planos arquitectónicos, estarán especificadas con el tipo de especie arbórea que esta llevara. Cuando se trate de trasplantar un árbol. Los hoyos deberán excavarse a la profundidad especificada; luego se colocará en el fundo una capa de tierra vegetal de aproximadamente 15 cm de espesor como mínimo a excepción que las características del suelo sean tales que el ingeniero agrónomo considere que será satisfactorio para el suelo existente el cual formara el lecho de la planta.

La tierra vegetal u otro suelo del lecho, y el suelo con que se rellena el hoyo se mezclarán con el abono orgánico o fertilizante químico del tipo y en la cantidad especificados en los documentos contractuales. Las áreas de plantación deberán limpiarse de cualquier maleza que hubiera crecido durante el intervalo entre la ejecución del desbroce y limpieza y el transporte de los árboles, arbustos o matas de flores.

Antes de transportar las plantas, estas deberán podarse y recortarse para disminuir los daños debido al estropeo de la movilización y la pérdida de agua por evaporación. Se tomarán las precauciones para evitar todo daño físico, durante el transporte. No se llevarán al área más plantas que las que puedan sembrarse en un día.

En el hoy de los árboles y palmeras se colocarán por capas los siguientes materiales de acuerdo a las alturas indicadas:

Tierra de sembrado mezclada con estiércol: $h = 0.90$ m.

Arcilla: $h = 0,40$ m.

Arena: $h = 0,25$ m.

Piedra^{3/4}: $h = 0,25$ m.

Las especies de altura mediana deberán ser sembradas sobre las siguientes capas de material:

Tierra de sembrado mezclado con estiércol: $h = 0,40$ m.

Arcilla: $h = 0.40$ m.

Las especies menores (Ornamentales) serán sembradas sobre las siguientes capas de material.

Tierra de sembrado mezclado con estiércol: $h = 0,20$ m.

Arcilla: $h = 0,20$ m.

Debido a que las raíces de las especies de altura mediana y baja son pequeñas, solo se ha considerado el empleo de arcilla, ya que es un material del cual las raíces no se dañarán y permitirán su correcto crecimiento considerando que este material retiene mejor la humedad y favorece a la planta.

Tabla 3 - Vegetación existente en zona y nueva aplicable a proyecto.

LISTADO DE PLANTAS Y ARBORIZACIÓN									
	Nombre científico	Agua	NOMBRE VULGAR	Altura (m)	Densidad(m)	Costo	Observaciones	Familia	Origen
1	Aroquis pintol		Maní forrajero 7	0.1	m2	6	Por superficie		
2	Stenotaphrum secundum		Césped San Agustín 7	0.30/0.40		0.75	8 unif. dif. tamaño	Filices	
3	Bambusa		Bambú enano 154	0.5	2x ml	12	Soleado	Bambusa	
4	Bougainvillea		Veranera 165	Varias	0.80/1.00	2.5	Según diseño	Nyctaginaceae	Brasil
5	Césped filipino		Césped filipino 45	0.05	Cubre suelo	3	Por m2	Gramineae	Florida
6	Codiaeum variegatum		Croto 27	0.30/0.50	2/3 m.l.	2	Colores varios	Euphorbiaceae	Esp. Híbridas
7	Codiaeum variegata exótica		Croto solo tonos rosa 101	0.60/0.80	4x m2	2	Sólo tonos rosa	Euphorbiaceae	Esp. Híbridas
8	Codiaeum variegatum		Croto solo hoja fina 102	0.60 / 0.80	4 x m2	2	Solo hoja larga	Euphorbiaceae	Esp. Híbridas
9	Davallia plumosa		Helecho Davallia 173	0.6	1 x m2	2	Puntual 10 unid.	Filices	Polynesia
10	Dicksonia Cyathophylla		Helecho arbóreo 119		1 a 2 m.	2	5 unidades puntual	Filices	América trop.
13	Euphorbia milii		Corona de Cristo 73	0.3	9 x m2	1	En color rosa	Euphorbiaceae	Madagascar
14	Euphorbia milii		Corona de Cristo 74	0.3	9 x m2	1	En color rojo	Euphorbiaceae	Madagascar
15	Hymenocallis festalis		Amancay	0	16 m2	1	Masico	Amarillidaceae	Sudamérica
16	Impatiens		Coquetas Besitos	0.25/0.30	9 x m2	1	Rosa – rojo – blanco-lila	Balsaminaceae	India/China
17	Impatiens multicolor		Barcelona multicolor	0.25	16 m2		En manchas color	Balsaminaceae	India/China
18	Ixoracoccinea		Ixoracoccinea	0.25	16 m2	1	Solo en color rojo	Rubiaceae	Malaya
19	Ixoracoccinea		Ixora	0.25	16 m2	1	De color	Rubiaceae	Indias

			enana				amarillo	ae	Orientales
20	Ixoramacrotyrsa		Ixora roja arbustiva	1.5	4 x m2	1	Color rojo	Rubiaceae	Sumatra
21	IxoraHib. Nora Grant		Ixora Nora Grant	0.5	4 x m2	1	Color púrpura	Rubiaceae	
22	Jatrophapodagrica		Geranio de papa	0.5	4 x m2	2		Euphorbiaceae	América trop.
23	Pelargonium		Geranios 64	0.3	4 x ml.	2	Colores var. (sencilla)	Geraniaceae	Sud Africa
24	Pterissp.		Helecho nevado	0.25 x 0.25	4 x m2	0.75		Filices	América trop.
25	Sansevieria hannigolden		Lenguita de suegra	0.30-0.60	conjunto	0.8	50 unidades	Liliaceae	África
26	Stenotaphrumsecund		Césped de San Agustín	0.10	Por m2	6	Cubresuelo	Gramínea	Florida/Texas
27	Phoenix Canariensis		Palma Fénix	10-20m.	1 m.	25	Resiste al frío	Arecaceae	Islas Canarias
28	Schefflera arborícola		Chifleras	2-3m	1.5 m	2	Sol directo	Araliáceas	Taiwan
29	Hyophorbeverschaffeltii		Palma Botella	2-4 m	1.5 m	25	0.25 diámetro	Arecaceae	Islas Mascareñas
30	Roystonea regia		Palma Botella (gigante)	25 – 40 m	2m	80	0.50 – 0.60 diámetro	Arecaceae	Florida / Bahamas
31	Washingtonia robusta		Palma Washington	20 m	1m	12	Pleno sol-raíz desnuda	Arecaceae	México / California
32	Coccolobauvifera L		Uva de mar	2m	1m	5	De playa	Polygonaceae	Bahamas
33	Azadirachta indica		Meem	15-20m	2m	4	Resiste a la sequía	Meliaceae	India / Birmania
34	Tabebuia guayacán		Guayacán	50m	6m2	80	100 años	Bignoniaceae	Ecuador
35	Washingtonia robusta		Palma abanico	5-30m		25	100 luz	Arecaceae	California
36	Triplaris cumingiana		Fernán Sánchez	20-35m		70	Flores verdes, amarillentas	Polygonaceae	Panamá / Ecuador.
<p>Indicador de riego</p> <p>Muy poca agua </p> <p>Poca agua </p> <p>Riego normal </p> <p>Agua abundante </p>									

Fuente: Lista de especies arbóreas a implementarse en el Centro de Rehabilitación, 2017.
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

A continuación se enumeraran algunas de las especies vegetales que se utilizaran de manera más amplia dentro del proyecto, algunas de estas especies son típicas del sector, otras se añaden como complemento:

Ilustración 32 - Árbol de capulí.



Fuente: viarural.com 2016.

Nombre científico o latino: *Eugenia uniflora*

Familia: Myrtaceae.

Origen: América del Sur.

Arbusto ramificado que alcanza hasta 5 metros de altura, con una Corteza oscura, lisa, persistente, y un follaje persistente, de color verde claro brillante, sus hojas son simples opuestas, ovoides-elípticas, con pecíolo de 3-4 milímetros y flores blancas, solitarias, estambres múltiples con anteras amarillas.

Florece en primavera. Muy ornamental debido a sus frutos rojizos comestibles.

Ilustración 33 – Césped.



Fuente: viarural.com 2016.

Nombre científico o latino: *Lolium perenne*.

Es la especie cespitosa más difundida por el Mundo. Se caracteriza por su rápida germinación. A los 5-7 días después de sembrar ya está la hierba fuera y se ve todo verde, perdura tres o cuatro años pero requiere un riego frecuente, permite cortes y es resistente a los cambios de temperatura.

Crece en todo tipo de suelos, aunque de mejor manera en terrenos húmedos y fértiles, tolera los suelos pesados, presenta un color verde oscuro y un aspecto estético del mejor nivel, y su resistencia al pisoteo y su lento rebrote tras la siega, además de su mejor tolerancia a la salinidad la hacen muy adecuada para usos deportivos o en jardines.

Tallos de hasta 80 cm, con hojas de color verde oscuro y brillante, enteras o bilobadas, con limbo de hasta 18 cm de longitud; estriadas y con nervio central marcado. La inflorescencia está compuesta por espigas sésiles alternadas a izquierda y derecha de un eje central. Las espiguillas están dispuestas juntas, con 3 - 10 flores cuya pálea es tan larga como la lema. Como en la mayor parte de las gramíneas, la reproducción puede ser por semillas o por macollos.

Ilustración 34 – Aguacate.



Fuente: viarural.com 2016.

Familia: Lauráceas.

Especie: *Persea americana*, *Persea gratissima*.

Origen: México, y luego se difundió hasta las Antillas.

Árbol extremadamente vigoroso, puede alcanzar hasta 30 m de altura, con hojas alternas, pedunculadas, muy brillantes, su fruto es comestible. Los suelos más recomendados son los de textura ligera con un pH neutro o ligeramente ácidos (5,5 a 7), pero puede cultivarse en suelos arcillosos o franco arcillosos siempre que exista un buen drenaje.

El árbol de aguacate no requiere poda de formación. En los primeros tres años de desarrollo requieren poca atención en cuando a poda, pero luego se debe procurar mantenerlo bien formado.

Ilustración 35 – Limón.



Fuente: viarural.com 2016.

Familia: Rutáceas.

Especie: Citrus limón.

Posee, hojas sin alas que desprenden olor a limón, con flores solitarias o en pequeños racimos y Fruto: hesperidio. Es la especie de los cítricos más sensible al frío, ya que es la más tropical y presenta floración casi continua.

Es de mayor envergadura que el naranjo, por lo que los marcos de plantación son más amplios (7,5 x 7,5), aunque son variables. Demandan grandes aportes de agua (9.000-12.000 m³/Ha). La poda se realiza anualmente. Los chupones se conducen a rama lateral, para que abran un poco y pierdan esa altura (se les quita vigor). Se deben eliminar las ramas muertas, débiles o enfermas y vigorizar el resto de la vegetación. Los árboles que no se podan florecen abundantemente, pero posteriormente se hacen ingobernables.

Ilustración 36 - Rosa Mora Enredadera.



Fuente: viarural.com 2016.

Esta especie se utilizará en el cerramiento del centro. Nombre científico o latino: *Rosa centifolia* Pertenece a la Familia: Rosaceae (Rosáceas), puede llegar a medir de 1 a 2 m. de altura. Se usa en decoración de jardines como seto informal. Esta especie se reproduce en vivero, generalmente a través de varetas (estacas).

Ilustración 37 - Rosales tapizantes.



Fuente: viarural.com 2016.

Se trata de rosales rastreros, que crecen desparramados por el suelo. Presentan flores simples a plenamente dobles, en general dispuestas en ramilletes de 3-11 y que

aparecen en verano. Algunas variedades dan solo una floración en el año y otras son reflorecientes. Usos: rocallas, taludes, arriates y cayendo por muros.

- **Temperatura y dirección de vientos.**

El cantón posee un clima húmedo tropical con un promedio anual de temperatura de 25°.

La dirección de vientos en el terreno va en sentido Suroeste a Noreste. Es decir, casi en el mismo sentido de la Vía a la costa. En cuanto a su vegetación y ecología, las zona perimetral del cantón es las más enriquecida de flora debido a la particularidad de su suelo fértil que permite la existencia de vegetación y bosques naturales.

Por otra parte en las zonas urbanas la flora es muy escasa esto es consecuencia del proceso urbanizador que llevo a la destrucción de bosques y vegetación nativa y secundaria. Lo único que tiene relevancia en el sector urbano alrededor al terreno es la vegetación en cuanto a hierbas que crecen en solares vacíos, así como en el mismo terreno.

El relieve del cantón está constituido por terrenos bajos y planos.

Sus alturas oscilan entre los 7 y 15 metros. La red hidrográfica del sector está formada por afluentes del Estero Salado.

El viento es uno de los factores más importantes para tener en cuenta al momento de diseñar, de él depende en gran parte la ventilación, temperatura, sensación térmica, entre otras cosas, por lo tanto tiene gran incidencia en el confort ambiental de las personas aplicándolo en el diseño y potenciándolo. Pero antes de esto se debe estudiar las inclemencias del clima en el sector.

2.5. Aspecto legal.

A continuación se analizarán algunas de las normas que rigen a centros de rehabilitación para adictos en el país, sobre todo las de interés para objeto de este proyecto de investigación.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), dispone:

"Art. 25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios."

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966 dice:

"Art. 12. Los Estados partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.";

"Art. 66. Se reconoce y garantizará a las personas:

El derecho a acceder a bienes y servicios públicos y privados de calidad, con eficiencia, eficacia y buen trato, así como a recibir información adecuada y veraz sobre su contenido y características."

Los servicios de salud ejecutarán acciones de atención integral dirigidas a las personas afectadas por el consumo y exposición al humo del tabaco, el alcoholismo, o por el consumo nocivo de psicotrópicos, estupefacientes y otras sustancias que

generan dependencia, orientadas a su recuperación, rehabilitación y reinserción social."

2.5.2 Reglamento Control A Centros De Recuperación A Personas Con Adicción, norma ecuatoriana establecida en el acuerdo ministerial # 339, publicado en el registro oficial # 272, con un status vigente desde el 6-9-2010.

Art. 2.- Estos establecimientos tendrán la identificación genérica de "Centros de Recuperación (CR)" para brindar atención integral a personas con algún tipo de adicción por el consumo de alcohol, psicotrópicos, estupefacientes y otras sustancias que generan dependencia.

Art. 3.- Esta atención integral, priorizará a la persona como centro de su accionar, así como a su entorno familiar, cuando sea indispensable su presencia como parte del proceso terapéutico, respetando y garantizando los derechos humanos.

Art. 4.- Los Centros de Recuperación (CR) pueden ser:

- Públicos o privados.
- De consulta externa e internamiento.

Art. 5.- Los CR tienen por finalidad ofrecer programas de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, reinserción social a personas con cualquier adicción por el consumo de alcohol, psicotrópicos, estupefacientes y otras sustancias que generen dependencia.

Art. 6.- Los Centros de Recuperación (CR), constituyen establecimientos de salud, que pueden ser organizaciones de la sociedad civil, o cualquier institución o persona natural, legalmente calificada y autorizada para brindar el servicio de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y reintegración social, las mismas que estarán bajo la responsabilidad de un profesional de la salud con formación de cuarto nivel.

Estos centros se dividen en las siguientes categorías:

- a) Centros de Desintoxicación o Pre comunidad que brinden internamiento para desintoxicación y el tratamiento agudo a personas con algún tipo de adicción y asistencia a sus familias;
- b) Comunidad Terapéutica
- c) Centros de Tratamiento Biomédicos.

Art. 8.- Los programas terapéuticos básicos deberán contemplar:

1. Modelo terapéutico a seguir:

- En el caso de las Comunidades Terapéuticas (científicamente respaldado y avalizado por el MSP).
- En los Centros de Desintoxicación y Biomédicos, éstos deben ser sugeridos por el MSP de acuerdo al DSM IV.

2. Tiempo estimado de tratamiento de acuerdo al modelo:

- No menor a 6 meses en comunidad terapéutica.
- Un máximo de 28 días en desintoxicación.

Art. 9.- Se prohíbe el funcionamiento de CR mixtos (hombres y mujeres).

Los CR brindarán tratamiento de especialidad por grupos separados de acuerdo a la edad y al sexo, como: niñas y niños; adolescentes y jóvenes; y grupos de adultos mayores.

Se fomentará la creación de centros especializados para su tratamiento, así como de pacientes duales (psiquiátricos adictos), adolescentes con trastornos conductuales y de personas con trastornos en su identidad u orientación sexual primaria a su adicción.

Art. 14.- Condiciones para la **alimentación**.

Las personas con algún tipo de adicción, tendrán derecho a recibir una alimentación y nutrición, dietas especiales, dietas para adictos con enfermedades adicionales, adecuada y suficiente que responda, en cantidad, calidad y condiciones de higiene adecuadas.

Dicha alimentación será brindada en horarios regulares (desayuno, almuerzo, merienda y refrigerios), y su suspensión o limitación, como medida disciplinaria, está totalmente prohibida.

Los CR contarán para el efecto con el personal de nutrición adecuado.

Art. 15.- Condiciones de **higiene**.

Las personas con algún tipo de adicción, tendrán acceso a instalaciones sanitarias higiénicas suficientes, adaptadas a discapacidad, que aseguren su privacidad y dignidad.

Asimismo, tendrán acceso a productos básicos de higiene personal, y agua potable para su aseo personal, conforme a las condiciones climáticas.

Los CR, contarán con personal bajo dependencia laboral, auxiliar específico para mantener la higiene y realizar la limpieza de todas las instalaciones internas y externas del centro.

Art. 16.- Condiciones de **infraestructura**.

La infraestructura de los CR, dependerá de su tipología y categorización.

Art. 17.- Las personas con algún tipo de adicción, deberán disponer de espacio mínimo suficiente, exposición diaria a la luz natural, ventilación y/o calefacción apropiadas, según las condiciones climáticas del lugar donde se encuentra el CR.

Se les proporcionará una cama individual, menaje de cama, colchones y almohadas adecuadas con forros y las demás condiciones indispensables para el descanso diurno y nocturno.

Art. 18.- Se evitará el hacinamiento, el mismo que será considerado como trato cruel, inhumano y degradante. Las instalaciones tomarán en cuenta las necesidades especiales de las personas enfermas, las personas con discapacidad, los niños, niñas y adolescentes, las mujeres embarazadas o madres lactantes, las adultas y adultos mayores, u otras personas con condiciones especiales.

Art. 19.- Condiciones de **seguridad**.

Los mecanismos que se utilicen para garantizar la seguridad de los y las pacientes estarán encaminados a construir una cultura de paz y solidaridad al interior de los CR.

Deberán existir reglamentos internos de funcionamiento, que incluyan orgánico funcional y estructural, plan de contingencia que incluya seguridad, emergencia y evacuación, aprobado por la autoridad sanitaria provincial.

Como conclusión del capítulo podemos decir que tanto la historia de las adicciones como la revisión de proyectos similares son e preámbulo para luego complementar los conceptos constructivos, temáticos, normativos generales acerca de cómo aplicar una buena convivencia y dar el trato adecuado a las personas necesitadas de terapia.

En el proyecto es necesario ubicar las zonas adecuadas para que las circulaciones sean de una buena fluidez y de recepción de clima adaptada a los materiales, componente importante que se abordará en el capítulo siguiente, además de definir todas las necesidades que darán forma al proyecto.

El objetivo y como requisito básico en las seguridad en caso de incendios consiste en reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios de un edificio sufran daños derivados de un incendio de origen accidental, como consecuencia de las características del proyecto, construcción, uso y mantenimiento.

Exigencias básicas:

- 1.- Propagación interior.
- 2.- Propagación exterior.
- 3.- Evacuación de ocupantes.
- 4.- Instalaciones de protección contra incendios.
- 5.- Intervención de bomberos.
- 6.- Resistencia estructural al incendio.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación.

La arquitectura y el entorno espacial construido tienen una connotación **humanística** y social de modo que edificar se considera una dimensión del ser humano; el proyecto del centro es factible ya que está orientado a la producción social y humana de trabajo en conjunto con la construcción moral de buenas costumbres y bienestar en el espacio habitable. La esencia de la arquitectura es la creación del espacio (arquitectónico y urbano), que debe constituir el ambiente adecuado para las actividades humanas según un sistema de condicionamientos diversos (tecnológicos, ecológicos, entre otros). Por otra parte la relación arquitectura-contexto histórica se investiga mediante el análisis integral de los sistemas arquitectónicos y urbanos.

Si estamos tratando la investigación científica, es posible desarrollar dos enfoques importantes: el **cualitativo** y el **cuantitativo**, en el primero se entiende que la cantidad es parte de la cualidad, además de darse mayor atención a lo profundo de los resultados y no de su generalización; mientras que en el enfoque cuantitativo, lo importante es la generalización o universalización de los resultados de la investigación.

3.2 Tipo de investigación.

Para iniciar una metodología se requiere un tipo de investigación que determinara los pasos a seguir del estudio, en nuestro caso escogimos del tipo exploratorio.

Investigación exploratoria: Son las investigaciones que pretenden darnos una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad. Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido, y cuando más aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad. Suele surgir también cuando aparece un nuevo fenómeno que por su novedad no admite una descripción sistemática o cuando los recursos del investigador resultan insuficientes para emprender un trabajo más profundo (Anónimo, 2011).

3.3. Técnicas de investigación.

La técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación, La técnica pretende:

- Ordenar las etapas de la investigación.
- Aportar instrumentos para manejar la información.
- Llevar un control de los datos.
- Orientar la obtención de conocimientos.

Se estudiarán dos formas generales: **documental** y de **campo**. La técnica documental permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos. Incluye el uso de instrumentos definidos según la fuente documental a que hacen referencia. La técnica de campo permite la observación en contacto directo con el objeto de estudio, y el acopio de testimonios que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva.

La **encuesta** es una técnica de investigación que se utiliza como instrumento para recopilar información de las fuentes primarias. Lo que sintetiza cada pregunta guarda relación con el resultado de la investigación. El cuestionario es la aplicación de preguntas con alternativas cerradas de respuestas tipo Lickert, con una escala de valoración del 1 al 5 considerando los siguientes parámetros:

5 = Muy de acuerdo

4 = De acuerdo

3 = Indiferente

2 = En desacuerdo

1 = Totalmente en desacuerdo

Ver en anexo No.2

3.4. Población y muestra.

Población. Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. En nuestro campo pueden ser artículos de prensa, editoriales, películas, videos, novelas, series de televisión, programas radiales y por supuesto personas.

Para obtener una muestra de la población a encuestar, tomamos la información referente al promedio de consumo de sustancias psicotrópicas por parte de adolescentes en la ciudad de Guayaquil. Entre las más comúnmente usadas:

Ilustración 38 - Estudio Nacional sobre consumo de drogas en población entre 12 a 65 años de edad.

Droga	Región			Sexo		Grupo de edad [años]				
	sierra	costa	oriente	hombres	mujeres	12-17	18-26	26-35	36-45	46-65
Marihuana	33,1	36,9	21,7	34,9	35,4	37,8	37,8	35,1	36,2	31,8
Inhalantes	28,2	30,2	17,6	30,7	27,9	32,3	27,9	32,7	29,4	24,7
Cocaína	20,1	25,2	10,7	23,2	22,8	25,1	20,2	24	25,7	20,7
Heroína	14,4	17,1	5,6	15,7	16,0	16,9	15,6	17,5	15,4	14,4
Éxtasis	13,9	15,9	5,7	15,1	14,8	15,5	15,9	15,9	14,3	13,7
Pasta base de cocaína	12,8	15,8	6,7	16,0	13,2	15,0	16,7	14,8	15,2	12,2
Metanfetaminas	11,7	13,5	4,4	12,8	12,5	13,2	11,4	13,7	13,1	11,6

Fuente: Dirección del Observatorio Nacional de Drogas, 2014.

3.4.1. Universo de estudio.

Observando el cuadro indicado, podemos tomar como referencia el promedio del porcentaje de la Costa (22.08%). La ciudad de Guayaquil, según el último censo del INEC del 2010, tiene una población de 2.350.915. Si aplicamos el porcentaje anterior la cifra sería de 536.008. Luego, el promedio hombres que consumen las sustancias mostradas es del 21%. Aplicando el porcentaje tendríamos una población de 112.561. Igualmente, tomamos a la población entre 18-35 años de edad obteniendo un promedio del 21.37% que, empleando al total precedente, obtendríamos una cantidad de 24.054.

3.4.2. Muestra.

Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros. La muestra es una parte representativa de la población.

Se determina el tamaño de la muestra dependiendo del tipo de investigación. Se aplica una fórmula para el tamaño:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Z: es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos.

El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra Investigación sean ciertos.

N =	Población =	24054
P =	Probabilidad de éxito =	0.5
Q =	Probabilidad de fracaso =	0.5
P*Q=	Varianza de la Población=	0.25
E =	Margen de error =	5.00%
NC (1- α) =	Confiabilidad =	95%
Z =	Nivel de Confianza =	1.96
		23101
n =	----- =	61
n=	<u>379</u>	

El total de la muestra es de 379 personas.

Por razones de estudio académico se opta por realizar una encuesta a 50 usuarios que reflejarán las características adecuadas de la población analizada en los párrafos previos.

3.5. Resultados de las encuestas.

Para la realización del cuestionario nos basamos en los objetivos planteados para la investigación. Las encuestas contenían preguntas cerradas, abiertas y de múltiples opciones.

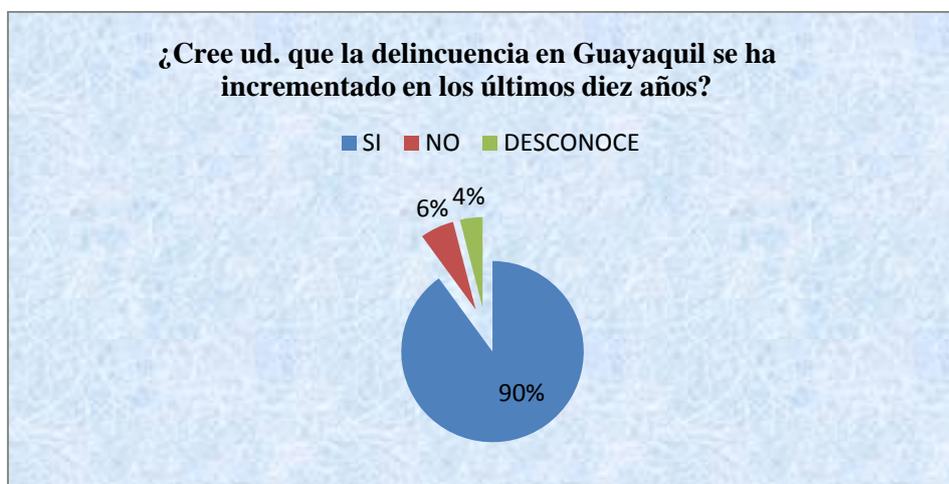
1.- ¿Cree Ud. que la delincuencia en Guayaquil se ha incrementado en los últimos diez años?

Tabla 4 - Encuesta pregunta 1

Parámetro	Porcentaje
Si	90%
No	6%
Desconoce	4%
Total	100%

Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Gráfico 1 - Encuesta pregunta 1



Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

El 90% de las personas entrevistadas indicaron que sí. Luego la opción negativa es con un 6% y finalmente el 4% dice desconocer ni tiene percepción de la misma.

2.- ¿Qué tipos de actos delictivos piensa Ud. se suscitan regularmente en Guayaquil?

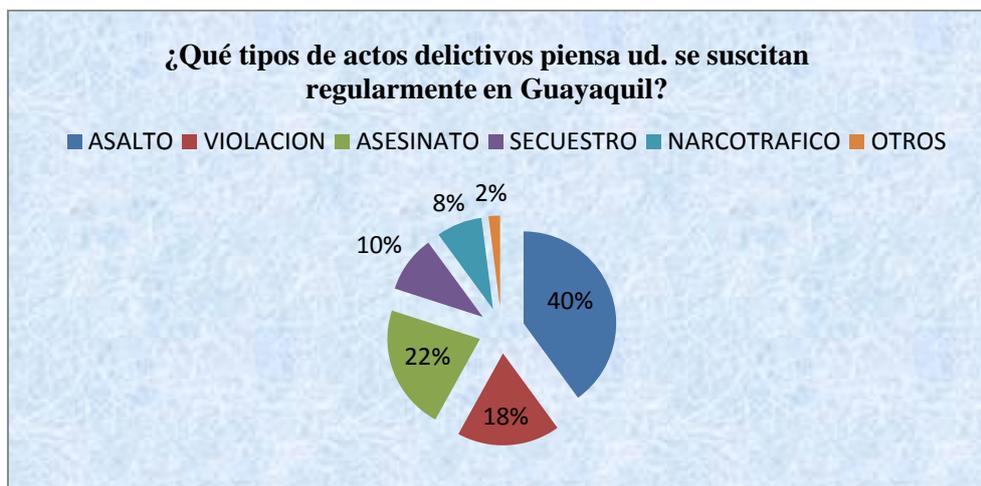
Tabla 5 - Encuesta pregunta 2

Parámetro	Porcentaje
Asalto	40%
Violación	18%
Asesinato	22%
Secuestro	10%
Narcotráfico	8%
Otros	2%
Total	100%

Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Gráfico 2 - Encuesta pregunta 2



Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Se considera mucho más peligroso la cantidad de asaltos y lo relacionan efectivamente con el uso de sustancias psicotrópicas, relegando al último lugar estruches y estafas.

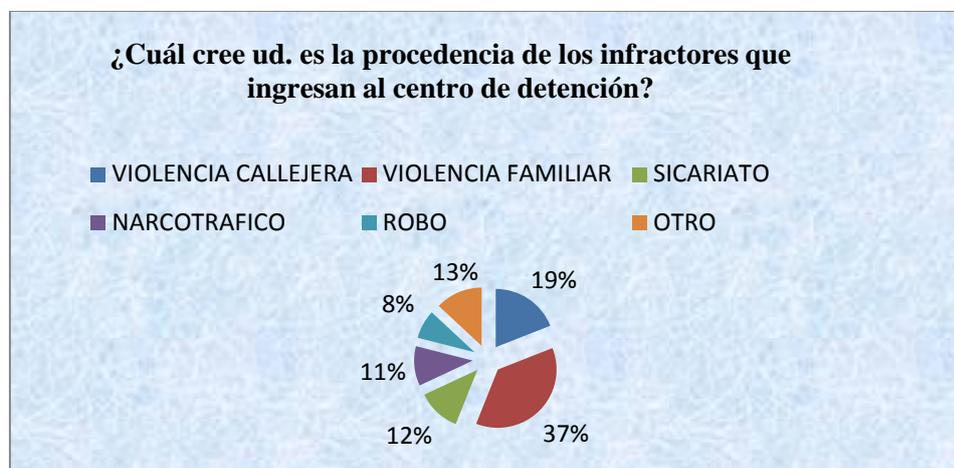
3.- ¿Cuál cree Ud. es la procedencia de los infractores que ingresan al centro de detención?

Tabla 6 - Encuesta pregunta 3

Parámetro	Porcentaje
Violencia Callejera	19%
Violencia Familiar	37%
Sicariato	12%
Narcotráfico	11%
Robo	8%
Otro	13%
Total	100%

*Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.*

Gráfico 3- Encuesta pregunta 3



*Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.*

Los dos tipos de violencia (familiar y callejera) son las que predominan en esta encuesta. Se puede deducir que la deducción se debe al número de acciones violentas que se ve a diario en comparación a los robos y asesinatos, etc., que por lo general se ve y se escucha por medios de comunicación y redes sociales. Entre otros se mencionó maltrato animal, estruche y estafa.

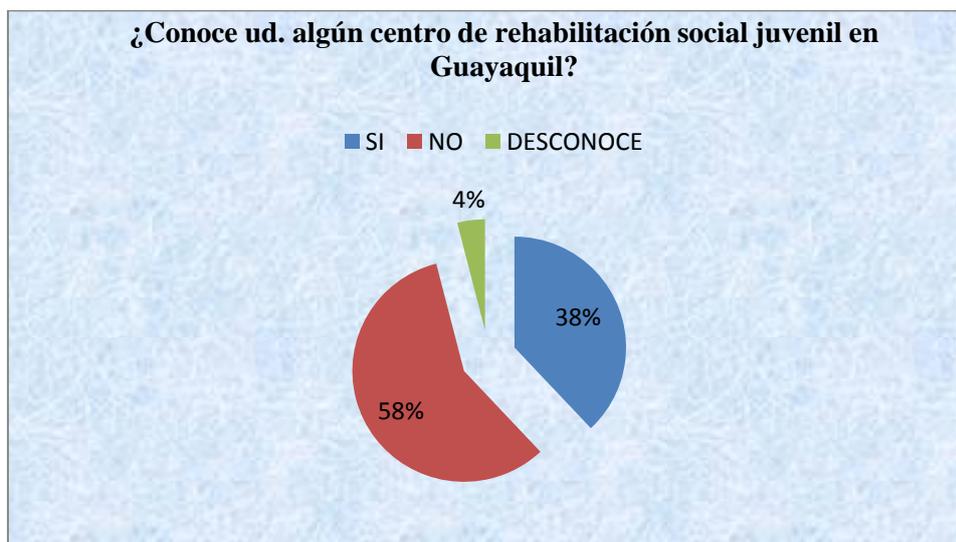
4.- ¿Conoce Ud. algún centro de rehabilitación social juvenil en Guayaquil?

Tabla 7 - Encuesta pregunta 4

Parámetro	Porcentaje
Si	38%
No	58%
Desconoce	4%
Total	100%

Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Gráfico 4 - Encuesta pregunta 4



Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

El porcentaje casi idéntico entre el SI y el NO es entendible, ya que en realidad es poco o que se conoce a nivel local en cuanto a Centros de Rehabilitación.

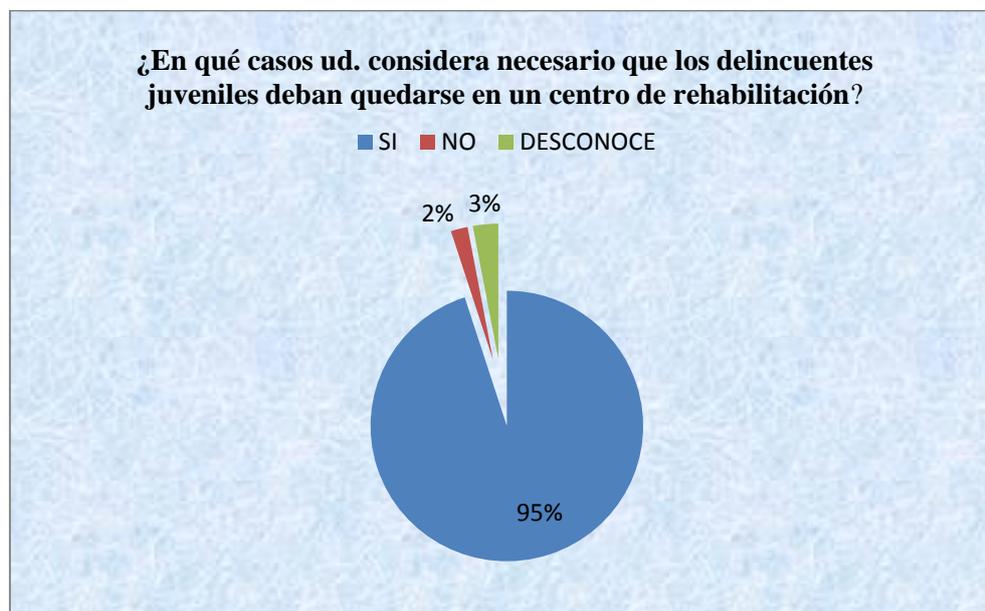
5.- ¿En qué casos Ud. considera necesario que los delincuentes juveniles deban quedarse en un centro de rehabilitación?

Tabla 8 - Encuesta pregunta 5

Parámetro	Porcentaje
Si	95%
No	2%
Desconoce	3%
Total	100%

Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Gráfico 5 - Encuesta pregunta 5



Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Aquí la respuesta afirmativa es contundente versus la negativa. Incluso el nivel de indecisiones es mayor.

6.- ¿Qué importancia tiene para Ud. el desarrollo educativo de los consumidores de sustancias psicotrópicas?

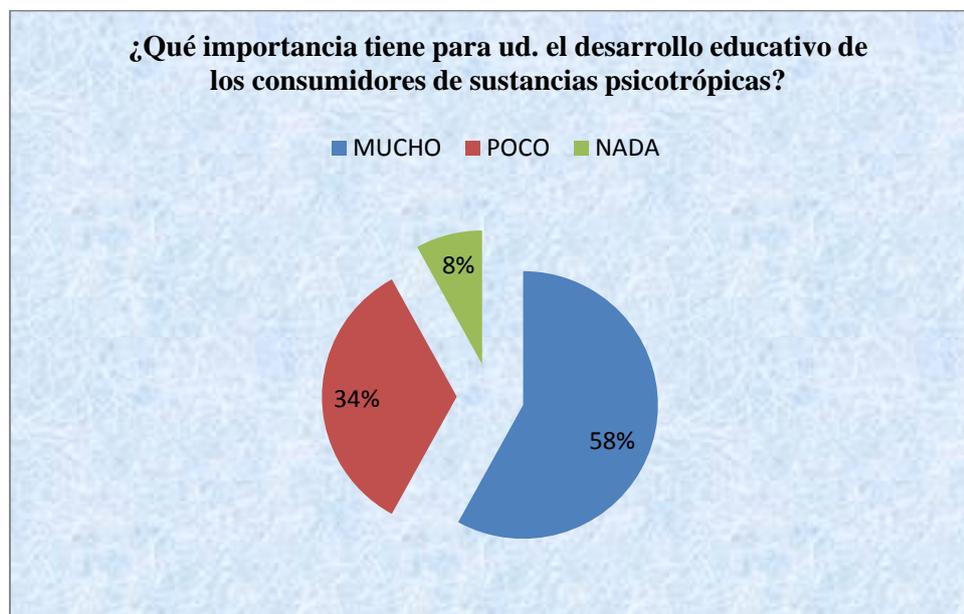
Tabla 9 - Encuesta pregunta 6

Parámetro	Porcentaje
Mucho	58%
Poco	34%
Nada	8%
Total	100%

Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Gráfico 6 - Encuesta pregunta 6



Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

En esta pregunta se puede concluir en la inseguridad por determinar el buen resultado de la educación a nivel general.

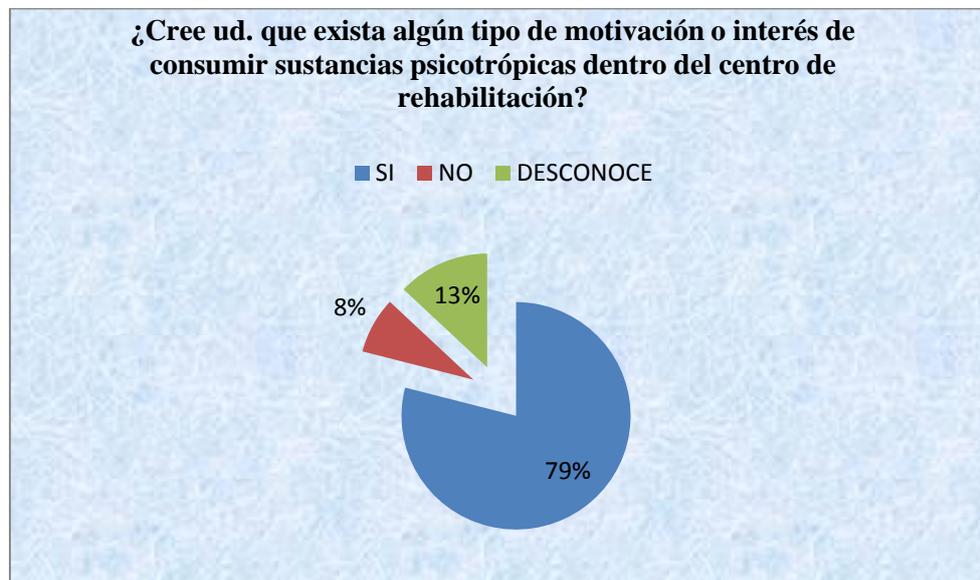
7.- ¿Cree Ud. que exista algún tipo de motivación o interés de consumir sustancias psicotrópicas dentro del centro de rehabilitación?

Tabla 10 - Encuesta pregunta 7

Parámetro	Porcentaje
Si	79%
No	8%
Desconoce	13%
Total	100%

Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Gráfico 7 - Encuesta pregunta 7



Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Aquí también existe la precepción de lo que se conoce en cuanto al comportamiento de internos en las cárceles de Guayaquil. Incluyendo la corrupción a toda escala.

8.- ¿Cree Ud. que hacen falta programas de educación que le permita reinsertarse en la sociedad?

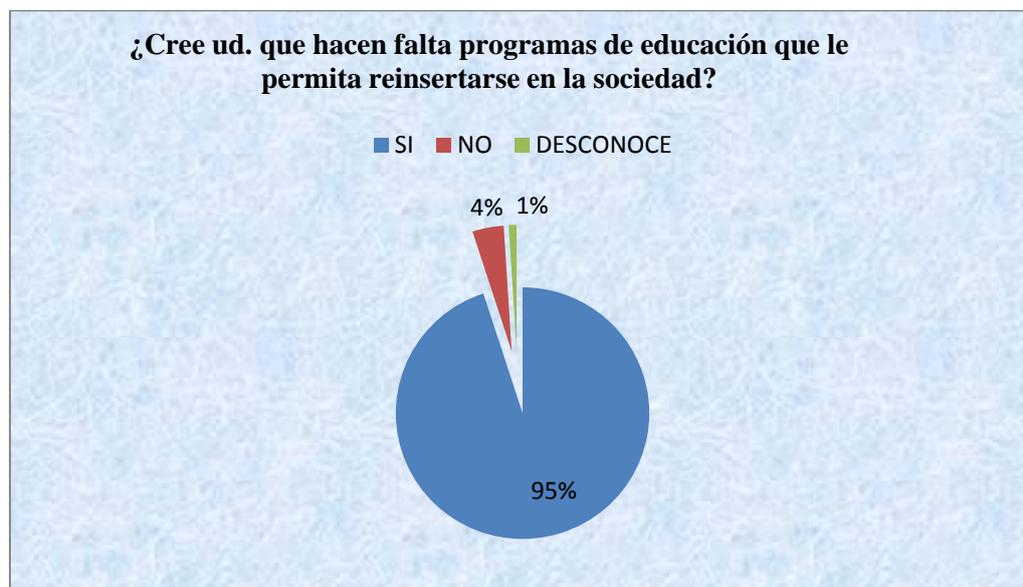
Tabla 11- Encuesta pregunta 8

Parámetro	Porcentaje
Si	95%
No	4%
Desconoce	1%
Total	100%

Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Gráfico 8 - Encuesta pregunta 8



Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Podemos deducir al igual que en la pregunta 5 lo categórico en la respuesta afirmativa, ya que es un hecho que la educación no ha llegado a gran escala a centros de detención o de rehabilitación social.

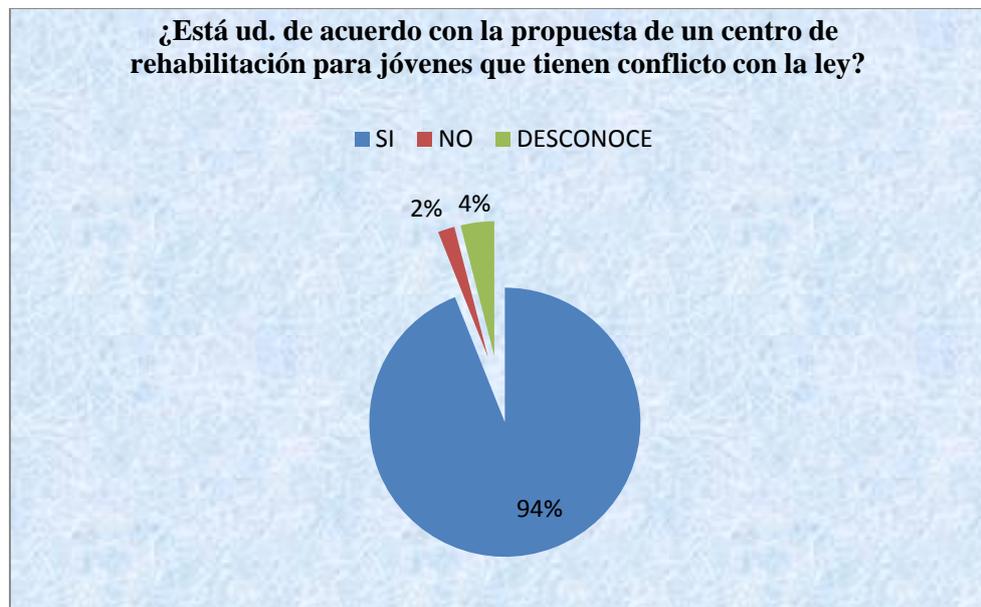
9.- ¿Está Ud. de acuerdo con la propuesta de un centro de rehabilitación para jóvenes que tienen conflicto con la ley?

Tabla 12 - Encuesta pregunta 9

Parámetro	Porcentaje
Si	94%
No	2%
Desconoce	4%
Total	100%

*Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.*

Gráfico 9 - Encuesta pregunta 9



*Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy*

Existe poco que argumentar en esta pregunta. Es obvio el deseo de la sociedad en general a tal punto que los encuestados solicitaban un número mayor de estos centros en la ciudad.

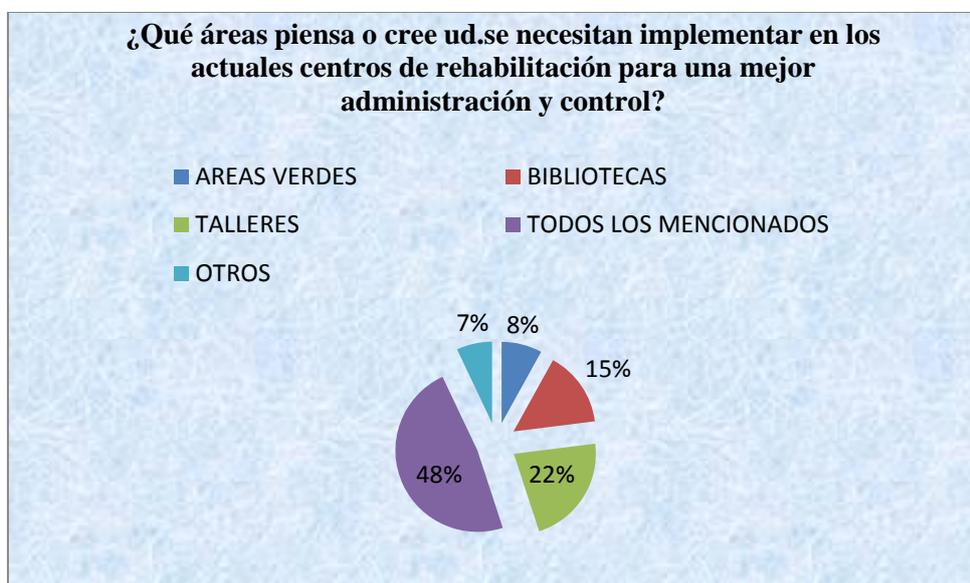
10.- ¿Qué áreas piensa o cree Ud. se necesitan implementar en los actuales centros de rehabilitación para una mejor administración y control?

Tabla 13 - Encuesta pregunta 10

Parámetro	Porcentaje
Áreas Verdes	8%
Bibliotecas	15%
Talleres	22%
Todos los Mencionados	48%
Otros	7%
Total	100%

Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Gráfico 10 - Encuesta pregunta 10



Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

La mayoría de encuestados planteó que debe existir todas las propuestas mencionadas, y los que indicaban otros fue sobre añadir comedor y habitaciones o celdas.

11.- ¿A Ud. le gustaría tener un área donde puedas recrearte?

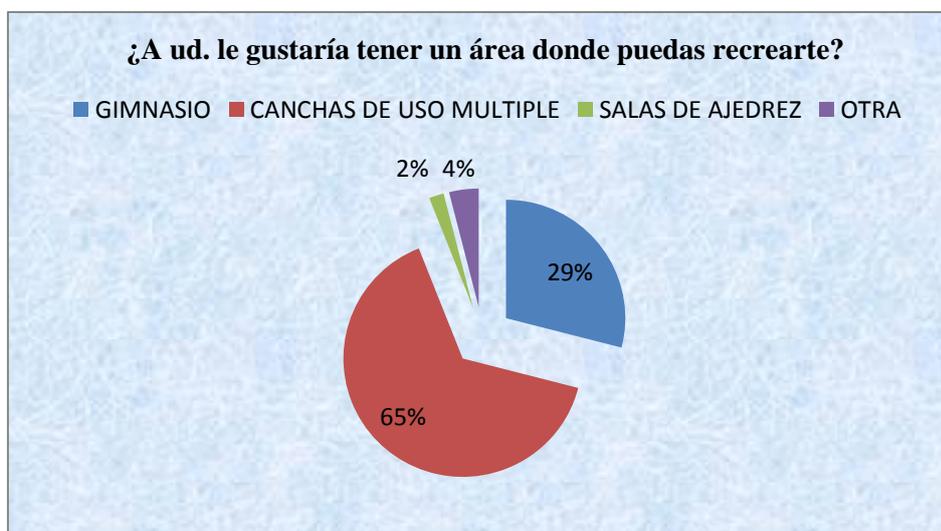
Tabla 14 - Encuesta pregunta 11

Parámetro	Porcentaje
Gimnasio	29%
Canchas de Uso Múltiple	65%
Salas de Ajedrez	2%
Otra	4%
Total	100%

Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Gráfico 11 - Encuesta pregunta 11



Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Estas preguntas fueron realizadas a la población residente en varios centros de rehabilitación de la ciudad. Se nota la influencia del deporte de cancha múltiple y específicamente por el indoor fútbol y el ecuavolley como las preferencias más deseadas. En la casilla otra se señaló teatro, música.

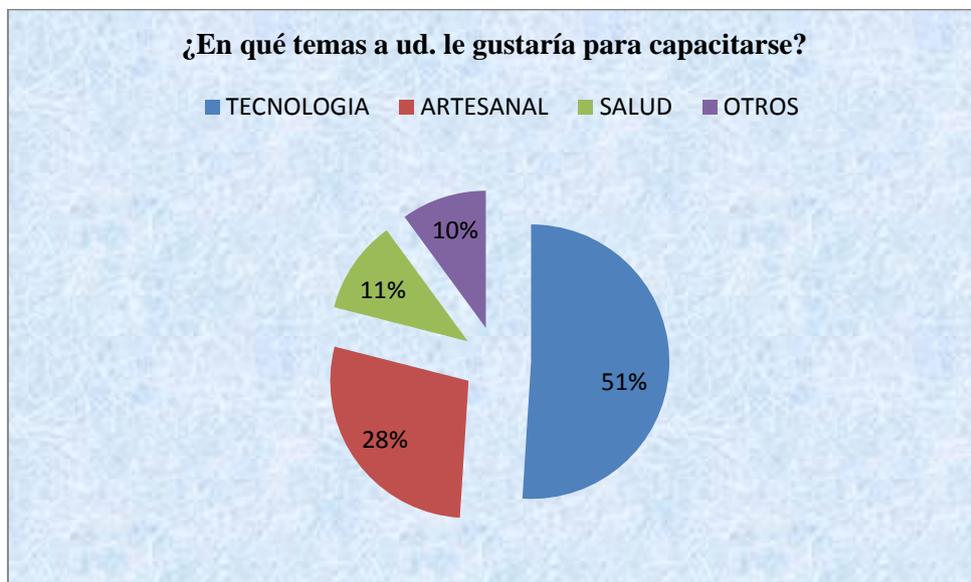
12.- ¿En qué temas a Ud. le gustaría para capacitarse?

Tabla 15 - Encuesta pregunta 12

Parámetro	Porcentaje
Tecnología	51%
Artesanal	28%
Salud	11%
Otros	10%
Total	100%

*Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.*

Gráfico 12 - Encuesta pregunta 12



*Fuente: Encuesta moradores del sector de estudio (2017)
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.*

Al igual que en la pregunta anterior, esta se la hizo a residentes de actuales centros de rehabilitación. En otros se mencionó serigrafía y carpintería.

3.6. Diagnóstico.

Se puede afirmar el interés de la población en que se inserte un proyecto del Centro de características más enfocadas a la rehabilitación como tal y descartando al castigo físico y reclusión inhumana como solución a largo plazo. En el siguiente capítulo recopilaremos toda la encuesta detallada para adjuntarla a la información adicional y necesaria dedicada a la propuesta arquitectónica.

Así mismo puede interpretarse a través de la tabulación de la información recolectada por medio de la encuesta que la ciudadanía reconoce el derecho de aquellas personas que necesitan terapias de rehabilitación, que muchas veces no tienen el apoyo moral, familiar y los recursos suficientes para poder seguir el tratamiento adecuado dependiendo el tipo de adicción que sobrelleven.

También se expresa que la capacitación es una herramienta fundamental para combatir el ocio y disminuir los deseos comunes a la adicción, este tipo de capacitación bien puede derivarse en distintas ramas o profesiones como talleres de carpintería, ebanistería, metalurgia, torno, etc.,

La capacitación profesional como estructura de cambio positivo para la sociedad incluye como diagnóstico, es decir, desarrollar nuevas facultades de aprendizaje en carreras similares a las universitarias, que con el paso del tiempo y de acuerdo a como se presente las alternativas, poder homologar con las materias de los colegios y universidades del país.

Se determina que los habitantes encuestados desean como área de recreación las áreas verdes, fomentando la distracción y recreación.

3.7. Pronóstico.

Se pronostica una buena aceptación por parte de la comunidad hacia el proyecto que se quiere plantear en la zona, ya que no existes estos tipos de proyectos en la ciudad diseñado bajo un criterio visual vanguardista y que minimice el impacto ambiental, con cada uno de los cuidados que se van a implementar, las personas han manifestado al momento de realizar las encuestas que existiría una edificación acorde con la realidad social.

La aceptación de la gente varia en un 95 %, de la cual el 5% lo ven como algo riesgoso se implante este tipo de albergue en la zona ya que manifiestan si les traería problemas contaminación al momento de la construcción, lo cual al momento del balance general es mayor el beneficio. El entorno es agradable, se ha tomado en cuenta la ventilación y el asoleamiento como un aspecto principal en el diseño de sus espacios, tanto interiores como exteriores.

En líneas generales, un proyecto de esta magnitud es enormemente aprobada por los habitantes, sin importar la ubicación y la cantidad de unidades que se puedan proponer, por lo que se prevé un uso continuo de las instalaciones en toda su área de expansión. De existir la posibilidad de crear nuevos centros con similares características a la que se propondrá, de acuerdo al estudio de estas encuestas, se podrá contar con toda la información posible, no solo la resumida en este proyecto de investigación, sino la recopilada por los autores de la misma.

Es importante estimar la firma de convenios con varias municipalidades del país para implementar estrategias que permitan crear otros proyectos análogos, principalmente para la población infanto-juvenil. Sobre todo que tengan como objetivo emular estos centros de rehabilitación en varios puntos del país.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1. Tema del Proyecto.

“Diseño Arquitectónico de Centro de Rehabilitación Psicotrópica para Adolescentes de la Ciudad de Guayaquil”.

4.2. Fundamentación.

Para el diseño del centro se buscó una concepción concordante con la temática a tratarse, ya que la conceptualización es el eje generador del mismo, y en el que funcionarán los diferentes espacios del proyecto.

Es así, que el diseño del centro está basado en la realidad existente de la vida familiar de los pacientes y su relación con la adicción, ya que éstos presentan diferentes conductas en esos dos ámbitos de su vida, logrando ser una persona dócil y amable en su vida familiar, laboral y social, o agresivo y dominante cuando se encuentra bajo los efectos de una sustancia, consiguiendo incluso desarrollar patología dual, esto nos lleva a un diseño en el cuál, se muestre en su configuración formal un entrelazamiento de los bloques, lo cual simboliza el largo proceso que deben seguir para su recuperación.

Partiendo de estos principios, se establecieron cuatro bloques principales que los contendrán, relacionando los espacios de manera coherente para generar un

recorrido entre los bloques sin interferir en su funcionamiento: administración, consulta, terapia y alojamiento.

El proyecto se emplaza con la Av. del Bombero como frente principal de ingreso hacia los bloques, desde esta vía se podrá divisar la edificación como un todo, sin embargo se pueden diferenciar los diferentes bloques y funciones de los mismos, dando como resultado la creación de fachadas frontales abiertas, el resto de fachadas poseen visuales dirigidas hacia el paisaje natural, cuidando que desde cualquier punto o altura del proyecto se puedan tener vistas del paisaje que rodea el proyecto.

Para acceder al proyecto se utilizan las vías existentes teniendo dos accesos, una principal y otras posteriores, estos accesos se encuentran a una distancia de alrededor de 100m entre ellos, además de una salida de emergencia desde la planta alta. La importancia de estos accesos está sustentada en diferenciar la zona de servicio y la de ingreso principal tanto de los pacientes, visitas y personal administrativo.

4.3. Descripción de la propuesta.

Para el diseño del proyecto se inició generando un módulo, tomando como eje principal el sentido longitudinal del terreno, y a partir de este crear una línea a 45 grados del eje vial referenciando el ingreso principal, para formar un bloque circular de los que se compone el proyecto, dos plantas de losa de hormigón armado y una cubierta mixta cuya mayor parte (85%) comprende losa de hormigón armado y el restante estructura metálica y planchas de galvalume pre-pintado.

4.3.1. Forma.

Se basa en el concepto de espacios diferenciados por funciones específicas, es así que aprovechando la división del terreno se ha ubicado el bloque de uso externo del lado Oeste del terreno, mientras que se ubicó el bloque de parqueo y de uso interno en la parte Este, logrando además de esta manera diferenciar los ingresos a los bloques.

- **Evolución Formal.**

Fundamentado en los parámetros antes descritos, la configuración formal del proyecto tuvo varios cambios a lo largo de su desarrollo hasta llegar a la forma final establecida ya que brinda una mejor distribución, circulación y funcionalidad que sus predecesoras. Al interior del bloque principal se realizan actividades diferenciadas, es decir cada bloque cumplirá una función, esto para minimizar el tiempo que los usuarios emplearan para trasladarse entre uno y otro, para ello, se diseñaron recorridos cortos, además de accesos claros y diferenciados encada uno de los espacios, según el tipo de uso y de usuario, sea este interno, externo o mixto.

Características:

- Concentrar actividades similares en un solo lugar.
- Recorridos cortos para mejorar la eficiencia de las actividades.
- Conexiones y distribuciones basadas en la función y tipo de usuario.

El centro además contendrá espacios al aire libre para la realización de actividades, que fomenten no solo la rehabilitación sino también la identificación de los usuarios con el centro y su entorno.

- **Medio Ambiente.**

Según la norma de arquitectura y urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito, el centro se ubicará **orientado** de manera que la luz natural ingrese en la mayoría de espacios, así como también tendrá espacios cálidos, aprovechando las condiciones climáticas del sector, dando al usuario una mayor comodidad. Su orientación, estará dirigida: hacia el Nororiente las fachadas más extensas permitiendo de esta manera aprovechar el sol a lo largo del día.

El proyecto contará con gran cantidad de **áreas verdes**, en la que se utilizarán plantas típicas del sector como árboles frutales, arbustos, y plantas ornamentales para su ambientación.

Para la edificación del proyecto se utilizarán **materiales** como mampostería de bloque de 15cm. de espesor tipo Rocafuerte para las paredes exteriores perimetrales, que servirán como estructura y termoaislante. También se utilizara el bloque de 10cm. de espesor tipo Victoria para las interiores, estas solo sirven como elemento separador de ambientes. Las losas serán de hormigón con estructura de acero así como las columnas serán de hormigón con acero para refuerzo, estas columnas además serán de diferentes medidas de acuerdo a los requerimientos de altura de los bloques.

La elección de este material se dio luego de una comparación de los beneficios que cada uno de los mismos brinda, en cuanto a la construcción en mampostería los considerados fueron:

- Menor costo por metro cuadrado de pared, originado en la menor cantidad de mampuestos (12 ½ bloques/m²), y al bajo precio por unidad.

- Menor cantidad de mortero de asiento.

-Mayor rendimiento de la mano de obra debido a la menor cantidad de movimientos necesarios para levantar un metro cuadrado.

-En caso de aprovechar la triple función del bloque (cerramiento, textura y estructura) en la mampostería de hormigón reforzada, solo es necesario contar con un único rubro de mano de obra, es decir el oficial albañil, ya que las tareas de armado, colocación de los bloques y terminaciones, las puede realizar sin la ayuda de los oficiales carpinteros y armadores.

-Disminuye las cantidades de hormigón a colar en obra, ya que al utilizar el bloque como elemento integrante de la estructura, parte de ese hormigón ya viene fraguado de fábrica (el del propio bloque).

El armado de la mampostería reforzada es muy sencillo, ya que solo es necesario utilizar barras rectas sin ataduras de ningún tipo, siendo muy fácil el empalme de las mismas por yuxtaposición.

-Excelente terminado de bloques.

-Por la existencia de las canalizaciones verticales de los bloques huecos, es posible también programar y detallar las instalaciones de electricidad, sin necesidad de canaletear, rompiendo la mampostería existente, tal como sucede con la mampostería tradicional de ladrillos de campo o bloques cerámicos.

-Los bloques de color y texturizados, también llamados arquitectónicos, son una excelente herramienta para arquitectos y diseñadores en general, para proyectar obras de gran atractivo estético. Esta ventaja es quizás una de las más importantes, ya que le cambia la reputación del bloque de hormigón y lo posiciona muy por encima de otros mampuestos de condiciones estéticas muy limitadas, tal el caso del bloque cerámico.

La estructura cuenta con columnas de acero de sección circular de 50 cm de ancho en el área de la piscina para lograr una mayor luz, ya que las paredes de esta área se encuentran conformadas por vidrio estructural sujeto con perfilaría de aluminio, al igual que sucede con la estructura de los puentes.

Las ventanas serán de 3 tipos de batientes diferentes, dependiendo de la accesibilidad que estas tengan.

Dentro de los acabados exteriores, se utilizará aluminio compuesto para recubrir ciertas partes de las fachadas en los exteriores, en áreas definidas.

En el interior se utilizaran materiales como pintura vinílica antibacterial, pisos anti deslizantes, baldosas en pisos y paredes en las áreas requeridas, muebles de madera, etc.

- **Determinación de usuarios.**

Dentro de este Centro de Rehabilitación se realizarán diversas actividades, por lo que existirán varios tipos de usuarios (información basada en las edificaciones análogas):

-Usuarios internos: dentro de estos usuarios encontramos a los pacientes internos en tratamiento, el personal de cuidado y vigilancia.

-Usuarios mixtos: dentro de estos usuarios se encuentran los médicos, terapeutas, personal de servicio y vigilancia externa.

-Usuarios externos: dentro de estos usuarios encontramos algunos médicos en el control de terapias externas, personal administrativo y de servicio.

4.3.2. Programación arquitectónica.

Después de hacer un análisis de las necesidades de los pacientes adictos, y de los referentes estudiados anteriormente, así como de las principales adicciones a tratar, se propone una programación que permita una atención integral, por medio de espacios que se complementen y que puedan cubrir las necesidades de todos los tipos de usuarios determinados para el proyecto. Además, para establecer el programa arquitectónico se estableció inicialmente los tipos de adicciones que se trataran, lo que ayudará a establecer los principales espacios terapéuticos, y de igual manera las terapias alternativas que necesitaran un espacio definido dentro del programa.

4.3.2.1. Programa de Necesidades.

El objetivo de elaborar el programa de necesidades es proporcionar un marco claro en el desarrollo del diseño con la descripción coherente del proyecto, debe ser de fácil entendimiento, a continuación a través de cuadros se explicara cada una de las áreas de la edificación determinando los usuarios y usos del mismo:

El programa de necesidades en éste proyecto de investigación se podría definir como las expectativas o exigencias del mismo en un encargo concreto. Deberá establecer un marco de actuación. De este modo el proyectista podrá aplicar sus conocimientos para que la propuesta alcance los objetivos deseados. En definitiva, es aquel documento que será interpretado por el proyectista para la correcta consecución de los objetivos del centro de rehabilitación. A continuación detallamos nuestro programa de necesidades:

Tabla 16 - Programa de necesidades área administrativa.

Cantidad	Ambiente	Cantidad de personas	Observación	Fuente
1	Estacionamiento	3	Personal encargado de custodiar y organizar los vehículos ingresados	Ernst Neufert, modelos análogos
2	Garita de seguridad	4	Ubicados en la parte frontal y posterior del predio.	Normas de Municipio de Quito
1	Administrador	3	Espacio de función activa. Se dedica a Administrar el centro de manera que asegure su eficaz funcionamiento.	Normas de Municipio de Quito
1	Recepción	1	Ubicado en el hall de ingreso principal	Ernst Neufert, modelos análogos
1	Archivo	1		Normas de Municipio de Quito
1	Archivo Clínico	4	Recopilación de historia clínica, toma de muestras, laboratorio y exámenes.	Normas de Municipio de Quito
1	Sala de Reuniones	6	Reuniones de coordinación de trabajo para el área administrativa, visitas temporales y personal de mantenimiento.	Normas de Municipio de Quito
1	Cafetería	3		Normas de Municipio de Quito

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Tabla 17 - Cuadro de necesidades área pública

Cantidad	Ambiente	Cantidad de personas	Observación	Fuente
1	Zona de visitas	16	Para cada cubículo hasta 3 familiares por paciente	Normas de Municipio de Quito, proyectos análogos
1	Comedor	48	Puede albergar tanto visitantes como pacientes, respetando horarios determinados por la administración	Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza
1	Auditorio	28		Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza, normas de Municipio de Quito
2	Zona de esparcimiento	40	Zona implementada con arborización, bancas, y una pérgola circular	Ernst Neufert, modelos análogos, normas Municipio de Quito
4	SS.HH.	13		Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza, normas de Municipio de Quito
1	Farmacia	4		Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza
1	Zona de espera	5	Ubicada en la parte exterior del comedor	Proyecto análogo Centro Dejando Huella

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Tabla 18 - Cuadro de necesidades área de servicio.

Cantidad	Ambiente	Cantidad de personas	Observación	Fuente
1	Cocina	4	Designada para dar también enseñanza a los internos.	Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza
1	Lavandería	4		Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza, normas de Municipio de Quito
1	Bodega de Limpieza	2		Ernst Neufert, modelos análogos, normas Municipio de Quito
1	Zona de acopio	3	Implementada para reciclaje separando cartón/madera; metales y plástico/vidrio	Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza, normas de Municipio de Quito
1	Cuarto de bomba	2	Desde ahí se construirá la cisterna y se repartirán los circuitos de distribución AA.PP.	Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza
1	Cuarto eléctrico y de rack	2	Ubicado en la parte posterior. Se ubica desde transformadores, tableros de control eléctrico, telefónico y datos.	Proyecto análogo Centro Dejando Huella

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Tabla 19 - Cuadro de necesidades área de pacientes.

Cantidad	Ambiente	Cantidad de personas	Observación	Fuente
1	Observación Psiquiatría	4	Recepción inicial	Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza
1	Observación Neurología	4	Recepción inicial y evaluación periódica	Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza, normas de Municipio de Quito
1	Observación Psicología	4	Evaluación periódica	Ernst Neufert, modelos análogos, normas Municipio de Quito
1	Zona de Control	2	Personal encargado de la custodia de la edificación	Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza, normas de Municipio de Quito
1	Enfermería	6	Espacio de función activa. Este departamento proporciona servicios de control y monitoreo periódico de salud a los pacientes externos del centro además de cuidados preventivos y curativos de salud.	Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza
1	Bodega	1		Proyecto análogo Centro Dejando Huella

1	Terapia Física y Gimnasio	4		Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza
1	Taller de Lectura, Informática y Biblioteca	4		Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza, normas de Municipio de Quito
1	Taller de danza	4		Ernst Neufert, modelos análogos, normas Municipio de Quito
1	Taller de carpintería, torno y aluminio	14		Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza, normas de Municipio de Quito
10	Habitaciones	22		Proyecto análogo Complejo Central de Ezeiza
10	SS.HH. Habitaciones	22		Proyecto análogo Centro Dejando Huella
1	Huerto	10		Proyecto análogo Centro Dejando Huella
2	Área de estar	20	Zona cercana al alojamiento.	Normas de Municipio de Quito
1	Cancha múltiple	40	Estimado para jugadores y espectadores.	Normas de Municipio de Quito

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

4.3.2.2. Cuadro de Áreas. (Áreas mínimas)

Tabla 20 - Cuadro de áreas zona administrativa.

Área administrativa	Área propuesta	Fuente
Estacionamiento (incluido vías de circulación)	1490 m ²	Código de arquitectura Municipio Quito
Garita de seguridad	44 m ²	Código de arquitectura Municipio Quito
Administrador-Secretaria	14 m ²	Código de arquitectura Municipio Quito
Recepción	4 m ²	Proyecto análogo Dejando Huella
Archivo	10 m ²	Código de arquitectura Municipio Quito
Archivo Clínico	14 m ²	Código de arquitectura Municipio Quito
Sala de Reuniones	13 m ²	Código de arquitectura Municipio Quito
Cafetería	1.60m ²	Ernst Neufert
Total	1590 m²	Código de arquitectura Municipio Quito

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Tabla 21 - Cuadro de áreas zona pública.

Nombre de espacio	Área propuesta	Fuente
Zona de visitas	31 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Comedor	49.50 m2	Complejo Central de Ezeiza
Auditorio	39 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Zona de esparcimiento	1920 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
SS.HH.	28 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Farmacia	14 m2	Proyecto análogo Dejando Huella
Zona de espera	12 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Circulación	303 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Total	2396.50 m2	Código de arquitectura Municipio Quito

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Tabla 22 - Cuadro de áreas zona de servicio.

Nombre de espacio	Área propuesta	Fuente
Cocina	38 m2	Complejo Central de Ezeiza
Lavandería	16 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Bodega de Limpieza	13 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Zona de acopio	68 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Cuarto de bomba	21.60 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Cuarto eléctrico y de rack	26 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Total	182.60 m2	Código de arquitectura Municipio Quito

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

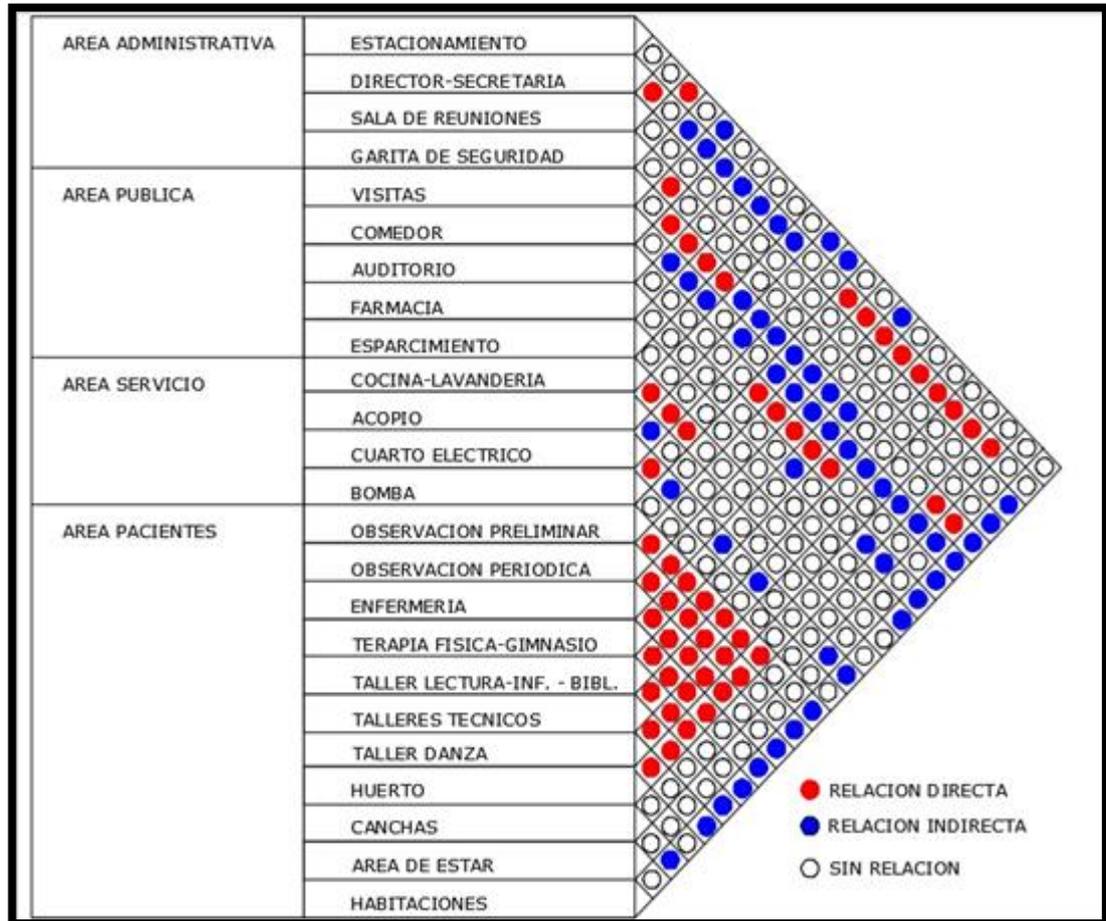
Tabla 23 - Cuadro de áreas zona de pacientes.

Nombre de espacio	Área propuesta	Fuente
Observación Psiquiatría	14 m2	Proyecto análogo Dejando Huella, Neufert
Observación Neurología	14 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Observación Psicología	14 m2	Complejo Central de Ezeiza
Zona de Control	45.50 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Enfermería	21.50 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Bodega	8 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Terapia Física y Gimnasio	56 m2	Proyecto análogo Dejando Huella
Taller de Lectura, Informática y Biblioteca	80 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Taller de danza	32 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Taller de carpintería, torno y aluminio	68.50 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Habitaciones	337.50 m2	Proyecto análogo Dejando Huella
SS.HH. Habitaciones	30 m2	Proyecto análogo Dejando Huella
Huerto	145 m2	Proyecto análogo Dejando Huella
Cancha múltiple	917 m2	Complejo Central de Ezeiza
Área de estar	195 m2	Ernst Neufert
Circulación	61 m2	Código de arquitectura Municipio Quito
Total	1997 m2	Complejo Central de Ezeiza

Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

4.3.2.3. Matrices y grafos de relación.

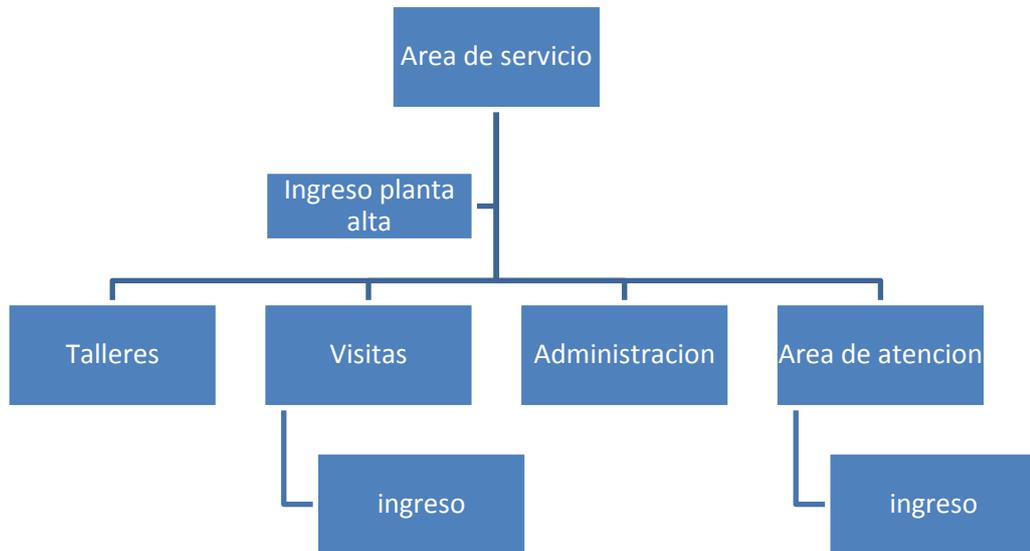
Ilustración 39 – Matrices de relación de áreas



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

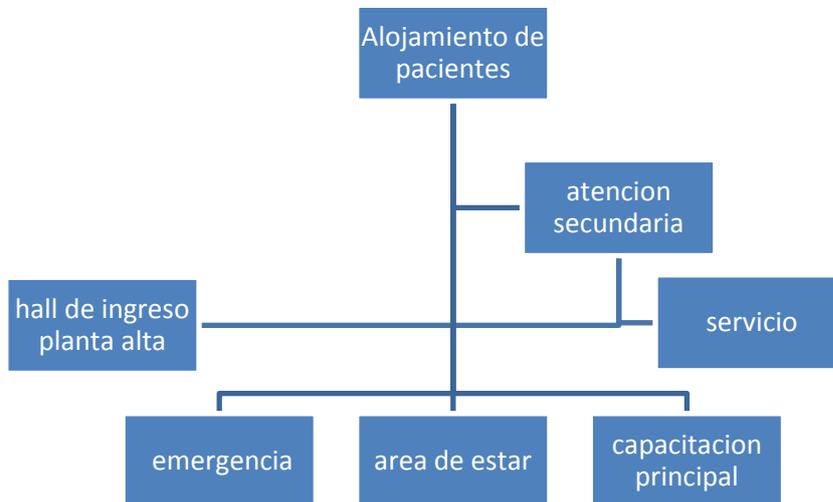
Una matriz es la forma de organizar ciertos números de datos en un formato de manera que puedan relacionarse dichos datos entre sí; la matriz de relaciones ponderada está diseñada en un formato dividido en tres partes (una columna, casillas horizontales y casillas diagonales), en el cual se colocan los espacios del proyecto y por medio del cual relacionamos entre sí todos los espacios que conformarán el proyecto arquitectónico. Estableciendo los tipos de relación, partiendo de los siguientes criterios: Relación necesaria, relación deseable y relación inexistente.

Gráfico 13 - Grafo de relación planta baja.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

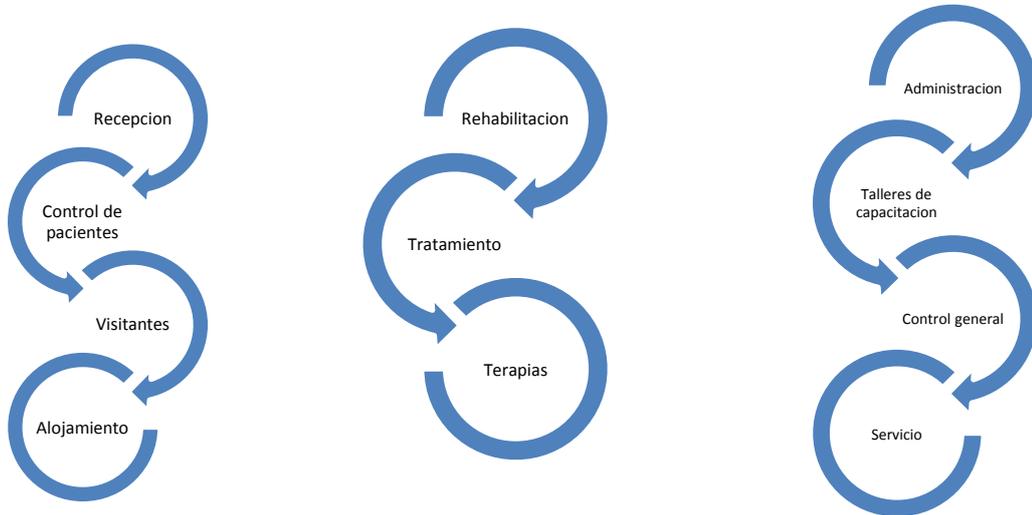
Gráfico 14 - Grafo de relación planta alta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

- **Diagrama de flujo.**

Gráfico 15 - Grafo de circulación general.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

4.3.2.4. Componentes constructivos.

El sector donde se encuentra ubicado el terreno en el cual se implantará el proyecto, está conectado por medio de la red vial y los centros habitados intermedios. Esta conectividad se da por medio de la vía a la Costa que conecta la Av. Del bombero para acceder al terreno.

Este sector cuenta con todos los servicios básicos a su disponibilidad, como son: Agua Potable, alcantarillado, energía eléctrica, línea telefónica, bordillos, aceras, vía pavimentada, calle empedrada.

En el caso de servicios como agua potable, alcantarillarlo, energía eléctrica y línea telefónica, el terreno cuenta con todos estos servicios desde hace más de 15 años.

- **Edificabilidad de la zona.**

Ver: Ilustración 27

Altura en pisos: Dos

Retiro frontal: 12m

Retiro lateral izquierda: 20 m

Retiro lateral derecha: 56m.

Retiro Posterior: 20 m

Zonificación: Comercial– Residencial.

Área: 7.040,31 m²

COS: 2.323 m² (33%)

CUS: 3.520 m² (50%)

- **Discapitados.**

En el diseño o adaptación de baños para personas que sufren alguna discapacidad física y en algunos aspectos también para el adulto mayor, se deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones:

-Las puertas tendrán una anchura mínima de 0.80m y abrirse hacia afuera o ser correderas.

-Los pomos de las puertas se accionarán mediante mecanismos de presión o de palanca.

-Se respetará una altura respecto del suelo que no supere los 70cm de altura y un espacio libre de giro de 1.50m de diámetro.

-El espacio de acercamiento lateral al inodoro, la bañera, la ducha y el bidet, y frontal al lavamanos, será de 80cm como mínimo.

-El lavamanos no ha de tener pie ni mobiliario inferior que dificulte su uso.

-En cuanto a dispositivos eléctricos, los apagadores de luces pueden estar a una altura de 110 o 120 cm. sobre el piso y las salidas eléctricas (tomacorrientes) a 70cm sobre el nivel del piso.

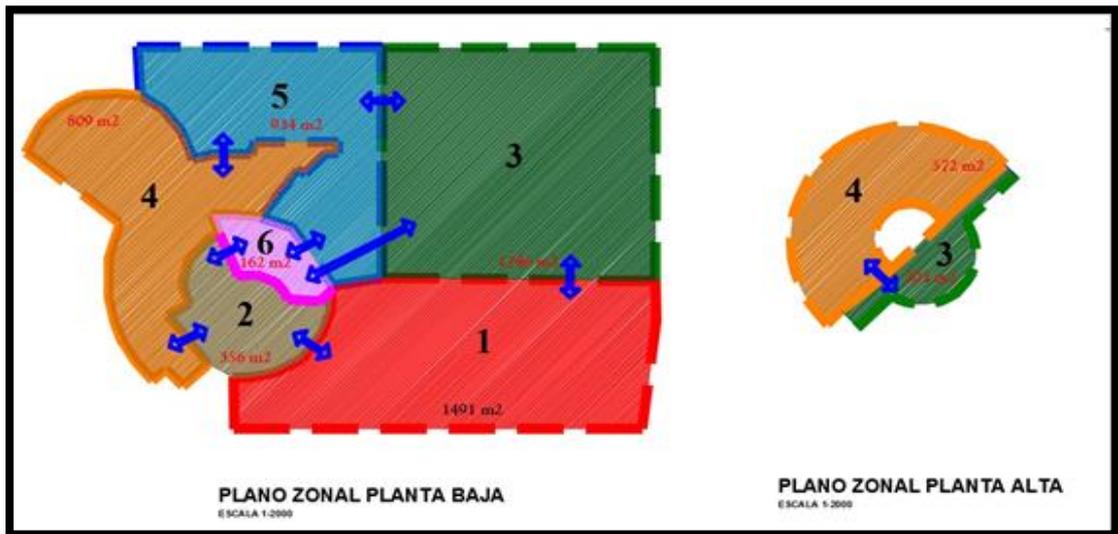
-Las rampas de acceso al ingreso principal y a la planta alta tendrá una pendiente máxima de 12%.

El terreno escogido cuenta con las características necesarias para la implantación del Centro, cumple con vistas agradables a las montañas aledañas a este sector, también las pequeñas casas aledañas y los ceibos que crecen en los alrededores brindan un ambiente de tranquilidad, lejos del bullicio de la ciudad y con un fácil acceso desde cualquier punto, sin la sensación de aislamiento que se podría presentar en un lugar aislado, además el clima favorable, permite actividades al aire libre y hace de esta localidad la adecuada para la propuesta arquitectónica.

4.3.2.5. Zonificación.

A continuación se presenta la forma en planta de los dos niveles con las que contará el proyecto. Se designa con colores para diferenciar las zonas importantes en las que se tendrá en cuenta las circulaciones y las relaciones de ambientes.

Ilustración 40 - Zonificación planta alta y baja.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

- | | |
|------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Zona Parqueo | 4. Zona Privada para pacientes |
| 2. Zona Publica | 5. Zona de Servicio y Mantenimiento |
| 3. Zona de Recreación y Ocio | 6. Zona Administrativa |

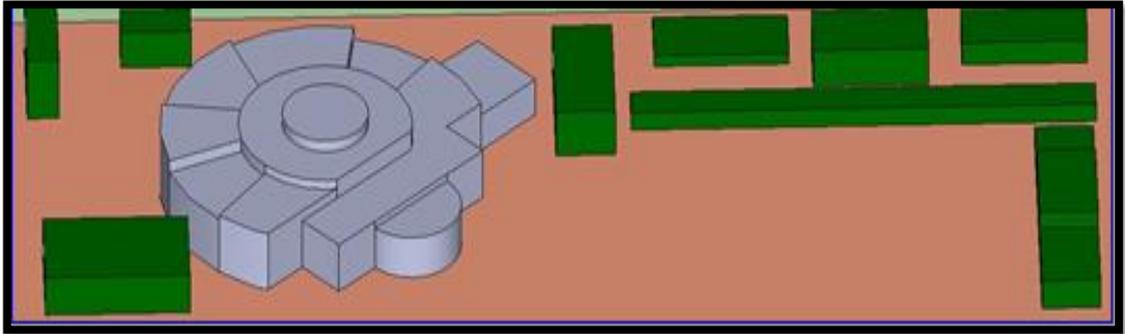
4.3.2.6. Volumetría.

En la parte del terreno que se encuentra al lado oeste de la calle, se encuentra el bloque principal conformado por dos plantas, de distribución radial, escogido por la facilidad de acceso y circulación interior a cualquiera de los puntos implementados.

Dentro del proyecto podemos encontrar varios espacios como plazas y áreas verdes, por ejemplo:

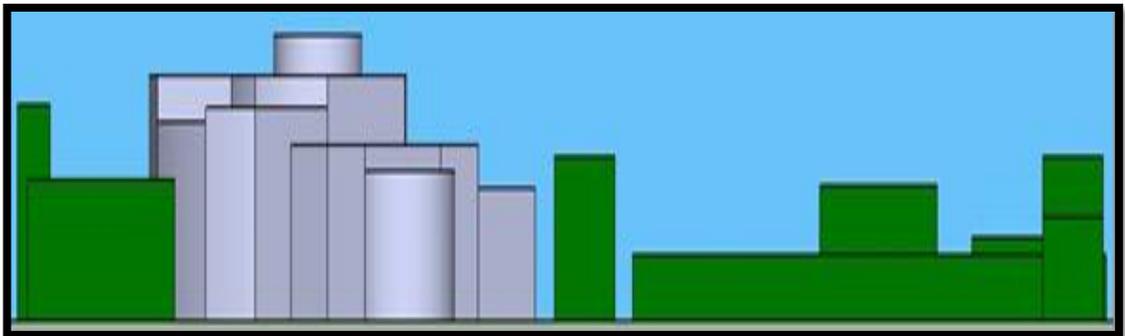
-Área verde múltiple, para la realización de varios deportes, juegos y actividades al aire libre, tanto las establecidas por el centro, como los que deseen realizar los internos en sus tiempos libres.

Ilustración 41 - Volumetría vista en perspectiva.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 42 - Volumetría vista frontal.

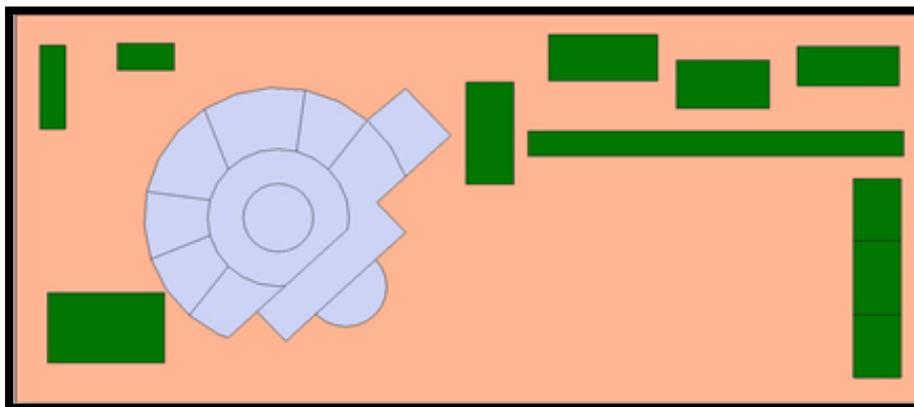


Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Un **dispositivo volumétrico** es un dispositivo gráfico de despliegue que forma una representación visual de un objeto en tres dimensiones físicas, a distinción de la imagen del grafo planar de pantallas tradicionales que simulan profundidad a través de un número de efectos visuales diferentes. Una definición ofrecida por pioneros en el campo es que los despliegues volumétricos crean movimiento 3-D por la emisión, dispersándose, o transmitiendo la iluminación de regiones bien definidas en el espacio (x, y, z).

Los despliegues volumétricos producen movimiento tridimensional que llena el volumen: Cada elemento de volumen en una escena del 3D emite luz visible.

Ilustración 43 - Volumetría en planta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

-Huerto, en este espacio que rodea al área verde múltiple, se realizarán las actividades de terapia vegetal por medio de conocimiento de las especies vegetales y su adecuado cultivo.

-Plaza de descanso y alojamiento planta alta, dentro de este espacio los internos podrán observar el paisaje, así como a sus compañeros mientras realizan las diversas actividades deportivas, dentro del área verde múltiple.

-Plaza de talleres planta baja, estas áreas se encuentran paralelas a la administración y servicio, lo que genera una conexión entre estas y área de visitas, estos espacios ofrecen la posibilidad interacción entre las personas del centro, así como su desarrollo humano y terapista.

-Área verde lateral exterior, esta área ofrece un espacio verde ornamental que puede además ser aprovechado como área de descanso.

-Plaza y área verde posterior, con el afán de darle espacios que generen recorridos y áreas de descanso y visualización del paisaje, se creara este gran espacio posterior con una mezcla de plazas y áreas verdes.

4.3.3. Anteproyecto.

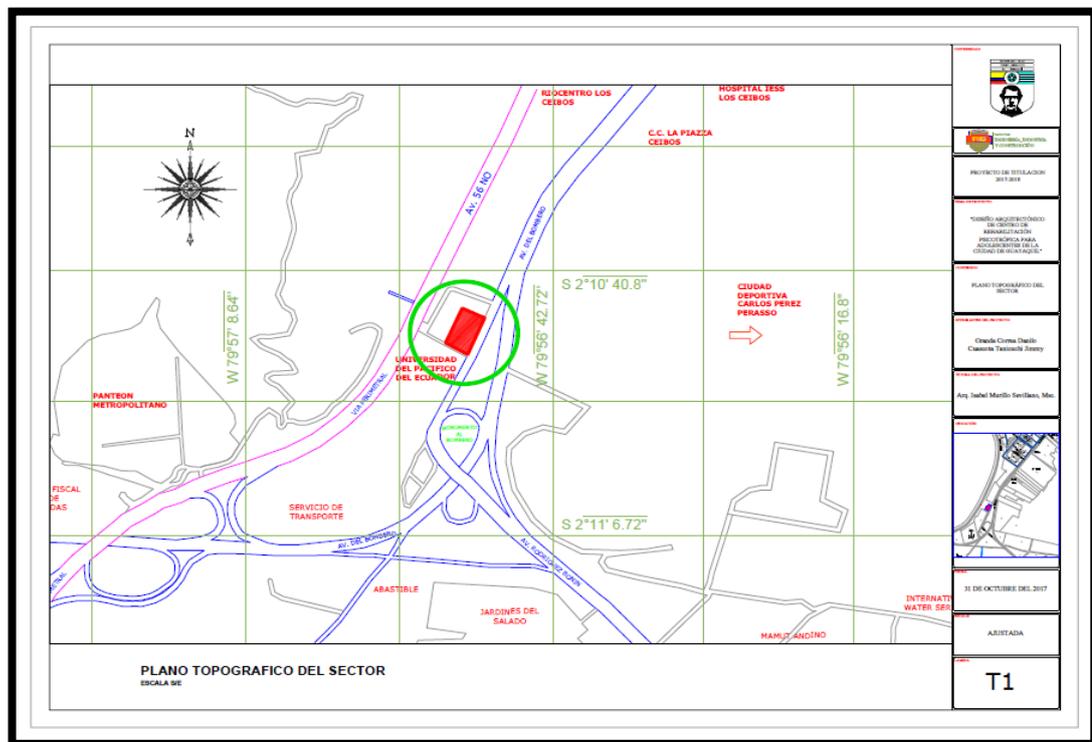
4.3.3.1. Planos arquitectónicos.

Se podrán apreciar mejor en formato A3, en la carpeta anexo de planos.

- **Planta general.**

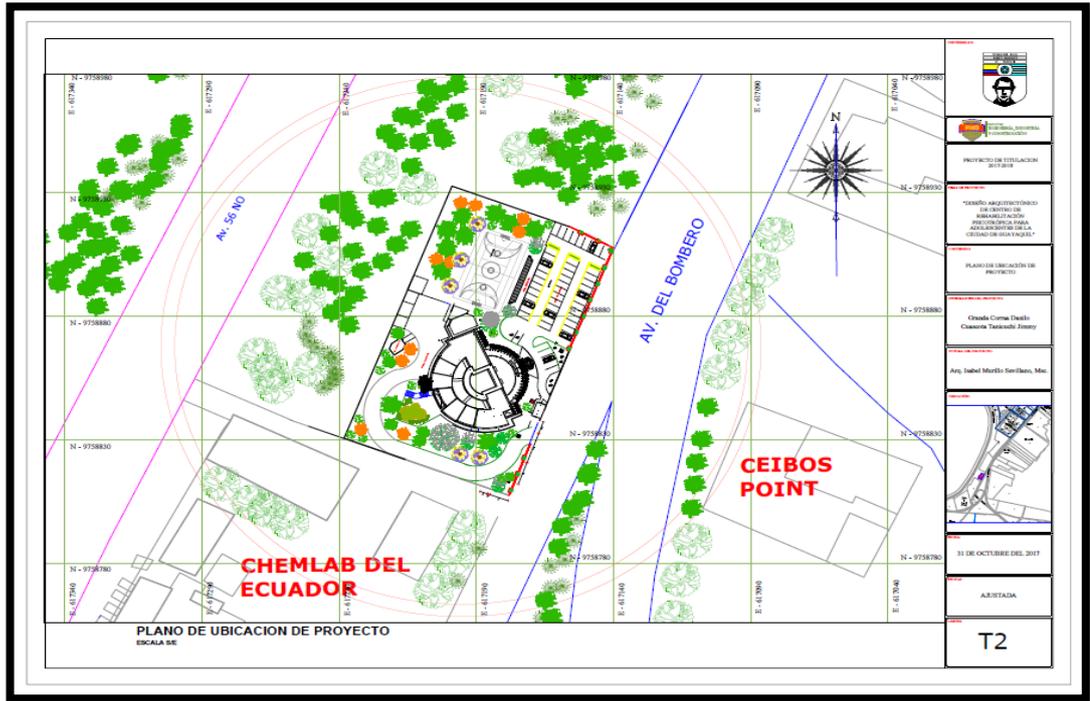
Está compuesta por dos plantas, en su edificación principal donde albergara a casi todo el personal del centro, tanto administrativo, pacientes y tratamiento. Se muestra planos generales de ubicación, topográfico del sector, implantación general, con y sin acotamiento, cubiertas y exteriores, planta alta y baja arquitectónica, con mobiliario y plano con áreas de cada departamento.

Ilustración 44 – Plano Topográfico del Sector.



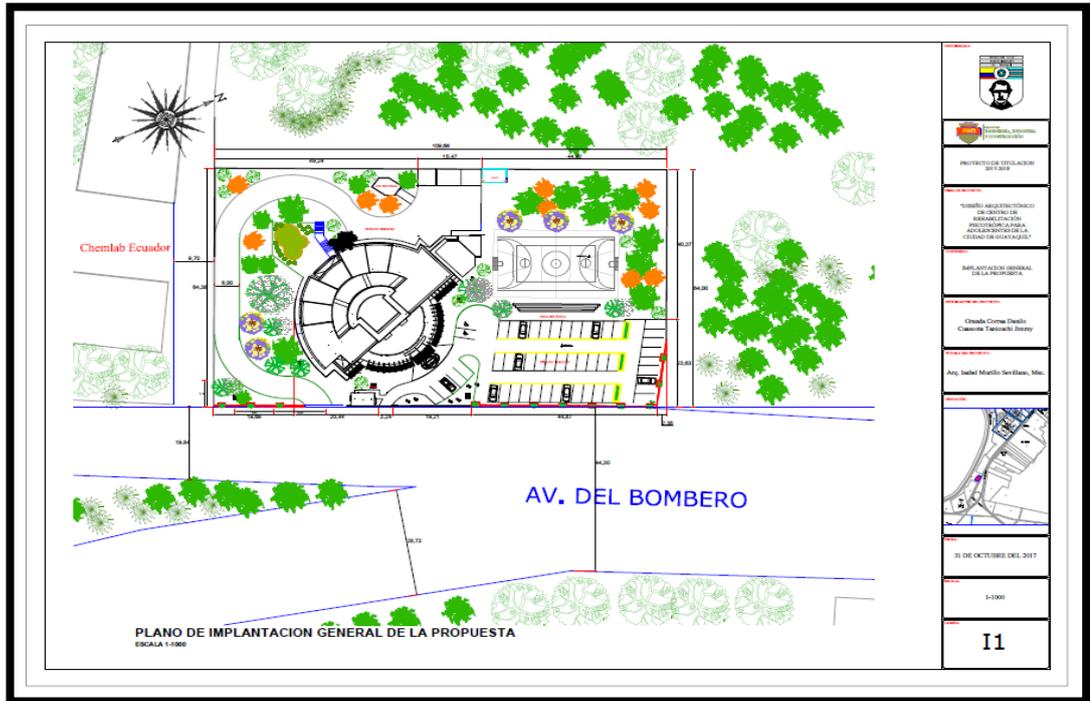
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 45 – Plano Ubicación de la Propuesta.



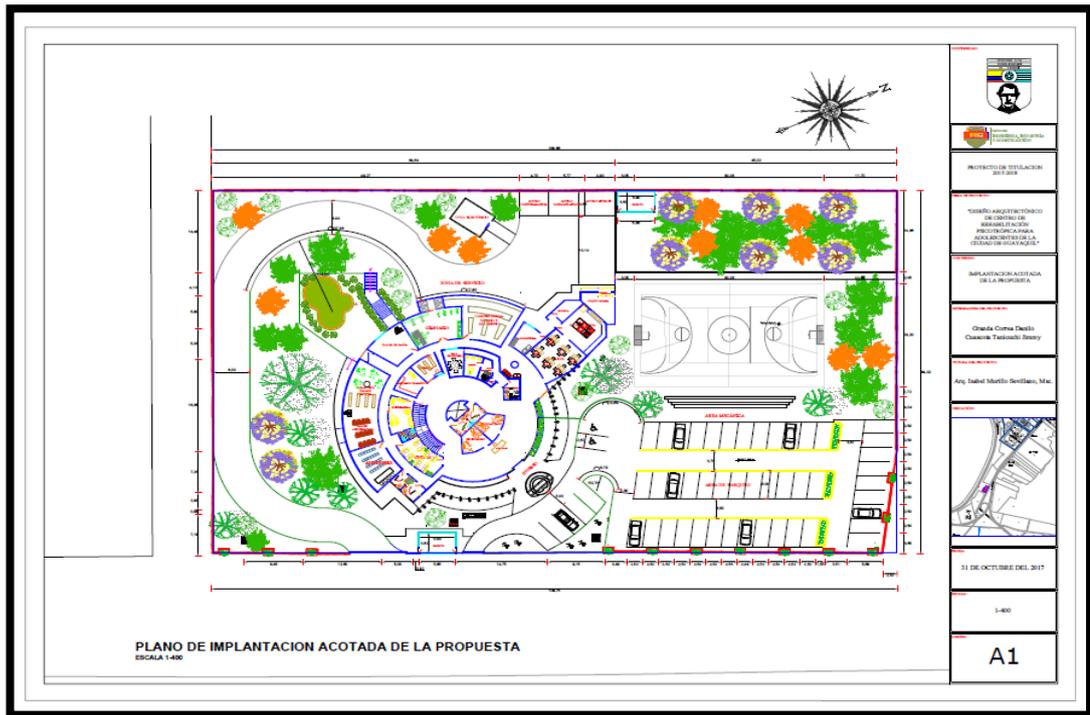
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 46 – Implantación General de la Propuesta.



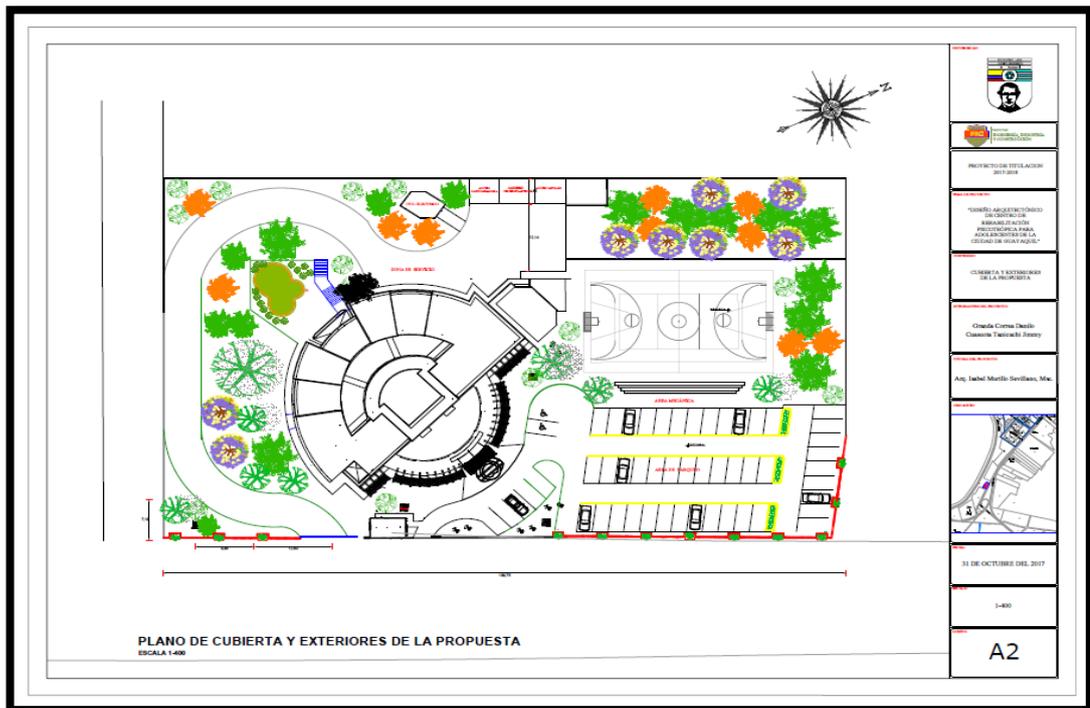
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 47 – Implantación Acotada de la Propuesta.



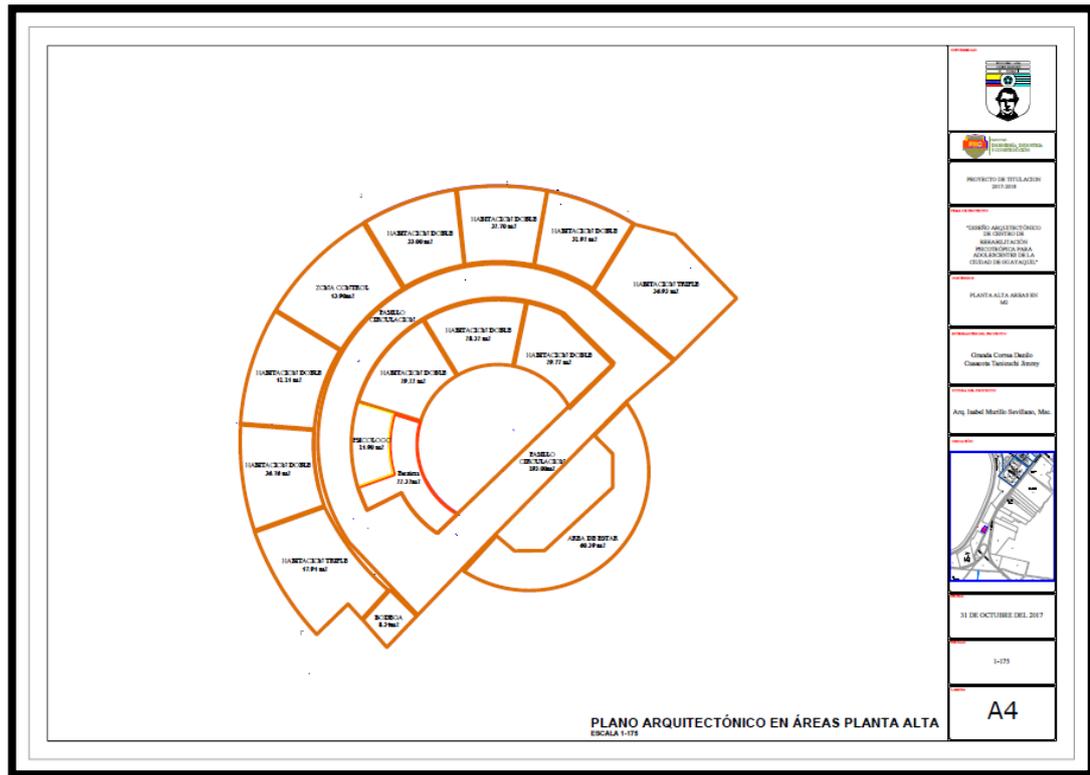
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 48 – Plano de Cubierta y Exteriores de la Propuesta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 55 – Plano Arquitectónico Planta Alta Áreas en m2.

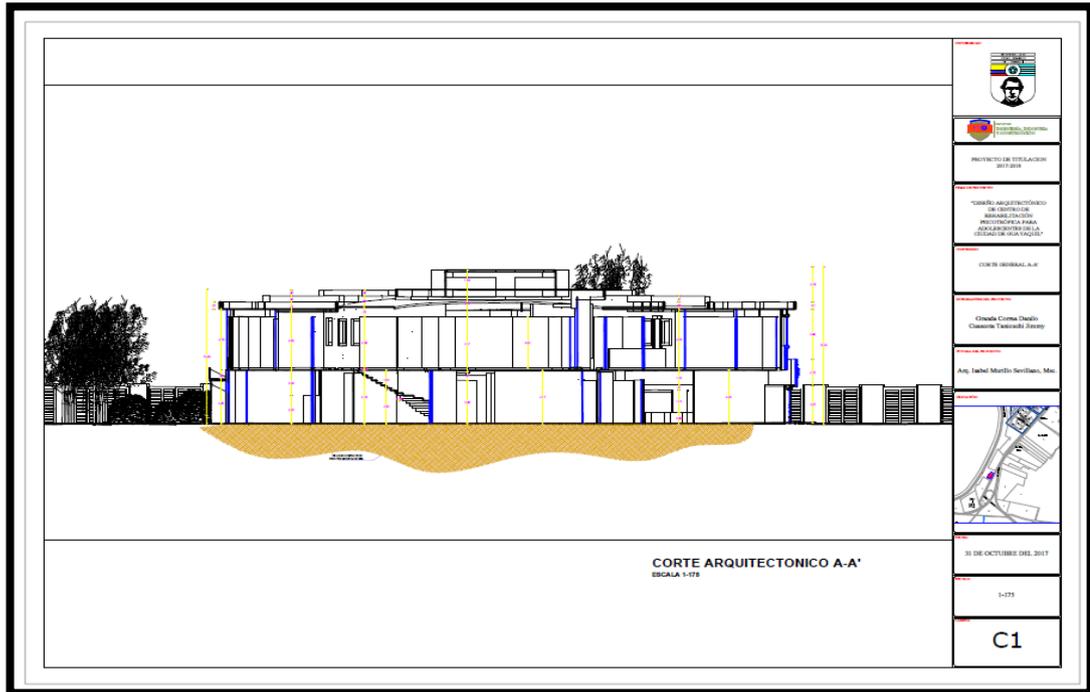


Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

- **Cortes.**

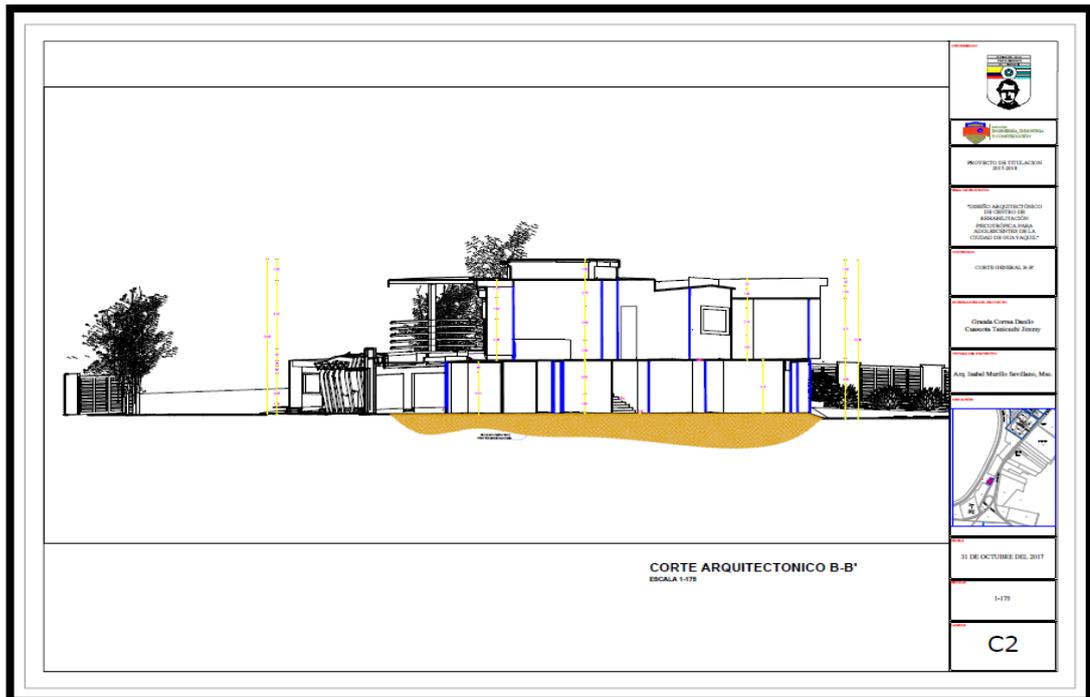
Los cortes son cuatro, en el sentido paralelo a la vía y perpendicular a la misma, y diagonal a 45 y 135 grados en los dos sentidos. Los cortes A-A' y B-B' pasan por la escalera principal.

Ilustración 56 – Corte Arquitectónico A_A´.



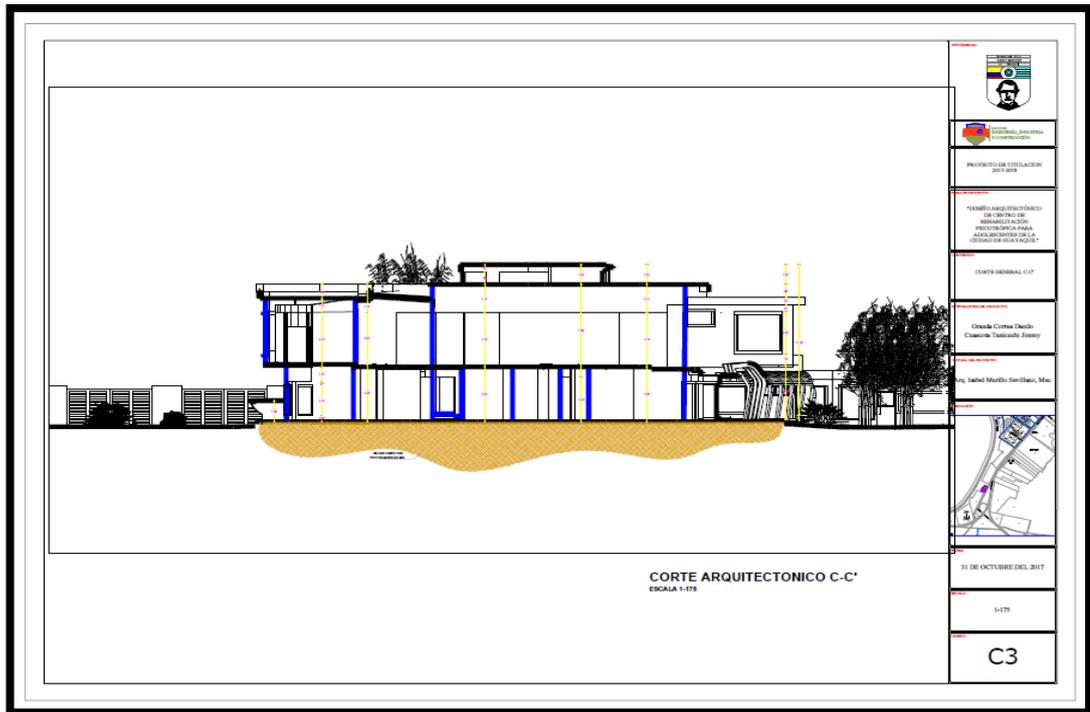
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 57 – Corte Arquitectónico B_B´.



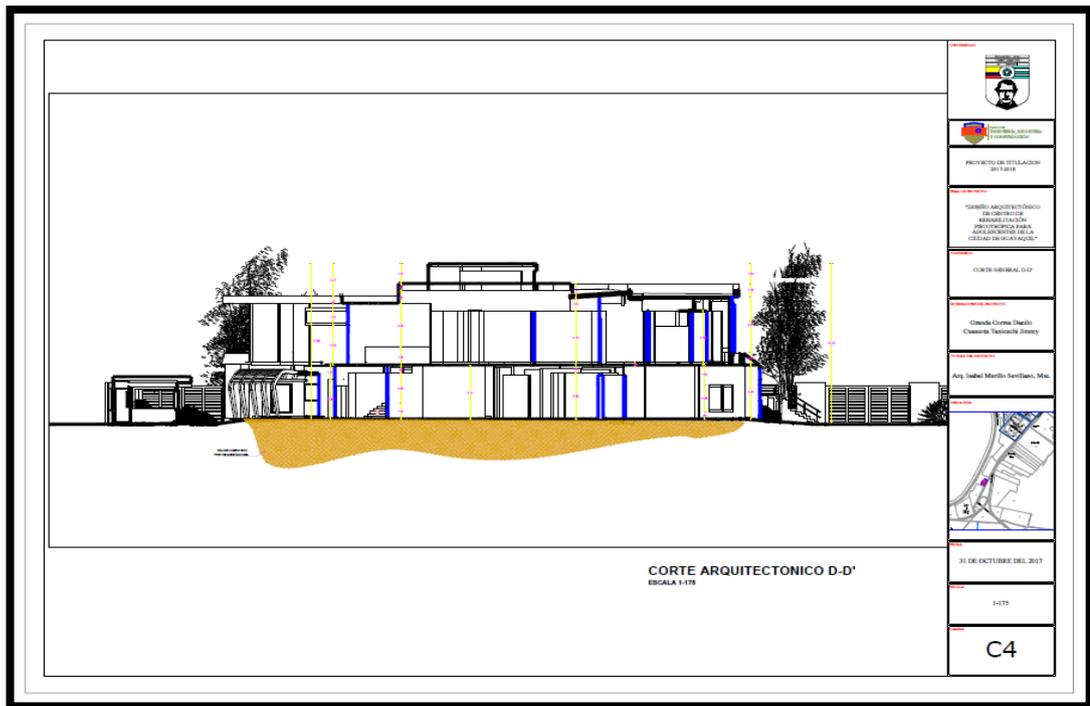
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 58 – Corte Arquitectónico C_C'.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 59 – Corte Arquitectónico D_D'.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

- **Fachadas.**

Se presentan con y sin cerramiento tanto frontal, posterior, izquierda y derecha.

Ilustración 60 – Fachada Principal con Cerramiento.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 61 – Fachada Principal sin Cerramiento.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 62 – Fachada Lateral Izquierda con Cerramiento.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 63 – Fachada Lateral Izquierda sin Cerramiento.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 64 – Fachada Lateral Derecha con Cerramiento.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 65 – Fachada Lateral Derecha sin Cerramiento.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 66 – Fachada Posterior con Cerramiento.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 67 – Fachada Posterior sin Cerramiento.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

- **Perspectivas.**

Se muestran 10 perspectivas diferentes en ángulos de 45 y 150 grados con respecto a la vía principal, las últimas cuatro con el plano de horizonte por encima de 1.70m de altura.

Ilustración 68 – Perspectiva 1 de la Propuesta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 69 – Perspectiva 2 de la Propuesta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 70 – Perspectiva 3 de la Propuesta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 71 – Perspectiva 4 de la Propuesta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 72 – Perspectiva 5 de la Propuesta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 73 – Perspectiva 6 de la Propuesta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 74 – Perspectiva 7 de la Propuesta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 75 – Perspectiva 8 de la Propuesta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 76 – Perspectiva 9 de la Propuesta.



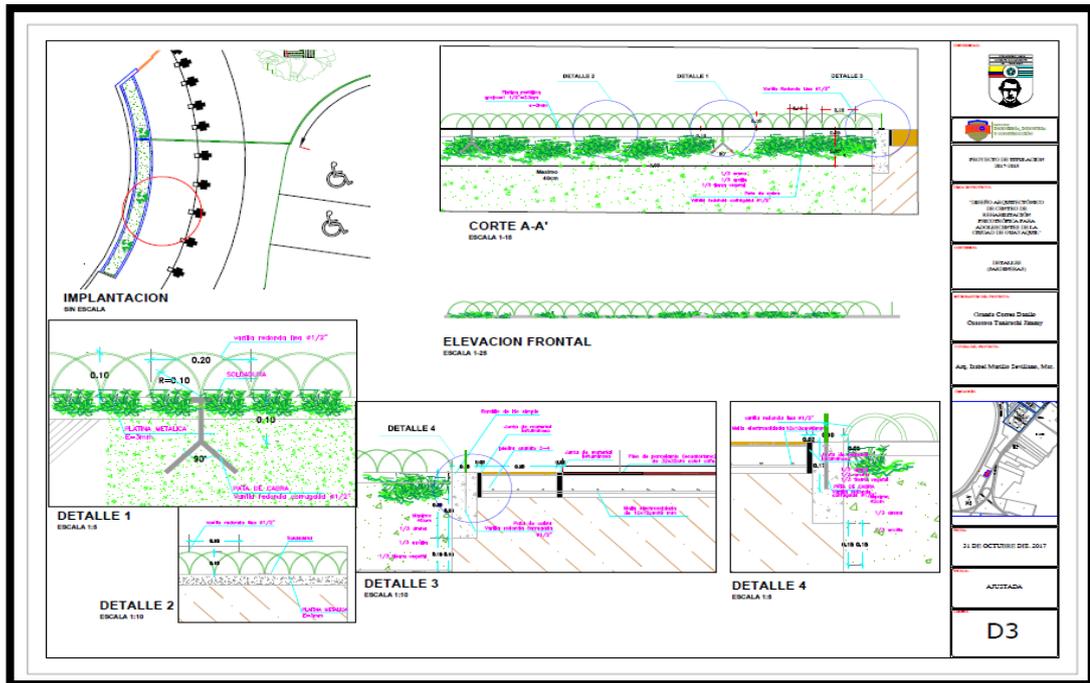
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 77 – Perspectiva 10 de la Propuesta.



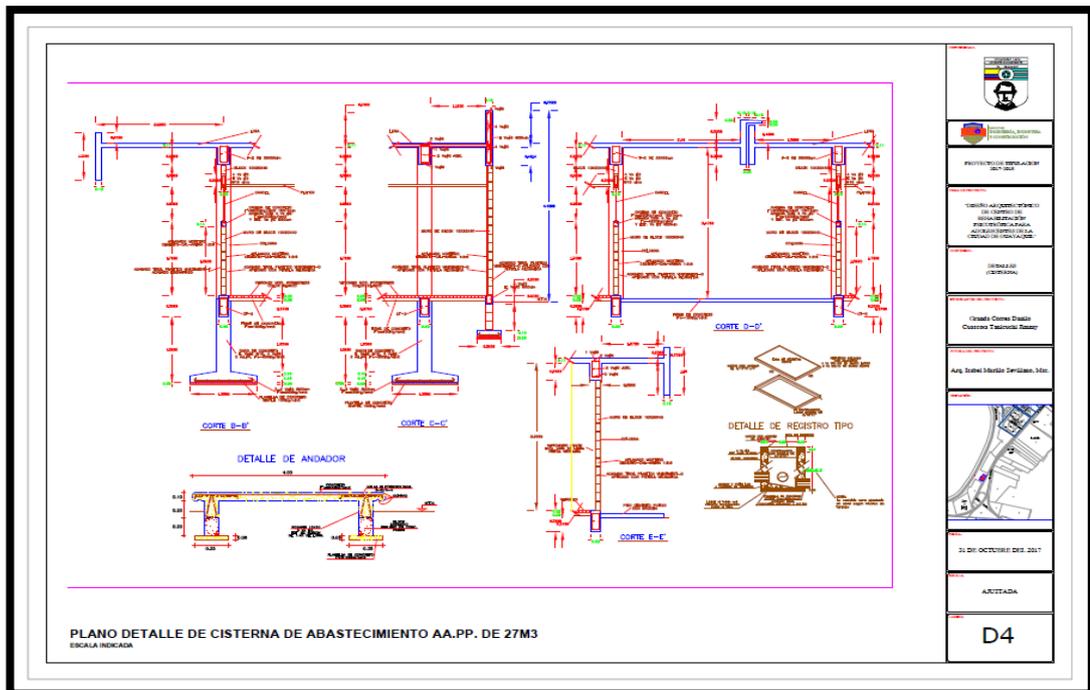
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 81 – Detalles de Jardineras.



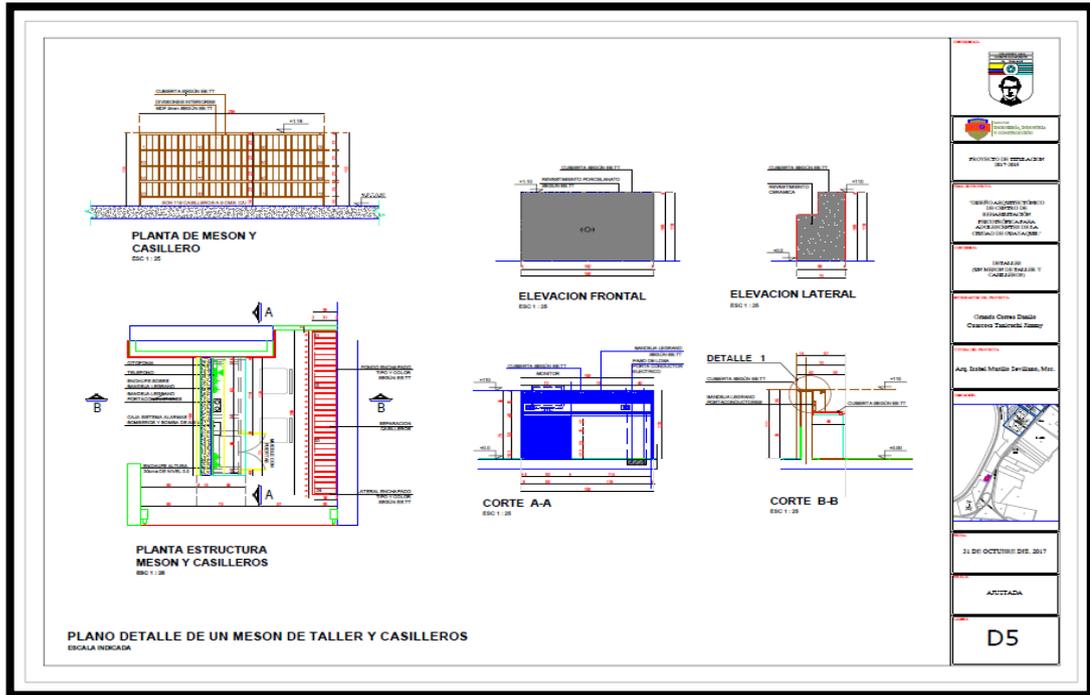
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 82 – Detalles de Cisterna.



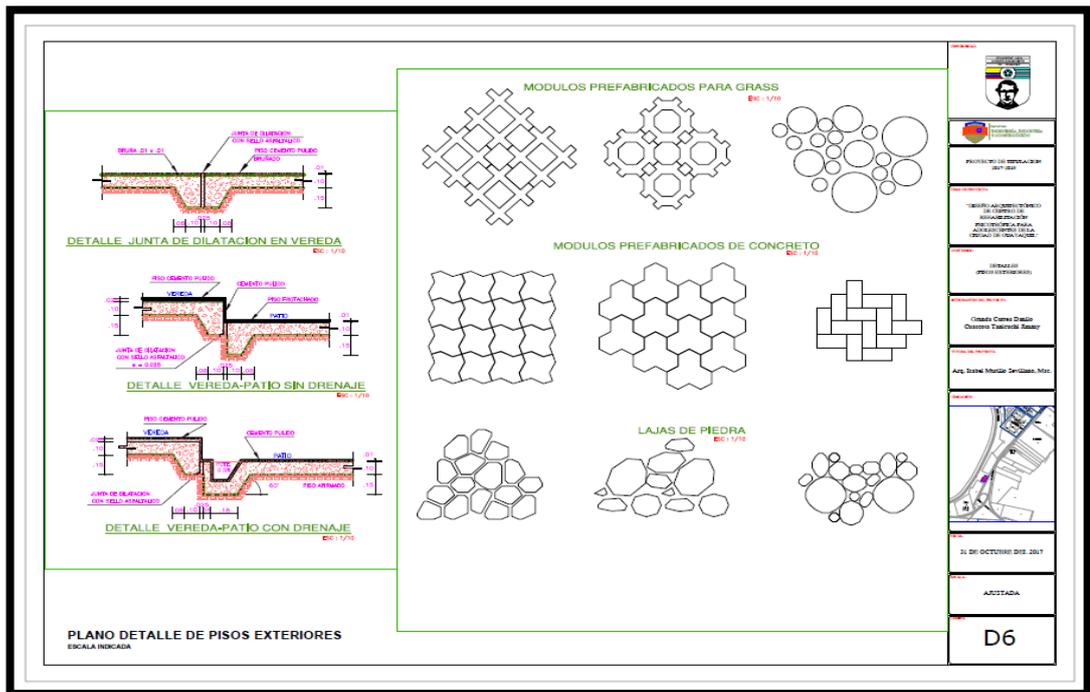
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 83 – Detalles mesón de taller y casilleros.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 84 – Detalles de pisos exteriores.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

4.3.3.2. Memoria descriptiva.

- **Ubicación.**

El proyecto se ubica en el Sector Vía a la Costa, paralelo a la Perimetral de Guayaquil y se desarrolla sobre un área de terreno de **7.040,31 m²**. Las medidas de los linderos son al frente: 109.00m; posterior: 109.66m; lateral izquierdo: 64.79m; y lateral derecho: 64.00m.

La zona donde se desarrolla de acuerdo al ordenamiento municipal es ZR-3(C). La capacidad de pacientes es de **22 internos** inicialmente con posibilidades de ampliación.

- **Planteamiento General.**

Se trata de un Centro de Rehabilitación que cuenta con 1.050.40m² de área construida, dos (2) pisos más un área de estacionamiento y dos cuartos técnicos, distribuido de la siguiente manera:

-1er Piso o Planta Baja (NPT +0.17): Este nivel tiene espacios que se abren directamente a la calle tales como: Recepción, Admisión, Administración, Farmacia, Talleres de capacitación de internos, comedor y áreas de servicio.

Se ingresa de la siguiente manera:

El ingreso principal, se da mediante una rampa tanto para discapacitados como para el público, dicha rampa pasa imperceptible ya que parte a partir de la acera exterior y su pendiente es del 5%. Una vez dentro se llega a un hall y la escalera de acceso a la planta alta ubicada 12.00m. a la izquierda. Desde este hall se pueden acceder a diversas áreas como: dos (2) observación médica, administración (2) En la parte central, considerando que es una construcción radial, que conecta los

siguientes espacios: baños (mujeres y hombres), comedor (1), servicio, y la zona de talleres incluyendo cocina (6).

Cerca de la escalera se encuentran otras áreas de acceso público: Área de visitas, auditorio y baños.

En la zona de talleres se tiene los siguientes espacios:

1. Taller de Lectura y Biblioteca.
2. Taller de Danza.
3. Gimnasio con duchas (4).
4. Taller de Carpintería, torno y aluminio.
5. Taller de cocina.
6. Taller de Informática.

-2do Piso o Planta Alta (NPT +4.75): Este nivel tiene dos accesos:

Mediante una escalera ubicada en el Hall, con un solo descanso que permite un acceso desde dos frentes. El otro ingreso es desde el exterior por medio de una rampa con pendiente de 10%.

La planta alta es de exclusividad del 90% a la zona de internos, el cual presenta los siguientes ambientes:

- a. Observación Psicología.
- b. Área de estar.
- c. Habitaciones con un baño compartido para dos y tres camas.
- d. Zona de control.
- e. Salida de emergencia a punto de reunión y huerto.
- f. Balcón.

- **Normativo – Parámetros Urbanísticos.**

1. **Altura máxima:**

La altura de piso a piso será la resultante del diseño arquitectónico y en ningún caso la altura total superará la altura máxima de edificación permitida. La altura máxima de edificación permitida es de 3 pisos. El edificio tiene una altura de 2 pisos, la cual está dentro de lo permitido.

2. **Área libre:**

El área libre exigido es del 30% y el área libre resultante es de 48.85%.

3. **Estacionamientos:**

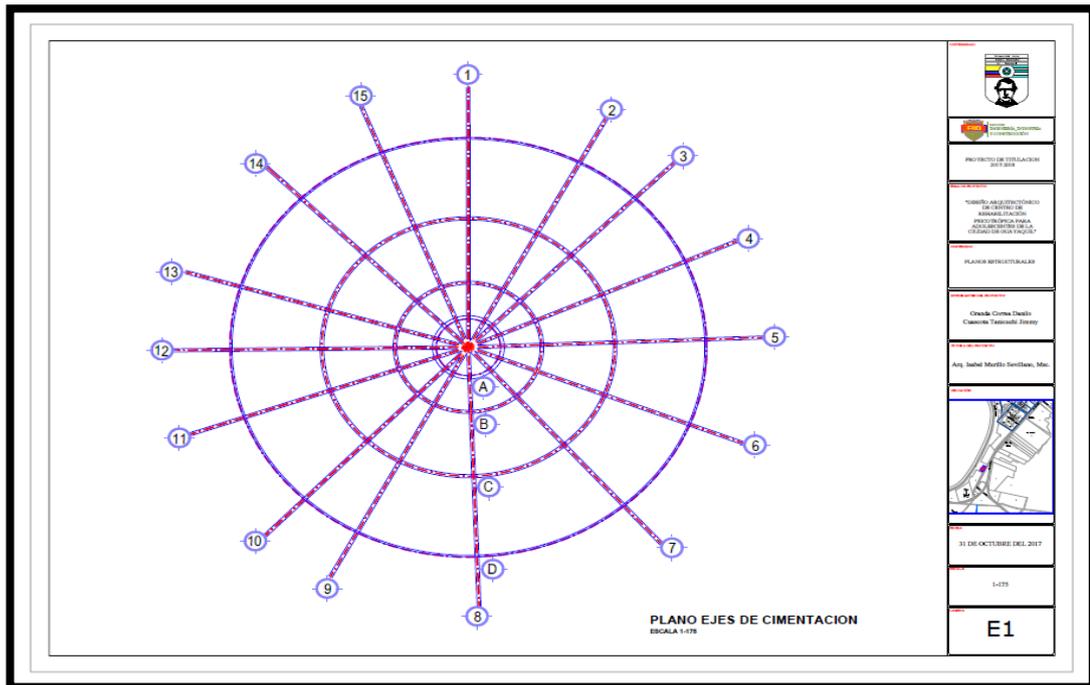
Para centro de rehabilitación = 5 autos cada habitación.

Propuestos en el proyecto: 40 autos.

4.3.3.3. Criterios estructurales.

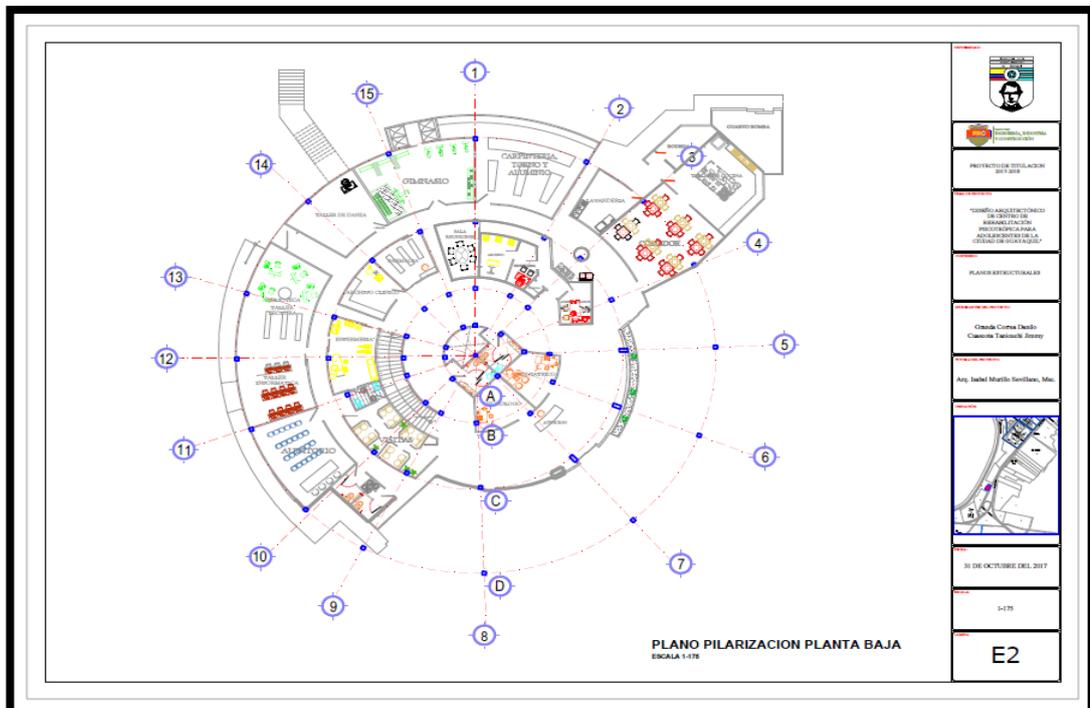
Los planos estructurales comprenden los ejes de cimentación, de pilarización de planta baja y planta alta, y detalles estructurales en cuanto a las zapatas que en su mayor parte son aisladas, muros, riostras, columnas y vigas.

Ilustración 85 – Ejes de Cimentación.



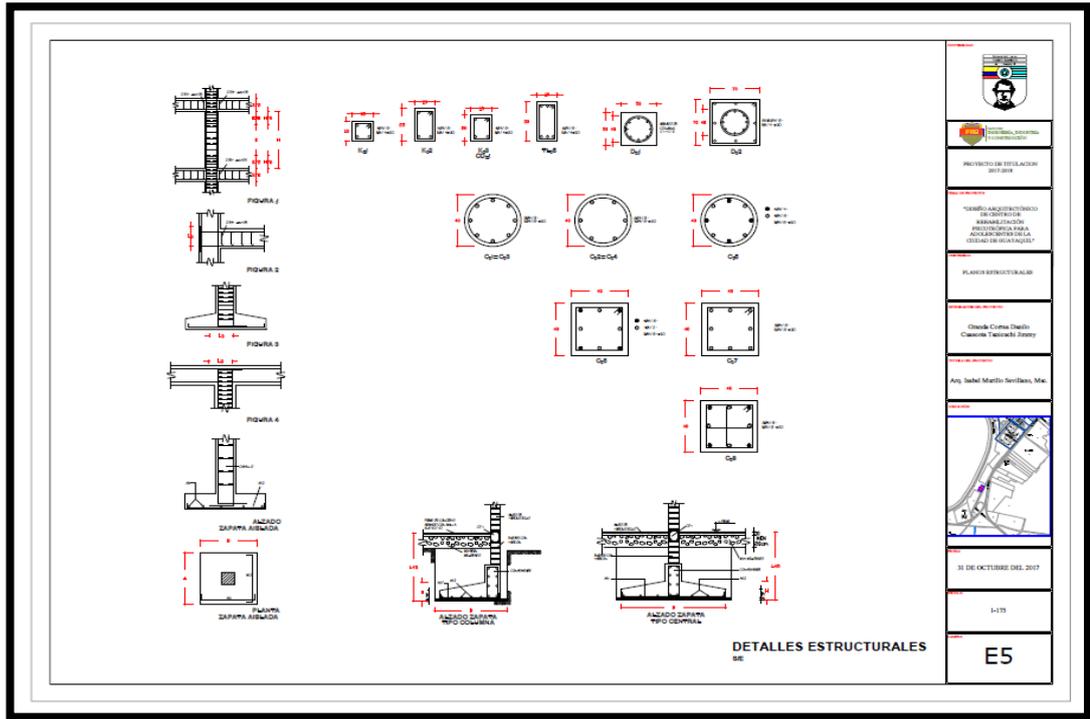
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 86 – Pilarización Planta Baja.



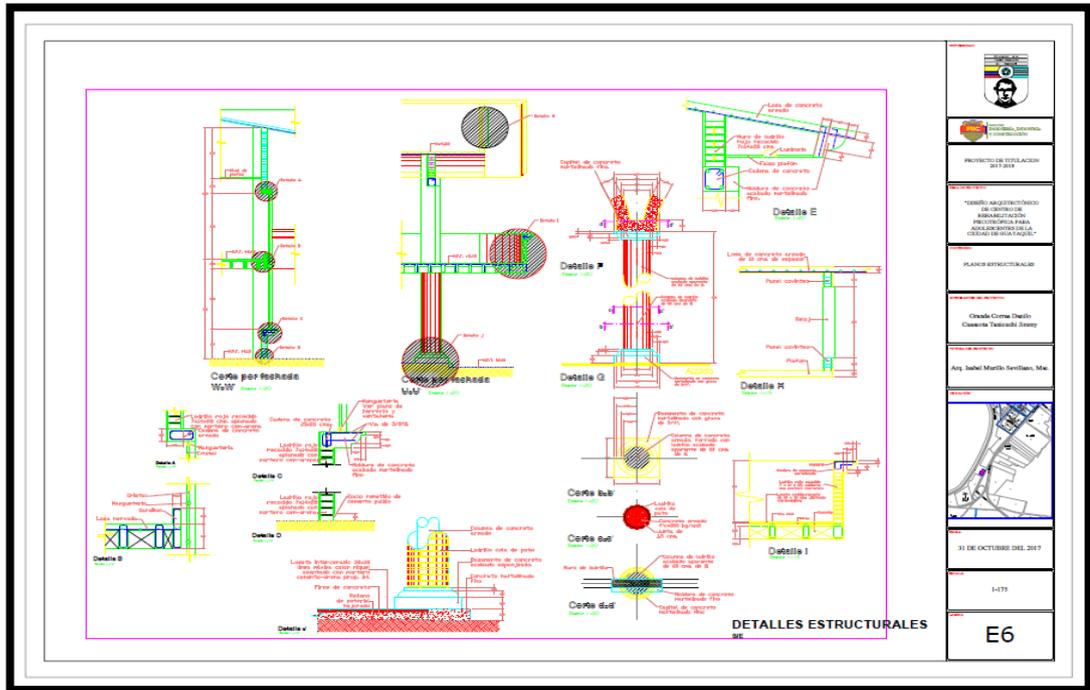
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 89 – Detalles Estructurales 2 de la Propuesta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 90 – Detalles Estructurales 3 de la Propuesta.

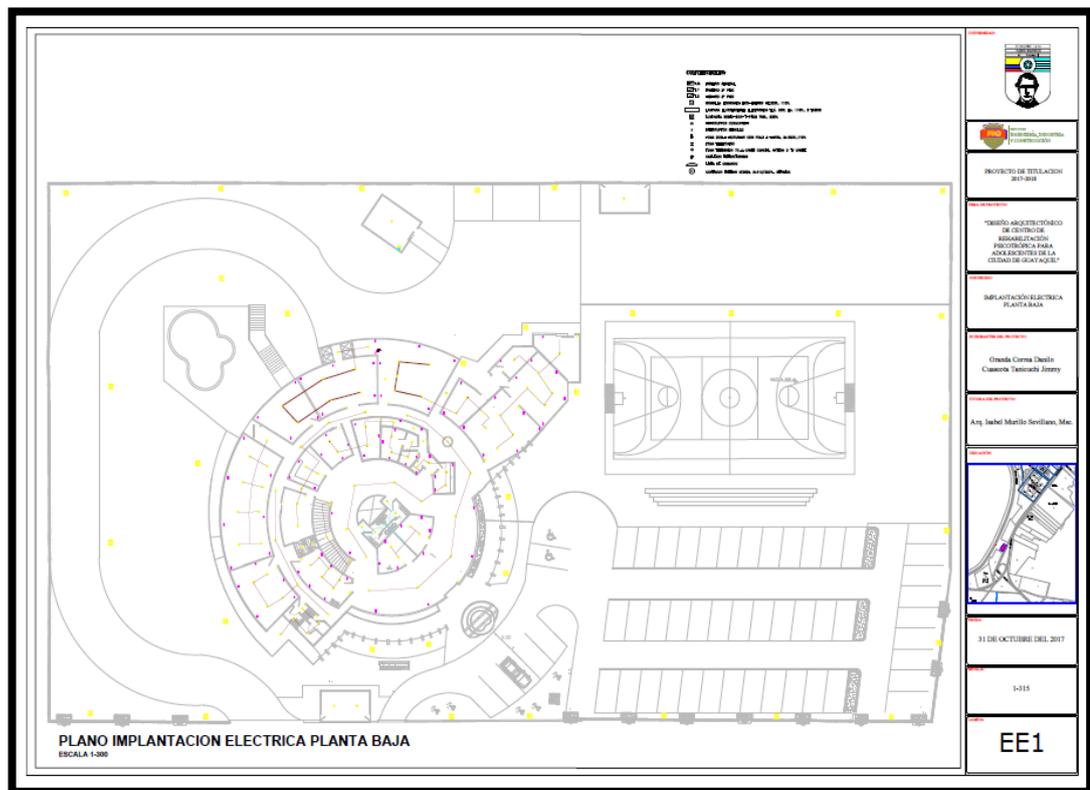


Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

4.3.3.4. Planos de Instalaciones Eléctricas.

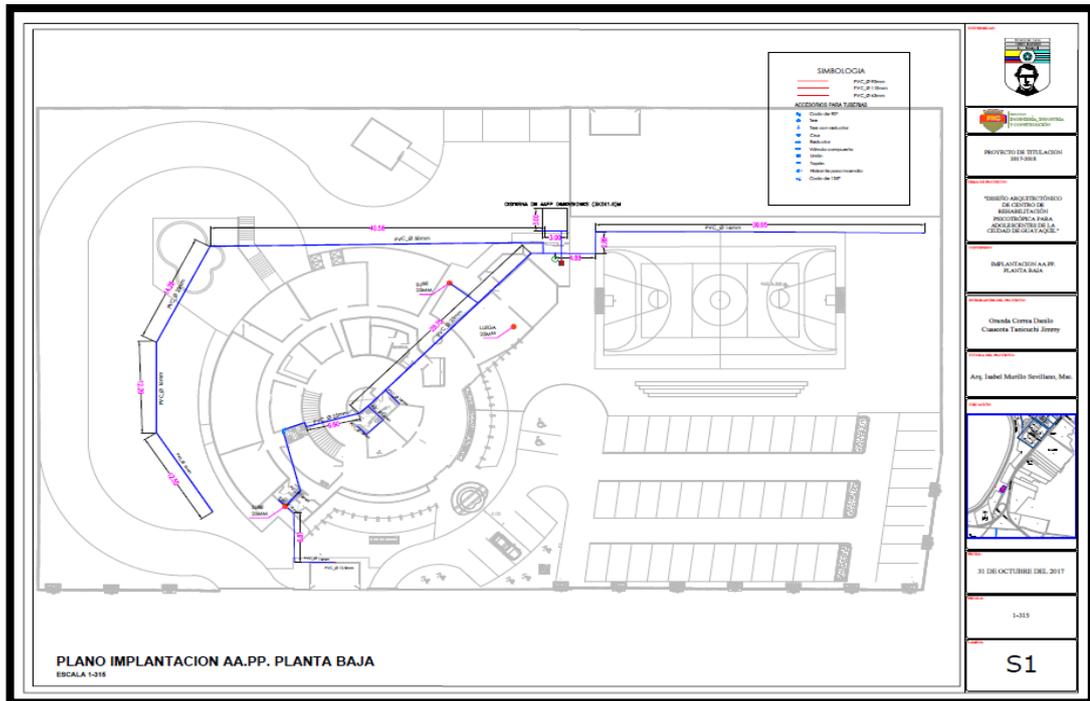
Comprenden la presentación de circuitos básicos dentro de la planta baja, planta alta de luminarias y tomacorrientes, ubicación de luces exteriores y ubicación de los tableros eléctricos.

Ilustración 91 – Implantación Eléctrica – Planta Baja.



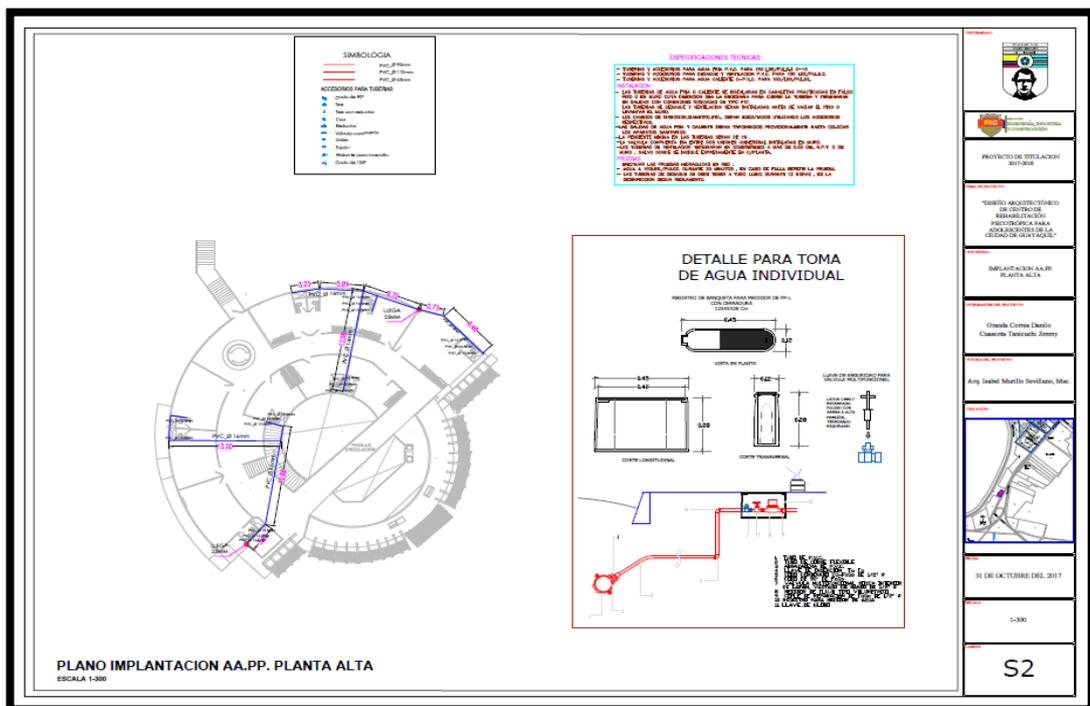
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 93 – Implantación AA.PP. – Planta Baja.



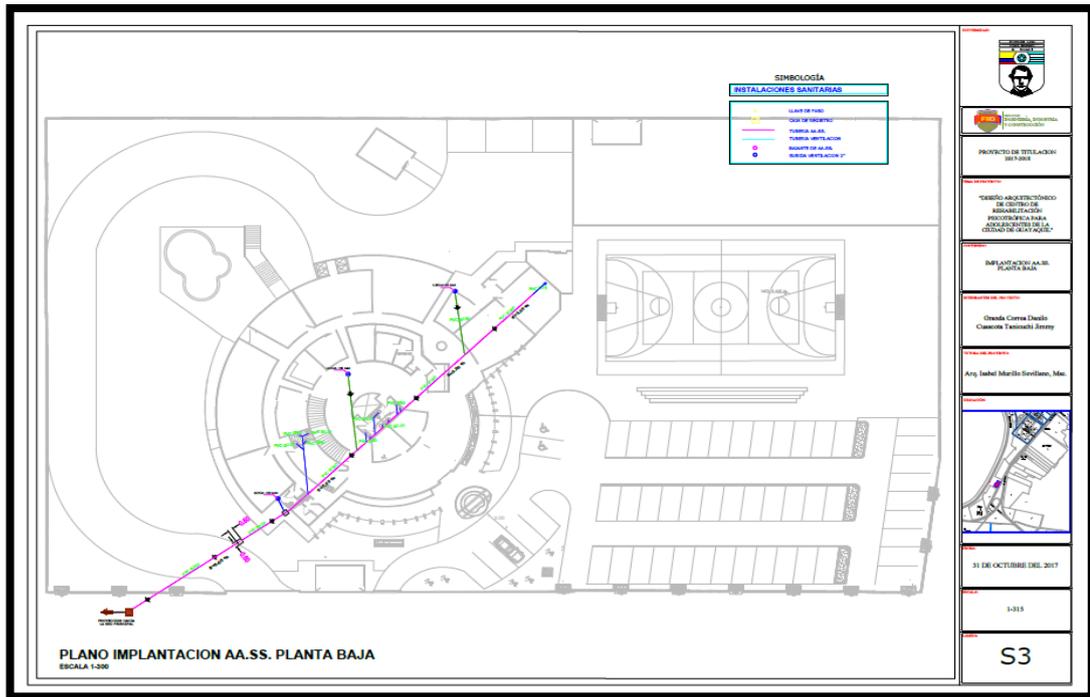
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 94 – Implantación AA.PP. – Planta Alta.



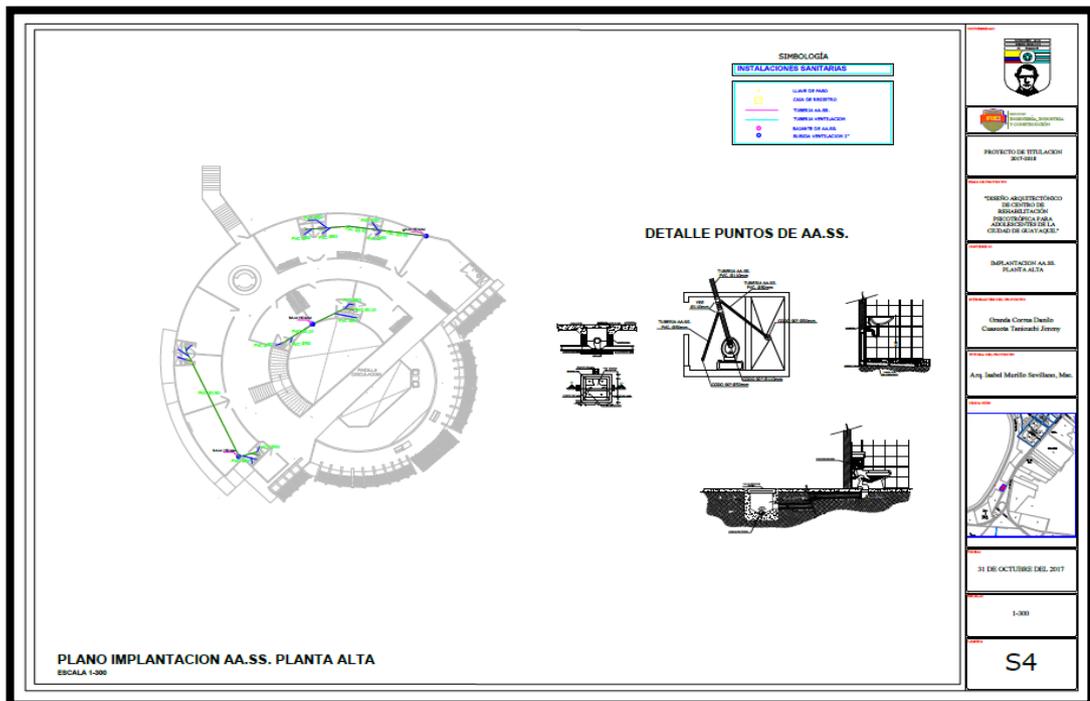
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 95 – Implantación AA.SS. – Planta Baja.



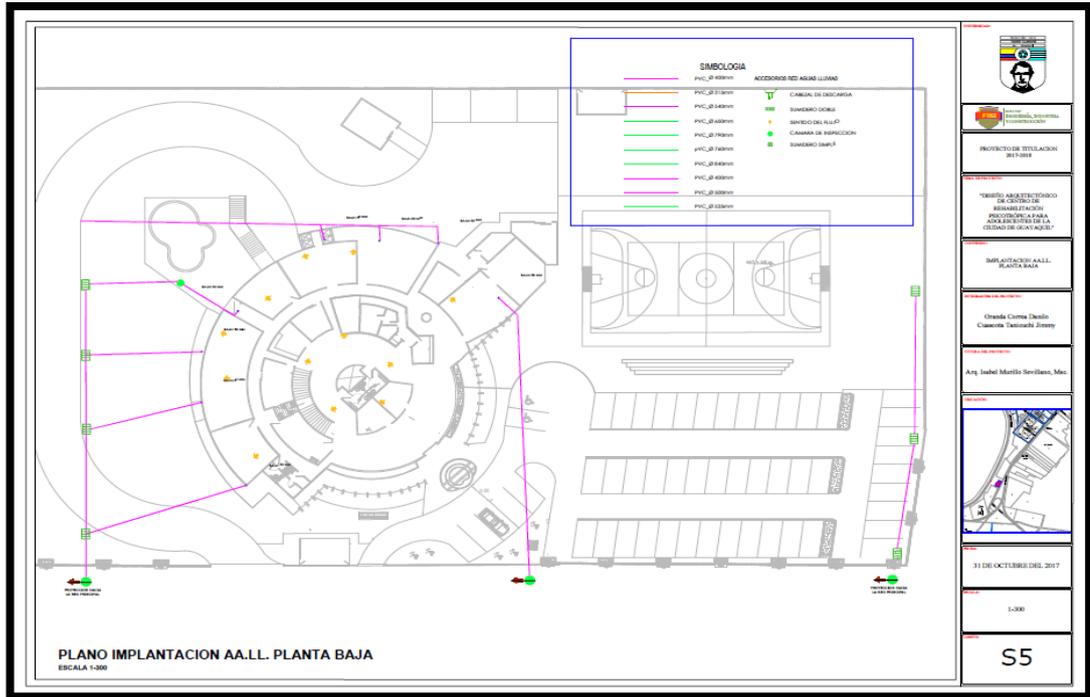
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 96 – Implantación AA.SS. – Planta Alta.



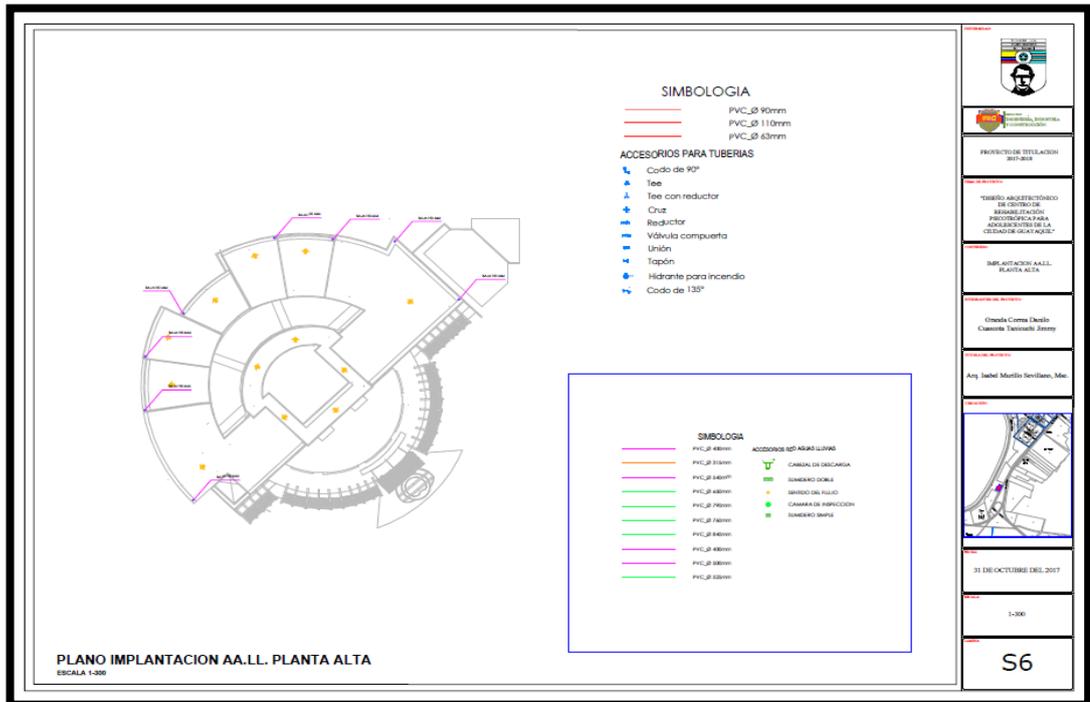
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 97 – Implantación AA.LL. – Planta Baja.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 98 – Implantación AA.LL. – Planta Alta.



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

4.3.2.6. Presupuesto Referencial.

El presupuesto es el idioma con el que nos comunicamos con nuestro cliente. Este documento debe provenir de un estudio serio que refleje las ventajas nuestras con respecto a la competencia, basado en conocimientos reales de precios del mercado de materiales, equipos y personal, impuestos, retenciones, gastos administrativos y método constructivo utilizado en nuestra propuesta de diseño.

El presupuesto de obra ha pasado a segundo plano, pues nos confiamos de presupuestos oficiales, que en casi todos los casos son mal elaborados, tomados de listas o estudios hechos años atrás. No debemos confiar y hacer nuestro propio estudio. La elaboración de nuestro presupuesto se basará en los precios de materiales actuales estipulados por constructoras e inmobiliarias y la Cámara de la construcción.

Ver anexo No. 5

4.3.2.7. Cronograma de ejecución.

Comenzaremos diciendo que un cronograma de obra básicamente es un documento donde se trata de definir el calendario de ejecución de un conjunto de actividades previstas. Aunque también el programar la ejecución de una obra, no significa solamente planificar y programar exclusivamente las actividades de los trabajadores, el programa de calendarización de actividades ha de asumir una función de síntesis, integrando la intervención de los trabajadores y debe ser el instrumento que asegure la coordinación de las actividades a realizar por todos ellos, de acuerdo a unos objetivos generales predefinidos.

Ver anexo No. 6

4.4. Conclusiones.

El problema de la drogadicción en la ciudad de Guayaquil no solo radica en el gran índice de consumo y micro-comercialización, sino también en la gran cantidad de centros informales y la falta de una infraestructura adecuada para poder tratar a estas personas. A lo largo de todo el proceso de investigación y diseño no solo se buscó poder abarcar una gran parte de la población que necesita este tipo de tratamiento, sino que este proyecto pueda brindar espacios de calidad donde se puedan dar terapias médicas y ocupacionales necesarias para la rehabilitación e inserción de estos usuarios a la sociedad.

Asimismo, la seguridad de los internos y la segmentación de usuarios por niveles asumieron un rol importante, definiendo así los paquetes funcionales y logrando marcar circulaciones independientes para los usuarios en tratamiento. De esta manera, la arquitectura cumple una función de “proteger” en planta baja a los pacientes internos, se dan terapias para los ambulatorios, y en los pisos inferiores se dan actividades comerciales y administrativas.

Finalmente, el proyecto se ubica en una zona donde prima el carácter de barrio. Se puede proponer generar un corredor comercial en la calle lateral perpendicular a la Vía a la Costa y la peatonalización de este, permitiendo una continuidad de carácter comercial en el jirón. Esto a su vez ayuda a que los peatones tengan una percepción más de comercio que de centro de rehabilitación, y esto, así como la creación de espacios públicos y actividades complementarias a las que se dan dentro del contexto, logra que el proyecto se integre de manera exitosa para la aceptación de los vecinos.

4.5. Recomendaciones.

El aporte que se presenta en el siguiente proyecto a la sociedad, debe ser emulado por las diferentes instituciones tanto estatales o privadas, nacionales e internacionales para que, a mediano y largo plazo se logren resultados significativos en vías de desarrollo humano, que es el capital primordial que la población cuenta.

La sostenibilidad también juega un papel importante. El mantener la edificación a nivel general pensando inclusive su ampliación a futuro. Ya que el sector escogido ofrece el beneficio de la implantación vegetal, la facilidad de llegada, de circulación y los terrenos aledaños están sin consolidación aún.

Se deben organizar proyectos con una base sólida fundamentada en el estudio de cada característica, la conceptualización, y las necesidades del grupo social que hará uso del proyecto para establecer una arquitectura coherente, funcional y claramente enfocada al usuario.

El mantenimiento del centro debe ser una prioridad tanto para los administradores, el ciudadano común y para los mismos pacientes debido a que el permitir la carencia del mismo disminuirá notablemente las posibilidades de ayuda social a los adolescentes beneficiarios. Todos somos responsables y debe existir un real compromiso en colaborar de forma conjunta con todas las entidades dispuestas a mantener el centro óptimo y listo a extender sus dimensiones para ayudar a un mayor número de pacientes que, lógicamente sueñan con erradicar sus adicciones y ser parte de una sociedad mejor.

GLOSARIO

Abstinencia. Término que se aplica al hecho de privarse del alcohol o de otra droga por razones de salud, personales, sociales, religiosas, morales, jurídicas o de otra índole. La persona que en un momento dado se abstiene de toda droga puede ser llamada “abstinente”, “abstinente total” o “abstemio”, este último término relacionado únicamente con el alcohol. Algunas veces se utiliza la expresión “abstinente en la actualidad” para fines de investigación, por lo general en relación con una persona que no ha consumido drogas durante un período determinado, por ejemplo, de tres, seis o 12 meses. En algunos estudios, las personas que beben o consumen otras drogas únicamente una o dos veces por año también se consideran abstinentes.

Abuso de sustancias. Inadaptación en el consumo de sustancias que se manifiesta en consecuencias adversas reiteradas y significativas relacionadas con el consumo recurrente de sustancias. Puede dar lugar al incumplimiento de obligaciones importantes, al consumo recurrente en situaciones en que es físicamente peligroso, a múltiples problemas de índole jurídica y a problemas sociales e interpersonales reiterados.

Adicción. Uno de los términos más antiguos y más utilizados para describir y explicar el fenómeno del abuso inveterado de drogas. En algunos círculos profesionales se ha reemplazado por los términos “farmacodependencia” o “drogodependencia”. Según el Lexicon of Alcohol and Drug Terms de la OMS, la adicción es el consumo recurrente de una o varias sustancias psicoactivas, en la medida en que el consumidor (al que se llama adicto) esté periódicamente o

crónicamente intoxicado, sienta un impulso irrefrenable de consumir la sustancia o las sustancias preferidas, tenga grandes dificultades para abandonar o modificar voluntariamente el consumo de sustancias y esté decidido a obtener sustancias psicoactivas por casi cualquier medio.

Dependencia de sustancias. Conjunto de síntomas cognitivos, conductuales y fisiológicos que indican que la persona sigue consumiendo la sustancia pese a sufrir problemas considerables por hacerlo. Existen pautas de autoadministración reiterada que suelen dar lugar a la tolerancia, a síntomas de privación y a un comportamiento compulsivo de consumo de drogas.

Desintoxicación. Proceso por el cual una persona dependiente de una sustancia psicoactiva deja de usarla y de esa manera reduce al mínimo los síntomas de privación y el riesgo de daños. Si bien el término “desintoxicación” significa literalmente eliminación de los efectos tóxicos de la utilización de una droga durante cierto período, en realidad ha pasado a aplicarse al tratamiento de los síntomas de privación por neuro-adaptación, es decir, de la abstinencia y demás problemas de salud física y mental concomitantes.

Estupefaciente. Agente químico que puede producir estupor, coma o insensibilidad al dolor. El término se aplica generalmente a los opiáceos o los opioides, que se llaman analgésicos narcóticos. En el lenguaje común y jurídico se suele utilizar el término de manera imprecisa para referirse a las drogas ilícitas, independientemente de su farmacología. Por ejemplo, la legislación de fiscalización de estupefacientes en el Canadá, los Estados Unidos y otros países incluye la cocaína

y el cannabis además de los opioides. Es un término adoptado también por la Convención Única de 1961 sobre estupefacientes.

Hogar de transición. Lugar de residencia que suele actuar como etapa intermedia entre un programa de hospitalización o tratamiento residencial y la vida totalmente independiente en la comunidad. Se trata de lugares que dan alojamiento a personas dependientes del alcohol o de drogas que se esfuerzan por mantenerse sobrias o apartadas de las drogas (compárese con la comunidad terapéutica). Hay hogares de transición para personas con trastornos psiquiátricos y ex reclusos.

Intoxicación. En el Lexicon of Alcohol and Drug Terms, de la OMS, el término “intoxicación” se define de la siguiente manera: estado consecutivo a la ingestión o asimilación en cantidad suficiente de una sustancia psicoactiva que produce alteraciones del nivel de conciencia, la cognición, la percepción, el criterio, el estado afectivo, el comportamiento u otras funciones y respuestas psicofisiológicas. Las alteraciones están relacionadas con los efectos farmacológicos agudos de la sustancia y las respuestas adquiridas, y se resuelven con el tiempo hasta llegar a una recuperación completa, excepto en los casos en que se ha producido daño de tejidos u otras complicaciones. El término se utiliza más comúnmente en inglés con respecto al consumo de alcohol.

Medida de los resultados. Observación directa o indirecta o anotación concerniente al comportamiento o a ideas del paciente que son pertinentes a sus problemas y a los objetivos de un tratamiento o programa de rehabilitación. Por lo general las medidas se obtienen de un conjunto de ámbitos, entre ellos, comportamientos y conceptos relacionados con el abuso de sustancias; síntomas y

trastornos físicos y psicológicos y diversos aspectos del funcionamiento personal, social y económico, por ejemplo, dificultades en las relaciones y problemas de vivienda y alojamiento, problemas de educación, formación y empleo y actividades ilícitas. Las medidas de los resultados se suelen registrar durante un período adecuado, inmediatamente antes de que el paciente comience el tratamiento y después en uno o más puntos de seguimiento, y los cambios en los valores de los pares de medidas se atribuyen al tratamiento administrado.

Organización no gubernamental. Organismo independiente del gobierno que presta servicios en una esfera social amplia. Como la mayoría de las organizaciones no gubernamentales (ONG) son entidades sin fines de lucro, pueden ser financiadas por gobiernos, instituciones públicas o donaciones privadas. Esos organismos suelen tener personal remunerado y voluntario y prestan servicios en sectores en que no sería posible obtener fondos para mantener personal remunerado exclusivamente.

Postratamiento. Una amplia variedad de servicios comunitarios encaminados a mantener los resultados obtenidos con un tratamiento estructurado una vez que ha concluido. El postratamiento puede comprender la continuación del asesoramiento individual o en grupo y otros métodos de apoyo, aunque por lo general con menor intensidad y a menudo a cargo de otros organismos. Los grupos de autoayuda como Narcóticos Anónimos son importantes proveedores de postratamiento.

Prevención. Intervención encaminada a evitar o reducir sustancialmente el riesgo de sufrir problemas de salud e interpersonales o de que se agraven esos

problemas. Los programas de prevención del abuso de drogas varían considerablemente en contenido y filosofía. Los programas más eficaces son multidimensionales y abarcan sesiones de educación en las que se habla directamente de las drogas y del abuso de drogas, métodos para hacer frente al estrés y a problemas personales y de relaciones y medios para resistirse a las drogas. El contenido de un programa se puede adaptar específicamente a la índole y las necesidades de la población destinataria.

Rehabilitación. En el Lexicon of Alcohol and Drug Terms, de la OMS, el término “rehabilitación” se define de la siguiente manera: en lo que respecta al consumo de sustancias, proceso mediante el cual una persona que sufre un problema relacionado con drogas logra un estado óptimo de salud, de funcionamiento psicológico y de bienestar social. La rehabilitación suele producirse tras una etapa inicial de tratamiento de desintoxicación y, de ser necesario, de otro tratamiento médico y psiquiátrico. Abarca una variedad de métodos, entre ellos, terapia de grupo, terapias específicas de comportamiento para prevenir la recaída, participación en un grupo de ayuda mutua, estadía en una comunidad terapéutica o en un hogar de transición, formación profesional y experiencia laboral. Existe una expectativa de readaptación social en el marco más amplio de la comunidad.

Sistema de tratamiento integral. Sistema que contiene varios servicios de tratamiento, tanto especializados como generales, que funcionan en forma estructurada y organizada. La mayoría de los sistemas de tratamiento integral comprende servicios residenciales y en la comunidad, y han establecido acuerdos de remisión y transferencia de pacientes.

Sobredosis. En el Lexicon of Alcohol and Drug Terms, de la OMS, el término “sobredosis” se define de la siguiente manera: uso de cualquier droga en cantidades suficientes para que se produzcan graves efectos físicos o mentales. La sobredosis deliberada es una forma común de cometer suicidio o intento de suicidio. La sobredosis puede producir efectos pasajeros o persistentes, o puede ser fatal; la dosis letal de una droga varía según la persona y las circunstancias.

Tratamiento. Según la OMS (30. ° Informe del Comité de Expertos de la OMS en Farmacodependencia, Serie de Informes Técnicos), el término “tratamiento” se aplica al “proceso que comienza cuando los usuarios de sustancias psicoactivas entran en contacto con un proveedor de servicios de salud o de otro servicio comunitario y puede continuar a través de una sucesión de intervenciones concretas hasta que se alcanza el nivel de salud y bienestar más alto posible”. En un sentido estricto, el tratamiento puede definirse como “un enfoque integral destinado a la identificación, asistencia y atención de la salud de las personas que presentan problemas provocados por el uso de cualquier sustancia psicoactiva”. En realidad, al proporcionar a esas personas una variedad de servicios de tratamiento y de oportunidades para potenciar su capacidad física, mental y social, se les puede ayudar a cumplir el objetivo primordial de liberarse de la drogodependencia y de lograr su plena readaptación social. Los servicios y las oportunidades de tratamiento pueden comprender desintoxicación, terapia de sustitución y mantenimiento y/o asesoramiento y terapias psicosociales. Por otra parte, el tratamiento tiene por objeto reducir la dependencia de sustancias psicoactivas y las consecuencias sanitarias y sociales negativas que tiene el consumo de esas sustancias o que se relacionan con él.

BIBLIOGRAFÍA

- Cantú, Hernán Salinas**, Historia y Filosofía Médica, Editorial Mc Graw Hill Interamericana, México D.F. 1998.
- Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del Cantón Guayaquil**, Reforma 2011.
- Milla, Edward**, Gestión del Proyecto en Arquitectura, ediciones Gustavo Gili 1992.
- Tesis “Estudio para un Centro de Rehabilitación Social Juvenil en el Cantón Milagro, Ecuador 2014”** Autor: Amílcar Vladimir Guaranda Chiquito.
- Darquea S. Gonzalo**, Propuesta de Normas Técnicas para la Edificación, 2000.
- Masson, Juan J López-Ibor Aliño**, Manual Diagnóstico Y Estadístico De Los Trastornos Mentales, 217-219. Ed, 2002.
- Velasco Fernández Rafael**, Esa enfermedad llamada alcoholismo, Mexici, Trillas, 1992.
- Furst, Peter**, los alucinógenos y la cultura, edición español, fondo de cultura, 1980.
- Serrano Jara Nelson**, el fenómeno Psicosocial de las drogas, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1995
- Arnheim, Rudolf**, Arte Y Percepción Visual, Psicología De La Visión Creadora, Ed. Universitaria De Buenos Aires, 2011.
- Arnheim, Rudolf**, La forma visual de la arquitectura, Colección Arquitectura/ perspectiva, edit, GG (Gustavo Gili S.A), Barcelona, 1997.
- Fiset, Martín**, Arquitecto Canadiense. The Architecture and the Art of Healing, 1990.
- Diana, Massimo**, "Ilpercorso di umanizzazione" Progettare per la Sanità, 1993.
- Estudio publicado en la revista Toronto Rehab**, en el año 2005. Dentro del artículo de la arquitecta Cynthia Leibrock: Designing hospitals for health and healing.
- Kuppers, Harald**, Fundamentos De La Teoría De Los Colores, Ed. GG (Gustavo Gili S.A.).
- Navale**, Curso de diseño Arquitectónico, editorial trillas S.A. de C.V. Primera edición, México, 1994.
- Carballeda, Alfredo Juan Manuel**, La fármaco dependencia en América Latina: su abordaje desde la atención y salud, edit. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, Washington, DC, 1991.

Catálogo Académico BAQ2010

VARIOS, Autores. "Pichincha: de la Nieve al Trópico", primera edición. Imprenta del Gobierno de la Provincia de Pichincha. Quito, 2002.

Cánovas, a. j. (2008). *<http://es.slideshare.net/dcanovas/implantacion-de-establecimientos-penitenciarios>*.

Depresión, t. d. (2015). *<https://www.clsesdedepresion.com>*. Obtenido de proceso de depresión.

González, J. V. (2010). *<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/557>*. Obtenido de REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE CUENCA.

PÁGINAS WEB

<http://www.terapiainfantilyjuvenil.blogspot.com/2015/01/diferencias-entre-las-adicciones-del.html>

<http://www.fundaciondejandohuella.com/galeria.html>

<http://www.redcita.es/centros-de-tratamientos-de-las-adicciones/cita-clinica/>

<http://www.Pedro Moncayo - EDUFUTURO>

<http://www.icpa.org.ar/publico/files/rev7,mampos.pdf>

<http://fichas.infojardin.com>

<http://www.tropicojardineria.com/palmas%20y%20arb/aguacate.jpg>

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/TreatmentOfPrisoners.a>
/Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos

<http://www.academia.edu/542035/ComplejosPenitenciarios>. Alcance de la relación entre arquitectura y régimen penitenciario.

http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf.

http://ruc.udc.es/bitstream/2183/5106/1/etsa_2-9. Recuperado el 22 de 12 de 2014

<http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/08/GUAYAS.pdf>.

http://www.academia.edu/542035/Complejos_Penitenciarios._Alcance_de_la_relacion_entre_arquitectura_y_r%C3%A9gimen_penitenciario

ANEXO No. 1

Fotos visita, inspección del sitio, toma de mensuras y análisis.

Ilustración 99 – Llegada preliminar al sitio de la propuesta (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 100 – Parte lateral izquierda de la propuesta (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 101 – Vía Lateral Izquierda de la propuesta (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 102 – Vía principal Av. Del Bombero (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 103 – Inspección de la infraestructura existente de la propuesta (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 104 – Esquina Inferior Izquierda de la propuesta (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 105 – Inspección de sectores aledaños de la propuesta (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 106 – Parte Frontal de la propuesta (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 107 – Inspección de servicios básicos en sector de la propuesta (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 108 – Caja AA.LL. existente en vía Principal (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 109 – Caja Voz y Datos existente en acera (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 110 – Iluminaria existente en vía principal (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 111 – Inspección de accesibilidad alrededor del sitio de la propuesta (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 112 – Toma de medidas en sector de la propuesta (2017).



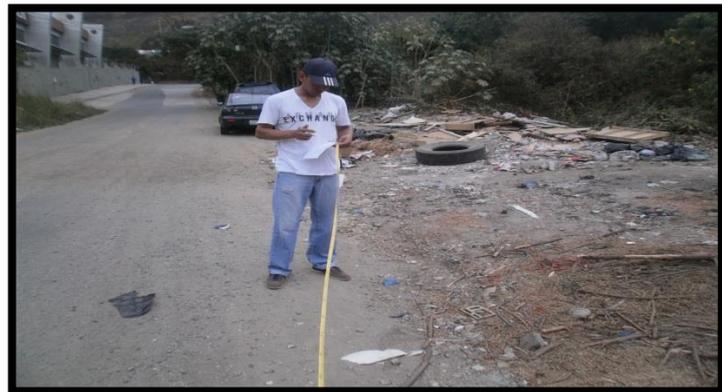
Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 113 – Toma de medidas retiros de la propuesta (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 114 – Toma de medidas vías de la propuesta (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 115 – Encuesta con moradores del sector (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 116 – Encuesta con moradores del sector (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 117 – Encuesta con moradores del sector (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

Ilustración 118 – Encuesta con moradores del sector (2017).



Elaborado por: Granda Danilo y Cuascota Jimmy.

ANEXO No. 2

Modelo de encuesta 1.

  <p>FIC ULVR</p> <p>FACULTAD INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN</p>
<p style="text-align: center;">ENCUESTA</p> <p style="text-align: center;">DIRIGIDA A LOS HABITANTES DEL SECTOR LOS CEIBOS PARROQUIA TARQUI DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL</p>
<p>Objetivo:</p> <p>RECOLECTAR INFORMACION APROPIADA QUE PERMITA EVALUAR LAS ALTERNATIVAS DE DISEÑO DE UN NUEVO CENTRO DE REHABILITACION PSICOTROPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, INCLUYENDO SUS NECESIDADES ESENCIALES.</p>
<p>Instrucciones:</p> <p>Favor marque con una (x) la alternativa que sea de su preferencia.</p>
<p>Tome en consideración lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Leer totalmente la pregunta antes de contestar.• Contestar cada una de las preguntas.• Por favor no usar correctores ni borradores, tampoco manchar la hoja.• No se permite contestar más de una vez en cada pregunta.• La presente encuesta es totalmente anónima.
<p style="text-align: center;">¡Gracias por su colaboración!</p>

ANEXO No. 3

Modelo de encuesta 2.

		ESCUELA INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
<u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u>		
1. ¿CREE UD. QUE LA DELINCUENCIA EN GUAYAQUIL SE HA INCREMENTADO EN LOS ULTIMOS DIEZ ANOS?		
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> DESCONOCE
2. ¿QUE TIPOS DE ACTOS DELICTIVOS PIENSA UD. SE SUSCITAN REGULARMENTE EN GUAYAQUIL?		
<input type="checkbox"/> ASALTO	<input type="checkbox"/> NARCOTRAFICO	<input type="checkbox"/> ASESINATO
<input type="checkbox"/> SECUESTRO	<input type="checkbox"/> VIOLACION	
<input type="checkbox"/> OTROS (Especifique) _____		
3. ¿CUAL CREE UD. ES LA PROCEDENCIA DE LOS INFRACTORES QUE INGRESAN AL CENTRO DE DETENCION?		
<input type="checkbox"/>	Areas urbanas	
<input type="checkbox"/>	Areas rurales	
<input type="checkbox"/>	Otros sectores (Especifique) _____	
4. ¿CONOCE UD. ALGUN CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL JUVENIL EN GUAYAQUIL?		
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> DESCONOCE

ANEXO No. 4

Modelo de encuesta 3.

		
<u>VARIABLE DEPENDIENTE</u>		
5. ¿EN QUE CASOS UD. CONSIDERA NECESARIO QUE LOS DELINCUENTES JUVENILES DEBAN QUEDARSE EN UN CENTRO DE REHABILITACION?		
<input type="checkbox"/>	Violencia callejera	
<input type="checkbox"/>	Violencia familiar	
<input type="checkbox"/>	Sicariato	
<input type="checkbox"/>	Narcotráfico	
<input type="checkbox"/>	Robo	
<input type="checkbox"/>	Otro (Especifique) _____	
6. ¿QUE IMPORTANCIA TIENE PARA UD. EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LOS CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOTROPICAS?		
<input type="checkbox"/>	Mucho	
<input type="checkbox"/>	Poco	
<input type="checkbox"/>	Nada	
7. ¿CREE UD. QUE EXISTA ALGUN TIPO DE MOTIVACION O INTERES DE CONSUMIR SUSTANCIAS PSICOTROPICAS DENTRO DEL CENTRO DE REHABILITACION?		
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> DESCONOCE
8. ¿CREE UD. QUE HACEN FALTA PROGRAMAS DE EDUCACION QUE LE PERMITA REINSERTARSE EN LA SOCIEDAD?		
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> DESCONOCE

ANEXO No. 5

Modelo de encuesta 4.

	 FIIC FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
PROPUESTA	
9. ¿ESTA UD. DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE UN CENTRO DE REHABILITACION PARA JOVENES QUE TIENEN CONFLICTO CON LA LEY?	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> DESCONOCE	
10. ¿QUE AREAS PIENSA O CREE UD. SE NECESITAN IMPLEMENTAR EN LOS ACTUALES CENTROS DE REHABILITACION PARA UNA MEJOR ADMINISTRACION Y CONTROL?	
<input type="checkbox"/> Areas verdes	
<input type="checkbox"/> Bibliotecas	
<input type="checkbox"/> Talleres (carpintería, tecnología etc.)	
<input type="checkbox"/> Todos los mencionados	
<input type="checkbox"/> Otros (Especifique) _____	
11. ¿A UD. LE GUSTARIA TENER UN AREA DONDE PUEDas RECREARTE?	
<input type="checkbox"/> GIMNASIO	
<input type="checkbox"/> CANCHAS DE USO MULTIPLE PARA DEPORTES	
<input type="checkbox"/> SALA DE AJEDREZ	
<input type="checkbox"/> OTRA (Especifique) _____	
12. ¿EN QUE TEMAS A UD. LE GUSTARIA PARA CAPACITARSE?	
<input type="checkbox"/> TECNOLOGIA	
<input type="checkbox"/> ARTESANAL	
<input type="checkbox"/> SALUD	
<input type="checkbox"/> OTROS (Especifique) _____	
¡Gracias por su colaboración!	

ANEXO No. 6

Presupuesto Referencial.

Se tomó en cuenta la lista de precios de constructoras e inmobiliarias de Guayaquil, cuantificando el costo actual de proyectos de similares características.

PRESUPUESTO REFERENCIAL
NOMBRE DE OBRA: DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN
PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.
NOMBRE DEL OFERENTE: DANILO GRANDA - JIMMY CUASCOTA

1 OBRAS PRELIMINARES					
1,01	Limpieza y desalojo de terreno	6982	M2	\$ 1,00	\$ 6.982,00
1,02	Adecuación de área para oficina provisional, bodegas, personal de obras	72	M2	\$ 5,00	\$ 360,00
1,03	Adecuación de áreas para SS.HH de personal técnico y obreros	1	Unid.	\$ 450,00	\$ 450,00
1,04	Instalaciones de redes de agua potable provisional	1	Glb.	\$ 250,00	\$ 250,00
1,05	Instalaciones eléctricas provisional en el edificio, incluye Acometida en Alta y Baja	1	Glb.	\$ 350,00	\$ 350,00
1,06	Replanteo y trazado	6982	m2	\$ 0,50	\$ 3.491,00
1,07	Excavación manual	1983,50	m3	\$ 7,25	\$ 14.380,38
1,08	Desalojo nocturno en volqueta (6 M3) de los desechos de los materiales de las demoliciones y desmontajes	102	Viaje	\$ 80,05	\$ 8.165,10
2 SEÑALIZACION					
2,01	Letrero de identificación de la Obra 3,00 x 4,00	8	Unid.	\$ 248,00	\$ 1.984,00
2,02	Letreros de señalización (Peligro, Edificio en remodelación) de 0,80x0,40	10	Unid.	\$ 50,00	\$ 500,00
3 ESTRUCTURA DE HORMIGON					
3,01	Relleno compactado a máquina	1496,36	m3	\$ 16,20	\$ 24.241,03
3,02	Hormigón simple (replanteo e=5 cm) f'c=140Kg/cm2	75	m3	\$ 114,26	\$ 8.569,50
3,03	Encofrado de madera	164	m2	\$ 22,71	\$ 3.724,44
3,04	Acero de refuerzo fy= 4200Kg/cm2	1758	kg	\$ 2,78	\$ 4.887,24
3,05	Hormigón simple f'c=240 kg/cm2 en losas,muros,columnas y vigas	167	m3	\$ 258,38	\$ 43.149,46
3,06	Malla electrosoldada	1208	m2	\$ 4,98	\$ 6.015,84
3,07	Pilaretes, viguetas y dinteles	933	ml	\$ 11,98	\$ 11.177,34
3,08	Mesones	83	ml	\$ 98,00	\$ 8.134,00
4 ESTRUCTURA METÁLICA					
4,01	Estructura Metalica de vigas, columnas, escaleras y pantallas	2856	kg	\$ 2,20	\$ 6.283,20
4,02	Perforación en hormigón armado para anclaje de varilla con epóxico para soldada de placa metalica	200	Unid.	\$ 5,09	\$ 1.018,00
5 CUBIERTA					

5,01	Cubierta de Steelpanel 0,45 mm incluye correa metálica	870	m2	\$ 30,00	\$ 26.100,00
5,02	Impermeabilización de losa de cubierta con lámina asfáltica	1364	m2	\$ 19,96	\$ 27.225,44
5,03	Suministro e instalación de canalones galvanizados	258	ml	\$ 29,99	\$ 7.737,42
6	MAMPOSTERIAS				
6,01	Mampostería de bloques 19 x 19 x 39 cm	742,91	m2	\$ 16,65	\$ 12.369,45
6,02	Mampostería de bloques 9 x 19 x 39 cm	4853	m2	\$ 18,15	\$ 88.081,95
7	PISOS				
7,01	Impermeabilización y sellado de piso de subsuelo (Parqueadero)	1290	m2	\$ 32,01	\$ 41.292,90
7,02	Acera e= 10 cms hormigón simple de 210 kg/cm2	452	m2	\$ 16,04	\$ 7.250,08
8	RECUBRIMIENTOS DE PAREDES				
8,01	Enlucido interior	1114,37	m2	\$ 8,10	\$ 9.026,36
8,02	Enlucido exterior	1102	m2	\$ 15,00	\$ 16.530,00
8,03	Enlucido con malla de gallinero en elementos metálicos	158	m2	\$ 15,00	\$ 2.370,00
8,04	Enlucido de Filos	338	ml	\$ 3,28	\$ 1.108,64
8,05	Cuadrada de boquetes de puertas y ventanas	293	ml	\$ 4,85	\$ 1.421,05
8,06	Resane de albañilería	1	Glb.	\$ 6.354,00	\$ 6.354,00
8,07	Porcelanato para pared de 50 x 50 cms	250	m2	\$ 44,98	\$ 11.245,00
8,08	Rastrera de porcelanato incluye rudòn	340	ml	\$ 15,78	\$ 5.365,20
8,09	Peldaño de cerámica para gradas	86	ml	\$ 41,49	\$ 3.568,14
8,1	Recubrimiento con mármol cultivado en mesones	238	ml	\$ 112,99	\$ 26.891,62
8,11	Recubrimiento con espacato	1230	m2	\$ 35,08	\$ 43.148,40
9	PINTURA				
9,01	Sellado de paredes interiores	1114,37	m2	\$ 2,70	\$ 3.008,80
9,02	Sellado de paredes exteriores	1102	m2	\$ 3,63	\$ 4.000,26
9,03	Empastado paredes interiores	1114,37	m2	\$ 2,45	\$ 2.730,21
9,04	Empastado paredes exteriores	1102	m2	\$ 2,63	\$ 2.898,26
9,05	Pintura interior	1114,37	m2	\$ 3,61	\$ 4.022,88
9,06	Pintura exterior	1102	m2	\$ 3,55	\$ 3.912,10
9,07	Pintura de tráfico a= 15 cm	229	ml	\$ 1,52	\$ 348,08
9,08	Aplicación de pinturas imprimante y motonivelante en piso de parqueaderos, incluye limpieza y lavada previa del mismo	546	m2	\$ 38,30	\$ 20.911,80
10	RECUBRIMIENTO DE PISOS				
10,01	Porcelanato para piso de 50 x 50 cms	283	m2	\$ 45,00	\$ 12.735,00
10,02	Piso adoquinado	4259	m2	\$ 18,00	\$ 76.662,00
10,03	Asfaltado de calles	3139	m2	\$ 26,00	\$ 81.614,00
11	TUMBADOS				
11,01	Suministro y colocación de tumbado de fibra mineral estructura de aluminio de 0.60 x 0.60 m	1560	m2	\$ 23,64	\$ 36.878,40
11,02	Tumbado tipo Gypsum	455	m2	\$ 21,01	\$ 9559,55
12	PUERTAS, MAMPARAS, VENTANAS, REJAS,				

	PASAMANOS, ETC				
12,01	Puerta 0.70-0.80-0.90-1.00 x 1.75-2.10 m termolaminada y cerradura	52	Unid.	\$ 287,48	\$ 14.948,96
12,02	Puerta de 2 hojas abatible de 2,00 x 2,63 m de aluminio y vidrio templado de 10 mm con sistema jackson al piso, cerradura	4	Unid.	\$ 3.640,00	\$ 14.560,00
12,03	Puerta Metalica de seguridad	19	Unid.	\$ 567,00	\$ 10.773,00
12,04	Filtro de seguridad	3	Unid.	\$ 2.833,00	\$ 8.499,00
12,05	Suministro e instalaciòn de vidrio claro templado de 10 mm incluye accesorios	977	m2	\$ 156,00	\$ 152.412,00
12,06	Espejos en baños	42,64	m2	\$ 43,99	\$ 1.875,73
12,07	Vegetaciòn y arborizacion incluye mantenimiento por un aõo	1	Glb.	\$ 15.850,00	\$ 15.850,00
13	RED DE AGUA POTABLE FRÍA				
13,01	Tubería de hierro galvanizado d=3"+ Accesorios	140	ml	\$ 99,00	\$ 13.860,00
13,02	Tubería presión roscable d=2"+ Accesorios	230	ml	\$ 35,04	\$ 8.059,20
13,03	Tubería presión roscable d=1"+ Accesorios	70	ml	\$ 17,23	\$ 1.206,10
13,04	Tubería presión roscable d=3/4"+ Accesorios	84	ml	\$ 14,36	\$ 1.206,24
13,05	Puntos Agua Fría d=1/2"	41	Unid.	\$ 32,31	\$ 1.324,71
13,06	Puntos Agua Fría d=1"	17	Unid.	\$ 36,01	\$ 612,17
13,07	Suministro e instalaciòn llaves de manguera	13	Unid.	\$ 21,68	\$ 281,84
13,08	Suministro e instalaciòn válvula 1"	17	Unid.	\$ 58,24	\$ 990,08
13,09	Suministro e instalaciòn válvula 2"	6	Unid.	\$ 117,53	\$ 705,18
13,1	Suministro e instalaciòn válvula 3"	2	Unid.	\$ 159,86	\$ 319,72
13,11	Equipo de Presiòn constante, 2 Sensores transmisor de presiòn 4-20ma - Rango 0-100 PSI y 2 Tableros de control	1	Glb.	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
13,12	Accesorios para dos Equipos de Bombeo Incluye: Tubería, Accesorios (Galvanizadas) y Válvulas (Bronce)	1	Glb.	\$ 7.486,00	\$ 7.486,00
13,13	Acometida a Cisterna d=2"(Incluye: Tubería, Válvulas, Flotador y Accesorios)	1	Glb.	\$ 3.052,86	\$ 3.052,86
13,14	Medidor 1" chorro múltiple incluye cajetín	1	Unid.	\$ 406,23	\$ 406,23
13,15	Medidor 2" chorro múltiple incluye cajetín	1	Unid.	\$ 1.602,36	\$ 1.602,36
13,16	Cámara para válvula	2	Unid.	\$ 650,45	\$ 1.300,90
13,17	Relleno de arena AAPP	20	m3	\$ 18,09	\$ 361,80
14	RED DE AGUAS SERVIDAS Y VENTILACIÓN				
14,01	Tubería PVC D/N D=160mm AASS	415	ml	\$ 29,11	\$ 12.080,65
14,02	Tubería PVC D/N D=110mm AASS	156	ml	\$ 16,20	\$ 2.527,20
14,03	Tubería PVC D/N D=50 mm AASS	108	ml	\$ 13,16	\$ 1.421,28
14,04	Tubería PVC Ventilaciòn D=50mm AASS	154	ml	\$ 8,59	\$ 1.322,86
14,05	Puntos D=110mm	35	Unid.	\$ 34,60	\$ 1.211,00
14,06	Puntos D=50mm AASS	35	Unid.	\$ 28,14	\$ 984,90
14,07	Punto de Ventilaciòn AASS	18	Unid.	\$ 21,40	\$ 385,20
14,08	Tapòn de con Registro d=110mm AASS	18	Unid.	\$ 21,50	\$ 387,00
14,09	Caja de Registro con tapa de hormigòn armado con marco metálico AASS	35	Unid.	\$ 385,00	\$ 13.475,00
14,1	Relleno de arena AASS	82	m3	\$ 18,08	\$ 1.482,56
15	RED DE AGUAS LLUVIAS				

15,01	Tubería PVC D/N D=200mm AALL	332	ml	\$ 29,54	\$ 9.807,28
15,02	Tubería PVC D/N D=160mm AALL	452	ml	\$ 26,40	\$ 11.932,80
15,03	Punto de desagüe de 1" para unidades de Aire Acondicionado Tipo de Split de Ductos	56	Unid.	\$ 1.400,00	\$ 78.400,00
15,04	Puntos D=110mm AALL	15	Unid.	\$ 35,58	\$ 533,70
15,05	Caja de Registro con tapa de hormigón armado con marco metálico AALL	25	Unid.	\$ 245,00	\$ 6.125,00
16	PIEZAS SANITARIAS				
16,01	Inodoro con Fluxómetro	14	Unid.	\$ 279,70	\$ 3.915,80
16,02	Inodoro con Fluxómetro electrónico	13	Unid.	\$ 496,50	\$ 6.454,50
16,03	Inodoro con tanque	14	Unid.	\$ 165,94	\$ 2.323,16
16,04	Urinario ecológico	13	Unid.	\$ 899,00	\$ 11.687,00
16,05	Lavamanos con grifería electrónica	3	Unid.	\$ 460,90	\$ 1.382,70
16,06	Lavamanos con pedestal	27	Unid.	\$ 145,10	\$ 3.917,70
16,07	Lavamanos para mesón	27	Unidad	\$ 141,58	\$ 3.822,66
16,08	Secador de manos automático ecológico	16	Unidad	\$ 1.561,85	\$ 24.989,60
16	RED CONTRAINCENDIOS				
16,01	Equipo de Bombeo Incluye: Bomba Tipo Turbina Vertical (500GPM- 100PSI), Bomba Jockey (10GPM-110PSI) , Tableros	1	Unidad	\$ 5.500,00	\$ 5.500,00
16,02	Accesorios para dos equipos de bombeo incluye: tubería, accesorios (hierro negro) , válvulas compuerta, check, alivio presión y manómetros	1	Glb.	\$ 2.120,00	\$ 2.120,00
16,03	Tubería de acero negro ASTM A-53, D=3" + accesorios	140	ml	\$ 78,34	\$ 10.967,60
16,04	Tubería de acero negro ASTM A-53, D=2-1/2" + accesorios	195	ml	\$ 68,91	\$ 13.437,45
16,05	Gabinete del SCI de dos salidas incluye: (brazo, portamanguera, manguera, pitón bronce, neplo, válvula angular d=1-1/2"- 2-1/2",)	4	Unidad	\$ 1.217,74	\$ 4.870,96
16,06	Siamesa tipo Y de bronce Incluye: válvulas D=4" compuerta , check, tapones y cadena	3	Unidad	\$ 1.485,24	\$ 4.455,72
16,07	Válvulas supervisoras D=3"	5	Unidad	\$ 455,31	\$ 2.276,55
16,08	Válvula Check d= 3"	3	Unidad	\$ 460,45	\$ 1.381,35
16,09	Válvula Check d= 4"	6	Unidad	\$ 969,93	\$ 5.819,58
16,1	Válvulas sensoras de Flujo D=3"	4	Unidad	\$ 345,94	\$ 1.383,76
16,11	Válvulas sensoras de Flujo D=4"	3	Unidad	\$ 564,49	\$ 1.693,47
16,12	Válvulas de drenaje D=1/1/2"	10	Unidad	\$ 312,90	\$ 3.129,00
16,13	Válvulas angular prueba D=2-1/2"	9	Unidad	\$ 285,66	\$ 2.570,94
16,14	Extintores CO2 de 20lbs	4	Unidad	\$ 34,45	\$ 137,80
16,15	Extintores PQS de 10lbs (Amerex o Similar)	20	Unidad	\$ 170,05	\$ 3.401,00
16,16	Rociadores 1/2"	40	Unidad	\$ 34,45	\$ 1.378,00
16,17	Soportes	1000	Unidad	\$ 14,85	\$ 14.850,00
17	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS, SEGURIDAD, SONIDO, CONTROL DE ACCESO				
17,01	ACOMETIDA ELECTRICA EN MEDIA TENSION	85	ml	\$ 127,58	\$ 10.844,30
18	TRANSFORMADOR - GENERADOR - TT AUTOMATICA-UPS				\$ 0,00
18,01	GENERADOR PARA EMERGENCIA DE 220KVA	1	Unidad	\$	\$ 73.053,75

	- TRIFASICO STAND BY			73.053,75	
18,02	TRANSFORMADOR PAD MOUNTED 250 KVA TRIFASICO 13.8 KV 120V-208V	1	Unidad	\$ 21.001,00	\$ 21.001,00
18,03	TRANSFORMADOR CONVENCIONAL 1250 KVA TRIFASICO 13.8 KV 120V-208V	1	Unidad	\$ 40.097,00	\$ 40.097,00
18,04	TRANSFORMADOR CONVENCIONAL 1000 KVA TRIFASICO 13.8 KV 120V-208V	1	Unidad	\$ 37.851,13	\$ 37.851,13
18,05	GENERADOR PARA EMERGENCIA DE 800 KW - TRIFASICO STAND BY	1	Unidad	\$ 183.794,00	\$ 183.794,00
18,06	EQUIPO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA 1250A- 3F TTA3,TTA4	3	Unidad	\$ 15.406,06	\$ 46.218,18
18,07	CELDA DE MEDICION EN MEDIA TENSION	1	Unidad	\$ 19.830,00	\$ 19.830,00
18,08	Acumulador de energia	1	Unidad	\$ 12.838,00	\$ 12.838,00
18,09	Regulador de energia	1	Unidad	\$ 6.748,00	\$ 6.748,00
18,1	UPS DE 15 KVA ON LINE 30 MINUTOS DE RESPALDO	1	Unidad	\$ 20.651,00	\$ 20.651,00
19	ALIMENTADORES PRINCIPALES				
19,01	Desde TRAF01 hasta BP1 con 3X(3#350) MCM thhn +3N#250MCM THHN)+T#4/0 Cu	12	ml	\$ 412,59	\$ 4.951,08
19,02	Desde BP - hasta TTA con 3X(3#350) MCM thhn +3N#250MCM THHN)+T#4/0 Cu	8	ml	\$ 412,59	\$ 3.300,72
20	ALIMENTADORES SECUNDARIOS				
20,01	ALIMENTADOR 2X3x4/0 +N#2/0+T#2 THHN	200	ml	\$ 185,69	\$ 37.138,00
20,02	ALIMENTADOR 3x4/0 +N#2/0+T#2 THHN ml	450	ml	\$ 92,85	\$ 41.782,50
20,03	ALIMENTADOR 3x3/0 +N#2/0+T#2 THHN	789	ml	\$ 77,74	\$ 61.336,86
20,04	ALIMENTADOR 3x2/0 +N#1/0+T#2 THHN	120	ml	\$ 64,84	\$ 7.780,80
20,05	ALIMENTADOR 3x1/0 +N#2+T#4 THHN	270	ml	\$ 47,53	\$ 12.833,10
20,06	ALIMENTADOR 3#2 +N#4+T#8 THHN	180	ml	\$ 30,41	\$ 5.473,80
20,07	ALIMENTADOR 3#4 +N#6+T#8 THHN	48	ml	\$ 19,48	\$ 935,04
20,08	ALIMENTADOR 3#6 +N#8+T#8 THHN	255	ml	\$ 13,54	\$ 3.452,70
20,09	ALIMENTADOR 3#6 +N#6+T#8 THHN	223	ml	\$ 15,20	\$ 3.389,60
20,1	INSTALACION DE DUCTO EMT 1" ACCESORIOS Y SOPORTES	60	ml	\$ 6,79	\$ 407,40
20,11	INSTALACION DE DUCTO EMT 1 1/4" ACCESORIOS Y SOPORTES	232	ml	\$ 10,15	\$ 2.354,80
20,12	INSTALACION DE DUCTO EMT 1 1/2" ACCESORIOS Y SOPORTES	247	ml	\$ 13,54	\$ 3.344,38
20,13	INSTALACION DE DUCTO EMT 2" ACCESORIOS Y SOPORTES	112	ml	\$ 20,19	\$ 2.261,28
20,14	INSTALACION DE DUCTO EMT 2 1/2" ACCESORIOS Y SOPORTES	102	ml	\$ 23,29	\$ 2.375,58
20,15	INSTALACION DE DUCTO EMT 3" ACCESORIOS Y SOPORTES	226	ml	\$ 30,24	\$ 6.834,24
20,16	INSTALACION DE DUCTO EMT 4" ACCESORIOS Y SOPORTES	150	ml	\$ 37,03	\$ 5.554,50
20,17	INSTALACION DE DUCTO RIGIDO 4" ACCESORIOS Y SOPORTES	160	ml	\$ 50,38	\$ 8.060,80
20,18	INSTALACION DE DUCTO PVC 4 /110 mm " ACCESORIOS Y SOPORTES	70	ml	\$ 11,18	\$ 782,60
20,19	INSTALACION DE DUCTO PVC 2 /63 mm " ACCESORIOS Y SOPORTES	70	ml	\$ 9,61	\$ 672,70
20,2	ALIMENTADOR PARA EVAPORADOR 3 #12 1/2" EMT	192	ml	\$ 7,63	\$ 1.464,96

20,21	ALIMENTADOR PARA CONDENSADORES 60.000 BTU A 36.000 BTU , 2#8 + 1#10 ø 1 "EMT	228	ml	\$ 13,15	\$ 2.998,20
20,22	ALIMENTADOR PARA CONDENSADORES 24.000 BTU A 12000 BTU, 2#10 + 1#12 ø 3/4 "EMT	121	ml	\$ 10,74	\$ 1.299,54
21	PANELES Y TABLEROS				
21,01	TABLERO ELECTRICO AIRE ACONDICIONADO TIPO 1; 220V.	2	Unidad	\$ 3.087,61	\$ 6.175,22
21,02	TABLERO DISTRIBUCION Y CONTROL ALUMBRADO TIPO 1 ; 120V- 220V. (ILUMINACION)	2	Unidad	\$ 3.331,93	\$ 6.663,86
21,03	TABLERO DISTRIBUCION UPS 2X15 KV 3F BY PASS	1	Unidad	\$ 4.225,00	\$ 4.225,00
21,04	PANEL DE DISTRIBUCION 30 ESPACIOS	7	Unidad	\$ 520,78	\$ 3.645,46
21,05	TABLERO DISTRIBUCION Y CONTROL ALUMBRADO TIPO 2	1	Unidad	\$ 2.909,00	\$ 2.909,00
21,06	PANEL DE DISTRIBUCION 18 ESPACIOS ; 120V- 220V.	2	Unidad	\$ 471,44	\$ 942,88
21,07	PANEL DE DISTRIBUCION PD-BOMBA ; 121V- 210V.	2	Unidad	\$ 500,93	\$ 1.001,86
21,08	TABLERO DISTRIBUCION GENERADOR	1	Unidad	\$ 10.463,65	\$ 10.463,65
21,09	TABLERO DISTRIBUCION GENERADOR	2	Unidad	\$ 7.947,84	\$ 15.895,68
22	CIRCUITOS INTERIORES				
22,01	Puntos de tomacorriente doble polarizado 120 V.	30	Unidad	\$ 49,76	\$ 1.492,80
22,02	Puntos de tomacorriente LAMPARA DE EMERGENCIA 120 V.	50	Unidad	\$ 44,45	\$ 2.222,50
22,03	Puntos de tomacorriente LETRERO SAIDA DE EMERGENCIA 120 V	10	Unidad	\$ 44,45	\$ 444,50
22,04	Puntos de tomacorriente doble 120 V - NORMAL uso general	60	Unidad	\$ 42,64	\$ 2.558,40
22,05	Puntos de tomacorriente doble 120 V - NORMAL Directos (dedicados)	60	Unidad	\$ 55,64	\$ 3.338,40
22,06	Circuito para control de maquina de AA /CC. TIPO 1 (CC3X16) UC/UE	1038	ml	\$ 6,06	\$ 6.290,28
22,07	Circuito para control de maquina de AA /CC. TIPO 1 (CC3X16) UE/TERMOSTATO	700	ml	\$ 6,06	\$ 4.242,00
22,08	CIRCUITO TRIFASICO 220 voltios 3#12 A + T 12 3/4" Y ACCESORIOS CONEXIÓN	240	ml	\$ 13,36	\$ 3.206,40
22,09	CIRCUITO TRIFASICO 220 voltios 3#10 + T 10 3/4" Y ACCESORIOS CONEXIÓN	240	ml	\$ 16,91	\$ 4.058,40
22,1	CIRCUITO TRIFASICO 220 voltios 3#8 + T 10 1 " Y ACCESORIOS CONEXIÓN	240	ml	\$ 20,50	\$ 4.920,00
22,11	CIRCUITO TRIFASICO 220 voltios 3#6 + T 8 1 1/4 Y ACCESORIOS CONEXIÓN	240	ml	\$ 23,94	\$ 5.745,60
22,12	CIRCUITO TRIFASICO 220 voltios 3#4 + T 6 1 1/2" Y ACCESORIOS CONEXIÓN	320	ml	\$ 35,46	\$ 11.347,20
22,13	CIRCUITO TRIFASICO 220 voltios 3#2 + T 4 2" Y ACCESORIOS CONEXIÓN	225	ml	\$ 43,88	\$ 9.873,00
23	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA				
23,01	Conductor de cobre TTU #2/0 Awg 1"	105	ml	\$ 23,68	\$ 2.486,40
23,02	Conductor de cobre DESNUDO #4/0 Awg	105	ml	\$ 21,95	\$ 2.304,75
23,03	MONTAJE E INST PARARRAYO	2	Unidad	\$ 185,59	\$ 371,18
23,04	MONTAJE E INST ELECTRODO ACTIVO PARA TIERRA	2	Unidad	\$ 1.430,78	\$ 2.861,56

23,05	Varilla de cooperweld 5/8" x 8"	12	Unidad	\$ 45,33	\$ 543,96
23,06	PUNTO DE SUELDA EXOTERMICA	8	Unidad	\$ 44,16	\$ 353,28
23,07	Barra de cobre 2" x 0,4 mt x 1/4"	8	Unidad	\$ 144,44	\$ 1.155,52
24	LUMINARIAS (PROVISION E INSTALACION)				
24,01	LUMINARIA 220V H.Q.I. 70W (INTERIOR) h=(4M. / 5M)	5	Unidad	\$ 108,23	\$ 541,15
24,02	REFLECTOR EXTERIOR FACHADA 220 V 400 W HM	2	Unidad	\$ 127,23	\$ 254,46
24,03	LUMINARIA SELLADA 2X32 W 120 VUSO INTERIOR	41	Unidad	\$ 55,78	\$ 2.286,98
24,04	LUMINARIA LED OJO DE BUEY	20	Unidad	\$ 88,78	\$ 1.775,60
24,05	OJO DE BUEY 2x20 w - 120v	148	Unidad	\$ 36,16	\$ 5.351,68
24,06	LAMPARA DE EMERGENCIA	16	Unidad	\$ 71,08	\$ 1.137,28
24,07	LETRERO SALIDA DE EMERGENCIA	6	Unidad	\$ 77,45	\$ 464,70
24,08	SISTEMA ESPECIAL DE ILUMINACION EXTERIOR DEL EDIFICIO	1	Unidad	\$ 1.748,00	\$ 1.748,00
25	SISTEMA DE VOZ Y DATOS				
25,01	BANDEJA GALVANIZADA 200X50mm GALVANIZADA	184	ml	\$ 23,79	\$ 4.377,36
25,02	BANDEJA GALVANIZADA 100X50mm GALVANIZADA	184	ml	\$ 18,31	\$ 3.369,04
25,03	Puntos de voz y datos CAT 6A	12	Punto	\$ 257,23	\$ 3.086,76
25,04	ATERRIJAJE DE RACK	4	Unidad	\$ 540,68	\$ 2.162,72
25,05	CABLEADO DE FIBRA OPTICA	162	ml	\$ 29,61	\$ 4.796,82
25,06	SWITCH PWR	1	Unidad	\$ 2.050,00	\$ 2.050,00
26	SISTEMA VIDEO CAMARAS DE SEGURIDAD				
26,01	CAMARA IP FIJA (SISTEMA DE VIDEO) DOMO DIGITAL COLOR IR LENTE VARIFOCAL	10	Unidad	\$ 420,00	\$ 4.200,00
26,02	PUNTO PARA CAMARA IP EXTERIOR	3	Unidad	\$ 180,00	\$ 540,00
26,03	SWITCH PWR POE 24 PTOS	4	Unidad	\$ 2.500,00	\$ 10.000,00
26,04	PUNTO PARA EQUIPO NVR	4	Unidad	\$ 400,00	\$ 1.600,00
26,05	EQUIPO NVR IP Y ACCESORIOS	4	Unidad	\$ 5.500,00	\$ 22.000,00
26,06	PATCH PANEL POE 24 PUERTOS	3	Unidad	\$ 2.540,00	\$ 7.620,00
26,07	INGENIERIA DEL SISTEMA DE VIDEO, CALIBRACION DEL SISTEMA	1	Unidad	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00
27	SISTEMA DETECCION INCENDIO				
27,01	PANELES INCENDIO Y ROBO DIRECCIONABLE 250 pts	3	Unidad	\$ 2.100,00	\$ 6.300,00
27,02	PUNTO PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO INCENDIO Y ROBO	5	Unidad	\$ 100,51	\$ 502,55
27,03	DETECTOR DE HUMO PHOTOELECTRICO DIRECCIONABLE	25	Unidad	\$ 170,24	\$ 4.256,00
27,04	MODULO RELAY DIRECCIONABLE Y NOTIFICACION	10	Unidad	\$ 205,00	\$ 2.050,00
27,05	DETECTOR DE MOVIMIENTO	1	Unidad	\$ 110,00	\$ 110,00
27,06	CONTACTO MAGNETICO	1	Unidad	\$ 40,00	\$ 40,00
27,07	LUCEs STROBOSCOPICAS CON SIRENA	4	Unidad	\$ 150,00	\$ 600,00
27,08	ESTACIONES MANUALES DE INCENDIO DIRECCIONABLE	4	Unidad	\$ 220,00	\$ 880,00
28	VARIOS				
28,01	Limpieza permanente de la obra	28	semana	\$ 120,00	\$ 3.360,00

28,02	Guardianía de Obra	6	mes	\$ 400,00	\$ 2.400,00
28,03	Cancha multiuso	1	Glb.	\$ 3.890,00	\$ 3.890,00
28,04	Fuente ornamental de agua con control automatico de luces y movimiento dinamico de fluido	1	Unidad	\$ 2.450,00	\$ 2.450,00
	TOTAL				\$ 2.251.767,70

NOTA: ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA.

Guayaquil, Enero 25 del 2018

ANEXO No. 7

Cronograma de ejecución.

CRONOGRAMA VALORADO								
NOMBRE DE OBRA: CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES								
NOMBRE DEL OFERENTE: DANILO GRANDA - JIMMY CUASCOTA								
		COSTO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 4	MES 6
1	OBRAS PRELIMINARES	\$ 34.428,48	100%					
2	SEÑALIZACION	\$ 2.484,00	60%	10%	10%	10%	10%	
3	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN	\$ 109.898,85	10%	30%		30%	30%	
4	ESTRUCTURA METÁLICA	\$ 7.301,20			30%	20%	50%	
5	CUBIERTA	\$ 61.062,86				25%	45%	30%
6	MAMPOSTERIAS	\$ 100.451,40		20%	35%	25%	20%	
7	PISOS	\$ 127.028,41			15%	25%	30%	30%
8	RECUBRIMIENTOS DE PAREDES	\$ 47.184,07				25%	55%	20%
9	PINTURA	\$ 41.832,38					50%	50%
10	RECUBRIMIENTO DE PISOS	\$ 171.011,00			30%	70%		
11	TUMBADOS	\$ 46.437,95					100%	
12	PUERTAS, MAMPARAS, VENTANAS, REJAS, PASAMANOS, ETC	\$ 218.918,69					45%	55%
13	RED DE AGUA POTABLE FRÍA	\$ 72.775,39		45%	55%			
14	RED DE AGUAS SERVIDAS Y VENTILACIÓN	\$ 35.277,65		55%	45%			
15	RED DE AGUAS LLUVIAS	\$ 106.798,78			30%			70%
16	PIEZAS SANITARIAS	\$ 58.493,12					100%	
16	RED CONTRAINCENDIOS	\$ 79.373,18		10%	30%	30%	10%	20%
17	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS, SEGURIDAD, SONIDO, CONTROL DE ACCESO	\$ 10.844,30		25%	25%			50%
18	TRANSFORMADOR - GENERADOR - TT AUTOMATICA-UPS	\$ 462.082,06	60%	40%				
19	ALIMENTADORES PRINCIPALES	\$ 8.251,80		10%	50%	40%		
20	ALIMENTADORES SECUNDARIOS	\$ 212.533,38		30%	30%	40%		
21	PANELES Y TABLEROS	\$ 51.922,61		100%				
22	CIRCUITOS INTERIORES	\$ 59.739,48			100%			
23	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	\$ 10.076,65			50%	50%		
24	LUMINARIAS (PROVISION E INSTALACION)	\$ 13.559,85	20%		40%		40%	
25	SISTEMA DE VOZ Y DATOS	\$ 19.842,70		65%	15%	20%		
26	SISTEMA VIDEO CAMARAS DE SEGURIDAD	\$ 53.960,00					40%	60%
27	SISTEMA DETECCION INCENDIO	\$ 14.738,55			60%		40%	
28	VARIOS	\$ 12.100,00			25%	25%	25%	25%



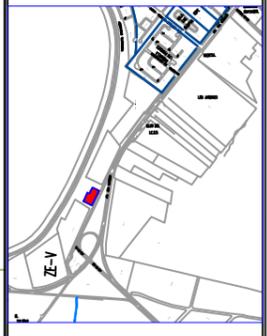
Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil
FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA

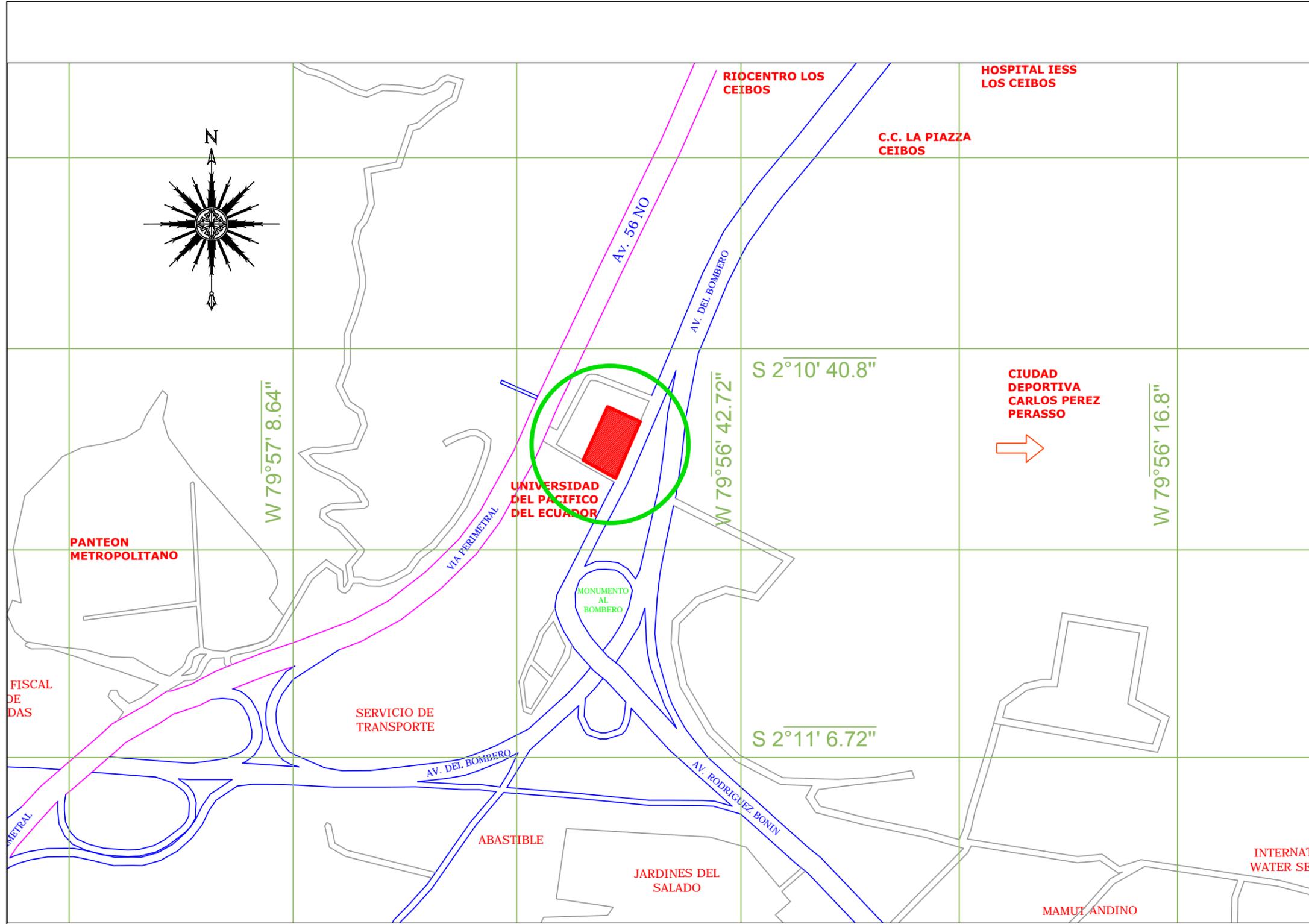
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

TEMA
“DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN
PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL”

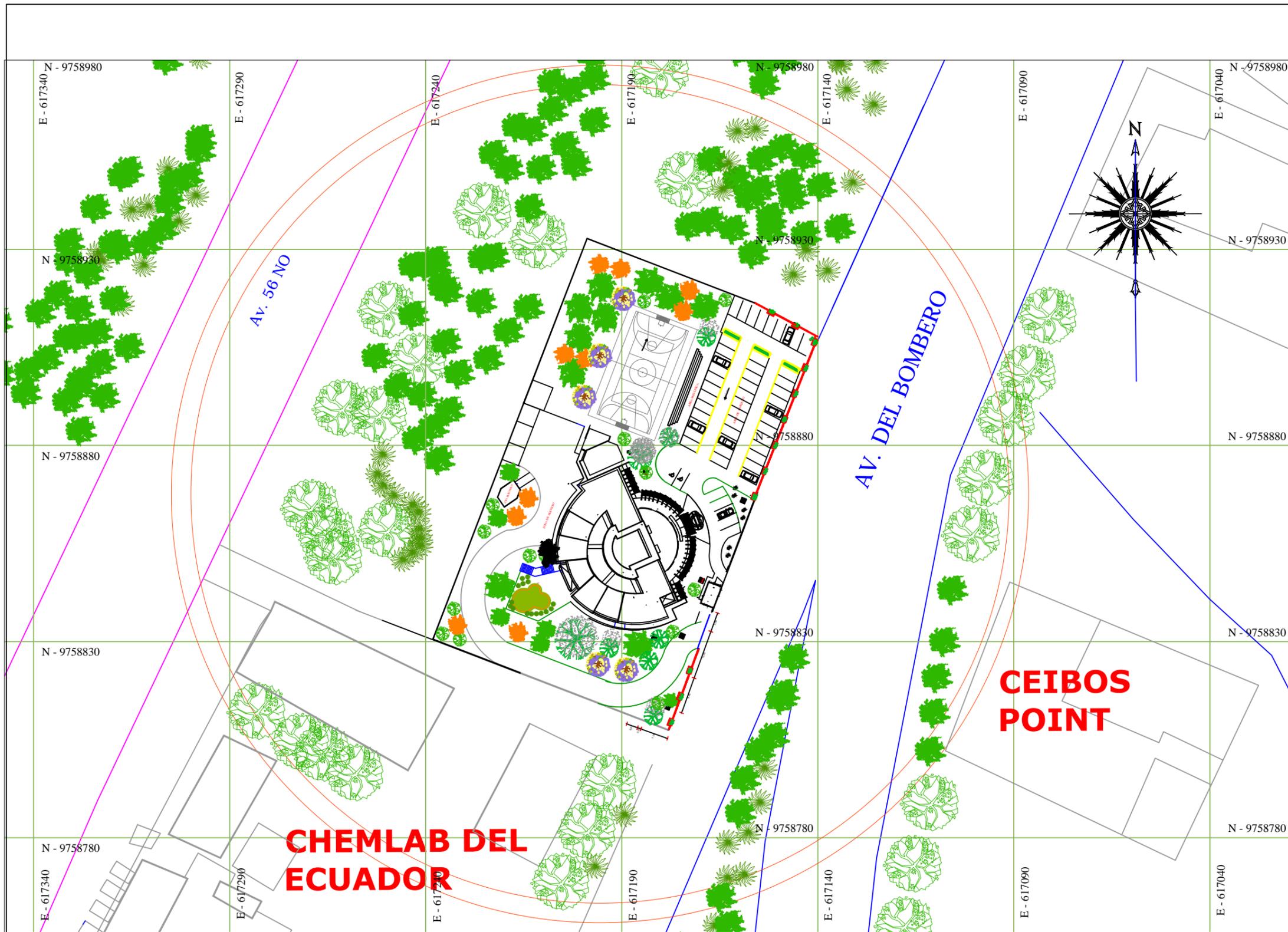
ANEXOS PLANOS

PLANO TOPOGRÁFICO DEL SECTOR
PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO
PLANO DE IMPLANTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA
PLANO DE IMPLANTACIÓN ACOTADA DE LA PROPUESTA
PLANO DE CUBIERTA Y EXTERIORES DE LA PROPUESTA
PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE LA PROPUESTA
PLANOS ARQUITECTÓNICOS CON MOBILIARIO DE LA PROPUESTA
PLANOS DE ÁREAS DE LA PROPUESTA
PLANO DE ZONIFICACIÓN GENERAL
PLANOS DE CORTES DE LA PROPUESTA
PLANOS DE FACHADAS DE LA PROPUESTA
PLANOS DE PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA
PLANOS ESTRUCTURALES, SANITARIOS Y ELÉCTRICOS
PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS

UNIVERSIDAD:	
	
PROYECTO DE TITULACIÓN	2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	PLANO TOPOGRÁFICO DEL SECTOR
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
LUBICACION:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LAMINA:	T1

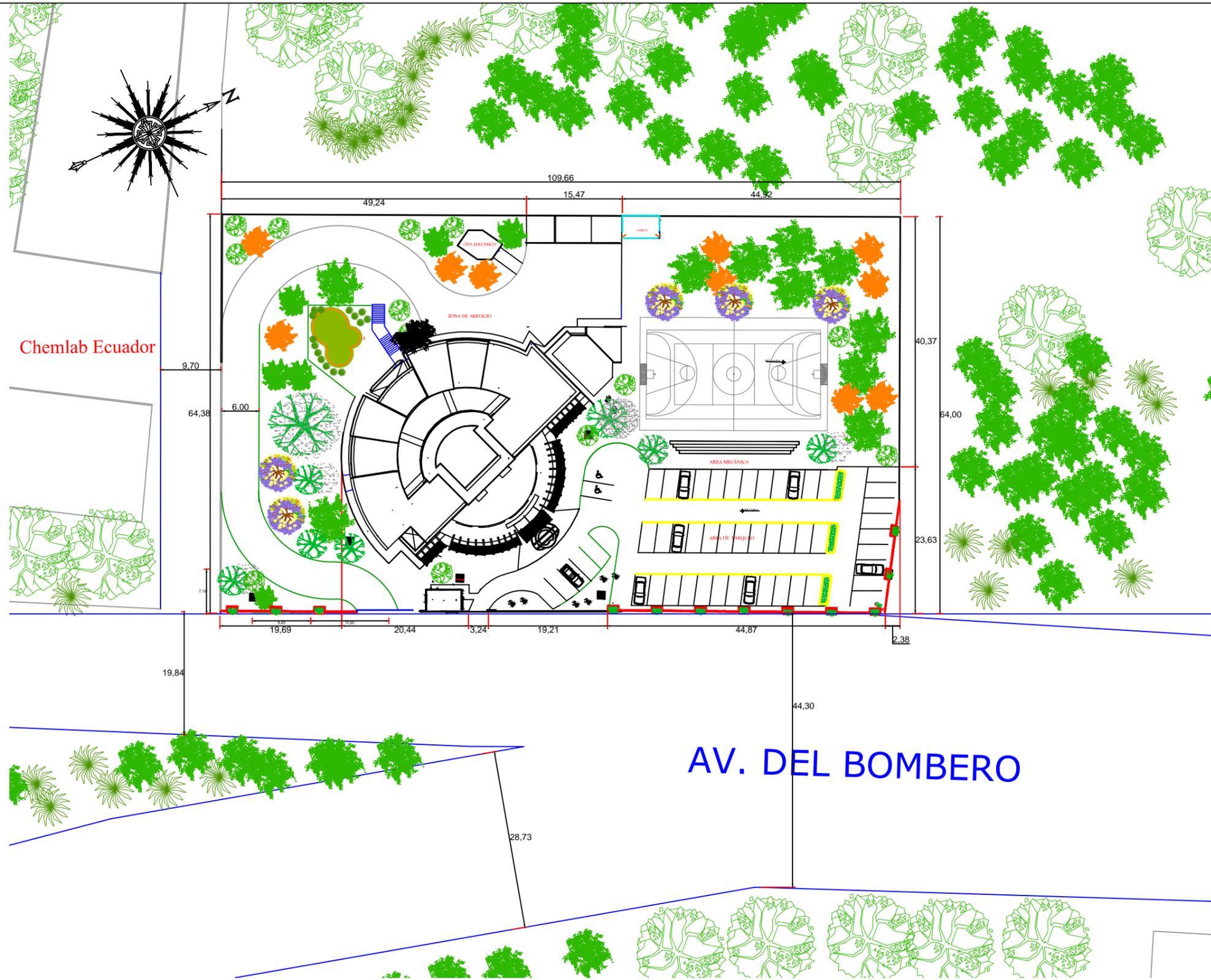


PLANO TOPOGRÁFICO DEL SECTOR
ESCALA S/E



PLANO DE UBICACIÓN DE PROYECTO
ESCALA S/E

UNIVERSIDAD	
PROYECTO DE TITULACIÓN	2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	PLANO DE UBICACIÓN DE PROYECTO
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LAMINA:	T2



PLANO DE IMPLANTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA
 ESCALA 1-1000

UNIVERSIDAD:



PROYECTO DE TITULACIÓN
 2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO
 DE CENTRO DE
 REHABILITACIÓN
 PSICOTRÓPICA PARA
 ADOLESCENTES DE LA
 CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

IMPLANTACIÓN GENERAL
 DE LA PROPUESTA

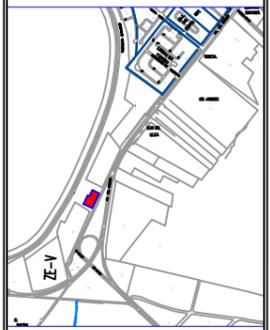
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
 Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

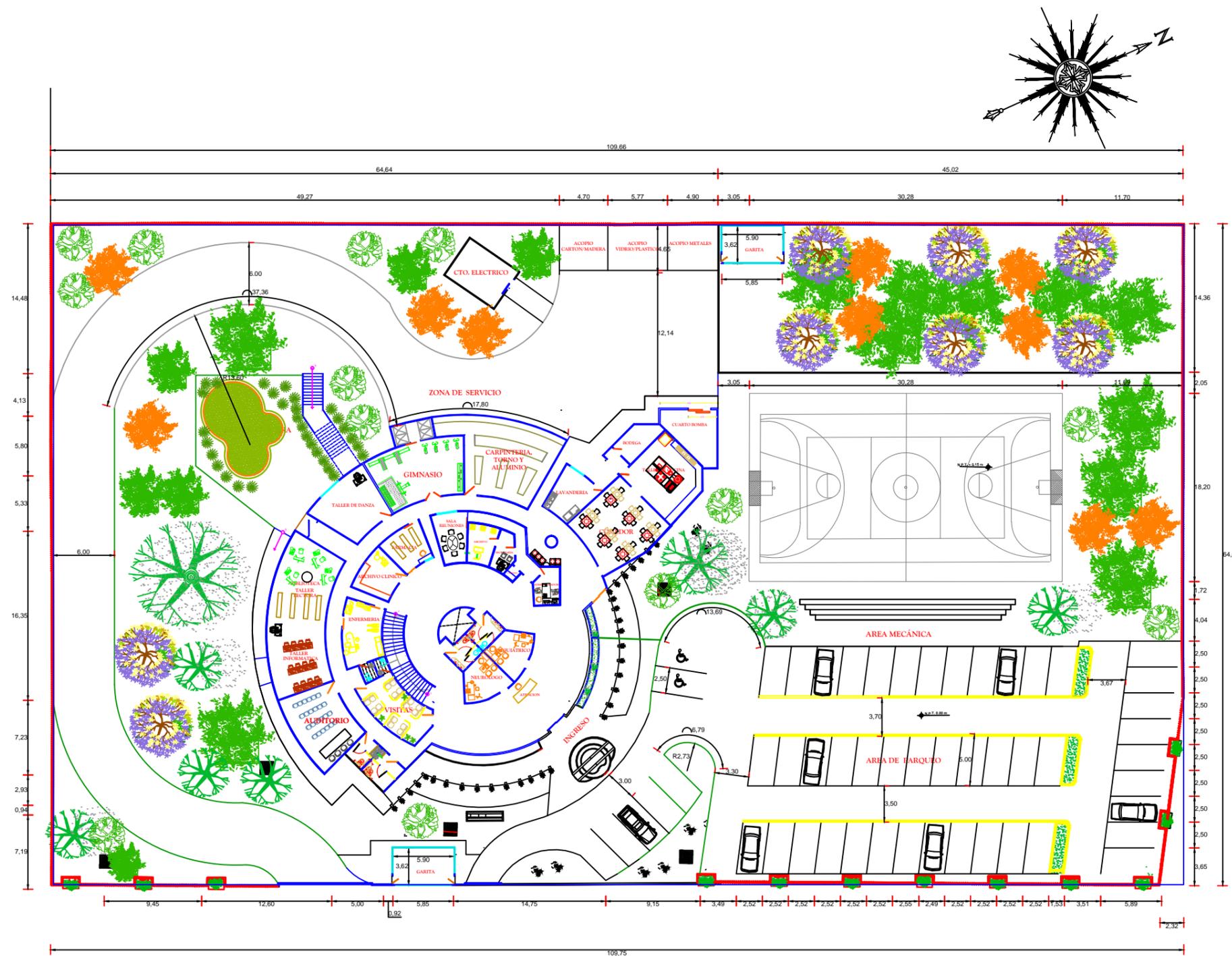
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

1-1000

LÁMINA:

I1



PLANO DE IMPLANTACIÓN ACOTADA DE LA PROPUESTA
 ESCALA 1-400

UNIVERSIDAD:



FACULTAD:
 INGENIERÍA, INDUSTRIA
 Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN
 2017-2018

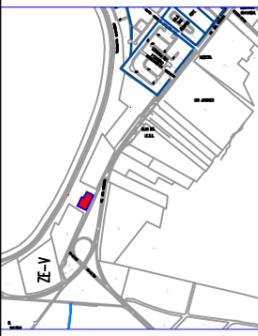
TEMA DE PROYECTO:
 "DISEÑO ARQUITECTÓNICO
 DE CENTRO DE
 REHABILITACIÓN
 PSICOTRÓPICA PARA
 ADOLESCENTES DE LA
 CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:
 IMPLANTACIÓN ACOTADA
 DE LA PROPUESTA

INTEGRANTES DEL PROYECTO:
 Granda Correa Danilo
 Cuascota Taniuchi Jimmy

FUTORA DEL PROYECTO:
 Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

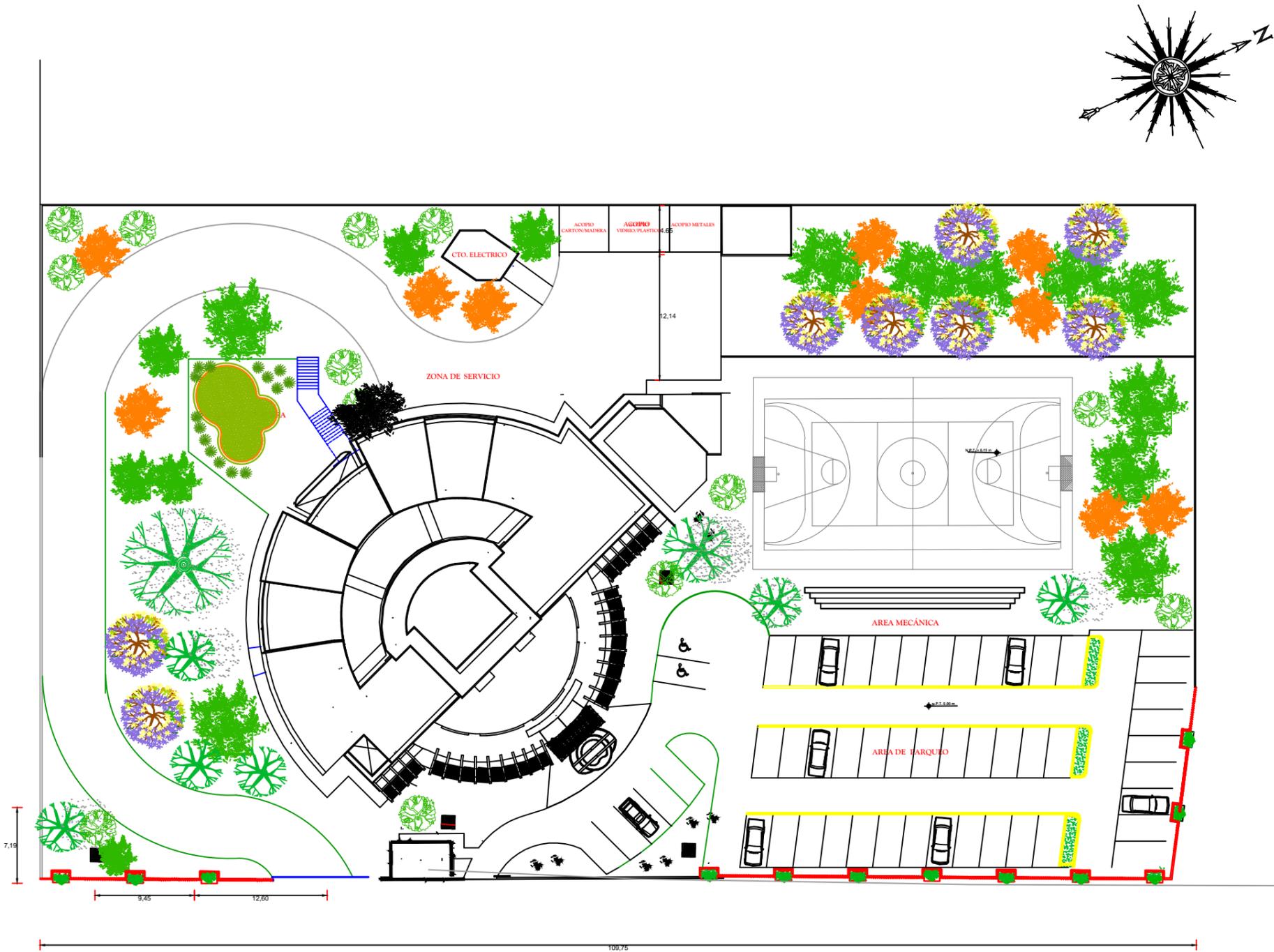
UBICACIÓN:



FECHA:
 20 DE MARZO DEL 2018

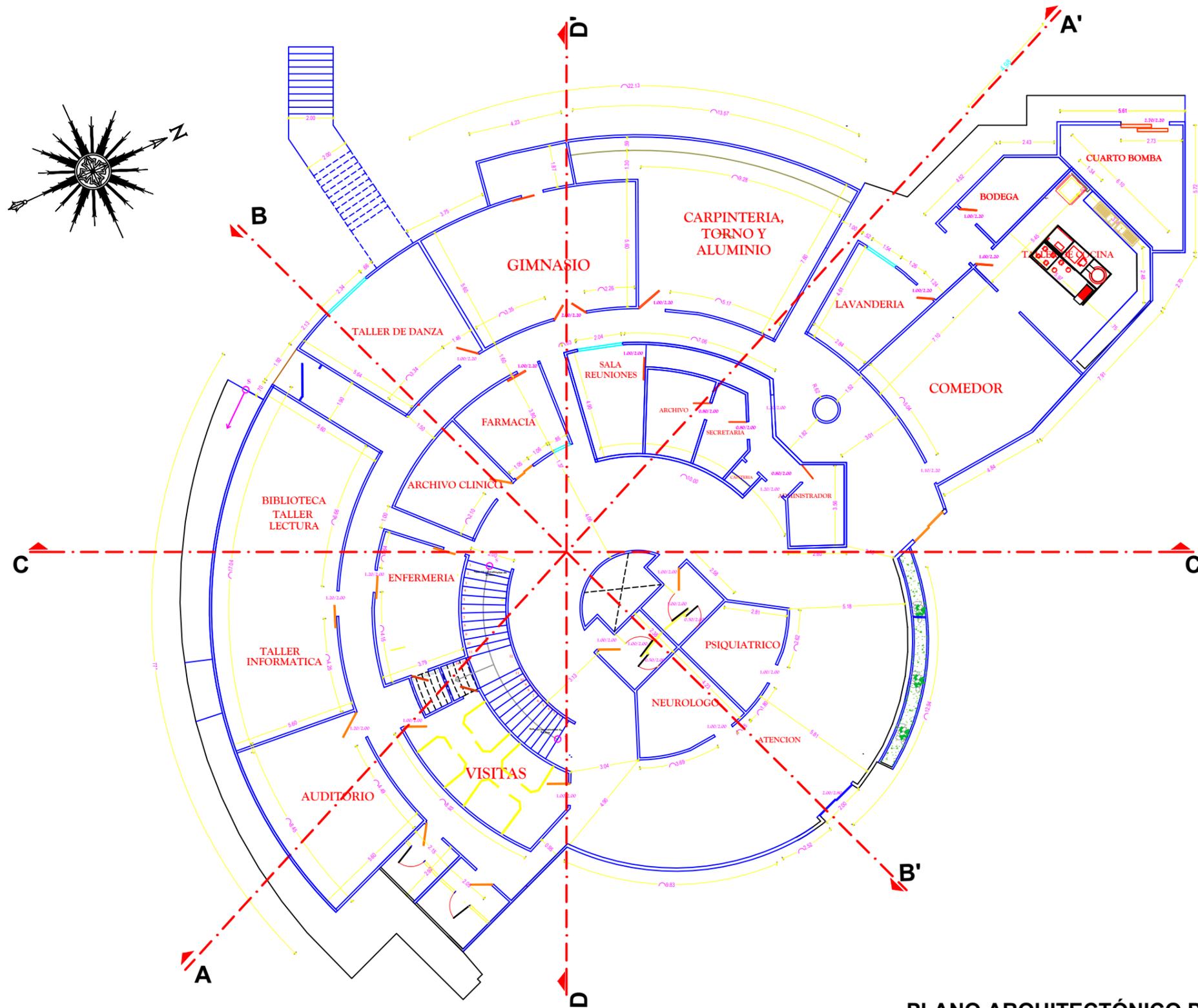
ESCALA:
 1-400

LAMINA:
A1



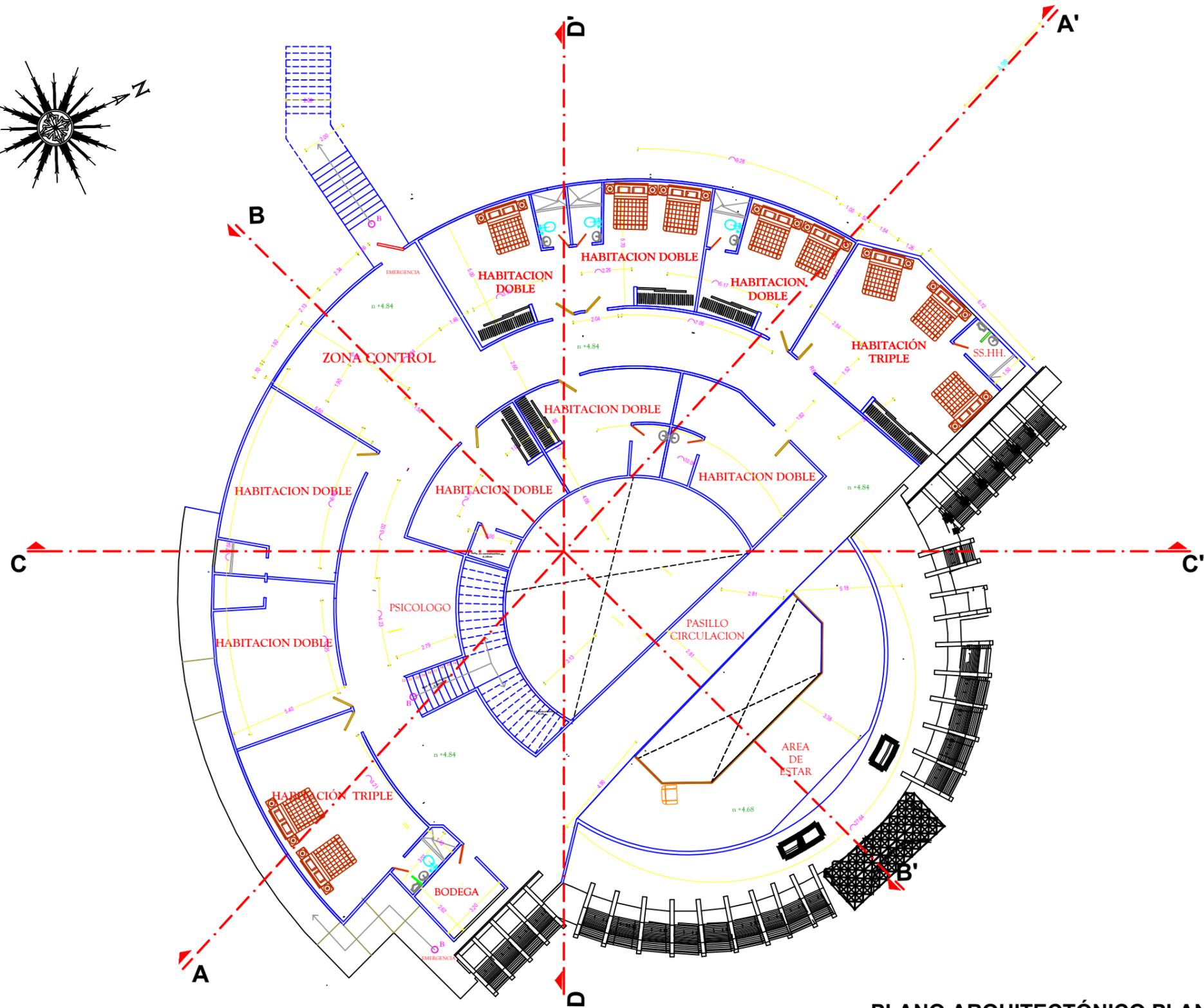
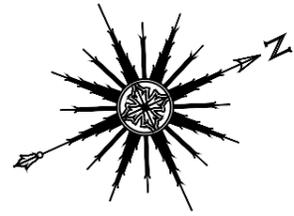
PLANO DE CUBIERTA Y EXTERIORES DE LA PROPUESTA
 ESCALA 1-400

UNIVERSIDAD:	
PROYECTO DE TITULACIÓN	2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	CUBIERTA Y EXTERIORES DE LA PROPUESTA
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	1-400
LAMINA:	A2



PLANO ARQUITECTÓNICO PLANTA BAJA
ESCALA 1-175

UNIVERSIDAD:	
PROYECTO DE TITULACIÓN	2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACION:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	1-175
LÁMINA:	A3



PLANO ARQUITECTÓNICO PLANTA ALTA
ESCALA 1-175

UNIVERSIDAD:



FHC FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN
2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

PLANTA ALTA
ARQUITECTÓNICA

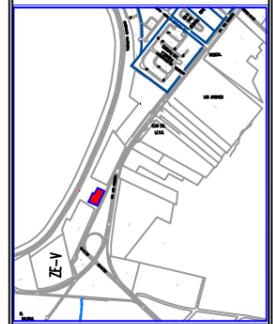
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

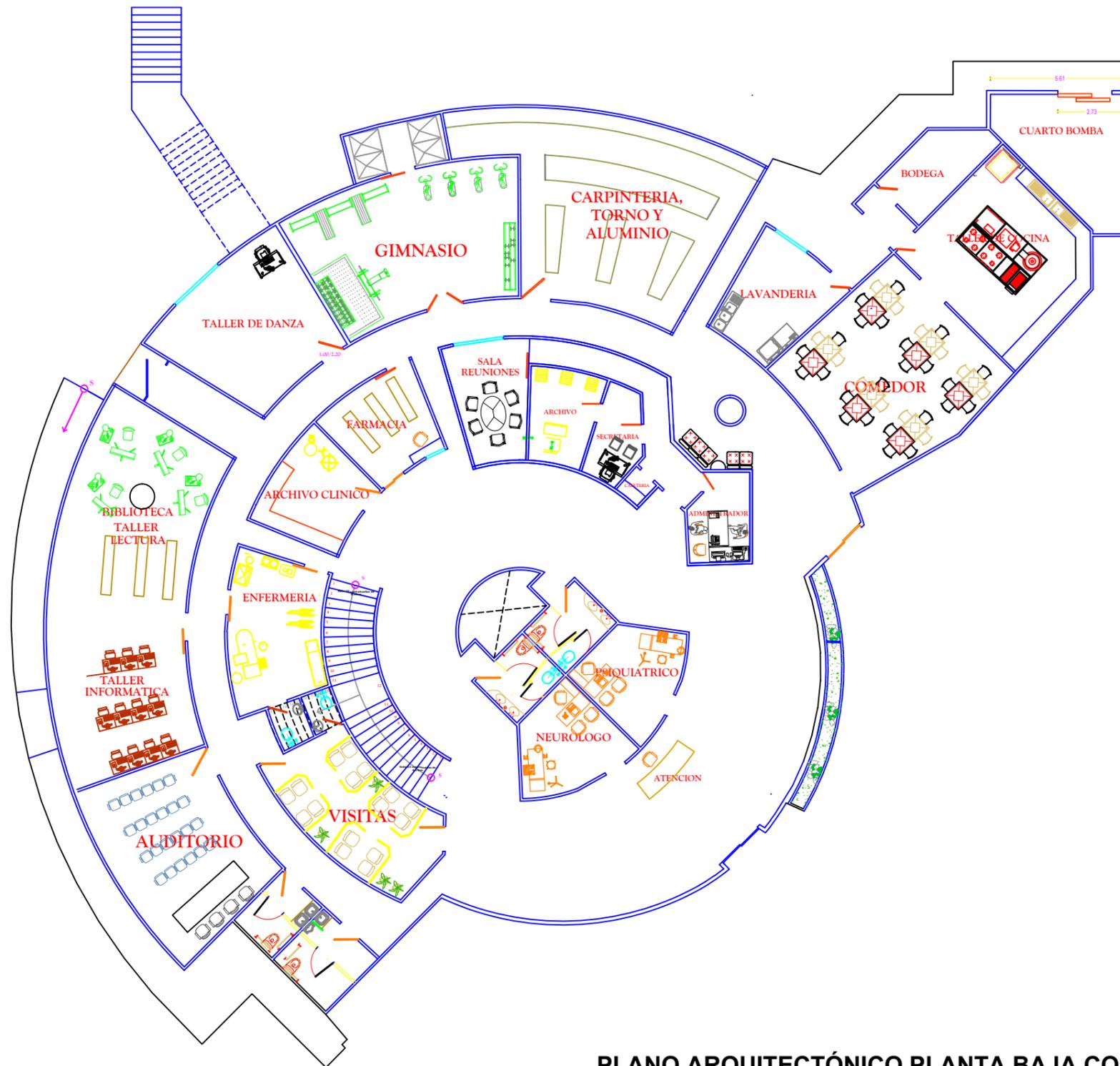
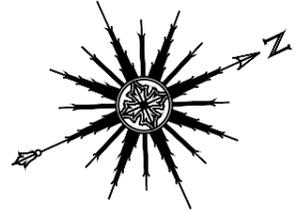
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

1-175

LÁMINA:

A4



PLANO ARQUITECTÓNICO PLANTA BAJA CON MOBILIARIO
 ESCALA 1-175

UNIVERSIDAD:



PROYECTO DE TITULACIÓN
 2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA (Con Mobiliario)

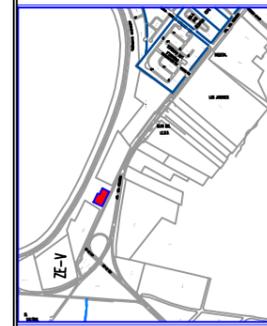
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
 Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACION:



FECHA:

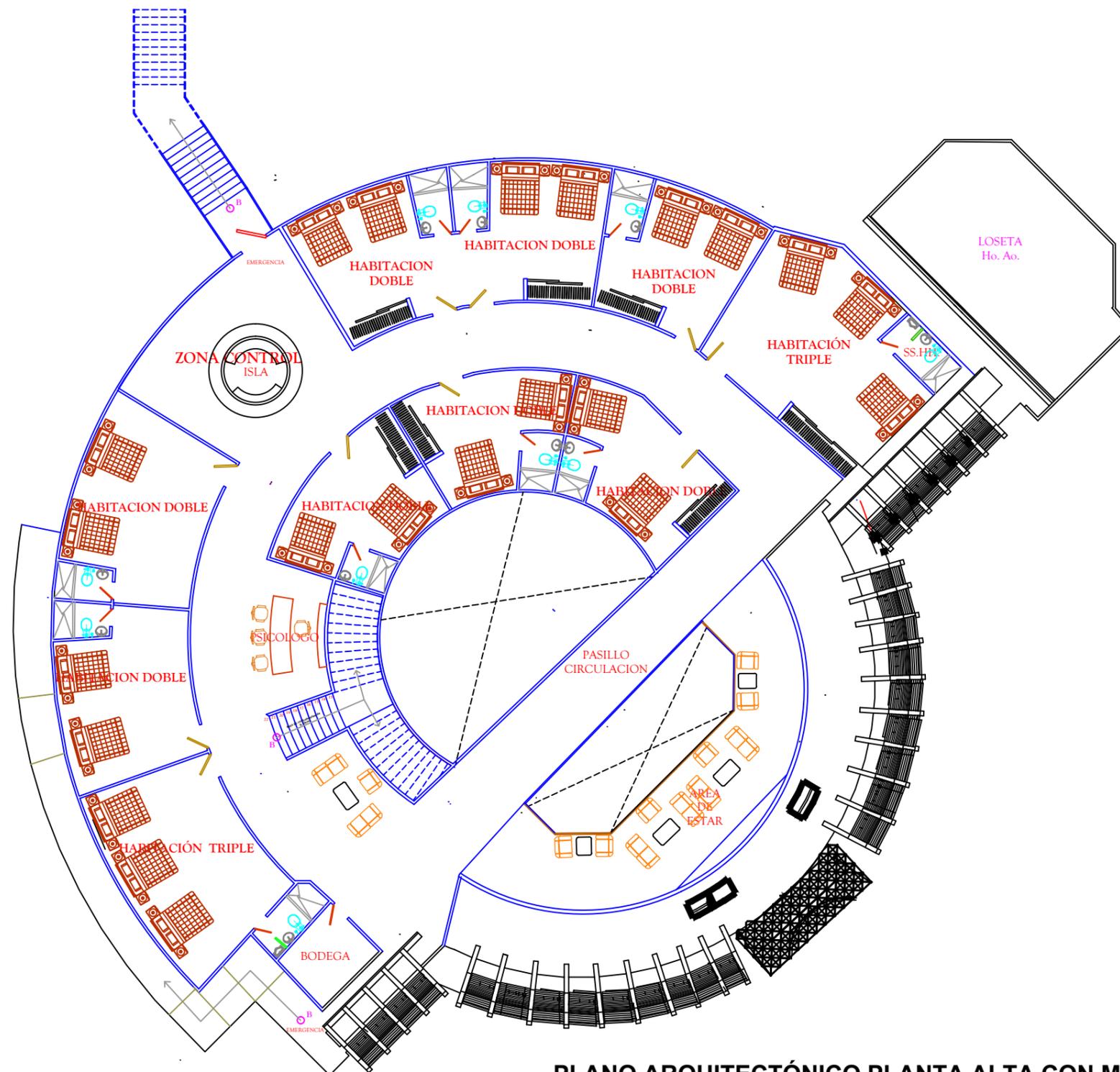
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

1-175

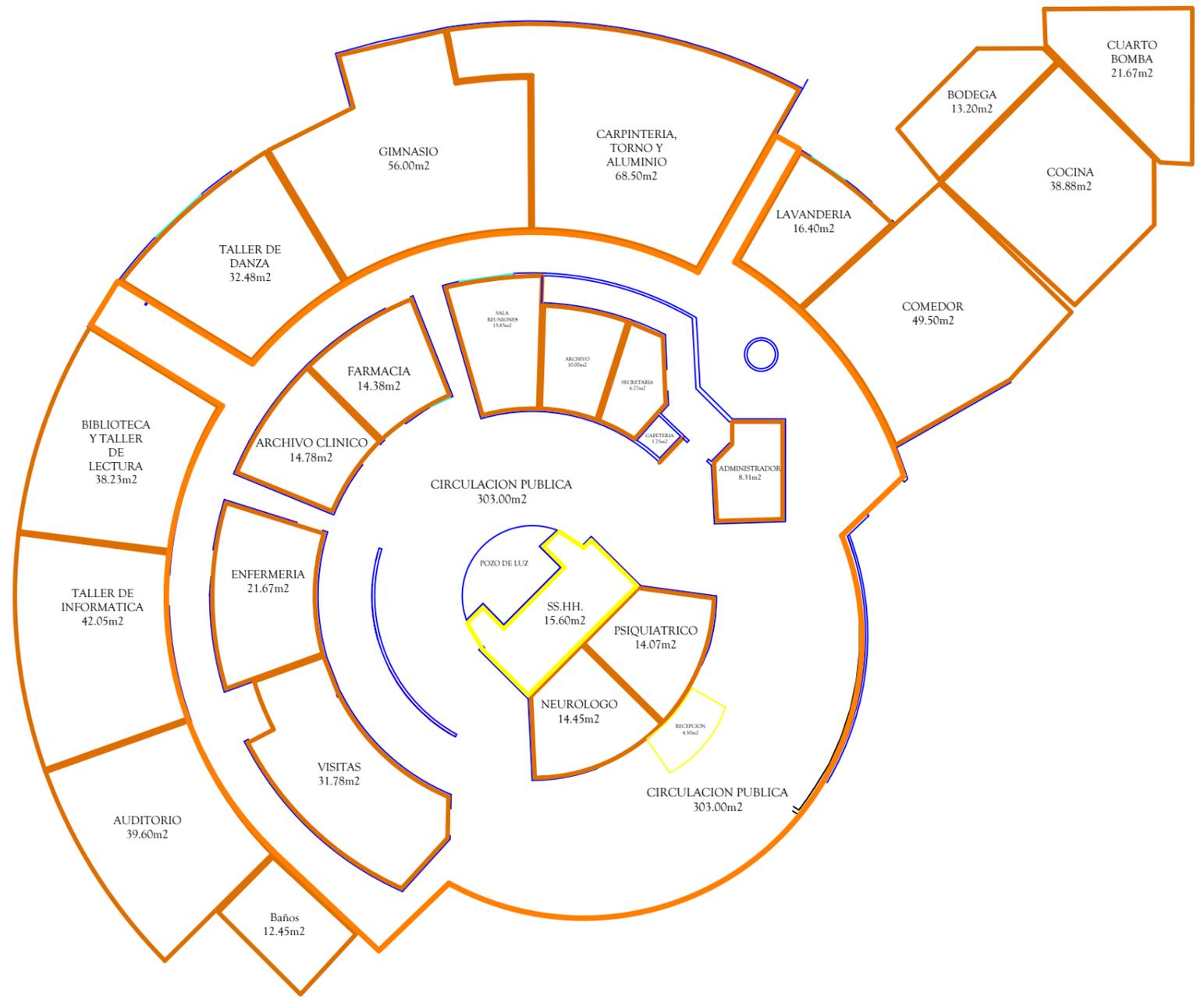
LÁMINA:

A3



PLANO ARQUITECTÓNICO PLANTA ALTA CON MOBILIARIO
 ESCALA 1-175

UNIVERSIDAD:	
PROYECTO DE TITULACIÓN	2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	PLANTA ALTA ARQUITECTÓNICA (Con Mobiliario)
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
LUBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	1-175
LÁMINA:	A4



PLANO ARQUITECTÓNICO EN ÁREAS PLANTA BAJA
 ESCALA 1-150

UNIVERSIDAD:



FIC FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

PLANTA BAJA ÁREAS EN M2

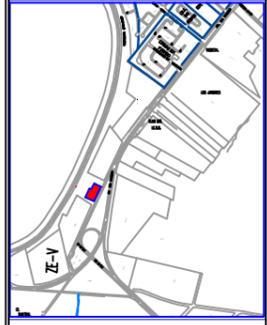
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
 Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

1-150

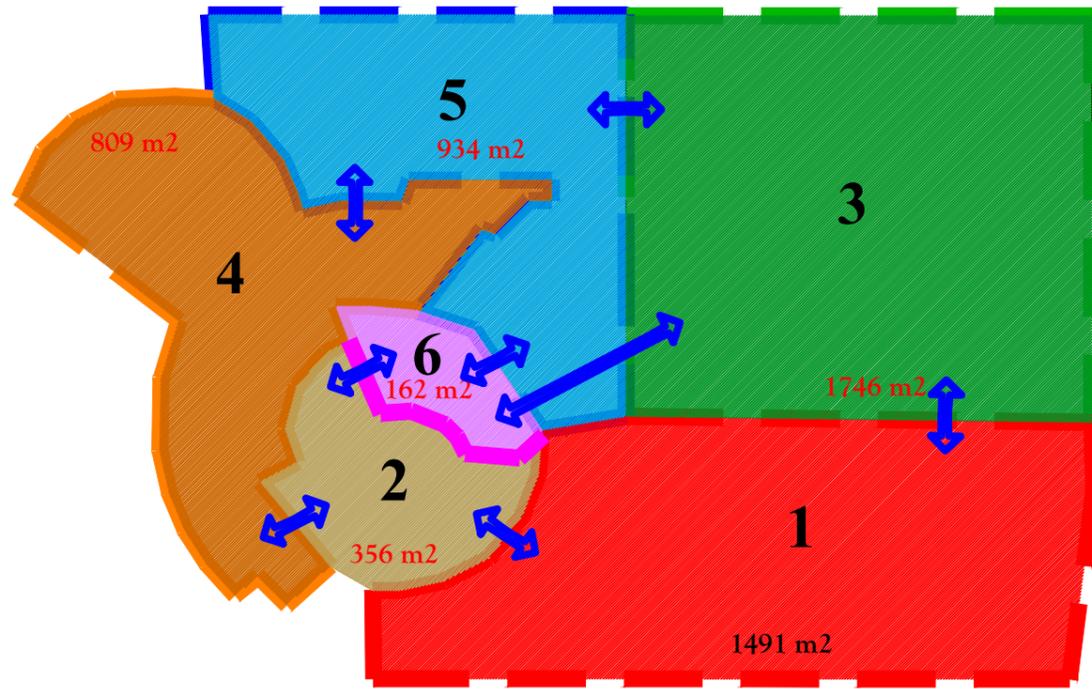
LAMINA:

A3

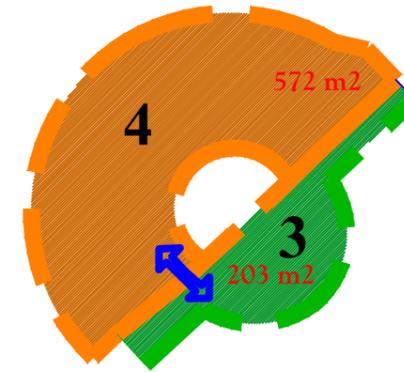


PLANO ARQUITECTÓNICO EN ÁREAS PLANTA ALTA
 ESCALA 1-175

UNIVERSIDAD:	
	PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	PLANTA ALTA ÁREAS EN M2
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	1-175
LÁMINA:	A4



PLANO ZONAL PLANTA BAJA
ESCALA 1-2000



PLANO ZONAL PLANTA ALTA
ESCALA 1-2000

- 1. Zona Parqueo
- 2. Zona Publica
- 3. Zona de Recreación y Ocio

- 4. Zona Privada para pacientes
- 5. Zona de Servicio y Mantenimiento
- 6. Zona Administrativa

UNIVERSIDAD:	
PROYECTO DE TITULACIÓN	2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	ZONIFICACIÓN GENERAL
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	1-2000
LÁMINA:	Z1

UNIVERSIDAD:



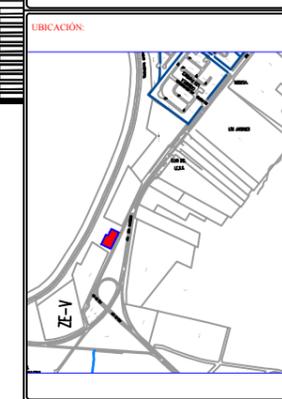
PROYECTO DE TITULACIÓN
2017-2018

TEMA DE PROYECTO:
"DISEÑO ARQUITECTÓNICO
DE CENTRO DE
REHABILITACIÓN
PSICOTRÓPICA PARA
ADOLESCENTES DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:
CORTE GENERAL A-A'

INTEGRANTES DEL PROYECTO:
Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

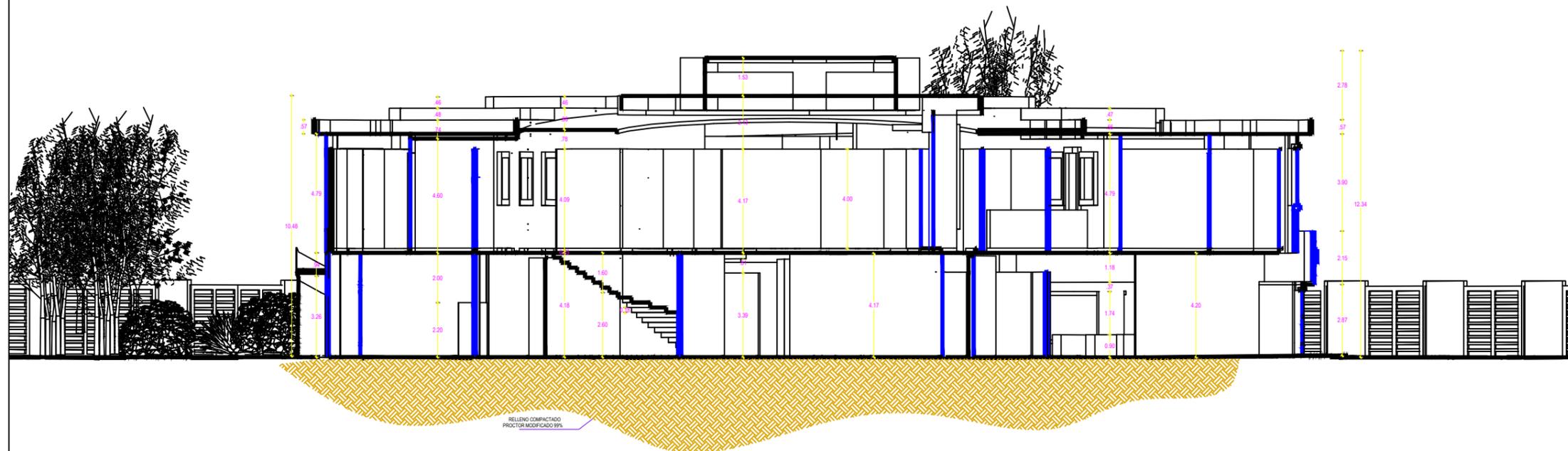
TUTORA DEL PROYECTO:
Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.



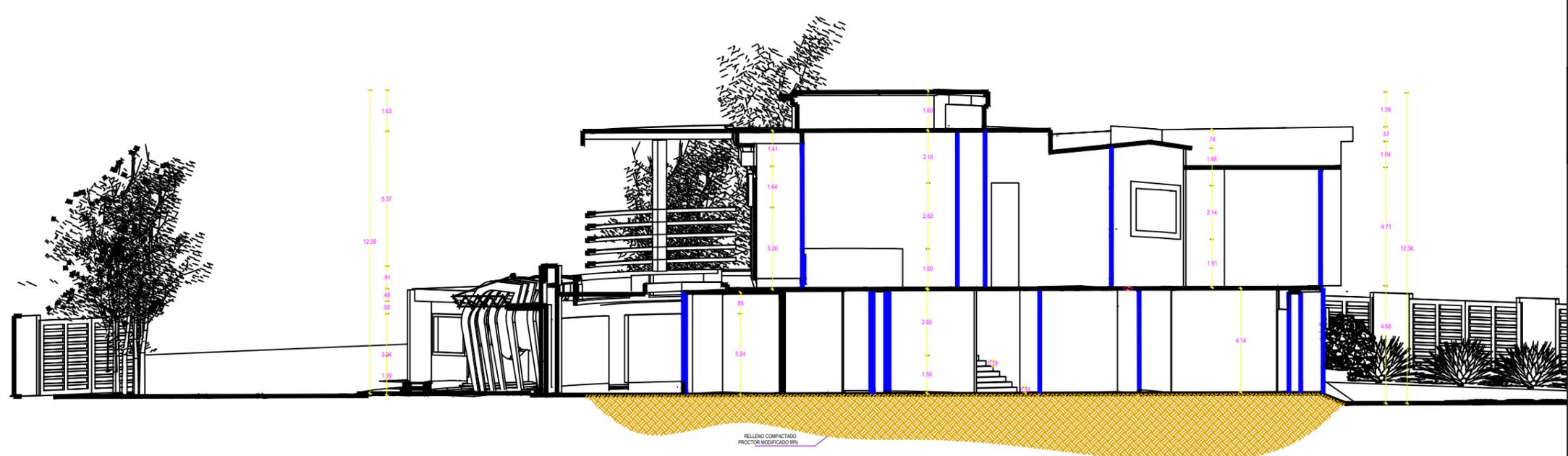
FECHA:
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:
1-175

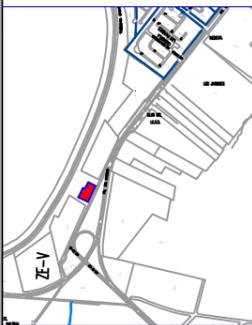
LÁMINA:
C1

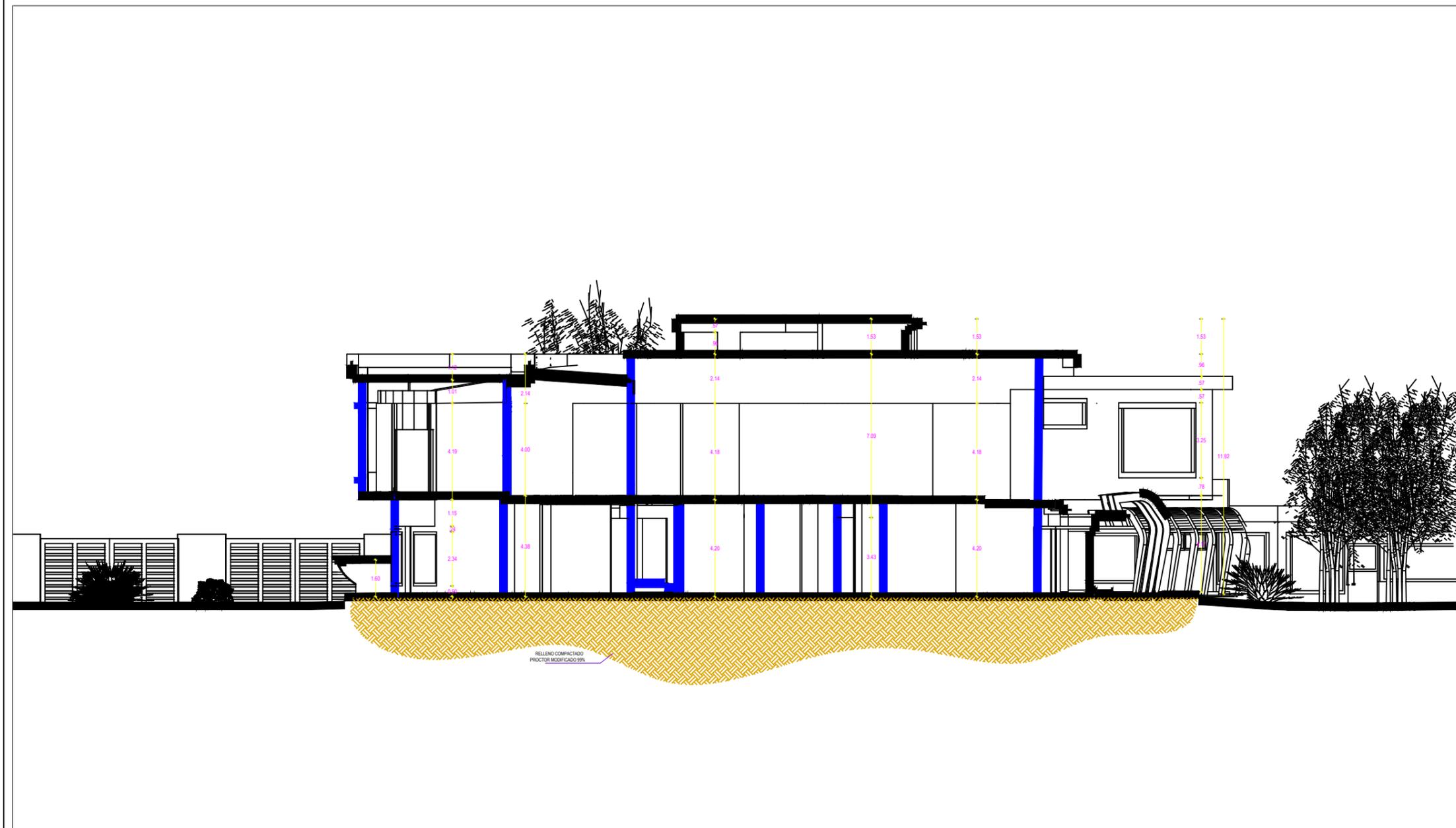


CORTE ARQUITECTÓNICO A-A'
ESCALA 1-175



CORTE ARQUITECTÓNICO B-B'
ESCALA 1-175

UNIVERSIDAD:	
	
	PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	CORTE GENERAL B-B'
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	1-175
LÁMINA:	C2



CORTE ARQUITECTÓNICO C-C'
ESCALA 1-175

UNIVERSIDAD:



PROYECTO DE TITULACIÓN
2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO
DE CENTRO DE
REHABILITACIÓN
PSICOTRÓPICA PARA
ADOLESCENTES DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

CORTE GENERAL C-C'

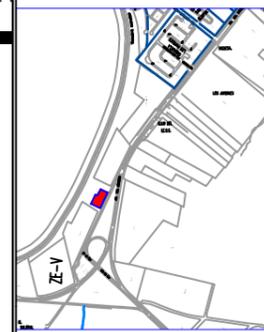
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

1-175

LÁMINA:

C3

UNIVERSIDAD:



PROYECTO DE TITULACIÓN
2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO
DE CENTRO DE
REHABILITACIÓN
PSICOTRÓPICA PARA
ADOLESCENTES DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

CORTE GENERAL D-D'

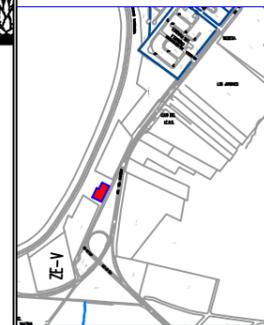
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

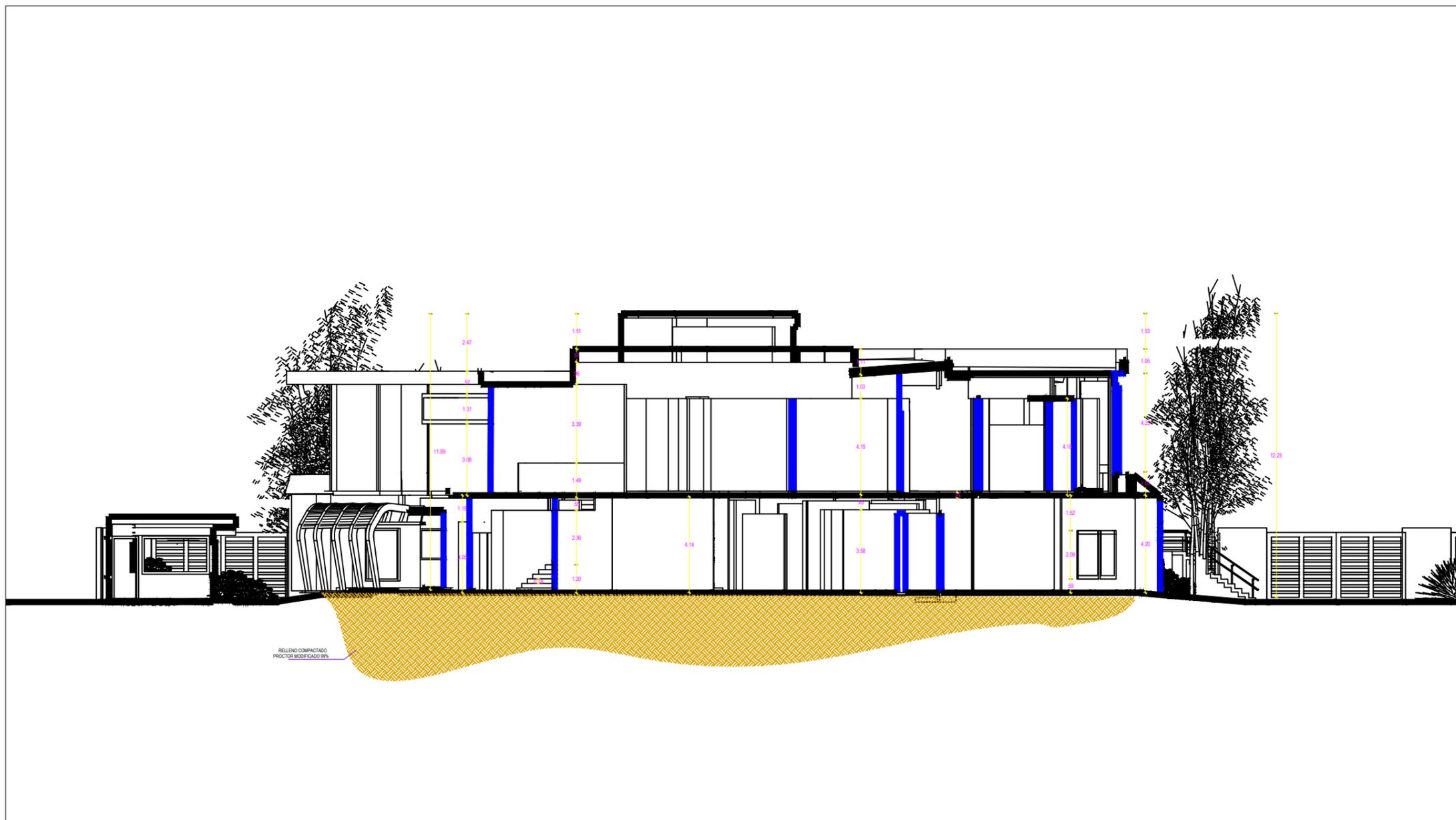
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

1-175

LÁMINA:

C4



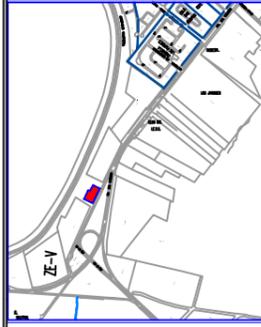
CORTE ARQUITECTÓNICO D-D'
ESCALA 1-175



FACHADA PRINCIPAL CON CERRAMIENTO
SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL SIN CERRAMIENTO
SIN ESCALA

UNIVERSIDAD:	
	
	PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	FACHADAS
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LÁMINA:	F1



FACHADA LATERAL IZQ. SIN CERRAMIENTO
SIN ESCALA



FACHADA LATERAL IZQ. CON CERRAMIENTO
SIN ESCALA

UNIVERSIDAD:	
	PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	FACHADAS
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACION:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LÁMINA:	F2



FACHADA LATERAL DERECHA SIN CERRAMIENTO

SIN ESCALA



FACHADA LATERAL DERECHA CON CERRAMIENTO

SIN ESCALA

UNIVERSIDAD:



PROYECTO DE TITULACIÓN
2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO
DE CENTRO DE
REHABILITACIÓN
PSICOTRÓPICA PARA
ADOLESCENTES DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

FACHADAS

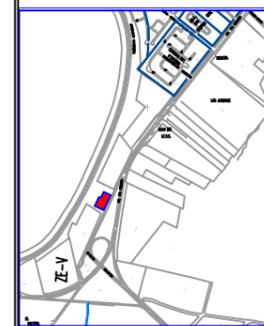
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

AJUSTADA

LAMINA:

F3



FACHADA POSTERIOR SIN CERRAMIENTO
SIN ESCALA



FACHADA POSTERIOR CON CERRAMIENTO
SIN ESCALA

UNIVERSIDAD:



PROYECTO DE TITULACIÓN
2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO
DE CENTRO DE
REHABILITACIÓN
PSICOTRÓPICA PARA
ADOLESCENTES DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

FACHADAS

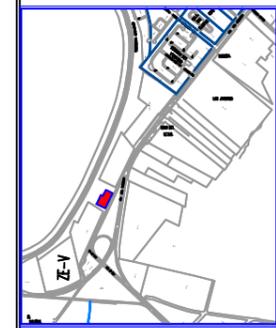
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

AJUSTADA

LÁMINA:

F4



PERSPECTIVA 1
SIN ESCALA



PERSPECTIVA 2
SIN ESCALA

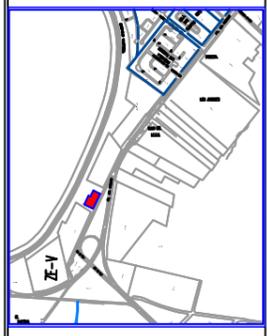
UNIVERSIDAD:	
	PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	PERSPECTIVAS
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LÁMINA:	P1



PERSPECTIVA 3
SIN ESCALA



PERSPECTIVA 4
SIN ESCALA

UNIVERSIDAD:	
	
	PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	PERSPECTIVAS
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LÁMINA:	P2



PERSPECTIVA 5
SIN ESCALA



PERSPECTIVA 6
SIN ESCALA

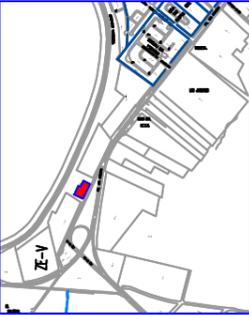
UNIVERSIDAD:	
	PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	PERSPECTIVAS
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACION:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LÁMINA:	P3



PERSPECTIVA 7
SIN ESCALA



PERSPECTIVA 8
SIN ESCALA

UNIVERSIDAD:	
	
	PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	PERSPECTIVAS
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LÁMINA:	P4



PERSPECTIVA 9

SIN ESCALA



PERSPECTIVA 10

SIN ESCALA

UNIVERSIDAD:



PROYECTO DE TITULACIÓN
2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO
DE CENTRO DE
REHABILITACIÓN
PSICOTRÓPICA PARA
ADOLESCENTES DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

PERSPECTIVAS

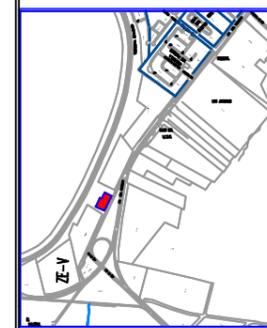
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

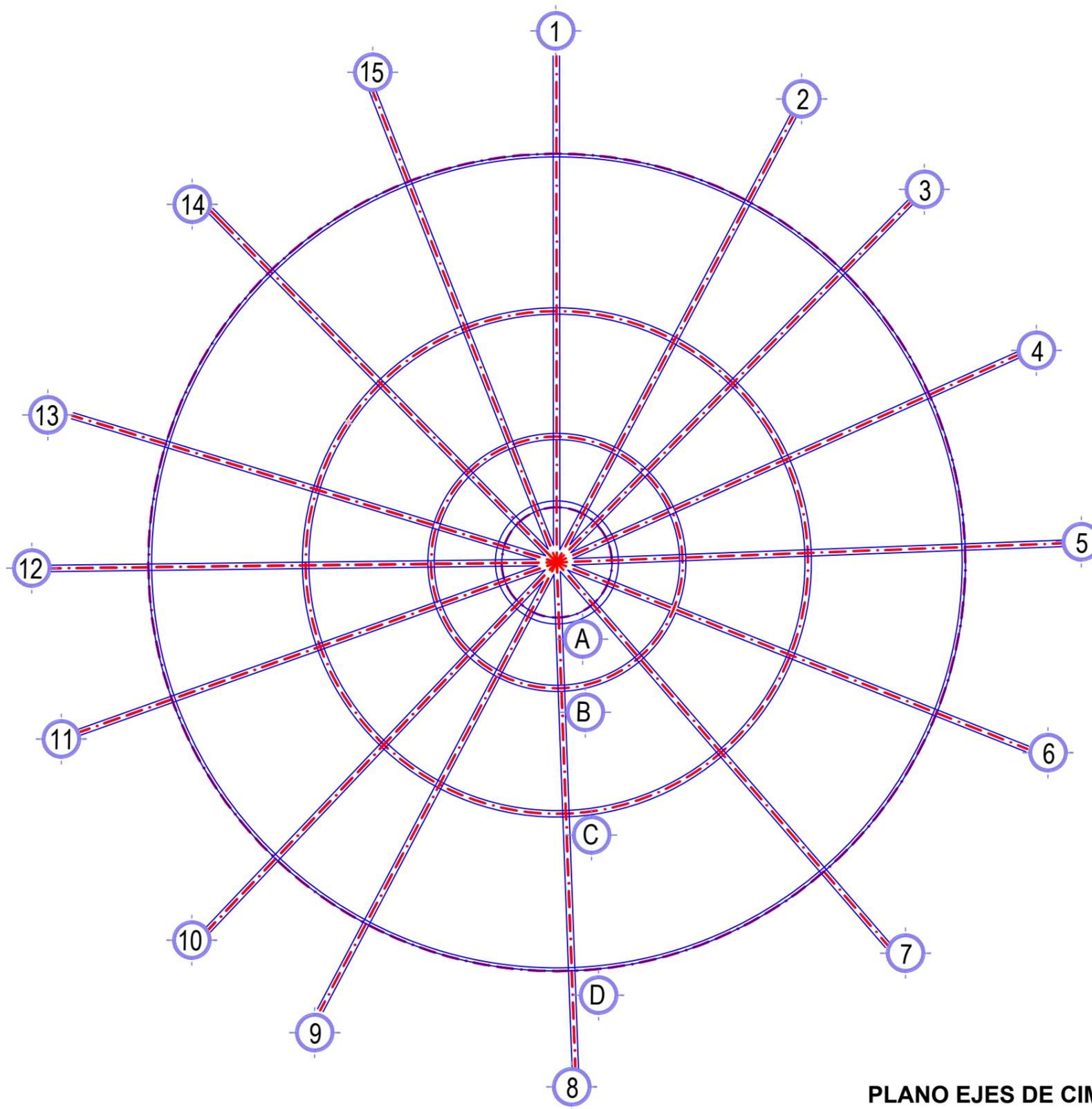
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

AJUSTADA

LÁMINA:

P5



PLANO EJES DE CIMENTACIÓN
 ESCALA 1-175

UNIVERSIDAD:



PROYECTO DE TITULACIÓN
 2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO
 DE CENTRO DE
 REHABILITACIÓN
 PSICOTRÓPICA PARA
 ADOLESCENTES DE LA
 CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

PLANOS ESTRUCTURALES

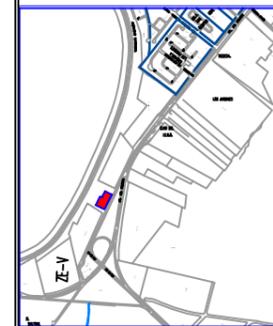
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
 Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

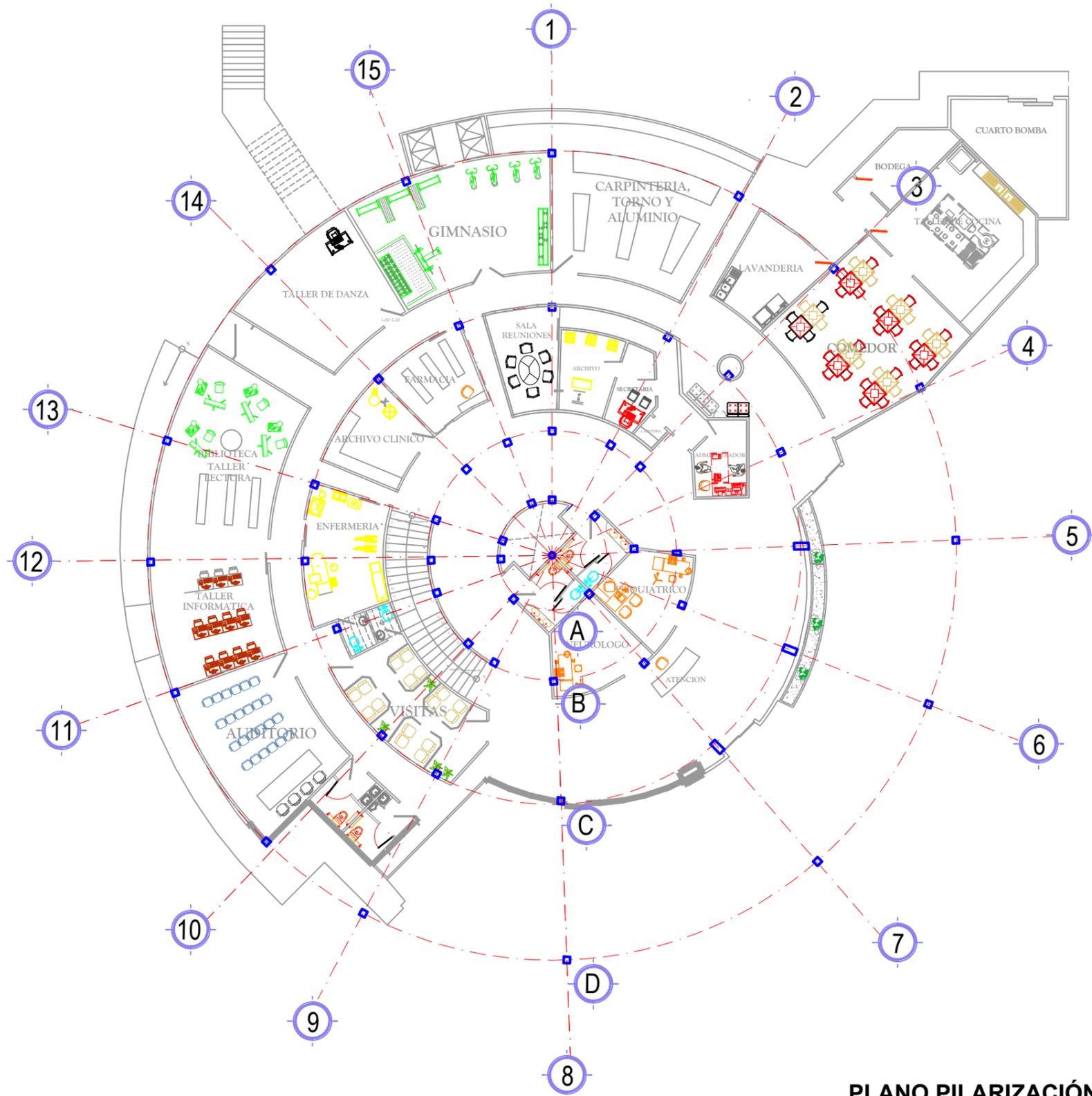
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

1-175

LÁMINA:

E1



PLANO PILARIZACIÓN PLANTA BAJA
 ESCALA 1-175

UNIVERSIDAD:



FIC FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018

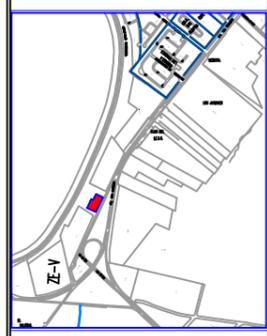
TEMA DE PROYECTO:
 "DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:
 PLANOS ESTRUCTURALES

INTEGRANTES DEL PROYECTO:
 Granda Correa Danilo
 Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:
 Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

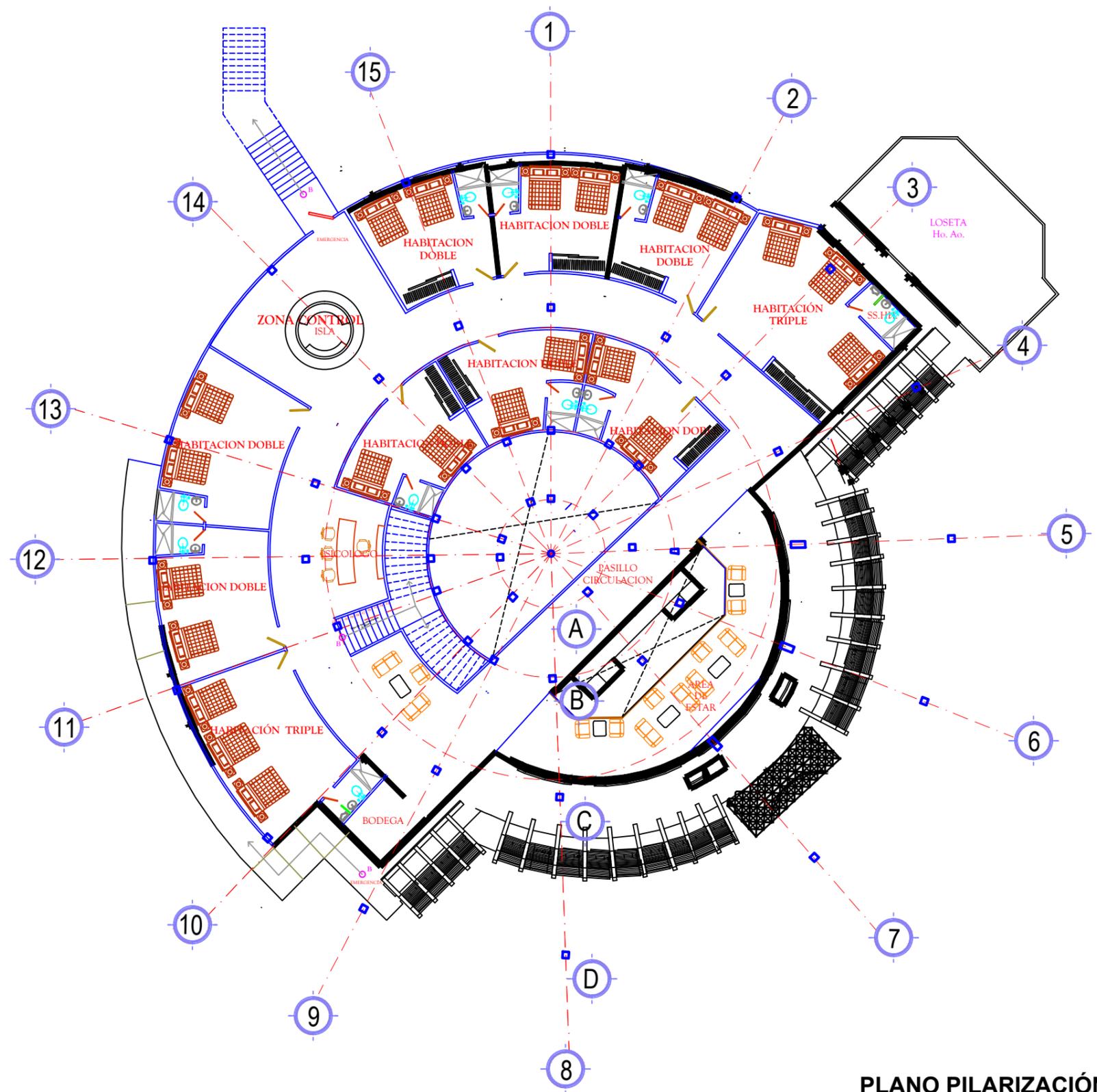
UBICACIÓN:



FECHA:
 20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:
 1-175

LAMINA:
E2



PLANO PILARIZACIÓN PLANTA ALTA
 ESCALA 1-175

UNIVERSIDAD:



FACULTAD:
 INGENIERÍA, INDUSTRIA
 Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN
 2017-2018

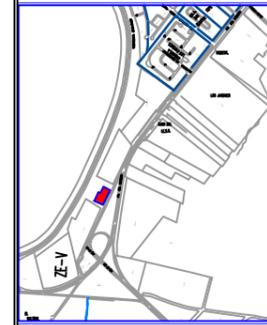
TEMA DE PROYECTO:
 "DISEÑO ARQUITECTÓNICO
 DE CENTRO DE
 REHABILITACIÓN
 PSICOTRÓPICA PARA
 ADOLESCENTES DE LA
 CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:
 PLANOS ESTRUCTURALES

INTEGRANTES DEL PROYECTO:
 Granda Correa Danilo
 Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTOR DEL PROYECTO:
 Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

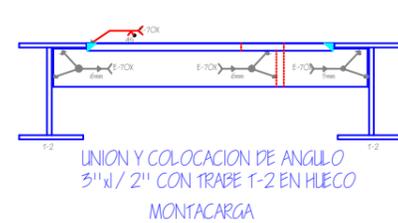
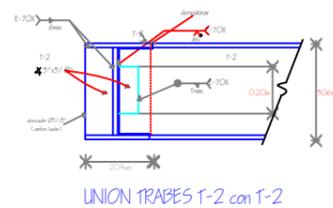
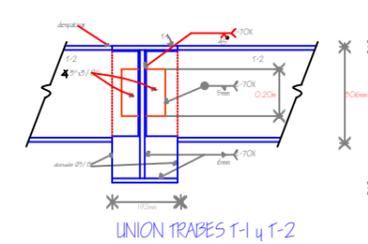
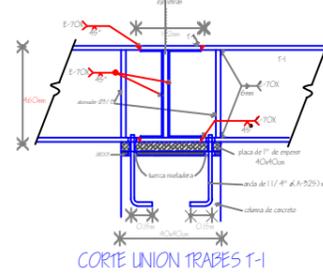
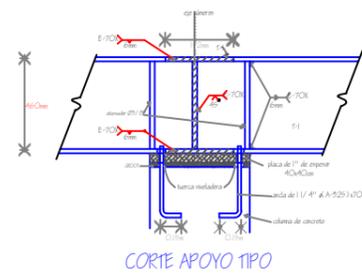
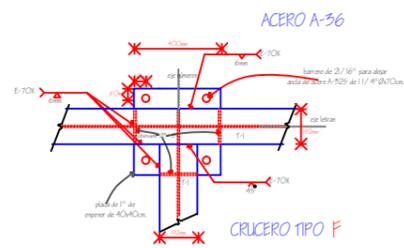
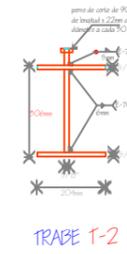
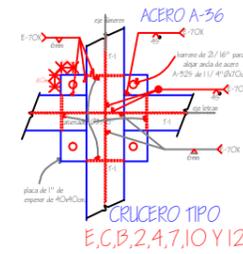
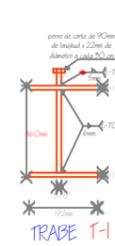
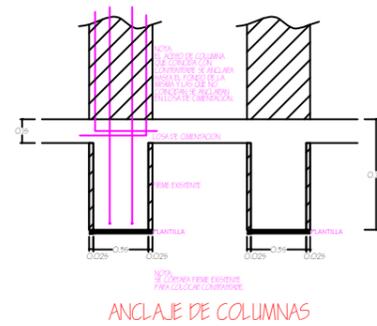
UBICACIÓN:



FECHA:
 20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:
 1-175

LÁMINA:
E3



DETALLES ESTRUCTURALES
S/E



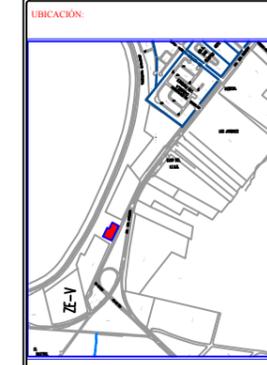
PROYECTO DE TITULACIÓN
2017-2018

TEMA DE PROYECTO:
"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:
PLANOS ESTRUCTURALES

INTEGRANTES DEL PROYECTO:
Granda Correa Danilo
Cuascota Taniuchi Jimmy

TUTOR DEL PROYECTO:
Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.



FECHA:
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:
AJUSTADA

LAMINA:
E4

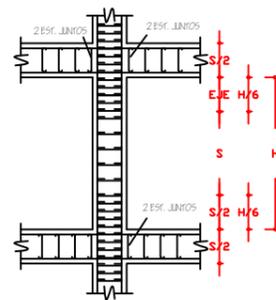


FIGURA 1

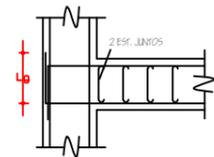


FIGURA 2

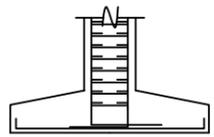


FIGURA 3

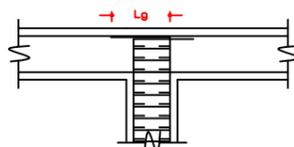
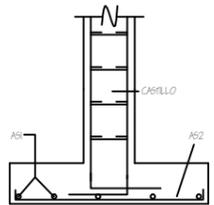
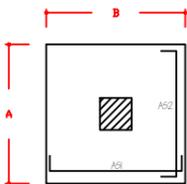


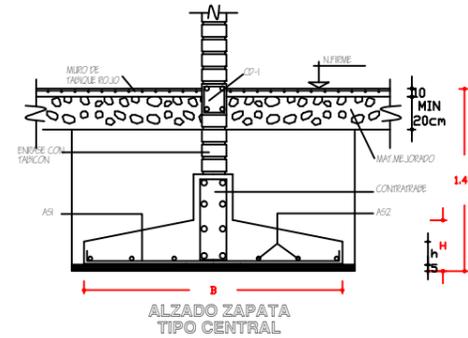
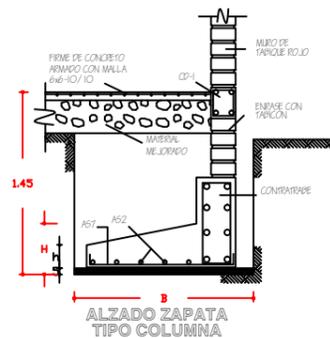
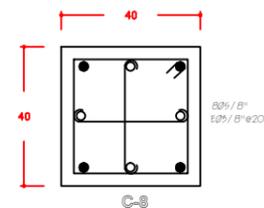
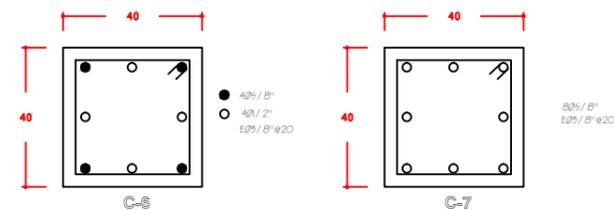
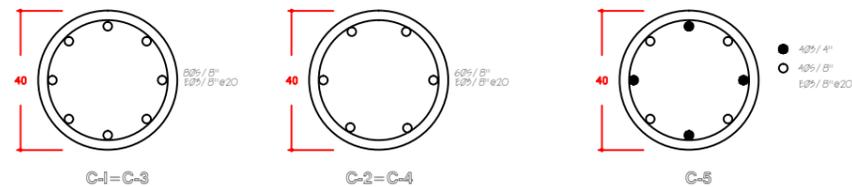
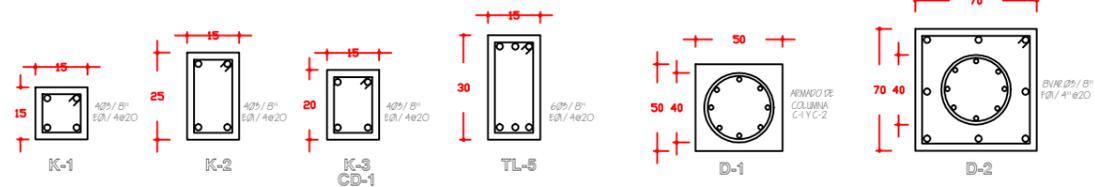
FIGURA 4



ALZADO ZAPATA AISLADA



PLANTA ZAPATA AISLADA



DETALLES ESTRUCTURALES
S/E

UNIVERSIDAD:	
PROYECTO DE TITULACIÓN	2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	PLANOS ESTRUCTURALES
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LAMINA:	E5

UNIVERSIDAD:



FACULTAD INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

PLANOS ESTRUCTURALES

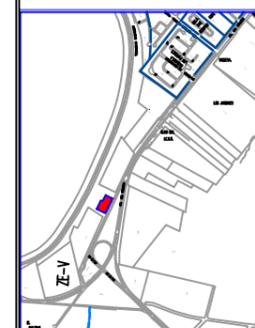
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

LUBICACIÓN:



FECHA:

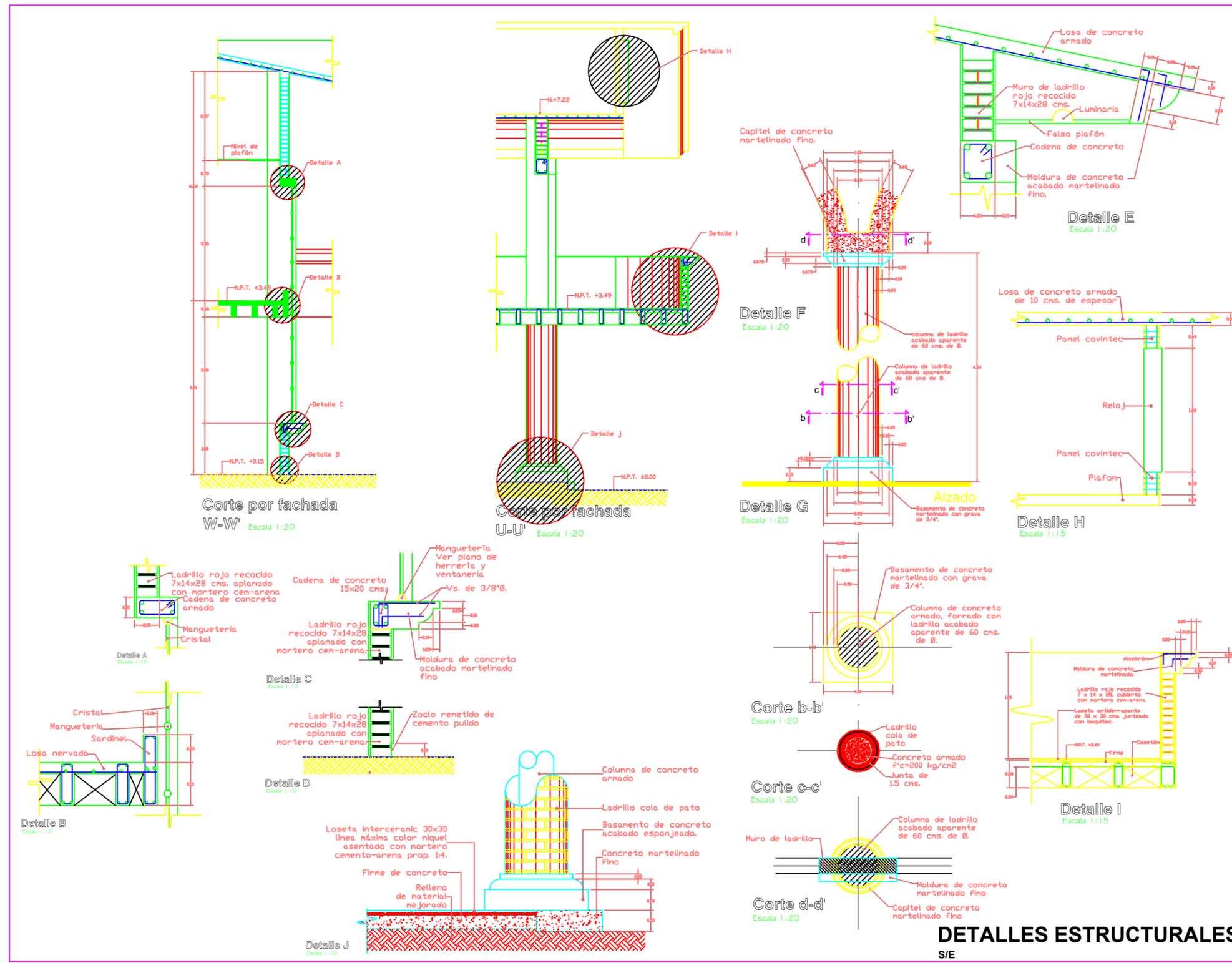
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

AJUSTADA

LAMINA:

E6



UNIVERSIDAD:



PROYECTO DE TITULACIÓN
2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO
DE CENTRO DE
REHABILITACIÓN
PSICOTRÓPICA PARA
ADOLESCENTES DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

IMPLANTACIÓN AA.PP.
PLANTA ALTA

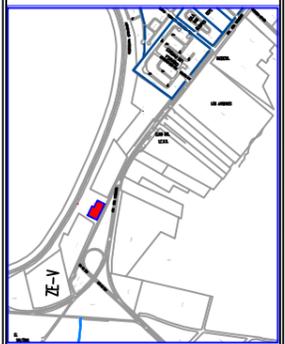
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACION:



FECHA:

20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

1-300

LÁMINA:

S2

SIMBOLOGIA

- PVC_Ø 90mm
- PVC_Ø 110mm
- PVC_Ø 63mm

ACCESORIOS PARA TUBERIAS

- Codo de 90°
- Tee
- Tee con reductor
- Cruz
- Reductor
- Válvula compuerta
- Unión
- Tapón
- Hidrante para incendio
- Codo de 135°

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

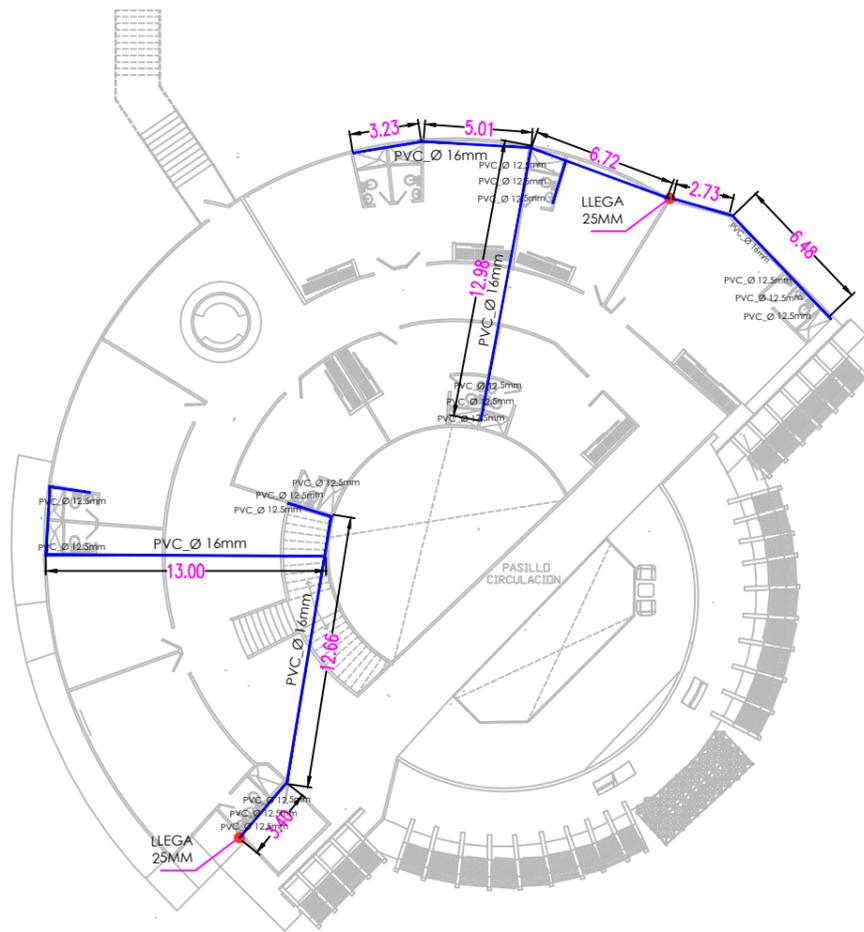
- TUBERIAS Y ACCESORIOS PARA AGUA FRIA P.V.C. PARA 150 LBS/PULG.2 C-10
- TUBERIAS Y ACCESORIOS PARA DESAGUE Y VENTILACION P.V.C. PARA 150 LBS/PULG.2.
- TUBERIAS Y ACCESORIOS PARA AGUA CALIENTE C-P.V.C. PARA 150/LBS/PULG.2.

INSTALACION:

- LAS TUBERIAS DE AGUA FRIA O CALIENTE SE INSTALARAN EN CANALETAS PRACTICADAS EN FALSO PISO O EN MURO CUYA DIMENSION SEA LA NECESARIA PARA CUBRIR LA TUBERIA Y TERMINARAN EN SALIDAS CON CONEXIONES ROSCADAS DE TIPO FT'.
- LAS TUBERIAS DE DESAGUE Y VENTILACION SERAN INSTALADAS ANTES DE VACIAR EL PISO O LEVANTAR EL MURO.
- LOS CAMBIOS DE DIRECCION,DIAMETRO,ETC., SERAN EJECUTADOS UTILIZANDO LOS ACCESORIOS RESPECTIVOS.
- LAS SALIDAS DE AGUA FRIA Y CALIENTE SERAN TAPONADAS PROVISIONALMENTE HASTA COLOCAR LOS APARATOS SANITARIOS.
- LA PENDIENTE MINIMA EN LAS TUBERIAS SERAN DE 1% .
- LA VALVULA CONPUERTA IRA ENTRE DOS UNIONES UNIBERSAL INSTALADAS EN MURO.
- LAS TUBERIAS DE VENTILACION TERMINARAN EN SOMBRERETES A MAS DE 0.50 DEL N.P.T. O DE MURO , SALVO DONDE SE INDIQUE EXPRESAMENTE EN C/PLANTA.

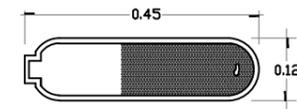
PRUEBAS:

- EFECTUAR LAS PRUEBAS HIDRAULICAS EN RED :
- AGUA A 100LBS./PULG2. DURANTE 30 MINUTOS , EN CASO DE FALLA REPETIR LA PRUEBA.
- LAS TUBERIAS DE DESAGUE SE DEBE TENER A TUBO LLENO DURANTE 12 HORAS , ES LA DESINFECCION SEGUN REGLAMENTO.

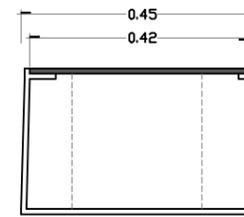


DETALLE PARA TOMA DE AGUA INDIVIDUAL

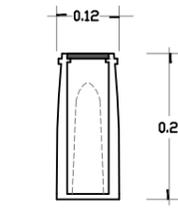
REGISTRO DE BANQUETA PARA MEDIDOR DE PP-L
CON CERRADURA
12X45X28 Cm



VISTA EN PLANTA



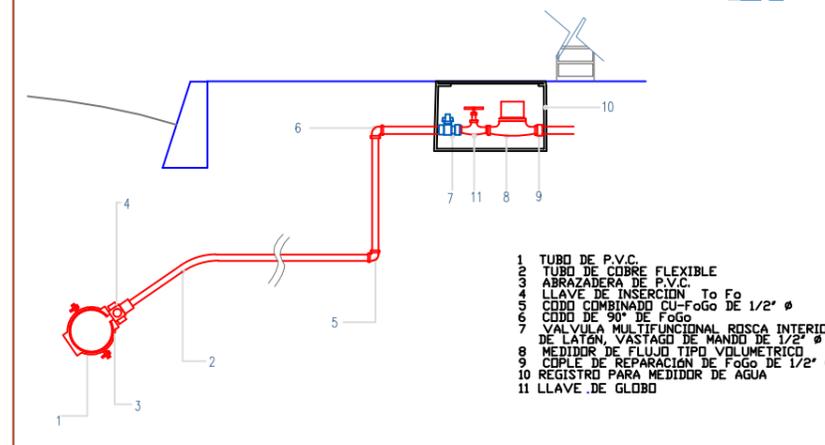
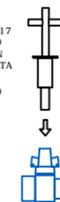
CORTE LONGITUDINAL



CORTE TRANSVERSAL

LLAVE DE SEGURIDAD PARA VALVULA MULTIFUNCIONAL

- LATON CW617
- ESTAMPADO
- PULIDO CON ARENA A ALTA PRESION,
- TERMINADO NIQUELADO

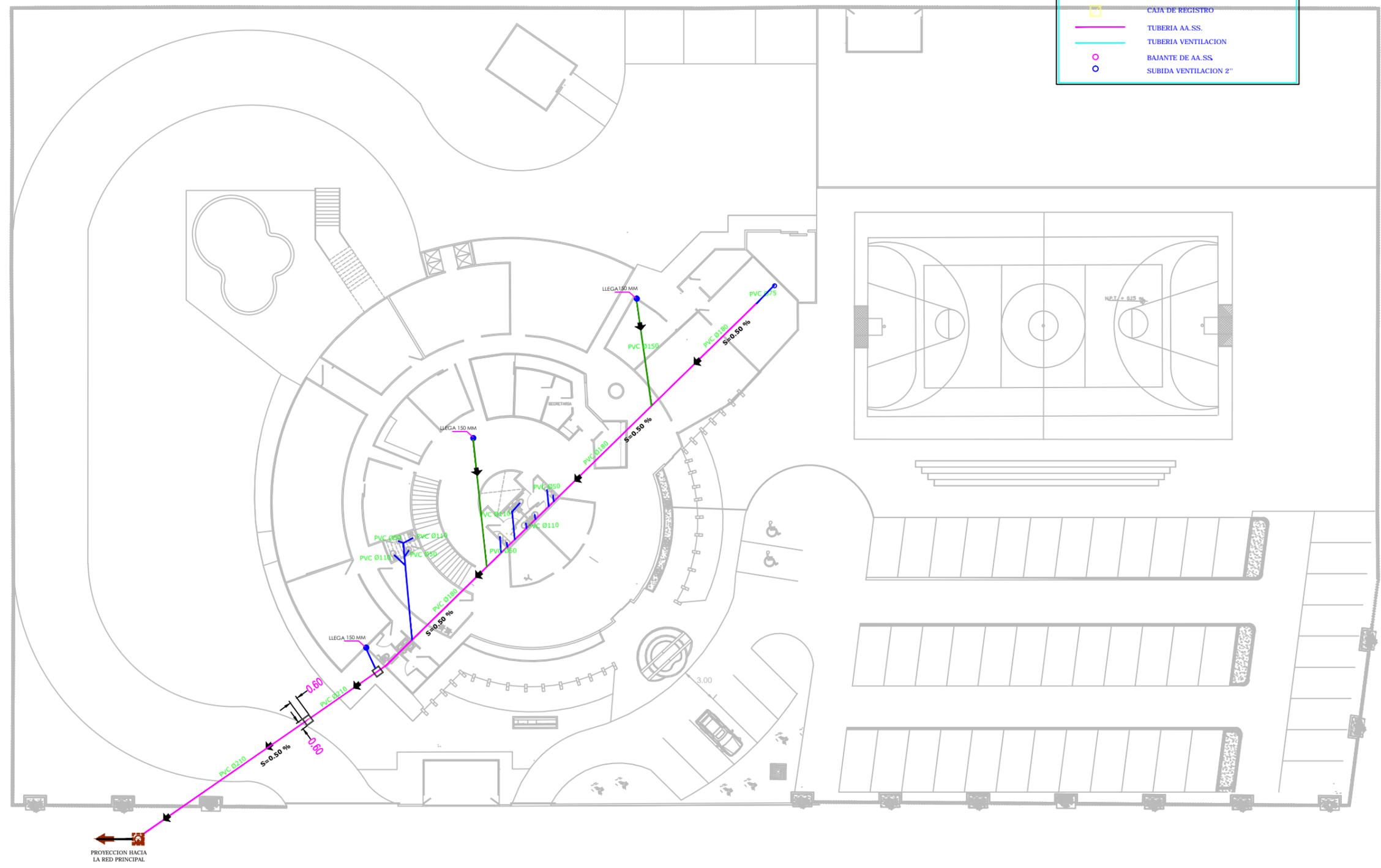


- 1 TUBO DE P.V.C.
- 2 TUBO DE COBRE FLEXIBLE
- 3 ABRAZADERA DE P.V.C.
- 4 LLAVE DE INSERCIÓN To Fo
- 5 CODO COMBINADO CU-Fogo DE 1/2" Ø
- 6 CODO DE 90° DE FOGO
- 7 VALVULA MULTIFUNCIONAL ROSCA INTERIOR DE LATON, VASTAGO DE MANDO DE 1/2" Ø
- 8 MEDIDOR DE FLUJO TIPO VOLUMETRICO
- 9 COPLE DE REPARACION DE FOGO DE 1/2" Ø
- 10 REGISTRO PARA MEDIDOR DE AGUA
- 11 LLAVE DE GLOBO

PLANO IMPLANTACIÓN AA.PP. PLANTA ALTA
ESCALA 1-300

SIMBOLOGÍA

INSTALACIONES SANITARIAS	
	LLAVE DE PASO
	CÁJAS DE REGISTRO
	TUBERÍA AA.SS.
	TUBERÍA VENTILACION
	BAJANTE DE AA.SS.
	SUBIDA VENTILACION 2"



PLANO IMPLANTACIÓN AA.SS. PLANTA BAJA
 ESCALA 1-300

UNIVERSIDAD:



FACULTAD:
 INGENIERÍA, INDUSTRIA
 Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN
 2017-2018

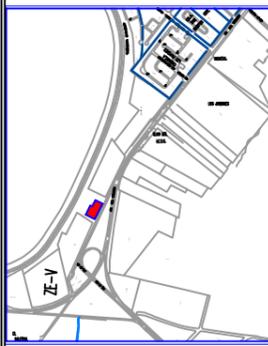
TEMA DE PROYECTO:
 "DISEÑO ARQUITECTÓNICO
 DE CENTRO DE
 REHABILITACIÓN
 PSICOTRÓPICA PARA
 ADOLESCENTES DE LA
 CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:
 IMPLANTACIÓN AA.SS.
 PLANTA BAJA

INTEGRANTES DEL PROYECTO:
 Granda Correa Danilo
 Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:
 Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



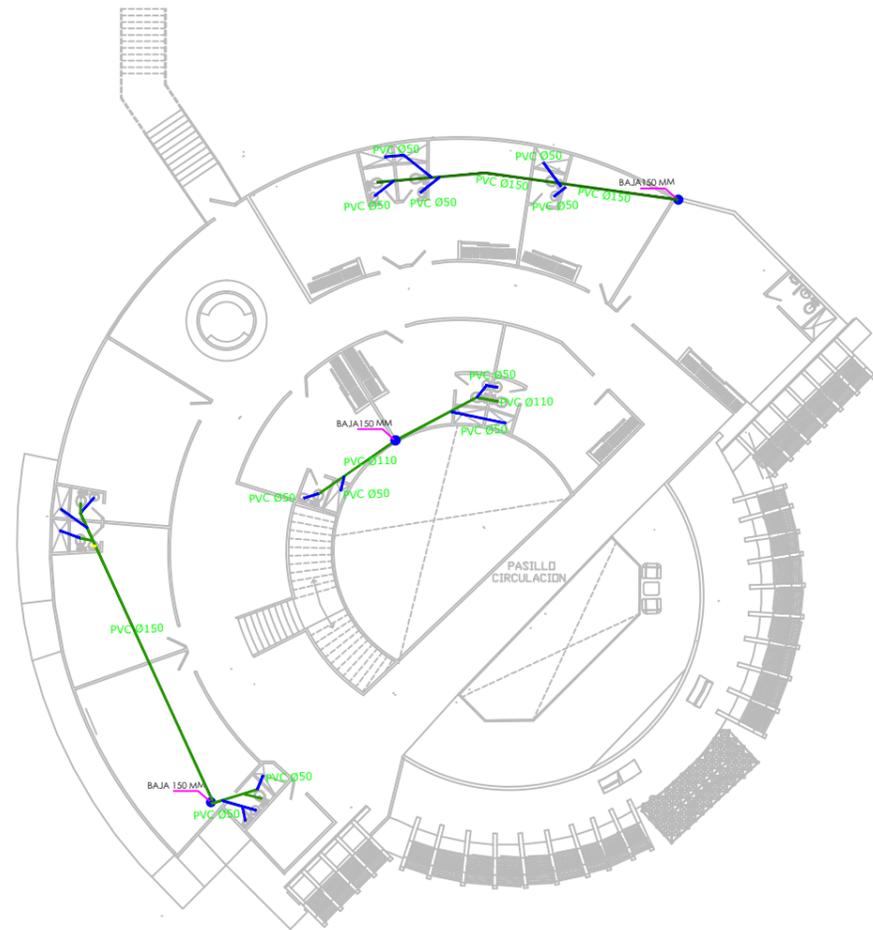
FECHA:
 20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:
 1-300

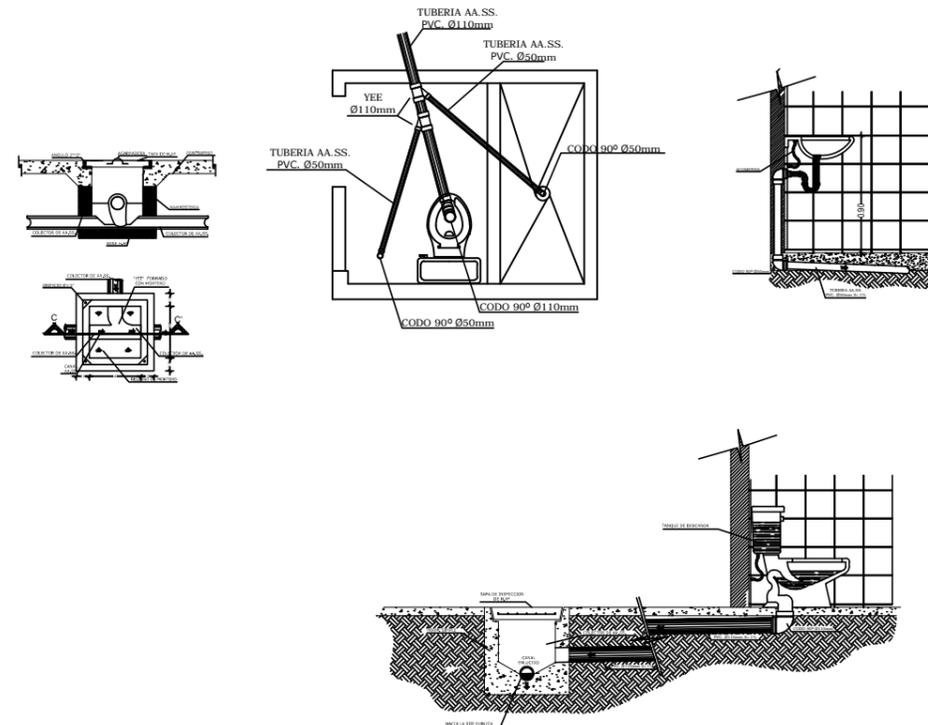
LÁMINA:
S3

SIMBOLOGÍA

INSTALACIONES SANITARIAS	
	LLAVE DE PASO
	CAJA DE REGISTRO
	TUBERIA AA.SS.
	TUBERIA VENTILACION
	BAJANTE DE AA.SS.
	SUBIDA VENTILACION 2"



DETALLE PUNTOS DE AA.SS.



PLANO IMPLANTACIÓN AA.SS. PLANTA ALTA
ESCALA 1-300

UNIVERSIDAD:



FIC FACULTAD INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN
2017-2018

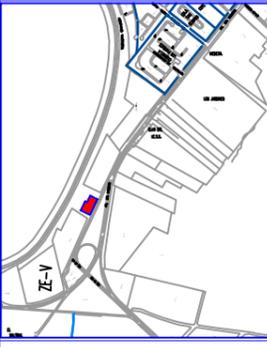
TEMA DE PROYECTO:
"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:
IMPLANTACIÓN AA.SS. PLANTA ALTA

INTEGRANTES DEL PROYECTO:
Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:
Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

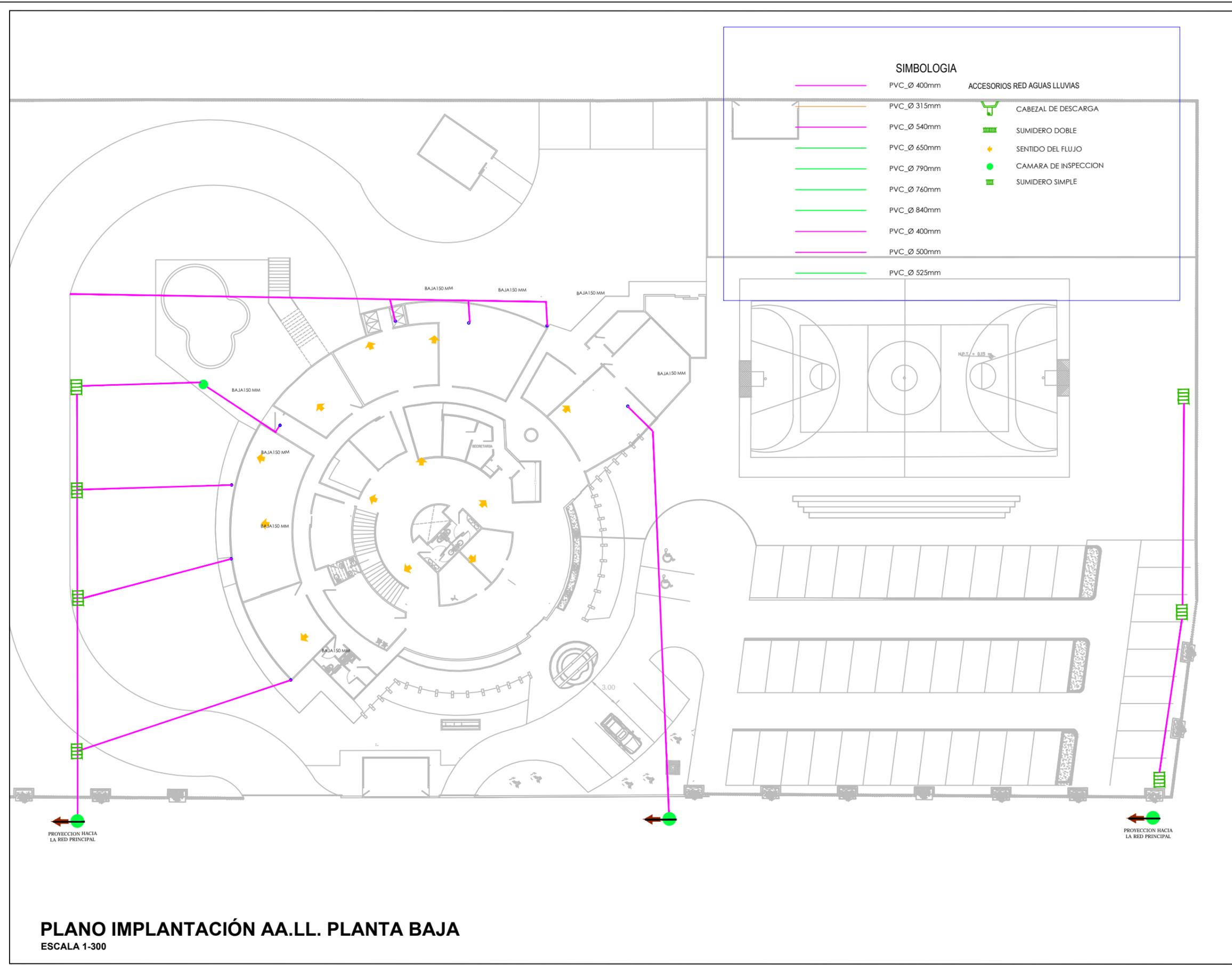
UBICACIÓN:



FECHA:
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:
1-300

LAMINA:
S4



SIMBOLOGIA		ACCESORIOS RED AGUAS LLUVIAS	
	PVC_Ø 400mm		CABEZAL DE DESCARGA
	PVC_Ø 315mm		SUMIDERO DOBLE
	PVC_Ø 540mm		SENTIDO DEL FLUJO
	PVC_Ø 650mm		CAMARA DE INSPECCION
	PVC_Ø 790mm		SUMIDERO SIMPLE
	PVC_Ø 760mm		
	PVC_Ø 840mm		
	PVC_Ø 400mm		
	PVC_Ø 500mm		
	PVC_Ø 525mm		

UNIVERSIDAD:



FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

IMPLANTACIÓN A.A.L.L. PLANTA BAJA

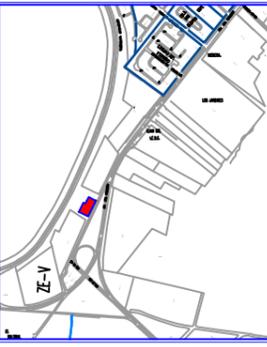
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Taniuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

20 DE MARZO DEL 2018

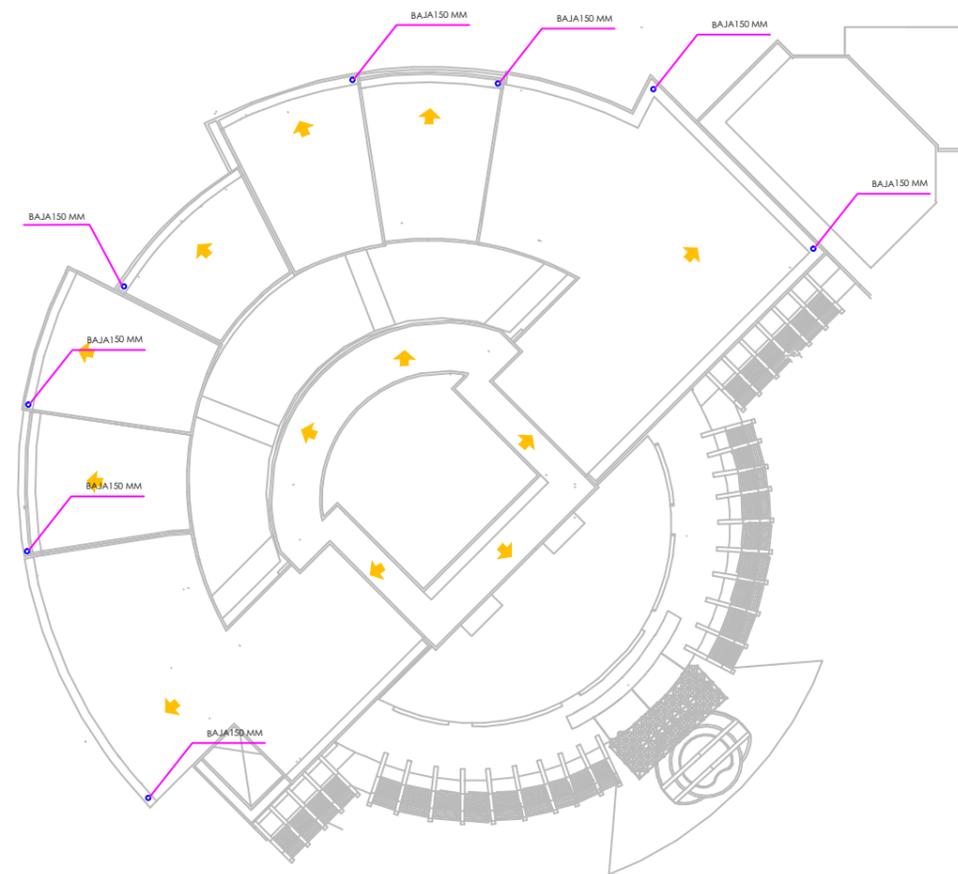
ESCALA:

1-300

LAMINA:

S5

PLANO IMPLANTACIÓN A.A.L.L. PLANTA BAJA
ESCALA 1-300



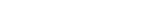
SIMBOLOGIA

-  PVC_Ø 90mm
-  PVC_Ø 110mm
-  PVC_Ø 63mm

ACCESORIOS PARA TUBERIAS

-  Codo de 90°
-  Tee
-  Tee con reductor
-  Cruz
-  Reductor
-  Válvula compuerta
-  Unión
-  Tapón
-  Hidrante para incendio
-  Codo de 135°

SIMBOLOGIA

- | | |
|---|--|
|  PVC_Ø 400mm |  ACCESORIOS RED AGUAS LLUVIAS |
|  PVC_Ø 315mm |  CABEZAL DE DESCARGA |
|  PVC_Ø 540mm |  SUMIDERO DOBLE |
|  PVC_Ø 650mm |  SENTIDO DEL FLUJO |
|  PVC_Ø 790mm |  CAMARA DE INSPECCION |
|  PVC_Ø 760mm |  SUMIDERO SIMPLE |
|  PVC_Ø 840mm | |
|  PVC_Ø 400mm | |
|  PVC_Ø 500mm | |
|  PVC_Ø 525mm | |

PLANO IMPLANTACIÓN AA.LL. PLANTA ALTA
ESCALA 1-300

UNIVERSIDAD:



PROYECTO DE TITULACIÓN
2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO
DE CENTRO DE
REHABILITACIÓN
PSICOTRÓPICA PARA
ADOLESCENTES DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

IMPLANTACIÓN AA.LL.
PLANTA ALTA

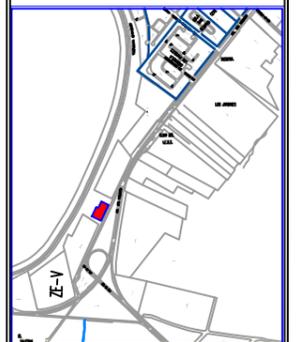
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

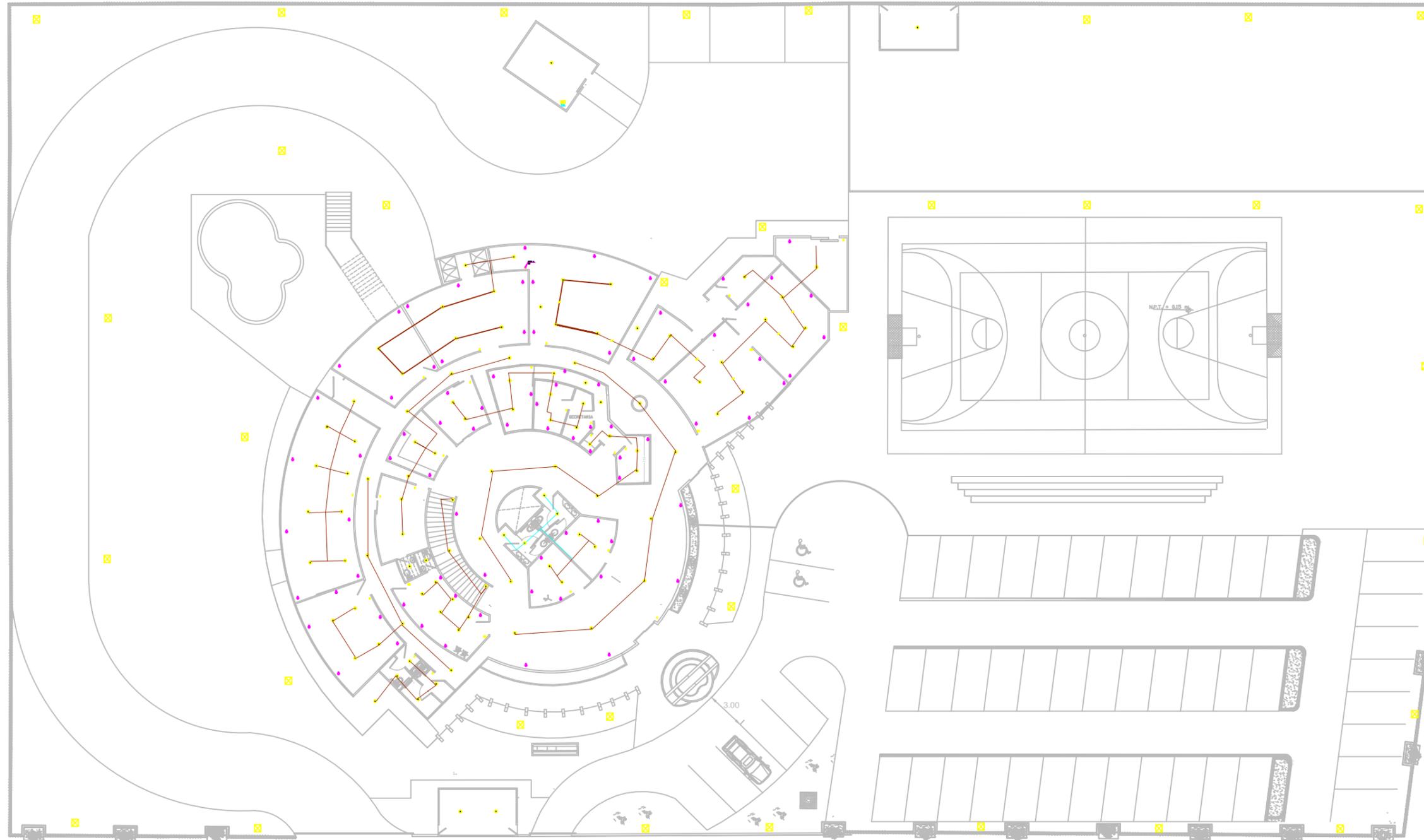
1-300

LAMINA:

S6

CONVENCIONES:

- ☒ T.A. TABLERO GENERAL
- ☒ T.1 TABLERO 2° PISO
- ☒ T.2 TABLERO 3° PISO
- ☐ BOMBILLA ECONOMICA ECO-ENERGY GE22W, 110V.
- ☐ LAMPARA FLUORESCENTE ELECTRONICA T5, 36W, Ho, 110V., 2 TUBOS
- ☒ LAMPARA SODIO-SOH-T-PLUS 70W., 220V.
- ☒ INTERRUPTOR CONJUNTABLE
- ☒ INTERRUPTOR SENCILLO
- ☒ TOMA DOBLE INCRUSTAR CON POLO A TIERRA, 2x150W.,110V.
- ☒ TOMA TELEFONICO
- ☒ TOMA TELEFONION 70 Δ CABLE COAXIAL, ANTENA O TV CABLE
- ☒ CABLEADO ESTRUCTURADO
- ☒ LINEA DE COMANDO
- ☒ CONTADOR TRIFILAR 5(80)A, 2x110/227V., BIFASICO



PLANO IMPLANTACIÓN ELÉCTRICA PLANTA BAJA
 ESCALA 1-315

UNIVERSIDAD:



FACULTAD:
 INGENIERÍA, INDUSTRIA
 Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN
 2017-2018

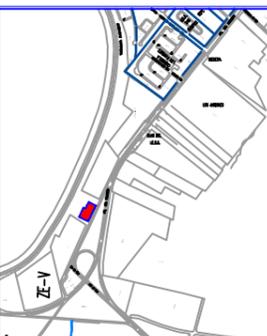
TEMA DE PROYECTO:
 "DISEÑO ARQUITECTÓNICO
 DE CENTRO DE
 REHABILITACIÓN
 PSICOTRÓPICA PARA
 ADOLESCENTES DE LA
 CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:
 IMPLANTACIÓN ELÉCTRICA
 PLANTA BAJA

INTEGRANTES DEL PROYECTO:
 Granda Correa Danilo
 Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:
 Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

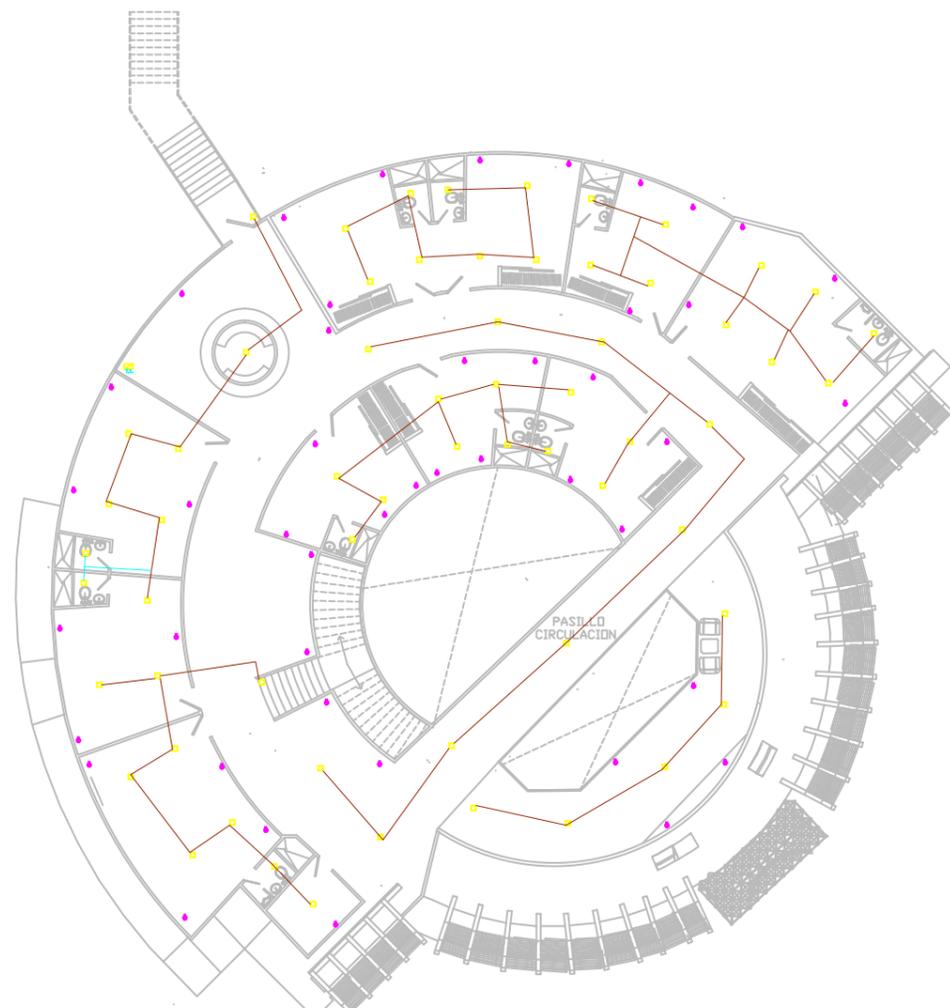
UBICACIÓN:



FECHA:
 20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:
 1-315

LÁMINA:
EE1



CONVENCIONES:

- T.A. TABLERO GENERAL
- T.1 TABLERO 2º PISO
- T.2 TABLERO 3º PISO
- BOMBILLA ECONOMICA ECO-ENERGY GE.22W, 110V.
- LAMPARA FLUORESCENTE ELECTRONICA TLS, 39W, Ho, 110V., 2 TUBOS
- ⊗ LAMPARA SODIO-SODIUM-T-PLUS 70W., 220V.
- ⊖ INTERRUPTOR CONMUTABLE
- ⊖ INTERRUPTOR SENCILLO
- ⊖ TOMA DOBLE INCRUSTAR CON POLO A TIERRA, 2x150W.,110V.
- ⊖ TOMA TELEFONICO
- ⊖ TOMA TELEVISION 70 Ω. CABLE COAXIAL, ANTENA O TV CABLE
- ⊖ CABLEADO ESTRUCTURADO
- ⊖ LINEA DE COMANDO
- ⊖ CONTADOR TRIFASAR 5(60)A, 2x110/227V., BIFASICO
- ACOMETIDA TELEFONO
- ACOMETIDA TELEVISION
- ⊖ ATERRIZAJE: VARILLA COOPERWELD(Cu-Cu)5/8"x1.8M
- ⊖ CONECTOR COOPERWELD 5/8"
- ⊖ CONDUCTOR CABLE Cu AWG 6 DESNUDO

NOTAS:

- TUBERIA SIN ESPECIFICAR SERA #1/2"
- CONDUCTOR SIN ESPECIFICAR SERA N°12 TW

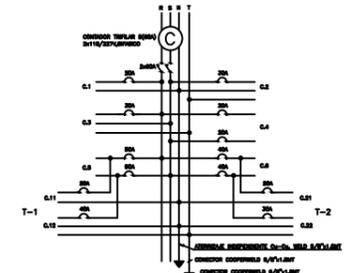


DIAGRAMA UNIPILAR

PLANO IMPLANTACIÓN ELÉCTRICA PLANTA ALTA
ESCALA 1-300

UNIVERSIDAD:



FACULTAD INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

IMPLANTACIÓN ELÉCTRICA PLANTA ALTA

INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

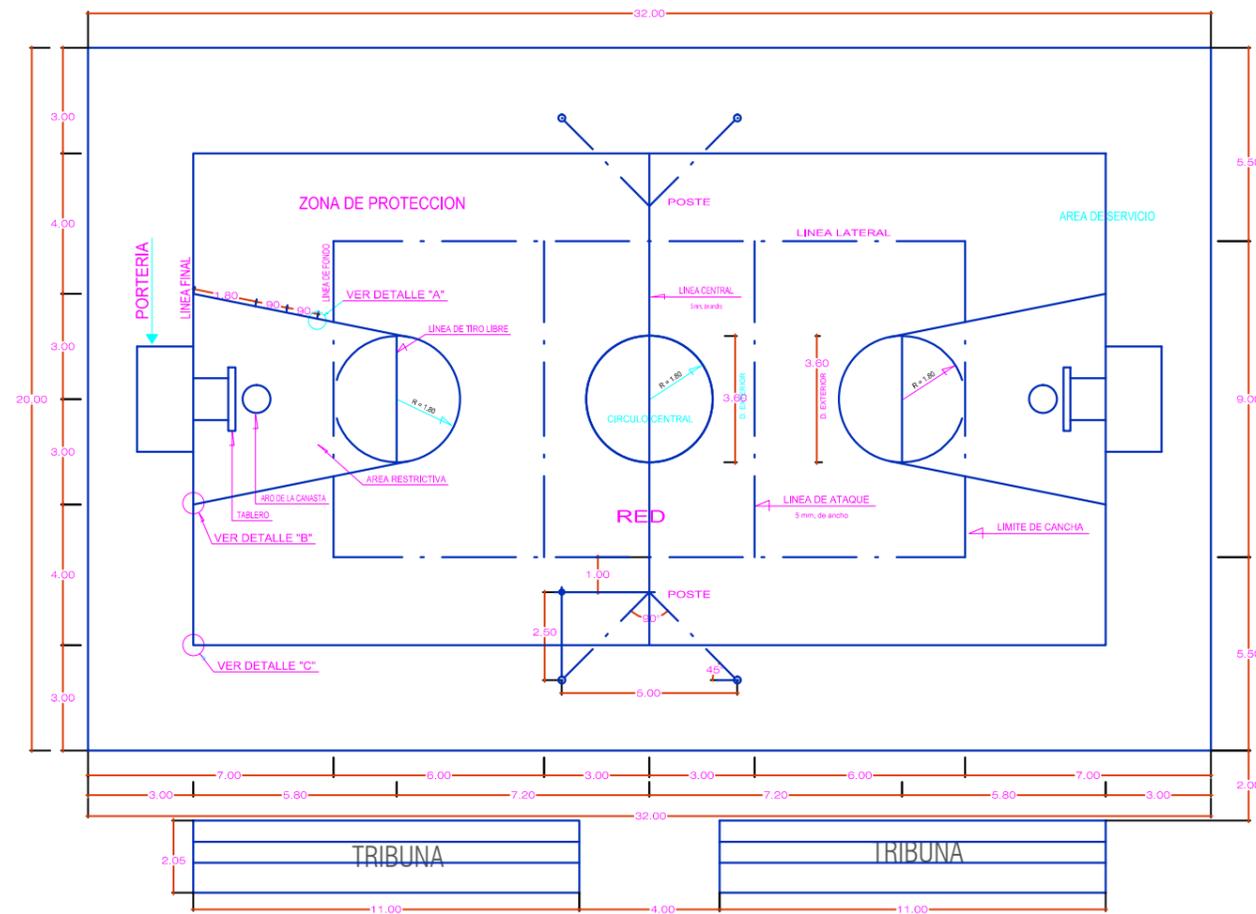
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

1-300

LAMINA:

EE2



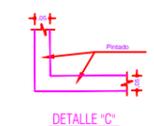
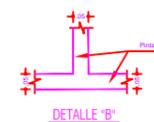
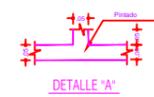
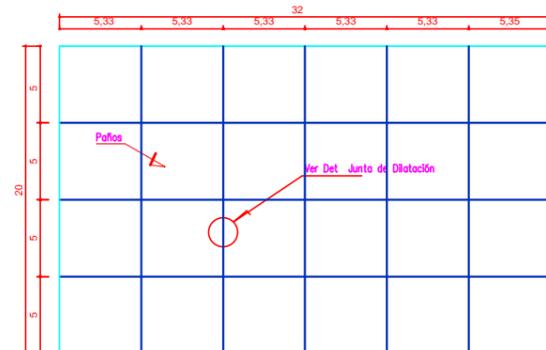
CANCHAS DEPORTIVAS MULTIPLE BASKET , Y BOLEY

ESCALA: 100

NOTA: El trazo de las canchas deportivas seran pintadas con pintura para trafico
 cancha de Voley (Amarillo) - cancha de Basket (Blanco) - cancha de Fulbito (Naranja)

NOTA:

- El vaciado de la losa se hara en paños alternados.
- Deberá respetarse exactamente el nivel entre paño y paño.
- Pendiente 0.1% del centro a los extremos.



PLANTA DE JUNTAS DE DILATACION
 ESCALA: 100

DETALLE CANCHA - PLANTA
 ESCALA 1-100

UNIVERSIDAD:



FACULTAD
 INGENIERÍA, INDUSTRIA
 Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN
 2017-2018

TEMA DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO
 DE CENTRO DE
 REHABILITACIÓN
 PSICOTRÓPICA PARA
 ADOLESCENTES DE LA
 CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

DETALLES
 (CANCHA - PLANTA)

INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
 Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTORA DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

LUBICACIÓN:



FECHA:

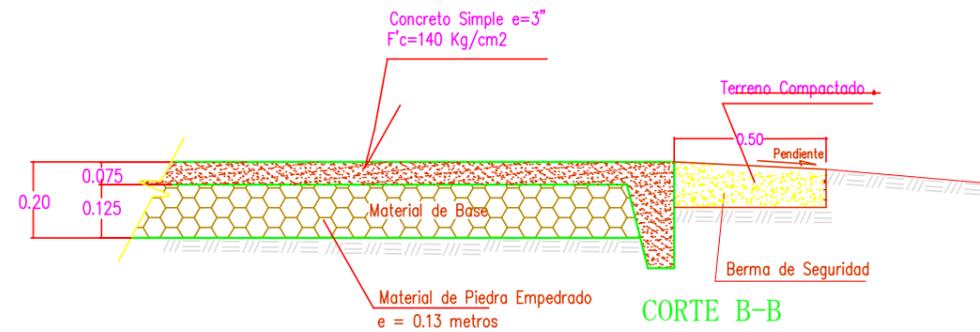
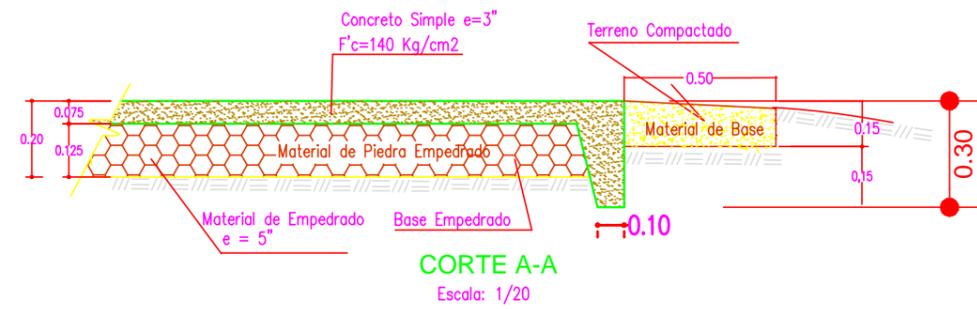
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

AJUSTADA

LAMINA:

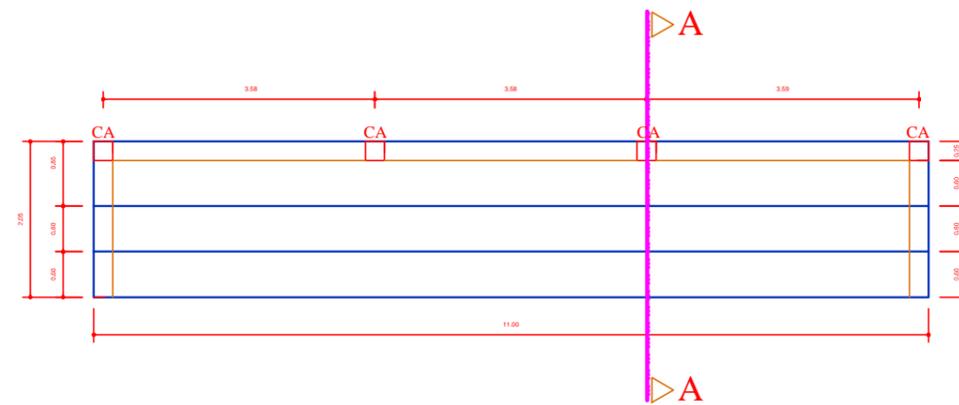
D1



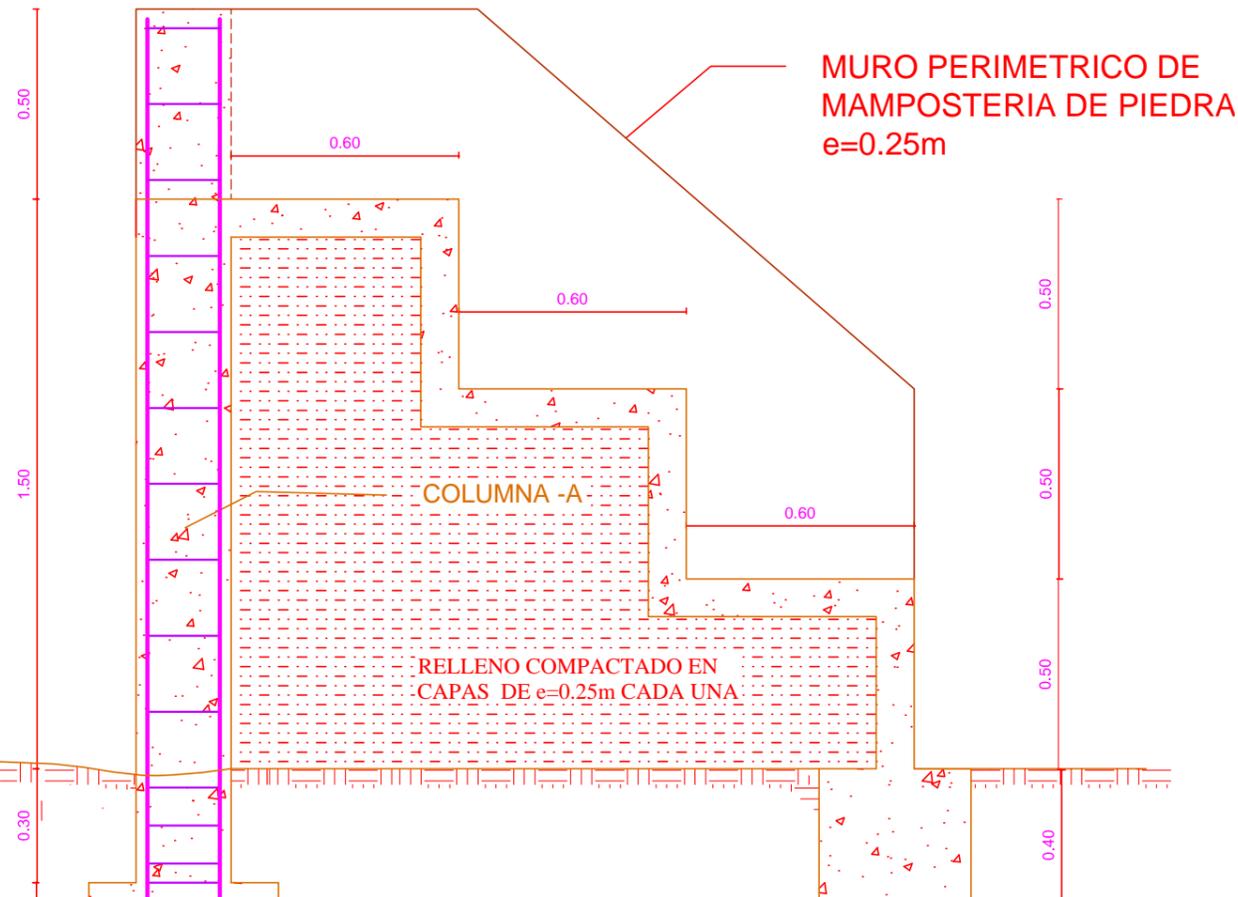
DETALLE PAVIMENTO, BERMA DE SEGURIDAD
ESCALA: 1/20

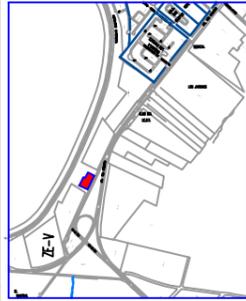


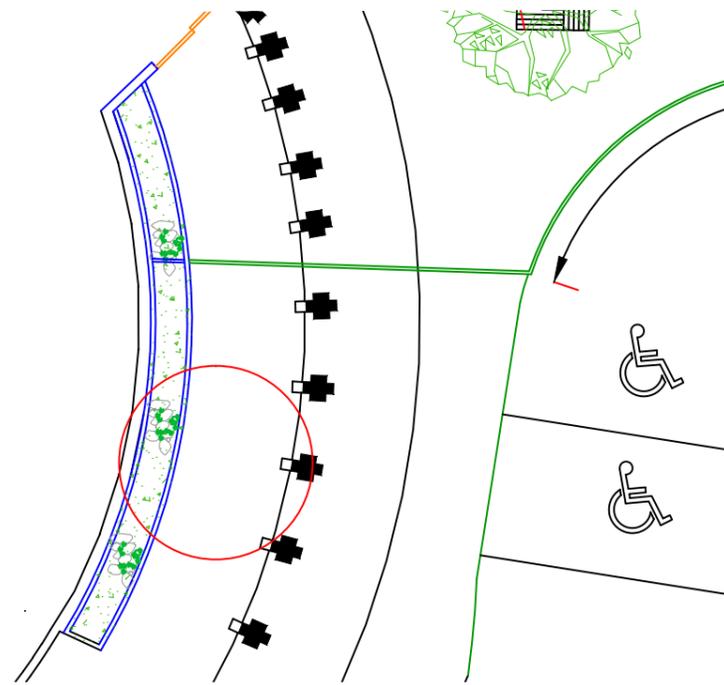
DETALLE CANCHA - CORTES
ESCALA 1-100



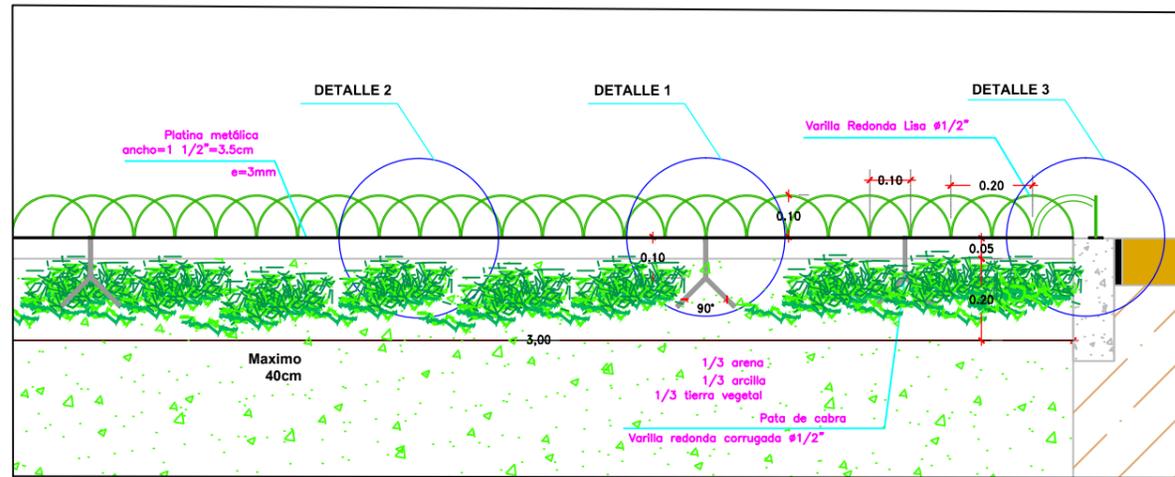
VISTA EN PLANTA DE TRIBUNA TIPICA
ESCALA: 1/100



UNIVERSIDAD:	
	
PROYECTO DE TITULACIÓN	2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	DETALLES (CANCHA - CORTES)
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTOR DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LÁMINA:	D2



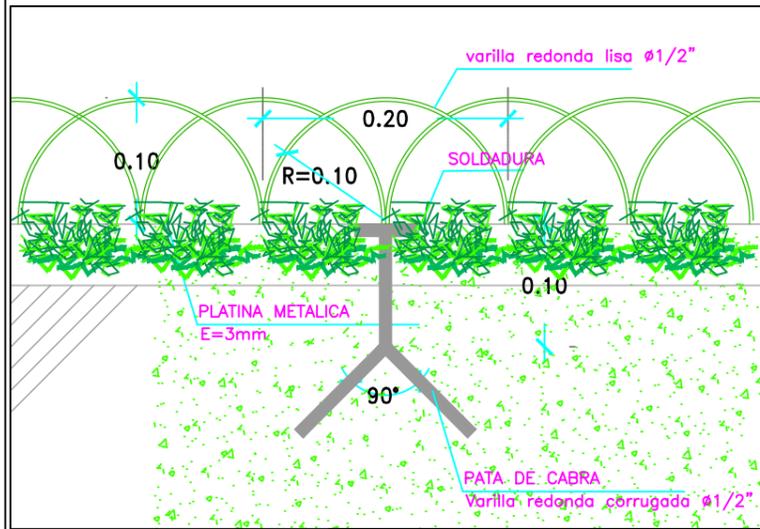
IMPLANTACION
SIN ESCALA



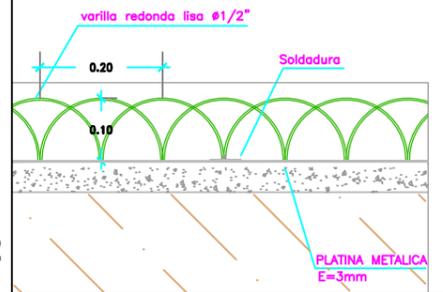
CORTE A-A'
ESCALA 1-15



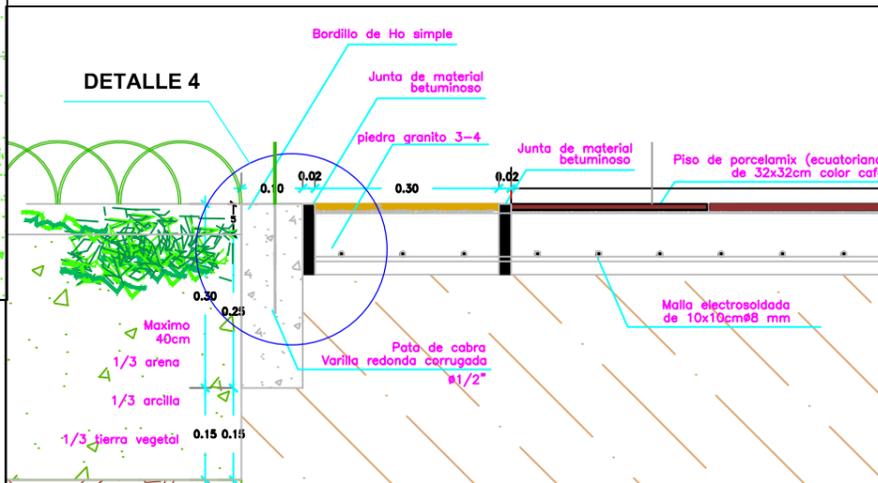
ELEVACION FRONTAL
ESCALA 1-25



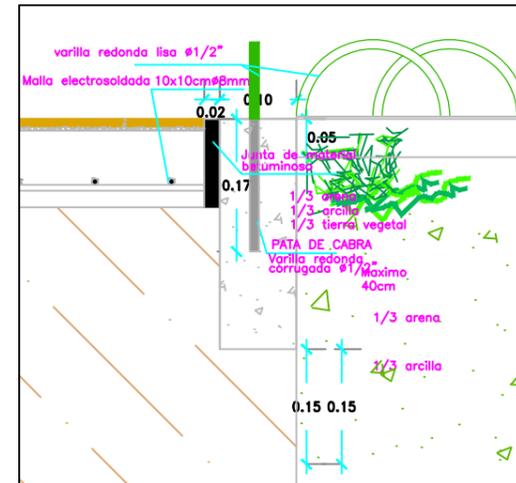
DETALLE 1
ESCALA 1:5



DETALLE 2
ESCALA 1:10



DETALLE 3
ESCALA 1:10



DETALLE 4
ESCALA 1:5

PLANO DETALLE DE JARDINERAS
ESCALA INDICADA

UNIVERSIDAD:

FACULTAD: INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018

TEMA DE PROYECTO:
"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:
DETALLES (JARDINERAS)

INTEGRANTES DEL PROYECTO:
Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTOR DEL PROYECTO:
Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:

FECHA:
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:
AJUSTADA

LÁMINA:
D3

UNIVERSIDAD:



FACULTAD INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018

TÍTULO DE PROYECTO:

"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:

DETALLES (CISTERNA)

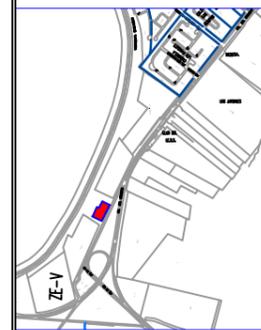
INTEGRANTES DEL PROYECTO:

Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

TUTOR DEL PROYECTO:

Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

UBICACIÓN:



FECHA:

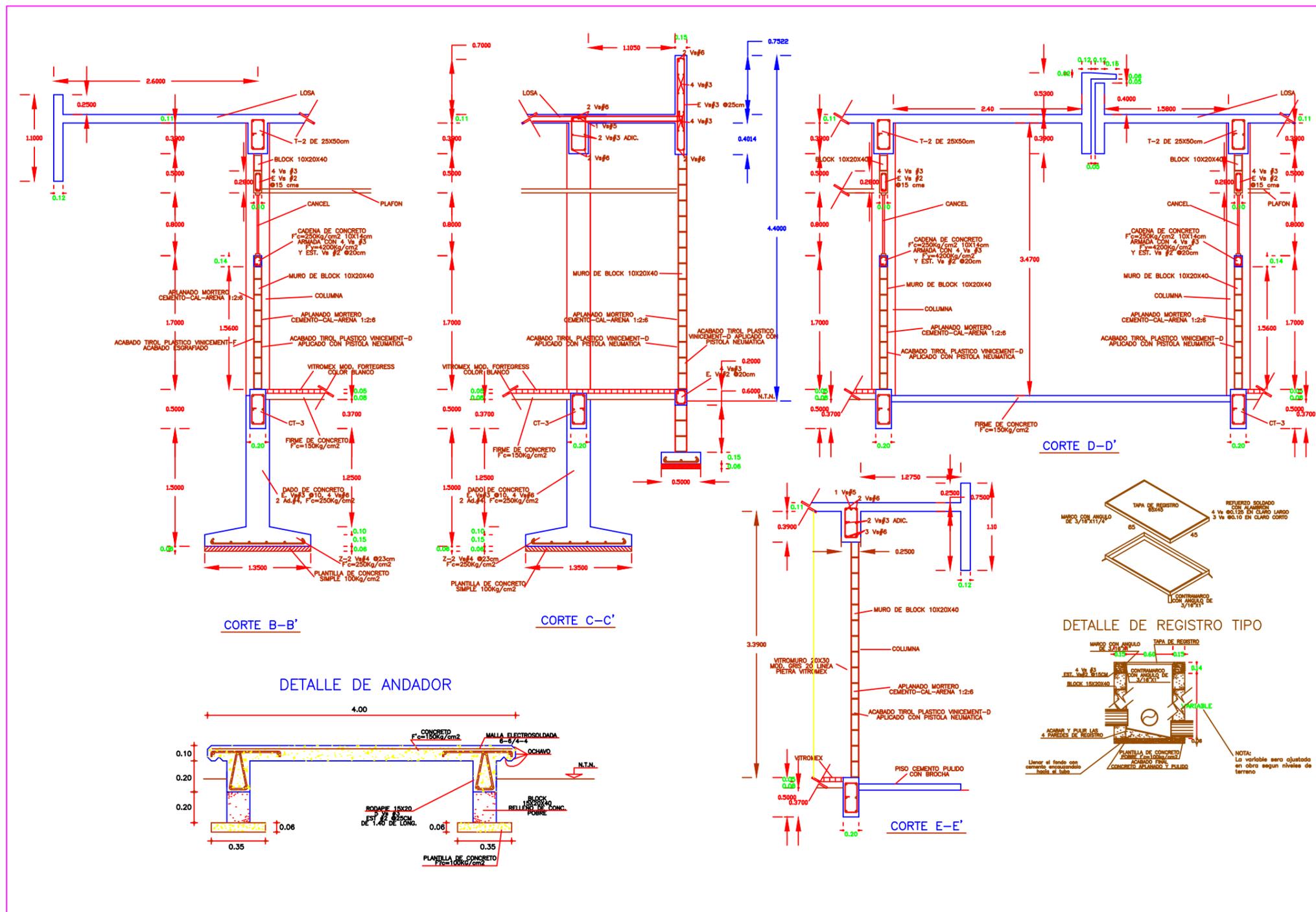
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:

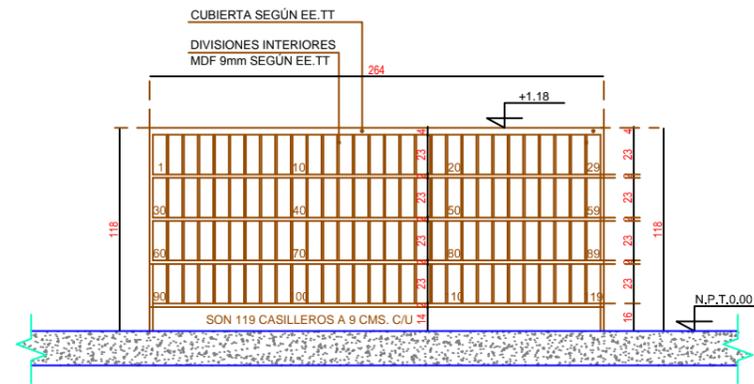
AJUSTADA

LÁMINA:

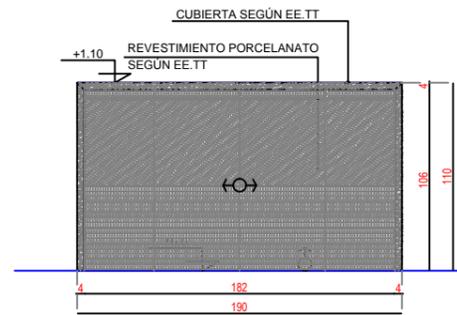
D4



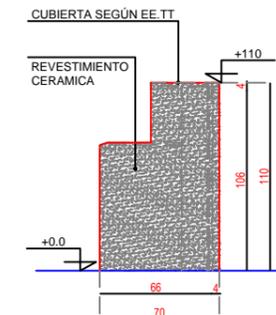
PLANO DETALLE DE CISTERNA DE ABASTECIMIENTO AA.PP. DE 27M3
ESCALA INDICADA



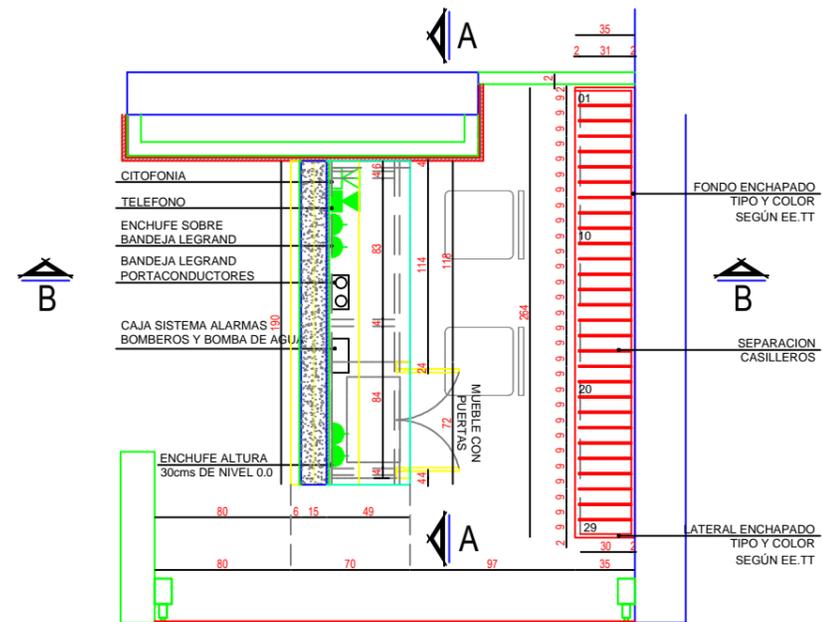
PLANTA DE MESON Y CASILLERO
ESC 1 : 25



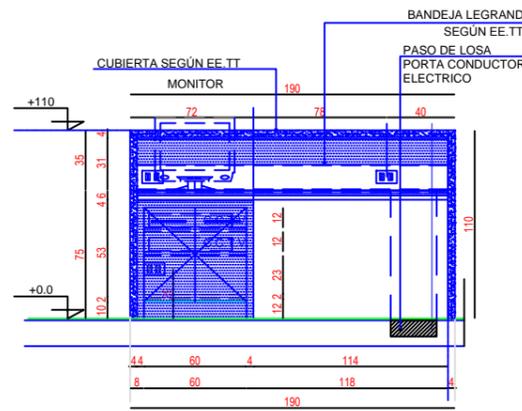
ELEVACION FRONTAL
ESC 1 : 25



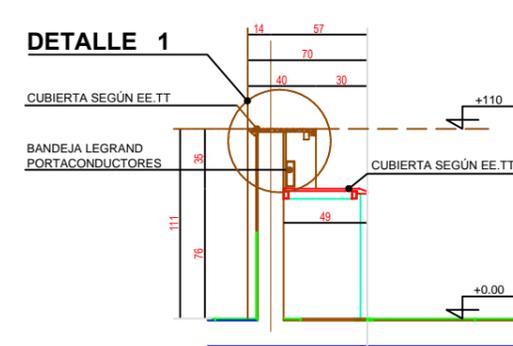
ELEVACION LATERAL
ESC 1 : 25



PLANTA ESTRUCTURA MESON Y CASILLEROS
ESC 1 : 25

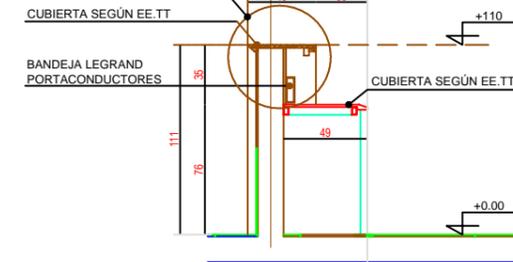


CORTE A-A
ESC 1 : 25



CORTE B-B
ESC 1 : 25

DETALLE 1



PLANO DETALLE DE UN MESÓN DE TALLER Y CASILLEROS
ESCALA INDICADA

UNIVERSIDAD

FACULTAD INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE TITULACIÓN 2017-2018

TEMA DE PROYECTO:
"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"

CONTENIDO:
DETALLES (UN MESÓN DE TALLER Y CASILLEROS)

INTEGRANTES DEL PROYECTO:
Granda Correa Danilo
Cuascota Tanicuchi Jimmy

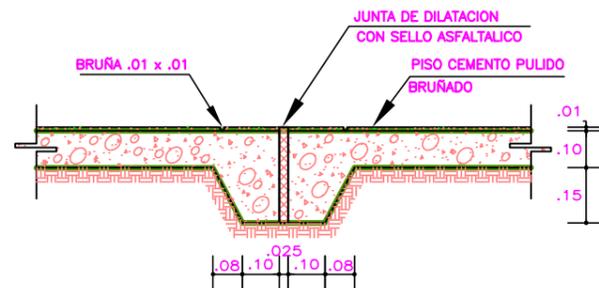
TUTORIA DEL PROYECTO:
Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.

LUBICACIÓN:

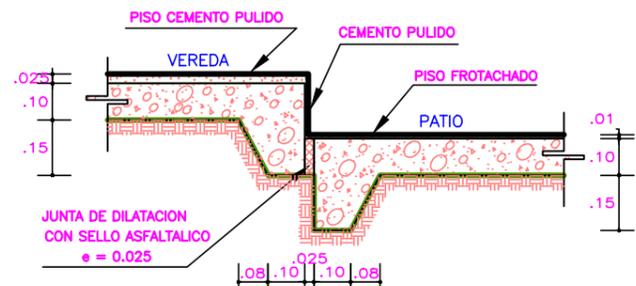
FECHA:
20 DE MARZO DEL 2018

ESCALA:
AJUSTADA

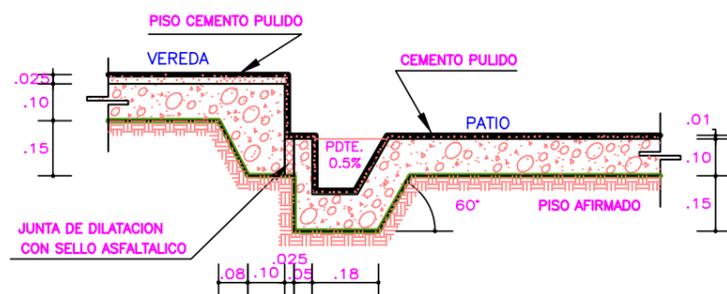
LÁMINA:
D5



DETALLE JUNTA DE DILATACION EN VEREDA
ESC : 1/10



DETALLE VEREDA-PATIO SIN DRENAJE
ESC : 1/10



DETALLE VEREDA-PATIO CON DRENAJE
ESC : 1/10

PLANO DETALLE DE PISOS EXTERIORES
ESCALA INDICADA

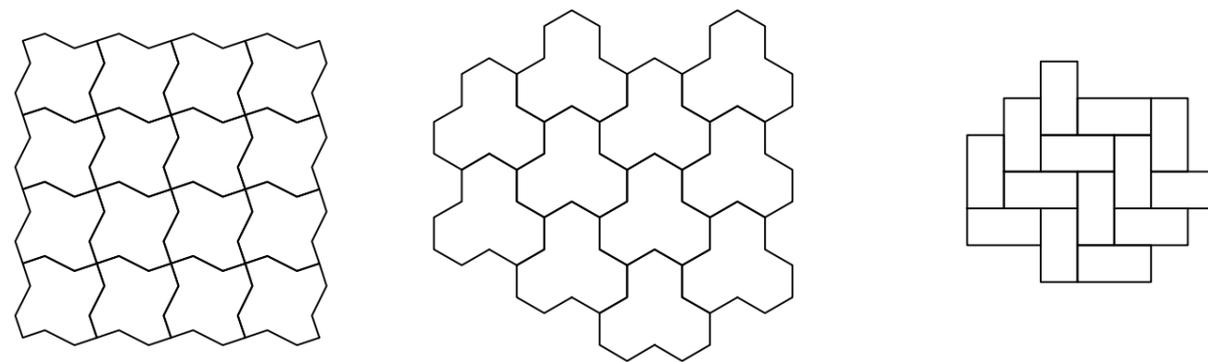
MODULOS PREFABRICADOS PARA GRASS

ESC : 1/10



MODULOS PREFABRICADOS DE CONCRETO

ESC : 1/10

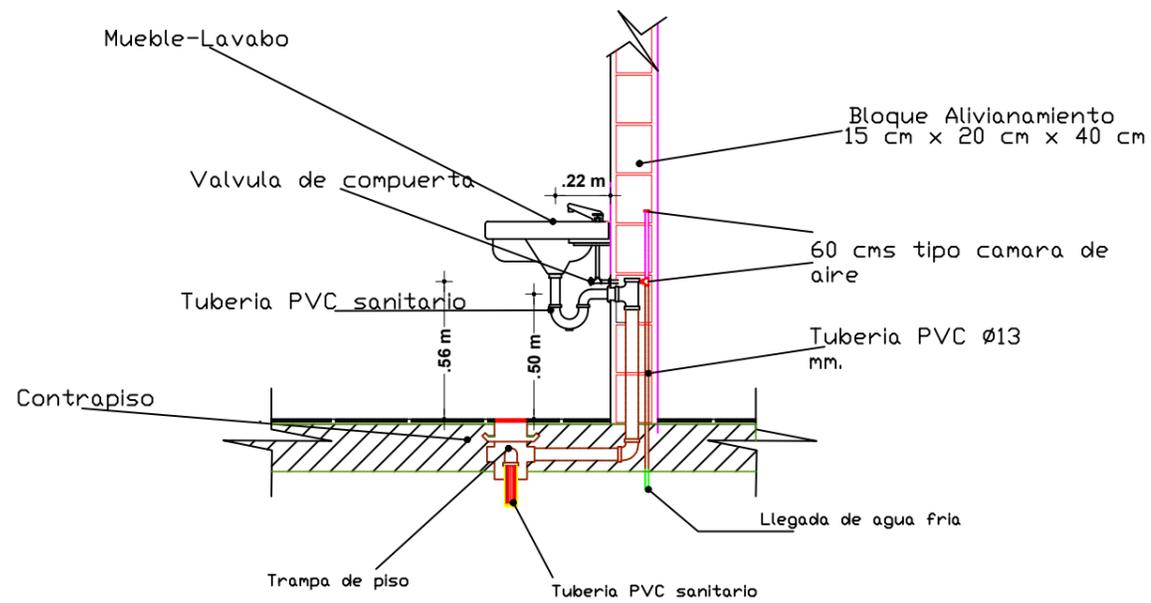


LAJAS DE PIEDRA

ESC : 1/10

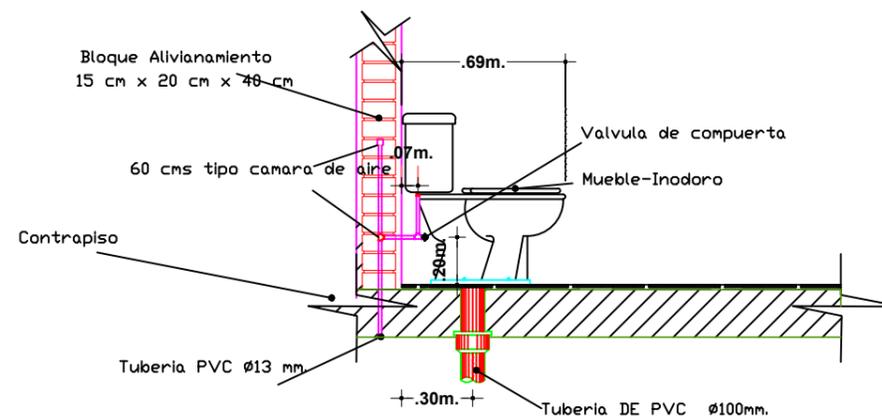


UNIVERSIDAD:	
FACULTAD:	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
PROYECTO DE TITULACIÓN:	2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	DETALLES (PISOS EXTERIORES)
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTOR DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LÁMINA:	D6



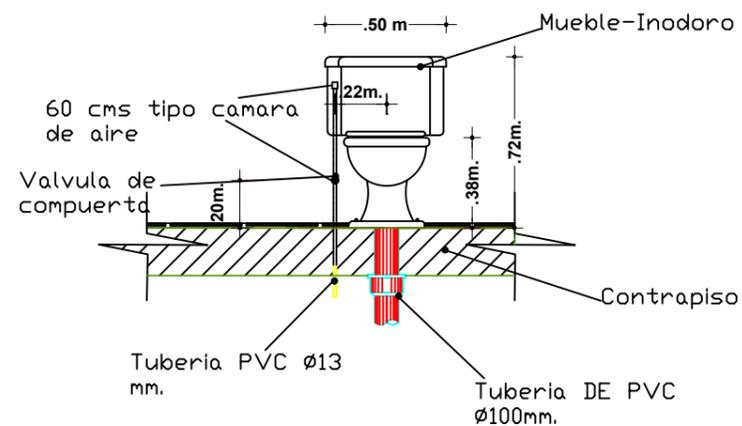
**CORTE DETALLE LAVABO
BATERIA SANITARIA**

Esc. 1:25



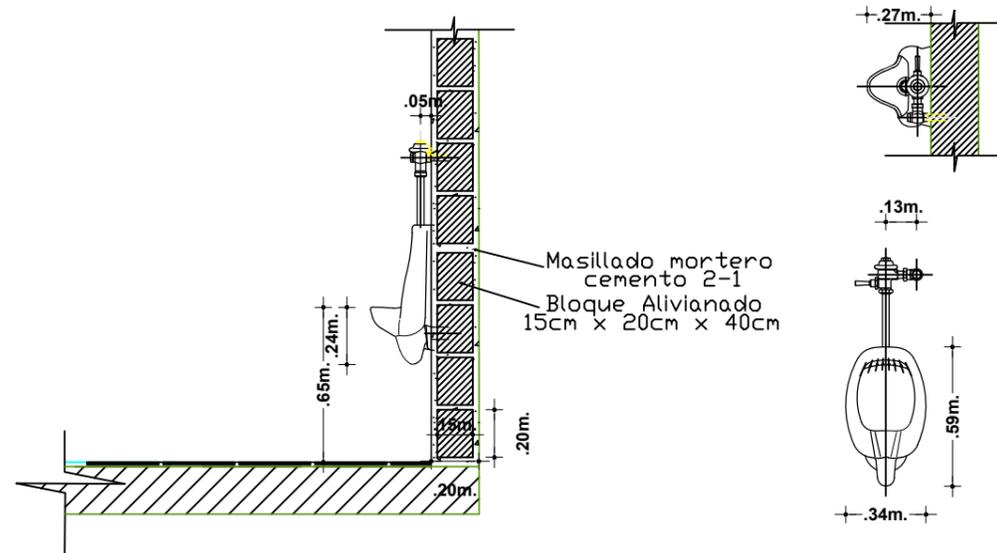
**CORTE DETALLE INODORO
BATERIA SANITARIA**

Esc. 1:25



**CORTE DETALLE INODORO
BATERIA SANITARIA**

Esc. 1:25



**CORTE DETALLE INODORO
BATERIA SANITARIA**

Esc. 1:25

PLANO DETALLE DE BAÑOS DE HABITACIONES
ESCALA INDICADA

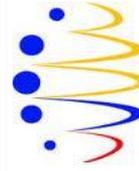
UNIVERSIDAD:	
FACULTAD:	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
PROYECTO DE TITULACIÓN:	2017-2018
TEMA DE PROYECTO:	"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
CONTENIDO:	DETALLES (BAÑOS HABITACIONES)
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Granda Correa Danilo Cuascota Tanicuchi Jimmy
TUTORA DEL PROYECTO:	Arq. Isabel Murillo Sevillano, Msc.
UBICACIÓN:	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018
ESCALA:	AJUSTADA
LÁMINA:	D7



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

“Diseño Arquitectónico de Centro de Rehabilitación Psicotrópica para Adolescentes de la Ciudad de Guayaquil”.

AUTOR/ ES:

Granda Correa Danilo Alejandro.
Cuascota Tanicuchi Jimmy Paúl.

REVISORES:

MSc. Arq. Murillo Sevillano Isabel Nicolasa.

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

FACULTAD:

Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción.

CARRERA: Arquitectura.

FECHA DE PUBLICACION:

Nº DE PÁGS: 181

ÁREAS TEMÁTICAS:

Diseño arquitectónico visual vanguardista, talleres de rehabilitación, funcionabilidad de espacios, minimización del impacto ambiental.

PALABRAS CLAVE:

Diseño, arquitectónico, rehabilitación, psicotrópica.

RESUMEN:

El proyecto de tesis se estableció evaluando la carencia de centros de rehabilitación en la ciudad de Guayaquil. Se pretende plantear un nuevo proyecto que cubra la demanda actual. Existe un deficiente servicio de rehabilitación para la adolescencia sumida en la adicción a sustancias psicotrópicas, además de que se encuentra en pésimo estado e incumpliendo las normas demandadas. La meta propuesta en el trabajo titulado: “Diseño Arquitectónico de Centro de Rehabilitación Psicotrópica para Adolescentes de la Ciudad de Guayaquil” es favorecer la formación, tanto social, cultural y productiva de dicha población. Para ello, se va a incluir todo tipo de formación (educación, profesiones varias, relaciones humanas, artes y oficios, etc.), con el fin de que los pacientes obtengan su propio ingreso y sean ciudadanos de bien en el futuro. Por todo lo indicado, el diseño tiene una gran importancia, va de la mano en el desarrollo y formación integral.

ABSTRACT:

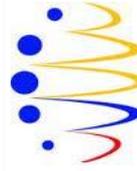
The project was established evaluating the lack of rehabilitation centers in the city of Guayaquil. The intention is proposing a new project that covers the current demand. There is a deficient service of rehabilitation for the adolescence plunged in the addiction to psychotropic substances, besides that it is in terrible condition and breaking the demanded norms. The goal proposed in the work entitled: "Architectural Design of Psychotropic Rehabilitation Center for Adolescents of the City of Guayaquil" is to favor the social, cultural and productive training of this population. For this, it will include all types of training (education, various professions, human relations, arts and crafts, etc.), so that patients get their own income and be good citizens in the future. For all the above, the design has a great importance, and goes hand in hand with the development and integral formation.



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Nº DE REGISTRO (en base de datos):		Nº DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			
ADJUNTO URL (tesis en la web):			
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES: Granda Correa Danilo Alejandro. Cuascota Tanicuchi Jimmy Paúl.	Teléfono: 0991339178 0996593833	E-mail: daniloagc@hotmail.com j_cuascota@hotmail.com	
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre: MSc, Ing. Yuly Herrera Valencia, DECANA		
	Teléfono: (04)2596500 Ext. 241 DECANATO		
	E-mail: yherrerav@ulvr.edu.ec		

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS - DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOTRÓPICA PARA ADOL ESCENTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL 16-01-2018 actualizado.docx (D34751642)

Submitted: 1/16/2018 6:53:00 PM

Submitted By: imurillos@ulvr.edu.ec

Significance: 6 %

Sources included in the report:

amilkar centro de rehabilitacion social juvenil correccion (Reparado) final.docx (D14300136)

TESIS HENRY VILLACRESES FINALIZADO.docx (D15792776)

tesis henry 1 - NUEVO.docx (D14406380)

TESIS BONIFAZ urkund WORD.docx (D15480743)

<http://terapiainfantilyjuvenil.blogspot.com/2015/01/diferencias-entre-las-adicciones-del.html>

Instances where selected sources appear:

50

